

ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO

TÍTULO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER
ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER DEL VALLE DEL ALTO GUADIATO
GRUPO DE DESARROLLO RURAL CANDIDATO
ASOCIACIÓN GRUPO DE DESARROLLO RURAL VALLE DEL ALTO GUADIATO
ZONA RURAL LEADER
VALLE DEL ALTO GUADIATO

ÍNDICE DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER	
Epígrafes de la Estrategia de Desarrollo Local Leader.	Página
Epígrafe 1. Descripción general de la Zona Rural Leader.....	1-1
Epígrafe 2. Mecanismos, organización y nivel de participación ciudadana alcanzado.....	2-1
2.0. Introducción.....	2-2
2.1. Fase de diagnóstico y análisis DAFO.....	2-3
2.2. Fase de detección de necesidades y potencialidades.....	2-13
2.3. Fase de priorización de necesidades.....	2-14
2.4. Fase de definición de aspectos innovadores.....	2-17
2.5. Fase de diseño de objetivos y determinación de asignaciones financieras	2-18
2.6. Fase de elaboración del plan de acción.....	2-19
Epígrafe 3. Diagnóstico y análisis DAFO.....	3-1
3.0. Introducción.....	3-2
3.1. Área temática 1. Entorno físico y medio ambiente.....	3-3
3.2. Área temática 2. Demografía, población y aspectos sociales...	3-15
3.3. Área temática 3. Economía y mercado de trabajo.....	3-45
3.4. Área temática 4. Infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios...	3-72
3.5. Área temática 5. Organización administrativa.....	3-91
3.8. Matriz DAFO – CAME Territorial.....	3-95
Epígrafe 4. Necesidades, potencialidades y aspectos innovadores.....	4-1

4.0. Introducción.....	4-2
4.1. Necesidades y potencialidades detectadas.....	4-3
4.2. Metodología para la priorización de necesidades.....	4-6
4.3. Necesidades territorializadas priorizadas.....	4-7
4.4. Definición y justificación de aspectos innovadores.....	4-9
Epígrafe 5. Objetivos, plan de acción y complementariedad con otros planes y programas.	5-1
5.0. Introducción.....	5-2
5.1. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 1	5-3
5.2. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 2....	5-5
5.3. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 3...	5-7
5.4. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 4...	5-9
5.5. Objetivos generales y específicos de la Línea de ayudas n.º 5	5-11
5.6. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 1...	5-12
5.7. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 2.....	5-20
5.8. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 3.....	5-28
5.9. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 4.....	5-31
5.10. Plan de acción. Línea de ayudas n.º 5.....	5-32
5.11. Complementariedad con otros planes y programas.....	5-33
5.12. Informe de impacto del objetivo transversal “Igualdad de género”..	5-36
5.13. Informe de impacto del objetivo transversal “Juventud rural”..	5-41
5.14. Informe de impacto del objetivo transversal “Lucha contra el cambio climático”...	5-46
Epígrafe 6. Lógica de la intervención.....	6-1

6.0. Introducción.....	6-2
6.1. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 1...	6-3
6.2. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 2...	6-6
6.3. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 3.....	6-7
6.4. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 4.....	6-9
6.5. Lógica de la intervención. Línea de ayudas nº 5.....	6-11
Epígrafe 7. Mecanismos de gestión, seguimiento y evaluación	7-1
7.0. Introducción.....	7-2
7.1. Procedimientos para la difusión, el asesoramiento y la toma de decisiones...	7-3
7.2. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 1...	7-5
7.3. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 2...	7-7
7.4. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 3...	7-8
7.5. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 4...	7-9
7.6. Mecanismos de seguimiento de la EDLL. Línea de ayudas nº 5.....	7-11
7.7. Mecanismos para la evaluación de la EDLL.....	7-12
Epígrafe 8. Plan financiero.....	8-1
8.0. Introducción.....	8-2
8.1. Plan financiero y contribución a los objetivos transversales...	8-3
Anexo I. Datos estadísticos de la Zona Rural Leader.....	AI
Anexo II. Documentos justificativos de la participación ciudadana	AII

EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

EPÍGRAFE 1. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ZONA RURAL LEADER

Descripción geográfica y medioambiental de la Zona Rural Leader.

1.1.1. Localización

El Valle del Alto Guadiato es una comarca geográfica situada al norte de la provincia de Córdoba, en la comunidad autónoma de Andalucía, limitando con la provincia de Badajoz.

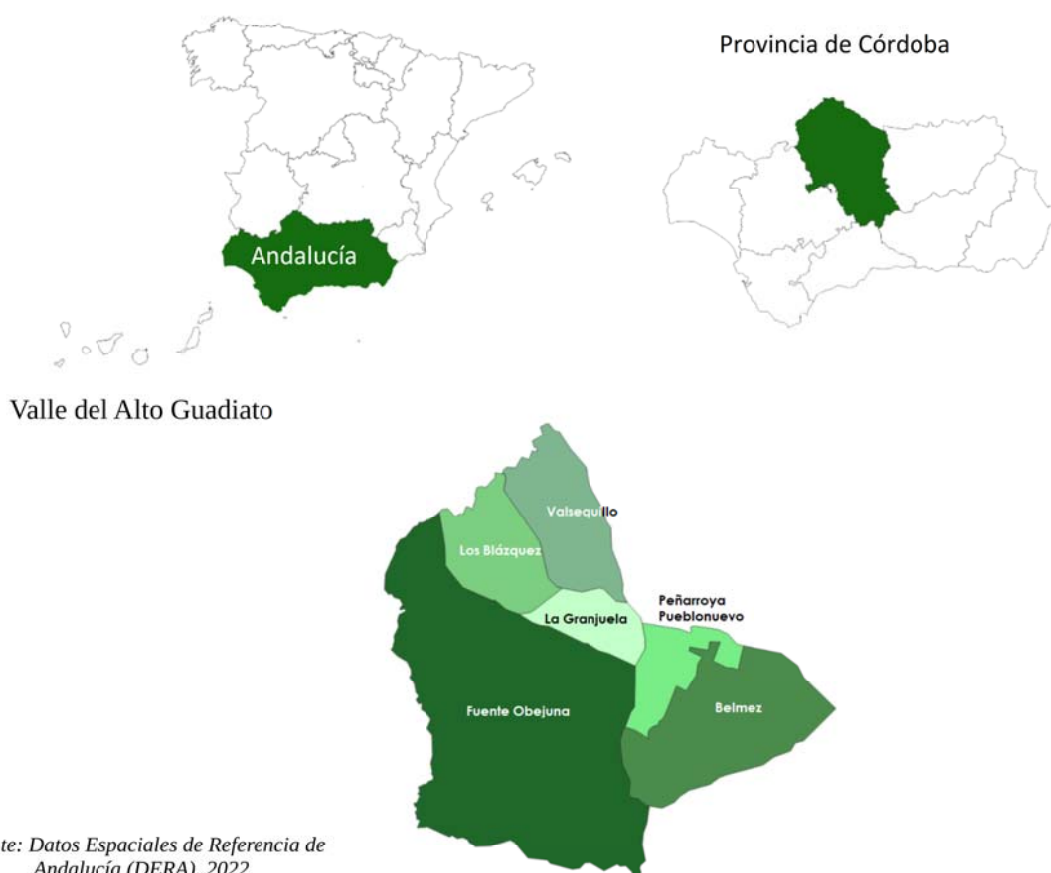
La comarca se caracteriza por sus recursos naturales paisajísticos, históricos y culturales. Abarca un territorio diverso que incorpora montañas, valles y ríos. De hecho, el nombre viene del río Guadiato que atraviesa el territorio.

La comarca está delimitada por una serie de accidentes geográficos significativos. Al este, limita con la Sierra Morena, una cadena montañosa que añade un carácter montañoso y boscoso a la región. Esta proximidad a la sierra también influye en el clima y en la presencia de una rica biodiversidad.

El río Guadiato, que da nombre a la comarca, atraviesa la región de norte a sur, proporcionando tanto recursos hídricos como un elemento escénico destacado. Los valles fértiles a lo largo del curso del río contribuyen a la actividad agrícola de la zona.

Los municipios que conforman la comarca; Belmez, Fuente Obejuna, Los Blázquez, La Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo, se distribuyen estratégicamente en este entorno geográfico. Estas localidades, con su arquitectura característica y arraigada historia, contribuyen al patrimonio cultural y a la identidad de la comarca.

Situación de la comarca del Valle del Alto Guadiato



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), 2022

1.1.2. Extensión

superficial

La comarca del Valle del Alto Guadiato una superficie de 1.144,65 kilómetros cuadrados, distribuidos en 6 municipios.

La distribución superficial es muy desigual, ocupando el municipio de Fuente Obejuna prácticamente la mitad de la superficie de la ZRL.

1.1.3. Principales características orográficas e hidrográficas

El Valle del Alto Guadiato presenta una configuración orográfica desigual, con llanuras extensas que se intercalan con alineaciones montañosas de baja altitud (inferiores a 850 m.). La estructura fisiográfica principal es el Valle del río Guadiato, que discurre por un sinclinal formado durante el período Carbonífero de la Era Paleozoica (hace 345 millones de años). Este valle, perteneciente a la Cuenca del Guadalquivir, presenta pendientes más suaves y tierras de mayor calidad agrícola en sus zonas más profundas.

La presencia de la Sierra Morena al este del Valle no solo aporta una marca elevación topográfica, sino que también enriquece la región ecológicamente. Estos montes, cubiertos en su mayoría por bosques mediterráneos, además de definir el horizonte, actúan como reservorios de biodiversidad y contribuyen a la regulación climática local.

Al norte y noroeste de la Comarca, en la frontera con Badajoz, se encuentra otra zona penillanura que vierte sus aguas al río Zújar (Cuenca del Guadiana), ya sea directamente o por medio de arroyos. La Sierra de los Santos, en el sur del Valle, junto con las sierras del norte de Belmez, son las más accidentadas, con los paisajes y escenarios naturales más espectaculares. La cumbre más alta de la comarca, Monte Pelayo (935 m), se encuentra en la Sierra de Peñaladrones, en el noreste de Belmez.

La zona alberga yacimientos geológicos de interés científico y gran valor paisajístico, como la Cueva de la Osa en Peñarroya-Pueblonuevo o la estructura rodando sobre pizarras cerca de la aldea de Argallón (Fuente Obejuna).

Entre las características hidrográficas destaca el río Guadiato, que desempeña un papel crucial en la hidrografía local. Proporciona agua para el riego de cultivos y actúa como un eje vertebrador del paisaje, creando valles fértiles a lo largo de su recorrido. Su presencia ha sido históricamente vital para actividades como la pesca y ha influido en el establecimiento de asentamientos humanos a lo largo de sus márgenes.

1.1.4. Espacios naturales y otras figuras de protección ambiental

En la comarca del Valle del Alto Guadiato existen dos áreas reconocidas como lugares de interés comunitario (LIC). Una, al sur de Fuente Obejuna, ocupando algunas zonas pertenecientes al área Guadiato-Bembézar y otras en la zona que constituye las orillas del río Zújar a su paso por la comarca. La nominación de este último espacio es debida a la presencia en dicho cauce de especies animales de interés, tales como la nutria (*Lutra lutra*) y peces como el fraile (*Blennius fluviatilis*), en peligro de extinción y una de las pocas poblaciones existentes en Andalucía.

Así mismo, en la comarca existe una zona declarada como **ZEPA**, catalogada con el número de IBA 234, que se extiende por los municipios de Los Blázquez - La Granjuela - Fuente Obejuna y abraza una extensión de 33.903,75 Has.

Estas zonas naturales son de singular relevancia para la conservación de la avifauna amenazada de extinción, de acuerdo con lo establecido en la directiva comunitaria 79/409/CEE y modificaciones subsiguientes («Directiva sobre la Conservación de Aves Silvestres» de la UE).

La convención parte del reconocimiento de que la riqueza de avifauna de la comarca es patrimonio común y han de ser protegidas a través de una gestión homogénea que conserve sus hábitats.

La calidad de sus cielos, unida a la conservación ambiental, ha llevado a la certificación al Valle del Alto Guadiato como **Destino Turístico Starlight**.

El espacio natural que predomina el espacio del Valle del Alto Guadiato, es **La Dehesa** y el monte mediterráneo, con una gran biodiversidad y alto valor ecológico.

1.1.5. Municipios y principales núcleos de población

La estructura de asentamientos de en el Valle del Alto Guadiato resulta muy dispar, encontrando municipios con una única unidad poblacional, como es el caso de La Granjuela, Los Blázquez, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo, junto a otros municipios en los que la dispersión demográfica resulta amplia como es el caso de Fuente Obejuna, con 15 núcleos poblacionales.

Ésta es una de las principales características que definen la comarca: la dispersión de la población en aldeas, Fuente Obejuna cuenta con el mayor número de unidades poblacionales (15 unidades), Belmez está compuesto por 4 unidades poblacionales y el resto de los municipios (La Granjuela, Los Blázquez, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo) tienen una única unidad poblacional.

Las aldeas de Fuente Obejuna son: El Alcornocal, Argallón, Cardenchosa, Cañada del Gamo, Coronada, Cuenca, Ojuelos Altos, Ojuelos Bajos, Navalcuervo, Los Morenos, Los Pánchez, Pinconcillo, El Porvenir y Posadilla. Las aldeas que se encuentran en el término municipal de Belmez son Doña Rama, El Hoyo y El Entredicho. El territorio queda así conformado por 23 núcleos de población.

Núcleos de población por municipios de Valle del Alto Guadiato



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Junta de Andalucía

Descripción demográfica de la Zona Rural Leader.

1.2.1. Número de habitantes.

La población del ámbito de intervención del Valle del Alto Guadiato es de 19.165 habitantes, de los cuales 9.699 eran mujeres y 9.366 eran hombres, lo que significa el 50,61% y el 48,87% respectivamente, con una distribución demográfica por sexo relativamente equilibrada.

Es muy dispar la distribución de habitantes entre los municipios, Peñarroya-Pueblonuevo es el municipio más

poblado (10.419 habitantes). Seguidamente, aunque con cierta distancia, se encuentra Fuente Obejuna (4.462 habitantes) y Belmez (2.862). El municipio menos poblado es Valsequillo, con 347 habitantes.

Los municipios en los que más población reside son Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna, en su conjunto albergan al 77,65% de la población de la comarca del Valle del Alto Guadiato.

Población de la comarca del Valle del Alto Guadiato, 2022

Lugar de residencia	Población total	Hombres	% Hombres	Mujeres	% Mujeres
Belmez	2.862	1.394	48,71%	1.468	51,29%
Fuente Obejuna	4.462	2.317	51,93%	2.145	48,07%
La Granjuela	414	203	49,03%	211	50,97%
Los Blázquez	661	337	50,98%	324	49,02%
Peñarroya-Pueblonuevo	10.419	5.046	48,43%	5.373	51,57%
Valsequillo	347	169	48,70%	178	51,30%
Valle del Alto Guadiato	19.165	9.466	49,39%	9.699	50,61%
Provincia de Córdoba	772.464	378.293	48,97%	394.171	51,03%
Andalucía	8.500.187	4.187.595	49,26%	4.312.592	50,74%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Desde 2014, el Valle del Alto Guadiato ha experimentado una fuerte disminución de población, disminución que comenzó de manera drástica a mediados del siglo pasado y que no se ha frenado. En concreto, ha perdido 2.000 habitantes. La pérdida de población ha afectado de manera similar a ambos sexos al perder 994 hombres (-9,50%) y 1.027 mujeres (-9,57%).

(Ver Gráfico 1. Porcentaje de población por municipios, en Anexo I)

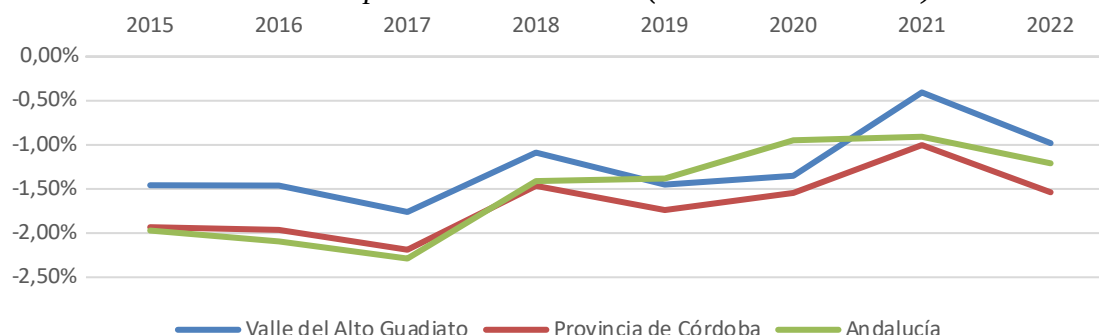
(Ver Gráfico 2. Evolución de la población por sexo en Valle del Alto Guadiato 2014-2022, en Anexo I)

(Ver Gráfico 3. Evolución de la población por edad en Valle del Alto Guadiato 2014-2022, en Anexo I)

Teniendo en cuenta el peso relativo que tiene cada grupo de edad en la estructura de la población y su variación con respecto a 2014, podemos inferir las dinámicas geográficas de la comarca e identificar aspectos estratégicos sobre los que pilotar iniciativas y políticas públicas: se ha observado una disminución de la población joven (menores de 29 años) con respecto a 2014 del 22,28%, representando en 2022 el 25,42% de la población total. En contraste, la población mayor de 65 años ha experimentado una reducción mucho menos significativa (-0,58%), representando el 26,01% del total de la población en 2022.

La evolución demográfica del Valle del Alto Guadiato viene marcada por una tasa de crecimiento interanual negativo todos los años, lo que se traduce en una pérdida de población. La evolución del comportamiento demográfico de la comarca se aproxima al provincial, si bien el descenso del número de habitantes es más moderado en la comarca (en términos porcentuales).

Evolución de la población 2014-2022 (variación interanual)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

En la comarca, todos los municipios han visto una caída en su población desde 2014, aunque las tasas de decrecimiento varían entre ellos. Por ejemplo, Los Blázquez han experimentado una disminución del 5,71%, mientras que en Peñarroya-Pueblonuevo la disminución ha sido del 8,85%. Otros municipios han sufrido una reducción aún más significativa, como Granjuela (-14,11%) o Belmez (-11,31%).

1.2.2. Densidad de población y distribución de ésta

La densidad media de la población de la comarca del Valle del Alto Guadiato es de 16,74 habitantes por km², siendo muy inferior a la densidad de la provincia de Córdoba (56,1) y regional (97,04). Esta densidad está distribuida de forma dispar por los municipios que componen la comarca.

En Peñarroya-Pueblonuevo, la densidad de población alcanza los 160,58 habitantes por kilómetro cuadrado, lo que resalta la marcada disparidad en densidad con respecto a los demás municipios. Por el contrario, Valsequillo ostenta la menor densidad, con apenas 2,85 habitantes por km².

Tasa de feminidad

En términos generales, la tasa de feminidad se ha mantenido relativamente constante desde 2014 a nivel comarcal, provincial, regional y nacional. En la comarca del Valle del Alto Guadiato la tasa de feminidad en 2022 se situó en 102,46%, lo que significa que por cada 100 hombres que hay en la comarca, existen 102 mujeres.

(Ver Gráfico 4. Tasa de feminidad en 2022, en Anexo I)

(Ver Gráfico 5. Tasa de feminidad en 2014, en Anexo I)

Índice de juventud

En los municipios más pequeños la disminución de la natalidad y el incremento de las personas de avanzada edad se intensifica más, el resultado es que a nivel comarcal (10,4%) el índice de juventud sea menor al resto de los niveles (provincial, regional y nacional). En cuanto al género, el índice de juventud masculino (10,55%) es ligeramente superior al femenino (10,26%).

En cuanto a los municipios, destaca Fuente Obejuna con un 7,73%, que es el índice de juventud más bajo, lo que quiere decir que, por cada 100 habitantes residentes en el municipio, prácticamente 8 son menores de 15 años.

(Ver Gráfico 6. Índice de juventud en 2022, en Anexo I)

(Ver Gráfico 7. Índice de juventud en 2014, en Anexo I)

(Ver Gráfico 8. Índice de juventud masculino en 2022, en Anexo I)

(Ver Gráfico 9. Índice de juventud masculino en 2014, en Anexo I)

(Ver Gráfico 10. Índice de juventud femenino en 2022, en Anexo I)

(Ver Gráfico 11. Índice de juventud femenino en 2014, en Anexo I)

1.2.3. Tendencias y movimientos naturales.

El registro anual de los nacimientos y las defunciones nos indican el crecimiento natural de la población. Para comparar estos datos a distintos niveles (nivel comarcal, provincial y regional) utilizamos:

- **Tasa de natalidad:** mide el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes;
- **Tasa de mortalidad:** mide el número de defunciones por cada 1.000 habitantes;
- **Tasa de crecimiento vegetativo:** es la diferencia entre las anteriores tasas, que nos indica cuánto ha crecido o decrecido la comarca de forma natural por cada 1.000 habitantes.

Tasa de natalidad

La tasa de natalidad en el Valle del Alto Guadiato (4,9 nacimientos por mil residentes) es inferior a la provincial (7,22 nacimientos por mil residentes) y a la andaluza (7,41 nacimientos por mil residentes).

(Ver Gráfico 12. Tasa de natalidad en la comarca, provincia y Andalucía, en Anexo I)

Tasa de mortalidad

El Valle del Alto Guadiato presenta una tasa de mortalidad (15,71 por mil habitantes) superior a la provincial (11,15 por mil habitantes) y al conjunto de Andalucía (9,29 por mil habitantes).

(Ver Gráfico 13. Tasa de mortalidad en la comarca, provincia y Andalucía, en Anexo I)

Crecimiento natural o vegetativo

El crecimiento natural de la comarca es negativo y se fundamenta tanto en una **tasa de natalidad baja (4,9%) como en una tasa de mortalidad elevada (15,71%)**. Presenta un descenso demográfico por causas naturales (-10,8 por mil), mientras que la provincia de Córdoba y Andalucía desciende en menor medida (-3,93 por mil y -1,88 por mil respectivamente).

(Ver Gráfico 14. Tasa de crecimiento vegetativo en la comarca, provincia y Andalucía, en Anexo I)

Descripción administrativa de la Zona Rural Leader.

1.3.1. Entidades públicas que operan en la ZRL

Administrativamente la Comarca del Valle del Alto Guadiato está compuesta por 6 **Ayuntamientos**, correspondiente a sus 6 municipios: Ayuntamiento de Belmez, Ayuntamiento de Fuente Obejuna, Ayuntamiento de La Granjuela, Ayuntamiento de los Blázquez, Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo y Ayuntamiento de Valsequillo.

Existen varias entidades con carácter local pero supramunicipal que actúan en el territorio de algún municipio de la comarca:

- **Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato**, que aglutina los 6 municipios que conforman la comarca, junto con otros municipios de la provincia cordobesa.
- **Diputación Provincial de Córdoba con una presencia activa en la comarca.**
- **CADE Peñarroya-Pueblonuevo**, cuya zona de influencia se limita a los 6 municipios que conforman la comarca de Valle del Alto Guadiato (Belmez, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo).
- **Oficina Comarcal Agraria del Valle del Guadiato** comprende los municipios que conforman la comarca de Valle del Alto Guadiato, junto con otros municipios como Espiel, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.
- **Centro Municipales de Información a la Mujer de Mancomunidad Municipios Valle del Guadiato.**
- **Servicio Andaluz de Empleo**
- **Litoteca de Sondeos del Centro Nacional Instituto Geológico y Minero de España - Consejo Superior de Investigaciones Científicas**, creada en 1988 y localizada en Peñarroya-Pueblonuevo, nació con el fin de albergar los testigos, muestras y ripios obtenidos durante las campañas de investigación del IGME, además de los que otras empresas pudieran ceder. En la actualidad, la Litoteca es un Centro de Información y conocimiento especializado en investigación geológica y minera que preserva, gestiona y difunde la información pétrea y documental procedente de sondeos, así como de otras colecciones científicas de muestras de rocas de toda España.
- **Escuela Politécnica Superior de Belmez (EPSB)**, se trata del único campus que la Universidad de Córdoba tiene fuera de la capital. Fue fundada en 1924 y hasta 1973 dependió de la Universidad de Sevilla. En ese año pasó a formar parte de la Universidad de Córdoba. En la actualidad se imparten el Grado de Ingeniería Civil, el Grado en Ingeniería de la Energía y Recursos Minerales y el Doble Grado de Ingeniería Civil + ADE.

Descripción socioeconómica general de la Zona Rural Leader.

1.4.1. Contexto socioeconómico del Valle del Alto Guadiato

La comarca del Valle del Alto Guadiato es una comarca cuya historia está ligada a su pasado industrial que tuvo como principal eje la minería, actividad que actuó como motor de creación económica y cultural.

Este fenómeno de expansión industrial, fue decisivo para el crecimiento de los núcleos de población del territorio que se beneficiaron de esta realidad gracias a una coyuntura donde condicionantes históricos, económicos y legislativos ligados al capital francés, jugaron un papel clave en la profunda transformación que sufrió este territorio.

Desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX los recursos económicos de la comarca han estado centrados en la explotación de la minería del carbón que junto con la llegada del ferrocarril a la zona harán del Alto Guadiato una de las zonas más desarrolladas de Andalucía y una de las primeras de España a las que llegó la Revolución Industrial.

Este extraordinario desarrollo económico, seguirá consolidándose de manera continua hasta el primer tercio del siglo XX, momento en que empiezan a vislumbrarse los primeros síntomas de crisis, cuando comienzan a agotarse los primeros filones de mineral quedando cerradas todas las minas a finales del mismo siglo, teniendo lugar a partir de éste momento un marcado retroceso de la economía y elevado un descenso de población que sigue en aumento a lo largo del tiempo.

En los últimos años, la comarca vive un proceso de adaptación a los nuevos aires de la economía, potenciando actividades como la agricultura y la ganadería sostenibles, o los aprovechamientos de los recursos naturales y el abundante patrimonio industrial, arqueológico, cultural, etnológico...existente en todo el territorio del Alto Guadiato pero a pesar de este intento de adaptación, los habitantes del territorio aún no son conocedores del amplio abanico de recursos endógenos que su entorno les ofrece, los cuales deben ser aprovechados económicamente para intentar redirigir su economía hacia otros sectores.

La falta de iniciativa empresarial, la realidad de una economía débil y no vertebrada... son herencia de la ruptura de ese modelo económico basado en la minería del carbón.

1.4.2. Principales sectores y actividades económicas del territorio.

El análisis de las principales actividades económicas se realiza a partir de los datos de IAE (Impuesto sobre Actividades Económicas) facilitados por la Consejería de Hacienda y Financiación Europea. Los últimos datos disponibles datan del 2019. Al carecer de información actualizada, la descripción socioeconómica de la comarca del Valle del Alto Guadiato ha de realizarse con cautela pues impide valorar el efecto del Covid-19 en la estructura económica comarcal y obtener una radiografía ajustada a la realidad actual.

Peso de las actividades económicas a nivel comarcal, provincial y regional



Fuente: Elaboración propia a partir de Consejería de Hacienda y Financiación Europea.

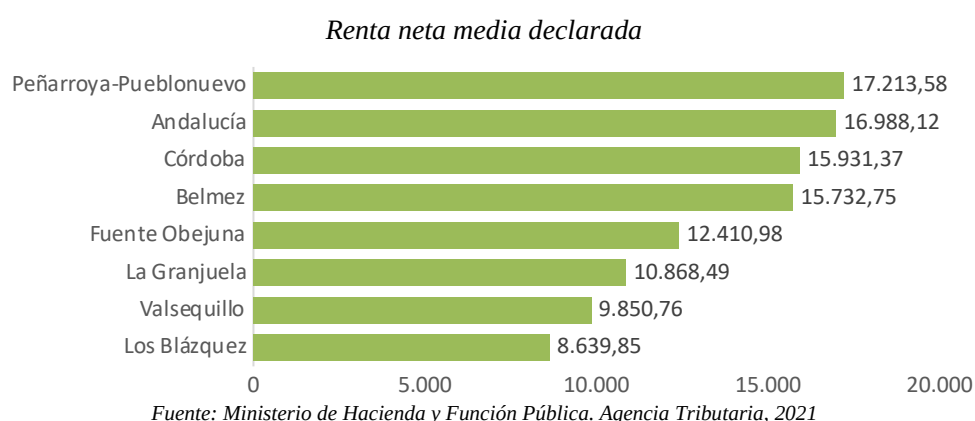
No hay grandes discrepancias en las actividades económicas de la comarca en la relación con la provincia de Córdoba y la región en su conjunto. Las actividades empresariales sobresalen en los tres niveles.

El Valle del Alto Guadiato exhibe una notable predominancia en actividades empresariales (89,99%) superando el nivel provincial (86,66%) y regional (84,80%). Dentro de estas actividades, la actividad de ‘Comercio, restaurantes y hostelería’ destaca como actividad principal, con un 42,82% de representación, contabilizando 907 empresas. En segundo lugar, de importancia se encuentra la actividad de ‘Instituciones financieras, seguros, servicios empresariales y alquileres’, representando un 12,61% y equivalente a 267 empresas.

Por otro lado, las actividades profesionales en la Comarca tienen una presencia menor (9,87%) en comparación con el nivel provincial (12,95%) y regional (14,66%). Por último, cabe mencionar que las actividades artísticas muestran una representación bastante limitada en los tres niveles.

1.4.3. Nivel de renta media.

La renta neta media se define como el cociente en la renta metal total declarada y el número de declaraciones. Para su análisis es necesario tener en cuenta que existe un umbral de renta del cual no es obligatorio presentar declaración por I.R.P.F. A nivel municipal se observa una mayor renta neta media declarada en Peñarroya-Pueblonuevo (17.213,58 €) superior a la media regional (16.988,12 €) y provincial (15.931,37 €). Este dato puede hacer creer que se trata de una comarca próspera, pero la realidad es más bien distinta, las rentas elevadas proceden de las pensiones que obtienen los mineros tras su jubilación, no significan movimiento económico.



1.4.4. Situación del empleo en la ZRL.

Los indicadores del mercado de trabajo son un excelente instrumento para caracterización la comarca del Valle del Alto Guadiato al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente. La descripción de la situación del empleo en la comarca se realiza a partir de los siguientes indicadores:

Tasa de Paro

Se calcula la tasa de paro como el porcentaje de personas en desempleo sobre el total de personas activas. La comarca presenta una tasa de paro altísima (41,71), duplicando la del conjunto de Córdoba (17,93) y de Andalucía (19,00).

(Ver Gráfico 15. Evolución de la tasa de paro 2014-2022, en Anexo I)

Tasa de Empleo

Calculando la tasa de empleo como el porcentaje de personas ocupadas respecto a la población de 16 y más años, en 2022 se fija en 21,36 y marca unos valores muy por debajo de la provincia de (47,04) y el conjunto de Andalucía (46,15), a más de 24 puntos con respecto a los otros dos ámbitos de referencia.

(Ver Gráfico 16. Evolución de la tasa de empleo 2014-2022, en Anexo I)

Tasa de actividad

Calculando la tasa de actividad como el porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años, la comarca del Valle del Alto Guadiato presenta una tasa de actividad (36,64), que sitúa muy por debajo del resto de la provincia (57,32) y de Andalucía (56,98); es siempre inferior a la del conjunto de Córdoba y Andalucía para el periodo estudiado.

La no disponibilidad de datos de población activa desagregada por sexo y grupo de edad impide ofrecer un perfil de la distribución de la población activa de la comarca desde un enfoque de género y de juventud.

Ver Gráfico 17. Evolución de la tasa de actividad 2014-2022, en Anexo I

Tasa de actividad

Calculando la tasa de actividad como el porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años, la comarca del Valle del Alto Guadiato presenta una tasa de actividad (36,64), que sitúa muy por debajo del resto de la provincia (57,32) y de Andalucía (56,98); es siempre inferior a la del conjunto de Córdoba y Andalucía para el periodo estudiado.

La no disponibilidad de datos de población activa desagregada por sexo y grupo de edad impide ofrecer un perfil de la distribución de la población activa de la comarca desde un enfoque de género y de juventud.

Ver Gráfico 18. Evolución de la tasa de actividad 2014-2022, en Anexo I

1.4.5 Recursos patrimoniales del Valle del Alto Guadiato

El Valle del Alto Guadiato posee una gran cantidad de recursos endógenos que su mayoría son desconocidos e infravalorados por su población, los cuales se encuentran sin explotar, los cuales representan una potencial fuente económica para el territorio.

La historia contemporánea del Valle del Alto Guadiato está condicionada en gran medida por la explotación de sus recursos mineros. Como consecuencia de ello, en la segunda mitad del siglo XIX fueron creadas importantes compañías mineras francesas, lo que llevó consigo una atracción de población a la zona.

En este momento surgieron nuevos núcleos de población como Pueblonuevo del Terrible, alrededor de las casas habitadas por trabajadores y dirigentes de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya, que monopolizaba las explotaciones mineras y la industria de la cuenca del Guadiato.

La creación de la industria minera trajo consigo un gran auge económico y demográfico que permitió que la comarca alcanzase su máximo esplendor en estos años, produciéndose importantes y numerosos cambios en el paisaje geográfico, en los modos de vida y costumbres, y en las condiciones sociales y políticas.

De esta época queda presente en nuestros días un amplio patrimonio industrial que caracteriza el territorio, destacando el sería el complejo industrial más importante de España, “EL CERCO” junto con un patrimonio minero de una riqueza y variedad extraordinaria.

Pero la influencia francesa no solo dejó huella en el paisaje minero que caracteriza el territorio sino que también lo hizo en el mapa del pueblo donde existe el denominado barrio francés donde se conservan algunas de las casas y edificios utilizados por los directivos de la sociedad francesa.

A pesar de la importancia de la presencia del pasado industrial y minero en el Valle del Alto Guadiato, el territorio se caracteriza por poseer un patrimonio muy diverso.

La comarca del Valle del Alto Guadiato ha sido desde tiempos remotos un lugar atractivo para las comunidades humanas a la hora de establecer asentamientos permanentes y desarrollar culturas.

La huella de estas diferentes culturas ha quedado presente en el patrimonio de la comarca quedando patente una enorme y variada riqueza patrimonial pudiendo contemplarse desde patrimonio prehistórico como dólmenes o pinturas rupestres pasando por fortalezas medievales tales como el castillo de Belmez, patrimonio religioso con ermitas de la edad media como Nuestra Señora del Castillo o Nuestra Señora de Gracia hasta llegar a una muestra

muy variada de arquitectura civil con ejemplos de arquitectura modernista como el Palacete Modernista de Fuente Obejuna, arquitectura de regiones devastadas en La Granjuela Valsequillo y Los Blázquez.

Un elemento diferenciador del territorio es que se encuentra dominado por el paisaje de dehesa, aspecto que lo convierte en un lugar idóneo para aquellos que buscan vivir en un entorno respetuoso con el medio ambiente que les proporcione salud, bienestar y tranquilidad.

Existe un elemento que hace único el paisaje de dehesa del Valle del Alto Guadiato, sus 17 aldeas repartidas por los términos municipales de Fuente Obejuna y Belmez, las cuales dotan de singularidad la cultura y la forma de vida del territorio.

Su ubicación en plena Sierra Morena es propicia para la práctica cinegética tanto de caza mayor como menor y las actividades vinculadas a esta como la berrea en los inicios del otoño.

Además el Valle del Alto Guadiato cuenta con la Certificación Destino Turístico Starlight, lo que avala la presencia de cielos limpios que carecen de contaminación lumínica lo que hace de éste un lugar perfecto para la práctica del astroturismo.

La presencia de la Vía Verde que une Belmez con Peñarroya-Pueblonuevo es un aliciente a la hora de la práctica de senderismo o pasear tanto a pie como en bicicleta.

Por otro lado resulta de crucial importancia el turismo ornitológico ocupando la zona ZEPA en gran parte de este territorio con la presencia de miradores de aves y el Centro de Interpretación de la avutarda en La Granjuela.

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ALCANZADO



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos
Europeos



Junta de Andalucía
Comunidad de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.0. INTRODUCCIÓN

Las bases de la estrategia de desarrollo local LEADER se deben estructurar de un modo integral, teniendo en cuenta tanto el análisis de necesidades de desarrollo, como la opinión de la población, que a su vez permita su puesta en común con todos los agentes para profundizar en la revisión de la estrategia del territorio.

Para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER, desde el Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, se ha desarrollado un proceso abierto de carácter participativo encaminado a conseguir la máxima implicación ciudadana en el diseño, desarrollo y ejecución de la misma y líneas de actuación que se propongan con el objetivo general de organizar y estructurar la participación efectiva en todo el proceso de planificación estratégica, a lo largo de sus fases de diagnóstico, planificación y evaluación.

Para la realización de este proceso de participación se ha contado con la opinión de la propia población, de las instituciones públicas, agentes económicos y agentes sociales del territorio, siendo ellos los que han decidido qué aspectos quieren cambiar, o que nuevos servicios para la población o económica local quieren implementar para el próximo periodo 2023-2027, dentro de la Estrategia de Desarrollo Local.

Para ello se ha combinado la participación on line con la presencial, la abierta al público y la dirigida a determinadas entidades: cuestionarios on line, talleres abiertos al público, mesas de trabajo y reuniones con entidades relevantes para el territorio. En las diversas actividades participativas, tanto de carácter sectorial como a nivel general, se ha buscado generar un ambiente participativo buscando detectar las necesidades del territorio, facilitar que los participantes hiciesen propuestas de actuación, y la priorización de acciones encaminadas a la articulación del nuevo programa de desarrollo para la comarca del Valle del Alto Guadiato para el periodo 2023-2027.

En este epígrafe se han incluido los mecanismos, organización y nivel de participación aplicados en el proceso de diseño de la Estrategia de Desarrollo Local de la Zona Rural Leader Valle del Alto Guadiato, que se han realizado en cada una de sus principales fases, incluyendo las actuaciones realizadas, los resultados, los mecanismos de participación, y el grado de participación alcanzado, con indicación de la representación por edad y sexo.

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.1. FASE DE DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIO GENERAL

Las actuaciones desarrolladas para la ejecución de esta dinámica han sido las siguientes:

- Diseño y creación del formulario digital (Google Forms).
- Generación de código QR y publicación en la web de la Asociación(www.guadiato.com)
- Elaboración y diseño de cartelería digital para su difusión en redes sociales, mailing, espacios físicos,...
- Animación a la participación en el proceso
- Seguimiento efectivo y reporte de participación.

Se ha empleado un formulario estructurado con más de 40 variables, que combina preguntas abiertas, cerradas y la escala Likert para poder medir actitudes y conocer el grado de conformidad con distintas afirmaciones de la persona encuestada, fácil de cumplimentar y en la que se abordaban diferentes aspectos relevantes para el progreso comarcal.

Con el objeto de organizar la participación se han considerado *las áreas temáticas propuestas por el Manual para la Elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023-2027*, y el contenido del cuestionario se ha estructurado en 4 áreas temáticas, análogas a las empleadas en el Diagnóstico y Análisis DAFO, integrando los *objetivos transversales de igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación*:

- Entorno físico y medio ambiente
- Demografía, Población y Aspectos Sociales
- Economía y mercado de trabajo
- Infraestructuras, Equipamientos, Recursos y servicios
- Potencialidades y aspectos de mejora del territorio

Además de la perspectiva de género y juventud se han incorporado al diseño de los cuestionarios, la perspectiva de lucha contra el cambio climático y la perspectiva de innovación.

Para poder hacer práctica la realización de las encuestas y poder llegar a la mayor parte de población posible, se ha generado una plataforma digital a través de la cual se han recogido los resultados del Cuestionario General, de manera que cualquier persona pudiera tener la opción de dar su opinión y hacer las reflexiones que considerara oportunas sobre diferentes aspectos de interés del territorio, desde su percepción personal. Se ha tratado de un canal de participación totalmente abierto.

Las encuestas de participación se han dirigido a la población en general, por ello se ha buscado el mayor nivel participativo posible.

Los métodos de difusión de la encuesta han sido:

- **Publicación en la página Web de la Asociación:** Para contar con la participación del mayor número posible de personas residentes se ha diseñado un cuestionario con la herramienta **Google Forms**, para su cumplimentación por parte de cualquier persona interesada en participar, con acceso disponible en la página web de GDR VALLE DEL ALTO GUADIATO: https://www.guadiato.com/disenio_estrategia
- Comunicaciones de información masiva a través de **WhatsApp**, invitando a la participación en la encuesta.
- **Difusión a través de RRSS (Instagram, Facebook...),** para informar y animar a la población de la comarca a participar a través del cuestionario on-line.

Perfiles y número de participantes.

El perfil de esta metodología es la **ciudadanía en general**, abierto a la participación de toda la población.

Ciudadanías mayores de 18 años: **61 participantes**

Perfil de las personas participantes por sexo:

	Nº	%
Mujeres	25	58,33%
Hombres	35	41,67%
Prefiere no decirlo	1	-
Total	61	100%

Perfil de las personas participantes por edad:

	Nº	%
< 35 años	4	6,56%
35-64 años	47	77,05%
≥ 65 años	10	16,39%
Total	61	100%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

La información se ha recogido a través de aplicación móvil durante el intervalo de tiempo entre el 8 de abril y el 20 de mayo de 2024.

Observaciones relevantes.

En el periodo de recogida de información a través de cuestionario ha tenido suficientes participación, lo que ha supuesto que las conclusiones extraídas de consideren representativas del sentir de la ciudadanía.

Justificación.

Se aporta en el Anexo II:

- Cuestionario población
- Links+ QR
- Resultados cuestionarios
- Difusión en Web y RRSS

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS TEMÁTICOS

Para el desarrollo de esta dinámica se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Diseño y creación del formulario digital (Google Forms).
- Generación de código QR y publicación en la web (www.guadiato.com)
- Elaboración y diseño de cartelería digital para su difusión.
- Animación a la participación en el proceso.
- Seguimiento efectivo y reporte de participación.

Elaboración Informe de resultados de las encuestas (incluido en el análisis cualitativo).

Objetivos

- Conocer en profundidad la realidad económica y social de los municipios y de la comarca y realizar un diagnóstico que refleje sus principales necesidades, desafíos, riesgos y oportunidades.
- Obtener una imagen más nítida de cómo está el territorio en relación con el tema tratado.
- Identificar activos, proyectos e iniciativas para aprovechar el potencial de desarrollo de la zona y aspectos de los distintos sectores de actividad.
- Completar, confirmar, rechazar o matizar las conclusiones del análisis cuantitativo y otra información obtenida en otros canales de participación.
- Comprender la visión de futuro que las personas que habitan la comarca del Valle del Alto Guadiato tienen para el territorio e identificar posibles medidas para alcanzar la visión objetivo.

Recabar la opinión de sectores más amplios de la sociedad de Valle del Alto Guadiato.

Se han elaborado cinco cuestionarios temáticos estructurados, los cuales combinan preguntas abiertas, cerradas y la escala Likert para poder medir actitudes y conocer el grado de conformidad con distintas afirmaciones de la persona encuestada, fácil de cumplimentar y en y donde se han abordado diferentes aspectos relevantes para el progreso comarcal.

Se han estructurado en función de un conjunto de bloques temáticos diseñados a partir de las variables que se abordan en el diagnóstico cuantitativo y en cualitativo, los cuales han sido:

- SECTOR PRIMARIO - AGROALIMENTARIO
- TEJIDO SOCIAL - DESARROLLO SOCIAL

- TEJIDO ECONÓMICO – EMPRESAS - EMPRENDIMIENTO
- TURISMO Y PATRIMONIO
- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En todos ellos, se aborda de manera transversal el tema de la 'Igualdad de Género', la 'Juventud Rural' la 'Lucha contra el cambio climático -Medio Ambiente-Transición Ecológica' y la 'Innovación'.

El enfoque participativo con perspectiva de género utilizado en la EDLL de Valle del Alto Guadiato ha requerido la búsqueda de una representación equilibrada de hombres y mujeres en todo el proceso, incluida sino también en la creación de las condiciones necesarias para que las personas participantes expresen sus opiniones y necesidades.

Las encuestas de participación temáticas se dirigían a los sectores de la ZRL, por ello se buscó el mayor nivel participativo posible. Los métodos de difusión de las encuestas, a través de los siguientes medios:

- **Publicación en la página Web de la Asociación:** Para contar con la participación del mayor número posible de personas residentes se diseñó un cuestionario con la herramienta **Google Forms**, para su cumplimentación por parte de cualquier persona interesada en participar, con acceso disponible en la página web de GDR VALLE DEL ALTO GUADIATO: https://www.guadiato.com/disenio_estrategia
- Comunicaciones de información masiva a través de **WhatsApp**, invitando a la participación en la encuesta.
- **Difusión a través de RRSS (Instagram, Facebook...),** para informar y animar a la población de la comarca a participar a través del cuestionario on-line.

Perfiles y número de participantes.

El perfil de esta metodología es la población vinculada a la temática, representantes de sectores estratégicos: Sector Primario-Agroalimentario, Tejido social-Desarrollo Social (personas jóvenes, mujeres, Asociacionismo..), Tejido Económico–Empresas Emprendimiento y Turismo-Patrimonio.

Total participantes: 27

Perfil de las personas participantes por sexo:

	Mujeres		Hombres		Total
SECTOR PRIMARIO Y AGROALIMENTACIÓN	1	50,0%	1	50,0%	2
TEJIDO SOCIAL - DESARROLLO SOCIAL	8	80,0%	2	20,0%	10
TEJIDO ECONÓMICO, EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO	1	25,0%	3	75,0%	4
TURISMO Y PATRIMONIO	5	45,5%	6	54,5%	11
TOTAL	15	55,6%	12	44,4%	27

Perfil de las personas participantes por edad:

	< 35 años		35-64 años		≥ 65 años		Total
SECTOR PRIMARIO Y AGROALIMENTACIÓN	0	0,0%	2	100,0%	0	0,0%	2

TEJIDO SOCIAL - DESARROLLO SOCIAL	<u>0</u>	<u>0,0%</u>	<u>7</u>	<u>70,0%</u>	<u>3</u>	<u>30,0%</u>	10
TEJIDO ECONÓMICO, EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTO	<u>0</u>	<u>0,0%</u>	<u>4</u>	<u>100,0%</u>	<u>0</u>	<u>0,0%</u>	4
TURISMO Y PATRIMONIO	<u>0</u>	<u>0,0%</u>	<u>11</u>	<u>100,0%</u>	<u>0</u>	<u>0,0%</u>	11
TOTAL	<u>0</u>	<u>0,0%</u>	<u>24</u>	<u>88,9%</u>	<u>3</u>	<u>11,1%</u>	27

Perfil de los **representantes de Ayuntamientos y entidades públicas:**

Total, Participantes	4
----------------------	----------

Perfil de las personas participantes por sexo:

	Mujeres		Hombres		Total
INSTITUCIONES	2	50%	2	50%	100

Perfil de las personas participantes por edad:

	< 35 años		35-64 años		≥ 65 años		Total
INSTITUCIONES	0	0%	4	100%	0	0%	4

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.

La información se ha recogido a través de aplicación móvil durante el intervalo de tiempo entre el 8 de abril y el 20 de mayo de 2024 a fin de facilitar la máxima participación ciudadana, y sus resultados se han ido incorporando paulatinamente al estudio y análisis del territorio

Observaciones relevantes.

En el periodo de recogida de información a través de cuestionario institucional ha tenido suficiente la participación, que ha supuesto que las conclusiones extraídas de consideren representativas del sentir de los distintos agentes institucionales de la ZRL.

Toda la información obtenida en cada una de estas herramientas de participación ha ido realimentando al resto de los documentos al estar interconectadas las variables de análisis variables tratadas en cada uno de los métodos de participación.

Justificación.

Se aporta en el Anexo II:

Cuestionarios

Links+ QR

Resultados cuestionarios

Difusión en Web y RRSS

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (3).**Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.****ENTREVISTAS DE ENFOQUE**

Con el objeto es conocer los principales motores de desarrollo, necesidades, debilidades y principales activos y recursos (potencialidades) de los que dispone el territorio, entre otras cuestiones, se han desarrollado una serie de entrevistas de enfoque que han aportado puntos de vista de personas clave implicadas en la realidad y funcionamiento actual de la comarca del Valle del Alto Guadiato, así como de la posible estrategia que ésta debe llevar a cabo con el fin de mejorar su desarrollo en el horizonte temporal 2023-2027.

Para ello se ha seleccionado a diferentes *agentes relevantes* de la zona, personas que actúan en *diferentes ámbitos* (empresarial, social, político, asociativo, juventud e igualdad, desarrollo territorial y medioambiental), las cuales cuentan con un conocimiento panorámico del territorio y con criterio para su análisis.

La selección se ha realizado atendiendo a cuestiones de interés prioritarios para el desarrollo de la Estrategia participativa, procurando en todo momento la presencia igualitaria de mujeres y hombres.

Estas entrevistas se han apoyado en un *guion semi-estructurado*, con una serie de preguntas abiertas (incluido en el Anexo Epígrafe 2), con el fin de indagar en aspectos donde la persona experta del territorio podía brindar información detallada debido a su experiencia o conocimiento del tema específico, hacer aportaciones al análisis y comentar lo que considerara oportunos (incluyendo problemas, causas de esos problemas y posibles soluciones).

Se ha aplicado un enfoque global y concertado, articulado en las especificidades de la identidad comarcal e identificando las necesidades y oportunidades de desarrollo del territorio para definir los ejes de actuación y planificar actuaciones adecuadas a esas necesidades y potencialidades.

En el desarrollo de dichas entrevistas se ha incorporado la perspectiva de género y de juventud además de

la perspectiva de lucha contra el cambio climático y la perspectiva de innovación.

Una vez recogida la información, hemos realizado un análisis del discurso y de contenido detallando los argumentos que respondían a los objetivos de la investigación. El análisis ha perseguido, desde una perspectiva emic, es decir, desde el punto de vista percibido por los propios agentes implicados en la comarca del Valle del Alto Guadiato, en la que se enmarca la Estrategia.

Perfiles y número de participantes.

Se han llevado a cabo 9 entrevistas a personas clave implicadas en la realidad y funcionamiento actual del territorio.

Entidad/cargo

Escuela Politécnica Superior de Belmez/Director

UCO/ profesor titular, arqueólogo

Minas de Estaña/gerente

Minas de Estaña

IES Belmez/ profesor asociación "La Maquinilla"

ADEME/ Presidente

ELA Aviación Calaverurala/Ingeniero, ganadero, empresario Comunidades energéticas FAECTA/Presidente Presidente de la Asociación de Empresarios del Guadiato. (ASEMPE)
Fechas y lugares donde se ha desarrollado. Se realizaron un total de 9 entrevistas personales durante el mes de abril (entre el 1 y el 2) a través de videoconferencia o por vía telefónica.
Observaciones relevantes. La participación en la dinámica de Entrevista de enfoque, ha permitido recoger información relevante, que se ha extraído y ha servido para elaborar la EDL. Entre los entrevistados figuraban tres mujeres cuya presencia en la realidad de la comarca es crucial, cuya participación no ha podido ser posible por diversos motivos
Justificación. Se aporta en el Anexo II: - Guion Entrevista - Resultados Entrevista de Enfoque - Hoja de Control de entrevistado
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (4).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana. TALLERES DE PARTICIPACIÓN /MESAS SECTORIALES Se han celebrado cuatro talleres de participación/grupos focales para la reflexión colectiva convocando a agentes clave públicos-privados de especial relevancia para la comarca, con los siguientes objetivos: - Opinar, debatir y participar activamente en un análisis crítico sobre la situación de la comarca y en el diseño de su propia estrategia de desarrollo - Identificar líneas estratégicas y proyectos que den respuesta a los retos demográficos, económicos y de desarrollo sostenible a los que se enfrenta la comarca del Valle del Alto Guadiato. - Perfilar un diagnóstico global y pormenorizado por división económica en el que se recoge la situación social y económica de la comarca, así como las oportunidades y principales desafíos para los próximos años - Detectar Necesidades, Potencialidades, Ámbitos Innovadores y Proyectos de la comarca de Valle del Alto Guadiato en las diferentes áreas temáticas. - Complementar y validar los resultados del diagnóstico cuantitativo y la información obtenida de los cuestionarios - Obtener resultados a partir de las opiniones y propuestas expuestas por las personas asistentes en cada una de las mesas tratadas y en las que se han estructurado las matrices DAFO y batería de necesidades por temáticas Las áreas abordadas en las 4 mesas temáticas celebradas son las contempladas en el Manual para la Elaboración de las Estrategias de Desarrollo Local LEADER 2023-2027:

- MESA 1. ASOCIACIONES
- MESA 2. ALCALDES
- MESA 3. EMPRESAS
- MESA 4. TURISMO

Las mesas de trabajo han sido diseñadas para identificar los problemas y necesidades de la comarca, y proponer proyectos y soluciones viables que den respuesta a los retos demográficos, económicos y de desarrollo sostenible a los que se enfrenta el Valle del Alto Guadiato.

Para la invitación a la participación ciudadana, tanto a la población como a instituciones y asociaciones se ha realizado mediante invitación por correos electrónicos a través de los siguientes mecanismos:

- **Publicaciones en RRSS (Facebook)** instando a la participación en encuestas y mesas de participación y envíos por redes sociales
- Envío de **e-mail a agentes representativos, población para pedir su participación en la distintas mesas sectoriales.**
- **Cartelería Digital, y publicaciones en la Web del GDR Valle del Alto Guadiato.**
- **Seguimiento telefónico y comunicaciones masiva de información a través de Whastapp.**

Perfiles y número de participantes.

Entre los actores clave, generales y temáticos, se consideraron los siguientes perfiles iniciales:

- Actores del ámbito económico: empresarios y empresarias de los distintos sectores, representantes de organizaciones de empresas, entidades financieras, ...
- Actores de los ámbitos social y cultural: personas representantes de asociaciones, profesionales sanitarios, asistenciales, docentes, los y las animadoras socioculturales, personal técnico deportivo, sindicatos...
- Actores del ámbito de la administración pública: representantes de las entidades locales, de entidades supramunicipales como la Junta de Andalucía y Diputación de Córdoba, personas representantes de mancomunidades y consorcios ...

La relación de personas participantes en cada taller se incluye en el anexo (Anexo Epígrafe 2. Hoja de firmas)

En la misma se contó con la asistencia y participación de 85 personas.

Perfil de las personas participantes por sexo:

	MESA 1.	MESA 2.	MESA 3.	MESA 4.	TOTAL	%
Mujeres	17	5	13	8	43	53,8%
Hombres	15	3	12	7	37	46,30%
TOTAL	32	8	25	15	80	100%

Perfil de las personas participantes por edad:

	MESA 1.	MESA 2.	MESA 3.	MESA 4.	TOTAL	%
< 35 años	1	0	4	1	6	7,5%

Estrategia de Desarrollo Local LEADER Valle del Alto Guadiato 2023 - 2027

35-64 años	26	7	19	10	62	77,5%
≥ 65 años	5	1	2	4	12	15,0%
TOTAL	32	8	25	15	80	100

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.			
Los talleres de participación han tenido lugar durante el mes de abril en diferentes puntos de la comarca:			
	Fecha	Localidad	Lugar
MESA 1. ASOCIACIONES	22 de abril. 18:30 h	Fuente Obejuna	Palacete Modernista C/ Dr. Miras Navarro, 25
MESA 2. ALCALDES	23 de abril. 10:30 h	Fuente Obejuna	Sede GDR Valle del Alto Guadiaro C/ Maestra, 36
MESA 3. EMPRESAS	23 de abril. 20:30 h	Peñarroya-Pueblonuevo	Centro de Iniciativas Empresariales (CIE). Mercado Sebastián Sánchez
MESA 4. TURISMO	24 de abril. 10:30 h	Belmez	Escuela Politécnica Av. de la Universidad

Observaciones relevantes.
En la celebración de los talleres se ha priorizado la facilidad de acceso por parte de la ciudadanía: se han realizado talleres en tres ubicaciones diferentes. Para el desarrollo de cada una de las mesas, se ha trabajado para garantizar la asistencia del máximo número de agentes sociales y económicos e involucrar a toda la población; con el objetivo de que la asistencia fuera lo suficientemente representativa del territorio se decidió que las mesas debían ser abiertas a la participación, para poder aprovechar el saber de los grupos de población relacionado con la puesta en marcha de la estrategia Con este planteamiento se generó una plataforma abierta para la inscripción en los talleres participativos - mesas sectoriales para diseñar la EDLL de VALLE DEL ALTO GUADIATO2023-2027

Justificación.
Se aporta en el Anexo II: Cartelería Digital - Formulario de inscripción on-line - Presentación para las mesas temáticas en PwP - Informes mesas temáticas - Hojas de Firmas - Fotos - Difusión en Web y RRSS

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (5).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
DEBATE EN JUNTA DIRECTIVA PARA EL ANÁLISIS DAFO En reunión de Junta Directiva se analiza la situación de la comarca para determinar las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades del territorio.
Perfiles y número de participantes.
Miembros de la Junta Directiva donde se representan diferentes sectores de la población del territorio. 13 participantes Entidades públicas: 6 Agentes Sociales: 4 Sector agroganadero: 1 Agentes económicos: 2
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
La reunión presencial tuvo lugar del día 15 de abril de 2024, en la Escuela Politécnica Superior de Belmez.
Observaciones relevantes.
Justificación.
Se aporta en el Anexo II: Convocatoria de la reunión Acta de la reunión

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2.2. FASE DE DETECCIÓN DE NECESIDADES Y POTENCIALIDADES
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
Para la Fase de Detección de Necesidades y Potencialidades se han empleado las mismas dinámicas utilizadas en la Fase 2.1 de Diagnóstico y Análisis DAFO, las cuales se nombran a continuación: • Cuestionario general • Cuestionarios específicos • Entrevistas de Enfoque • Mesas de trabajo/Talleres temáticos. • Debate en Junta Directiva para el análisis DAFO
Perfiles y número de participantes.
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
Observaciones relevantes.
Justificación.

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2.3. FASE DE PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).

Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.

CUESTIONARIOS PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES

Con el objetivo de priorizar las necesidades según los criterios de Importancia y Urgencia, se ha llevado a cabo la realización de una “Encuesta de Priorización de Necesidades”.

- Actuaciones desarrolladas
- Diseño y creación del formulario digital (Google Forms).
- Generación de código QR y publicación en la web de la Asociación(www.guadiato.com)
- Elaboración y diseño de cartelería digital para su difusión en redes sociales.
- Animación a la participación en el proceso.
- Seguimiento efectivo y reporte de participación.
- Elaboración Informe de resultados.

Desde el GDR se ha puesto en marcha un proceso de participación para la priorización de necesidades a través de un “Cuestionario de Priorización de Necesidades” cuyo modelo y enlace se facilitan en el Anexoll.

En dicho cuestionario se plantean un listado de 38 necesidades, agrupadas por áreas temáticas, para ser valoradas en función de los criterios de Importancia (Impacto) y Urgencia.

La encuesta se ha dirigido a la población en general buscándose el mayor nivel participativo posible. Los métodos de difusión han sido los siguientes:

- **Publicación en la página Web de la Asociación:** Para contar con la participación del mayor número posible de personas residentes se diseñó un cuestionario con la herramienta **Google Forms**, para su cumplimentación por parte de cualquier persona interesada en participar, con acceso disponible en la página web de GDR VALLE DEL ALTO GUADIATO: https://www.guadiato.com/disenio_estrategia
- **Difusión a través de las RRSS y Whatsapp:** se ha hecho difusión a través de Facebook e Instagram y se ha enviado el enlace a través de Whatsapp al mayor número de personas.

Perfiles y número de participantes.

Finalmente, el nivel de asistencia al taller fue de un total de -7- personas (3 hombres y 4 mujeres).

Perfil de las personas participantes por sexo:

Total	Nº	%
Mujeres	4	
Hombres	3	
Total	7	100%

Perfil de las personas participantes por edad:

Total	Nº	%
< 35 años	1	14,28 %
35.64 años	6	46,15%

Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
Información recogida a través de la aplicación móvil durante el intervalo de tiempo entre el día 1 de junio al 15 de junio de 2024
Observaciones relevantes.
Las necesidades priorizadas son las que han servido de base para la definición de los Objetivos generales y objetivos específicos de la EDL del Valle del Alto Guadiato, así como para la selección de las Líneas de ayudas, y tipología de operaciones subvencionables y de los criterios y subcriterios de operaciones del Plan de Acción. Con el objetivo de reflejar de una forma amplia todos los matices aportados en las fases previas, se ha diseñado un cuestionario extenso, por lo que ha podido resultar complicado de rellenar por la población. Esto explica el escaso nivel de participación ciudadana en esta dinámica.
Justificación.
Se aporta en el Anexo II: - Cuestionario de necesidades a priorizar - Links+QR - E-mail invitación - WEB y RRSS
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (2).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
TALLER DE EXPERTOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES Una vez recopilada la información obtenida de la realización de la Encuesta de Priorización de Necesidades por orden de importancia la urgencia, y respetando la priorización de las mismas, se ha llevado a cabo un Taller de Expertos, con los siguientes objetivos: • Jerarquizar las necesidades detectadas • Determinar aquellas que van a servir de base para la definición de los objetivos generales y específicos de nuestra Estrategia • Establecer si pueden ser abordadas o no a través de la EDLL en función de su grado de importancia y urgencia de implantación. Para la realización de este taller se ha llevado a cabo un trabajo de síntesis de las necesidades de manera que éstas han podido ser abordadas de una forma más clara en la celebración del Taller de Expertos. En este taller se ha llevado en cabo el planteamiento de las necesidades priorizadas teniendo en cuenta los Criterios de Importancia y de Urgencia. Una vez validadas las necesidades, se ha valorado su vinculación con los aspectos transversales: la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, la juventud rural, la lucha contra el cambio climático y la innovación.
Perfiles y número de participantes.
Expertos en diferentes sectores, con titulación universitaria y grandes conocedores de la comarca, entre los que se encontraban: un directivo de banca, un asesor de agricultores y

Estrategia de Desarrollo Local LEADER Valle del Alto Guadiato 2023 - 2027

ganaderos, un catedrático de Física y subdirector de la Escuela Politécnica Superior de Belmez, un funcionario de la Junta de Andalucía, el gerente de una empresa multinacional de explotaciones mineras, un profesor de la Universidad de Sevilla, la gerente y los técnicos del GDR: 9 participantes.
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
La reunión tuvo lugar el día 20 de junio a las 19:00 horas, mediante videoconferencia a través de plataforma Zoom
Observaciones relevantes.
Dos de los participantes no pudieron conectar, pero comunicaron telefónicamente sus aportaciones que fueron expuestas en la reunión por parte del personal del GDR.
Justificación.
Se aporta en el Anexo II: Listado de asistentes Pantallazos reunión

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
2.4. FASE DE DEFINICIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES	
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).	
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.	
TALLER DE EXPERTOS PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES En este taller, además de llevarse a cabo una priorización de las necesidades se realizó la definición de los aspectos innovadores. La metodología de este taller se aborda en el subepígrafe 2.3 Fase de Priorización de Necesidades (Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1))	
Perfiles y número de participantes.	
Ver Subepígrafe 2.3	
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.	
Ver Subepígrafe 2.3	
Observaciones relevantes.	
Ver Subepígrafe 2.3	
Justificación.	
Ver Subepígrafe 2.3	

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2.5. FASE DE DISEÑO DE OBJETIVOS Y DETERMINACIÓN DE ASIGNACIONES FINANCIERAS
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.
Con la intención de diseñar los objetivos y determinar las asignaciones financieras, se celebró una Mesa de Trabajo con los miembros de la Junta Directiva del GDR. En esta sesión participativa se presentaron los resultados del diagnóstico de la comarca, así como las necesidades, potencialidades, aspectos innovadores, diseñándose, teniendo en cuenta esta información los objetivos y determinándose las asignaciones financieras por líneas de ayuda.
Perfiles y número de participantes.
Miembros de la Junta Directiva del GDR Valle del Alto Guadiato donde se encuentran representadas las entidades públicas, el sector agroganadero, los agentes económicos y agentes sociales del territorio: 14 participantes
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.
La reunión tuvo lugar el día 25 de junio a las 20:00 horas mediante videoconferencia a través de la plataforma Zoom.
Observaciones relevantes.
La participación de los miembros de la Junta Directiva y el Equipo Técnico, ha sido suficiente para la determinación de los objetivos por cada línea y tipología de operaciones y la correspondiente asignación presupuestaria.
Justificación.
Se aporta en el Anexo II: - Orden del día. - Listado asistentes. - Pantallazo reunión.

EPÍGRAFE 2. MECANISMOS, ORGANIZACIÓN Y NIVEL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	
2.6. FASE DE ELABORACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN	
Metodología/dinámica de participación ciudadana aplicada (1).	
Descripción de la metodología/dinámica de participación ciudadana.	
Con el objetivo de Llevar a cabo la elaboración del Plan de Acción se celebró una Mesa de Trabajo con los miembros de la Junta Directiva del GDR. La metodología de esta sesión participativa, ha quedado descrita en el Subepígrafe 2.5. Fase de Diseño de Objetivos y Determinación de las Asignaciones Financieras. En esta sesión participativa se consensuaron las líneas de ayuda, así como la tipología de operaciones subvencionables y los criterios y subcriterios que se aplicarán para la selección de operaciones, sobre los que se fundamentará la Estrategia.	
Perfiles y número de participantes.	
Ver Subepígrafe 2.5	
Fechas y lugares donde se ha desarrollado.	
Ver Subepígrafe 2.5	
Observaciones relevantes.	
Ver Subepígrafe 2.5	
Justificación.	
Ver Subepígrafe 2.5	

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.0. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este epígrafe es caracterizar la Zona Rural Leader Valle del Alto Guadiato para realizar el diagnóstico DAFO de la misma, el análisis CAME y disponer de toda la información que permita establecer el Plan de Acción de la EDLL.

Al analizar la comarca, hay que tener en cuenta la historia contemporánea del Valle del Alto Guadiato, pues es la que en gran parte condiciona su situación actual.

El modelo económico reciente, ha estado basado en por la explotación de sus recursos mineros, concretamente en la explotación del carbón. Como consecuencia de ello, en la segunda mitad del siglo XIX fueron creadas importantes compañías mineras francesas, lo que llevó consigo una importante atracción de población a la zona, que absorbía la mano de obra no solo en la explotación minera, sino en las industrias asociadas a ella, llegando a ser posiblemente la zona industrial más importante de Andalucía.

El cierre de la Sociedad Minero Metalúrgica de Peñarroya provocó una gran crisis en la comarca, una fuerte caída de la población y una economía desestructurada, que persiste en el momento actual. El despoblamiento, asociado al envejecimiento de la población, es un grave problema en la comarca.

En cambio la comarca posee recursos de gran valor para el desarrollo de la economía.

Las áreas temáticas analizadas en este epígrafe, tanto en los datos cuantitativos como cualitativos, reflejan esta situación comarcal y señalan oportunidades para establecer un modelo económico sostenible en el Valle del Alto Guadiato.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.1. ÁREA TEMÁTICA 1. ENTORNO FÍSICO Y MEDIO AMBIENTE

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

3.1.1 Localización de la ZRL.

El Valle del Alto Guadiato es una comarca geográfica situada al norte de la provincia de Córdoba, en la comunidad autónoma de Andalucía, limitando con la provincia de Badajoz.

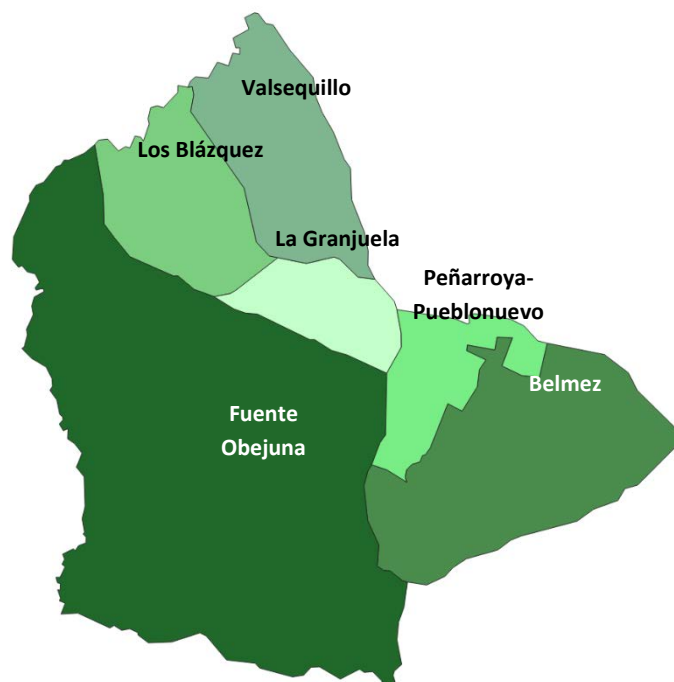
La comarca del Valle del Alto Guadiato se caracteriza por sus recursos naturales paisajísticos, históricos y culturales. Abarca un territorio diverso que incorpora montañas, valles y ríos. De hecho, el nombre viene del río Guadiato que atraviesa el territorio.

La comarca está delimitada por una serie de accidentes geográficos significativos. Al este, limita con la Sierra Morena, una cadena montañosa que añade un carácter montañoso y boscoso a la región. Esta proximidad a la sierra también influye en el clima y en la presencia de una rica biodiversidad.

El río Guadiato, que da nombre a la comarca, atraviesa la región de norte a sur, proporcionando tanto recursos hídricos como un elemento escénico destacado. Los valles fértiles a lo largo del curso del río contribuyen a la actividad agrícola de la zona.

Los municipios que conforman la comarca; Belmez, Fuente Obejuna, Los Blázquez, La Granjuela, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo, se distribuyen estratégicamente en este entorno geográfico. Estas localidades, con su arquitectura característica y arraigada historia, contribuyen al patrimonio cultural y a la identidad de la comarca.

Municipios que conforman la comarca del Valle del Alto Guadiato



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA), 2022

3.1.2 Extensión superficial y extensión por zonas altimétricas

La Comarca ocupa una superficie de 1.144,65 Km², siendo casi prácticamente la mitad del municipio de Fuente Obejuna (591,60km²), seguido por importancia de extensión superficial de Belmez (207,41 km²), Valsequillo (121,83 km²), Los Blázquez (102,77km²), Peñarroya-Pueblonuevo (64,89 km²) y La Granjuela (56,16km²).

Territorio	Superficie (km ²)	Hasta 200 m.	De 201 a 600 m.	De 601 a 1.000 m.	De 1.001 a 2.000 m.	Más de 2.000 m.
Belmez	207,41	0	122,68	84,72	0	0
Fuente Obejuna	591,60	0	370,76	220,83	0	0
La Granjuela	56,16	0	45,97	10,19	0	0
Los Blázquez	102,77	0	83,31	19,46	0	0
Peñarroya-Pueblonuevo	64,89	0	34,70	30,19	0	0
Valsequillo	121,83	0	105,80	16,03	0	0
Valle del Alto Guadiato	1.144,65	0	763,23	381,43	0	0
Provincia de Córdoba	13.768,41	1.741,86	8.754,66	3.192,75	79,14	0
Andalucía	87.592,74	24.182,00	32.215,89	18.756,72	11.817,36	620,78

La comarca abarca el 8,31% de la superficie de la provincial y el 1,31% de la superficie de la región. Al igual que el conjunto cordobés y el conjunto andaluz, en el Valle del Alto Guadiato predomina la superficie entre 601 y 1.000 metros de altitud.

3.1.3 Características orográficas, hidrográficas y climáticas

3.1.3.1 Características Orográficas.

La Comarca del Valle del Alto Guadiato ostenta una configuración orográfica desigual, puesto que en su perfil altimétrico al lado de algunas extensas llanuras aparecen alineaciones montañosas, si bien de altitud reducida y generalmente inferior a los 850 m. La estructura fisiográfica fundamental es el Valle del río Guadiato, que discurre encajado a lo largo de un sinclinal generado en la Era Paleozoica, Período Carbonífero, hace 345 millones de años, y cuya cuenca pertenece a la Cuenca del Guadalquivir. La parte más profunda de este Valle es la que cuenta con pendientes más suaves y, normalmente, con las tierras con mayor calidad agrícola.

La presencia de la Sierra Morena al este del Valle del Alto Guadiato no solo le confiere una marcada elevación topográfica, sino que también añade una riqueza ecológica a la región. Estos montes, cubiertos en su mayoría por bosques mediterráneos, no solo definen el horizonte visual, sino que también actúan como reservorios de biodiversidad y contribuyen a la regulación climática local.

Hay otra zona de penillanura, al Norte y Noroeste de la Comarca y en la frontera con la provincia de Badajoz, que vierte sus aguas, directamente o por medio de arroyos, al río Zújar perteneciente a la Cuenca del Guadiana. La parte meridional del Valle, la Sierra de los Santos, junto con las sierras del norte del término de Belmez, son las zonas más accidentadas de este territorio y las que cuentan con mayores paisajes y escenarios naturales. En la Sierra de Peñaladrones, ubicada en la parte noreste del término municipal de Belmez, se localiza la cumbre más alta de la comarca, Monte Pelayo, con 935 metros de altitud.

Entre las ondulaciones del terreno, se extienden colinas y llanuras que constituyen áreas fértiles para la agricultura. Estas zonas planas facilitan el cultivo de diversos productos, mientras que las colinas, aunque menos extensas, ofrecen una topografía diversa que puede influir en la distribución de la vegetación y la actividad humana.

En la zona se hallan yacimientos geológicos de interés científico con un gran valor paisajístico, como

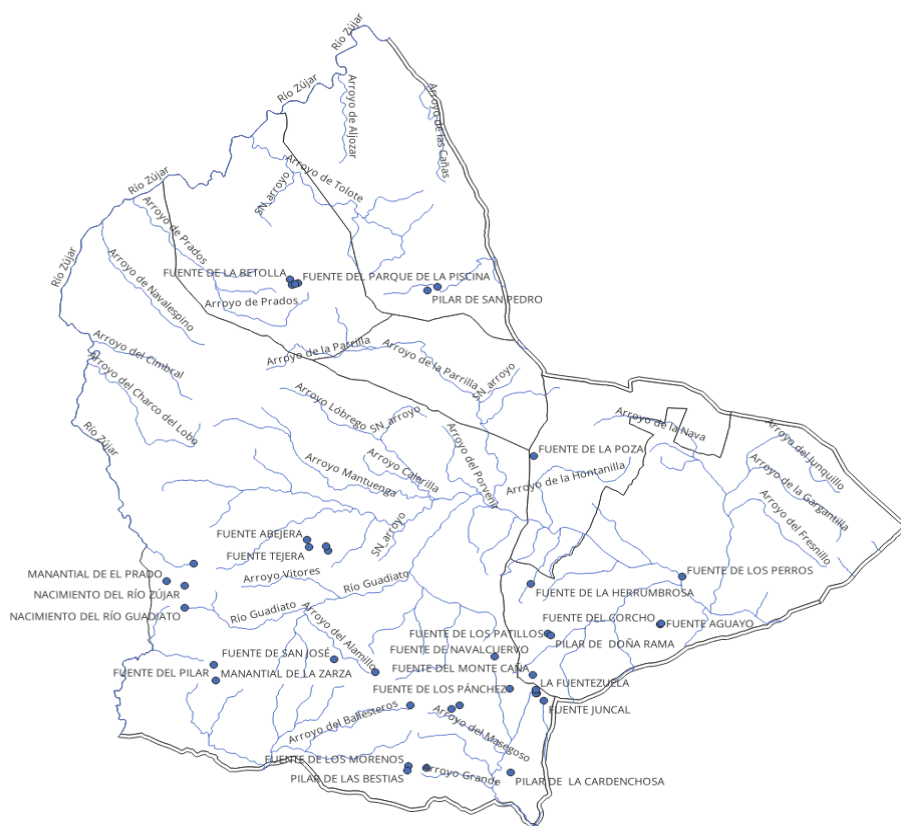
son la Cueva de la Osa en Peñarroya Pueblonuevo, o la estructura rodding sobre pizarras en las proximidades de la aldea de Argallón (Fuente Obejuna).

3.1.3.2 Características Hidrográficas.

Río Guadiato: El río Guadiato, con su curso serpenteante a través de la comarca, desempeña un papel crucial en la hidrografía local. No solo proporciona agua para el riego de cultivos, sino que también actúa como un eje vertebrador del paisaje, creando valles fértiles a lo largo de su recorrido. La presencia del río también ha sido históricamente vital para actividades como la pesca y ha influido en el establecimiento de asentamientos humanos a lo largo de sus márgenes.

Embalses y Pantanos: Es posible que la región cuente con embalses o pantanos destinados al almacenamiento de agua. Estas estructuras pueden tener un impacto significativo en la gestión del agua, la prevención de inundaciones y la generación de energía hidroeléctrica, además de proporcionar hábitats acuáticos.

Mapa. Hidrografía de Valle del Alto Guadiato



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

3.1.3.3 Características Climáticas.

Clima Mediterráneo: El clima mediterráneo del Valle del Alto Guadiato se caracteriza por veranos secos y calurosos, ideales para la agricultura estival, y por inviernos suaves y húmedos que favorecen el crecimiento de vegetación. Esta variabilidad estacional influye en las prácticas agrícolas y en la flora que se encuentra en la región.

Variabilidad Climática: La diversidad geográfica de la comarca conlleva microclimas, creando variaciones locales en las condiciones climáticas. Las áreas montañosas pueden experimentar temperaturas más frescas y niveles de precipitación diferentes en comparación con los valles, lo que da lugar a una variedad de hábitats y paisajes.

Biodiversidad: La combinación de condiciones climáticas y topográficas contribuye a una biodiversidad notable. Desde especies adaptadas a los climas más secos en las colinas hasta aquellas que prosperan

cerca de las fuentes de agua a lo largo del río Guadiato, la región alberga una rica variedad de flora y fauna.

En conjunto, estas características forman un mosaico geográfico que define la identidad del Valle del Alto Guadiato, afectando no solo la geología y el clima, sino también la vida cotidiana y las actividades económicas de la población local.

3.1.4 Tipos de vegetación y fauna

3.1.4.1 Fauna

El Valle del Alto Guadiato constituye un refugio para las especies más representativas del ecosistema mediterráneo. Su abundancia depende de la zona que visitemos y de la estación del año en que nos encontremos. Con referencia a la fauna, hay que destacar la riqueza de la fauna cinegética, principalmente ciervo, jabalí, perdiz roja, y conejo.

En las zonas arboladas, de dehesas y olivares se extienden rebaños de ovejas, cabras, ganado porcino y vacuno que aprovechan los pastos naturales sin precisar de pienso o aportes energéticos suplementarios. Entre los reptiles más destacados podemos encontrarnos la culebra bastarda y la mayor de nuestras culebras, la de escalera, así como la lagartija colilarga y el lagarto ocelado. Es importante destacar la avifauna de esta zona, por ejemplo, la codorniz, tórtola común, zorzal común, paloma torcaz, urraca, estornino... De las rapaces cabe destacar el azor común, águila calzada, autillo y la cada vez menos frecuente águila imperial. Los mamíferos que buscan alimento o refugio en esta zona son jineta, zorro, lirón careto y ratón de campo, entre otros.

En la sierra se encuentra, entre otra, una fauna que se ha visto relegada a estas zonas abruptas como consecuencia de la transformación de áreas más bajas, siendo éste uno de los medios alterados donde predominan los mamíferos y las rapaces, entre las que destacan, carroñeros como el alimoche o el buitre leonado. Planeando podemos divisar al águila real, al águila perdicera y a la mayor de nuestras rapaces nocturnas, el búho real. Son de especial interés cinegético especies como el jabalí, el ciervo, el conejo y la liebre. Los reptiles asociados a estas zonas abruptas son la víbora hocicuda, la culebra de escalera, la lagartija colilarga, entre otros.

En las zonas características de la comarca, destacan, por su interés ornitológico, aves esteparias como la avutarda, el elanio azul, que ha experimentado una espectacular expansión, al abejaruco, la carraca, la cigüeña, el sisón y la elegante grulla, encontrándose esta última sólo en los meses de invierno.

Junto con el río que da nombre a nuestra comarca se encuentran otros enclaves acuáticos como el río Bembézar o el embalse de Sierra Boyera que albergan ictiofauna autóctona de especial interés, barbos, bogas, black-bass, carpas, lucios... que a su vez son presas potenciales de la nutria, el mamífero acuático más representativo y escaso de nuestros cursos fluviales. Las aves que frecuentan estas áreas son: ánade real, ánsar, focha común, cormorán, garza real, espátula y cerceta entre otros.

En la Comarca del Valle del Alto Guadiato existen especies de gran interés, algunas de ellas estrictamente protegidas que deben ser preservadas por su alto valor ecológico como son la Nutria Común (*Lutra lutra*), Comadreja (*Mustela nivalis*), Turón Común (*Putorius putorius*), Garduña (*Martes foina*), Meloncillo (*Herpestes ichneumon*), Gineta (*Genetta genetta*) y Gato Montés (*Felis sylvestris*), etc.

La Zona ha sido hasta no hace mucho tiempo el hábitat de mamíferos de gran interés como el lobo o el lince ibérico, presentando el sur de Fuente Obejuna características adecuadas para la hipotética expansión del Lince ibérico, según se recoge en los trabajos llevados a cabo dentro del proyecto Life del Lince Ibérico.

3.1.4.2 Vegetación

A lo largo del Valle del Alto Guadiato la flora existente es variada. Se conservan en la comarca numerosas manchas de bosque mediterráneo de un alto valor ecológico. La serie dominante en toda la comarca, ocupando prácticamente el 90% de su superficie es la serie mesomediterránea luso-extremadureña seco-subhúmeda silicícola de *Quercus ilex* subsp. *bellota* o encina. La vegetación

potencial son encinares, acompañado en umbrías por alcornoques y quejigos que pueden en determinadas condiciones incluso desplazar a la encina. Es frecuente la presencia del peral silvestre y pino piñonero. En el estrato arbustivo y subarbustivo, cuando existe, está formado por olivilla, coscoja, enebro y en condiciones de mayor termofilia, acebuche.

La vegetación que nos encontramos actualmente en el Alto Guadiato está estrechamente ligada a la acción antrópica que ha transformado la vegetación natural dando lugar a campos cerealistas y terrenos adehesados que constituyen el paisaje predominante que podemos encontrar en la zona.

Las encinas representan la mayor extensión de la comarca porque es un árbol de gran porte, resistente a las condiciones extremas. En otras épocas debió formar grandes masas boscosas. El bosque mediterráneo original se encuentra en las zonas más abruptas del sur de la comarca, así como en las diferentes sierras que se encuentran salpicadas por toda la comarca. La importancia de estas sierras es muy alta, ya que constituyen el refugio tanto para la fauna silvestre como para especies de flora de alto interés. Las dehesas suponen una buena interrelación hombre-naturaleza, de explotación-conservación, que permite, entre otros usos, la crianza del cerdo ibérico que se encarga de rentabilizar la producción de bellotas de las dehesas de esta zona.

Destaca la Dehesa, tanto por su amplia extensión como por la importancia socio-económica-cultural, presentándose en buen estado de conservación, con una alta densidad de encinas, en la mayor parte de los casos, aunque también existen manchas aisladas de dehesas de otras especies, principalmente de Alcornoques. No resulta gratuito el afirmar que nos encontramos en esta comarca con algunas de las mejores Dehesas de la Península Ibérica.

Los prados y pastos que nos podemos encontrar están formados por comunidades vegetales íntimamente relacionadas con la nutrición del ganado. En la zona norte del Valle estos prados se han convertido en zonas de cultivo de cereales. Las principales especies arbóreas del bosque mediterráneo y las dehesas del Valle del Alto Guadiato son:

Encina (Quercus rotundifolia) Fam. Fagaceae

Alcornoque (Quercus suber) Fam. Fagaceae

Quejigo (Quercus faginea) Fam. Fagaceae

Pino piñonero (Pinus pinea) Fam. Pinaceae

3.1.4.3 Flora de la comarca

Por sus características físicas y climáticas, el Valle del Guadiato reúne una serie de ecosistemas que generan una rica y variada flora. De entre la abundante flora del Guadiato, destacan especies como el jaguarcillo, cantueso, aulaga, coscoja y romero. El primero de ellos, el jaguarcillo, recibe también los nombres de jarilla, jaguarzo, ardiviela y turmeruela. Del mismo modo abundante es el cantueso, planta aromática que crece en zonas soleadas, dando una tonalidad azul violeta al campo durante los primeros meses de la primavera. Su nombre, derivado del latín lavare, lavar, hace referencia a la costumbre ancestral de perfumar el agua para el aseo personal con los aceites aromáticos que contiene esta planta.

La aulaga se encuentra formando parte del típico matorral que sustituye al encinar y alcornocal degradado, desarrollándose también con mucha facilidad en terrenos pobres y erosionados como los taludes de las carreteras y caminos. La densidad de la coscoja –determinada por el hecho de que sus tallos crecen de forma abundante desde la raíz-, hace de esta especie una de las más abundantes en la zona.

La presencia de romero es indicadora de terrenos de encinar degradado y ocupa laderas pedregosas. Además de tener innumerables cualidades medicinales, de él se obtienen esencias para perfumería y el néctar de sus flores es libado por las abejas que producen excelente miel de romero. Las adelfas y tamujos forman parte de la vegetación de galería que rodea a los ríos y torrentes de todo el Valle del Guadiato, y en general de cualquier lugar que, independientemente de la temperatura exterior, presente un mínimo de humedad. Lo mismo sucede con los sauces, que crecen con facilidad y rapidez en este tipo de terrenos y de los que el principal aprovechamiento humano es la obtención del mimbre para su utilización en artesanía, constituido por las ramillas del año, muy flexibles, que se producen tras la poda sistemática de los pies de ciertas especies.

Por último, abundan en la zona plantas medicinales y aromáticas para uso farmacéutico, dietético y sector de perfumería. Existen una gran variedad de especies medicinales, como son: enebro, chumbera, poleo, agracejo, hinojo, moral, rosal silvestre, zarzaparrilla, avena, abrojos, cardo corredor, trébol del prado, verónica, achicoria, espino albar, amapola eucalipto, aulaga, primavera, tomillo, girasol, peonía, romero, rusco, sauce, cantuesco, malva silvestre, lantén, caléndula, hierba de santiago, morera blanca, digital, adelfa estramonio y garbancillo.

3.1.5. Ocupación y usos del suelo

Según su litología, los suelos de los distintos municipios de la comarca están formados en gran parte por rocas metamórficas (511,69 km²) y rocas sedimentarias (400,85 km²).

Tabla. Litología del suelo (Km²), 2004

Territorio	Rocas sedimentarias	Rocas metamórficas	Rocas intrusivas	Rocas volcánicas	Total
Belmez	87,08	98,64	7,62	14,10	207,44
Fuente Obejuna	210,46	201,98	125,28	49,52	587,24
La Granjuela	29,80	14,41	0	11,94	56,16
Los Blázquez	21,87	68,01	0	12,71	102,59
Peñarroya-Pueblonuevo	37,51	27,37	0	0	64,88
Valsequillo	14,13	101,28	5,92	0	121,33
Valle del Alto Guadiato	400,85	511,69	138,83	88,27	1.139,64
Provincia de Córdoba	6.725,47	3.863,86	2.425,70	746,57	13.761,59
Andalucía	55.941,26	23.573,65	4.755,00	2.924,64	87.194,55

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. 2004

La distribución de la tierra en un territorio desempeña un papel crucial en la configuración de su paisaje, economía y sostenibilidad ambiental. En el caso de Valle del Alto Guadiato con 69.725 hectáreas de superficie forestal y 38.181 hectáreas de superficie agrícola, se presenta una interesante interacción entre la conservación de los recursos naturales y la actividad productiva. Esta distribución específica refleja decisiones estratégicas en términos de gestión del medio ambiente, uso sostenible del suelo y producción alimentaria.

Las 69.725 hectáreas de superficie forestal representan una extensión significativa dedicada a la cobertura arbórea y la gestión forestal. Estas áreas pueden desempeñar un papel esencial en la conservación de la biodiversidad, la protección de los recursos hídricos, y la provisión de servicios ecosistémicos clave. La diversidad de especies vegetales y animales, así como la capacidad de absorción de carbono de los bosques, contribuyen a la salud ambiental. Por otro lado, las 38.181 hectáreas de superficie agrícola indican un enfoque hacia la producción de alimentos y productos agrícolas.

La agricultura es fundamental en la economía del Alto Guadiato, donde se integra estrechamente con la ganadería. Se destacan extensiones de herbáceas para alimentar al ganado y garantizar su rendimiento y calidad. La cría porcina es prominente, alimentada con árboles que proporcionan bellotas, mejorando la calidad de la carne y la competitividad. Los cultivos de cereales, principalmente trigo y avena en lugares como Los Blázquez, se adaptan a suelos poco fértiles. En áreas pedregosas, se cultivan olivares, transformando paisajes y brindando oportunidades económicas a las personas que habitan la comarca.

Tabla. Ocupación del suelo (Hectáreas), 2016

Territorio	Agrícola	Artificial	Forestal	Zonas húmedas
Belmez	4.711,76	840,55	14.438,9	749,11
Fuente Obejuna	21.175,7	1.793,69	34.889,41	1.159,17
La Granjuela	2.880	131,15	2.535,55	69,17
Los Blázquez	3.710,63	168,55	6.208,3	154,74
Peñarroya-Pueblonuevo	2.678,33	668,18	2.881,13	261,81
Valsequillo	3.024,34	204,95	8.771,76	165,74
Valle del Alto Guadiato	38.180,76	3.807,07	69.725,05	2.559,74
Provincia de Córdoba	632.424,18	51.787,12	652.747,21	39.379,23
Andalucía	3.617.666,21	420.226,28	4.395.280,65	322.162,09

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Sistema de Información de Ocupación del Suelo de España en Andalucía, 2016

3.1.6. Espacios naturales y figuras de protección ambiental

En la comarca del Valle del Alto Guadiato existen dos áreas reconocidas como lugares de interés comunitario (LIC). Una, al sur de Fuente Obejuna, ocupando algunas zonas pertenecientes al área Guadiato-Bembézar y otra en la zona que constituye las orillas del río Zújar a su paso por la comarca. La nominación de este último espacio es debida a la presencia en dicho cauce de especies animales de interés, tales como la nutria (*Lutra lutra*) y peces como el fraile (*Blennius fluviatilis*), en peligro de extinción y una de las pocas poblaciones existentes en Andalucía.

Así mismo, en la comarca existe una zona declarada como ZEPA, catalogada con el número de IBA 234, que se extiende por los municipios de Los Blázquez - La Granjuela - Fuente Obejuna y abarca una extensión de 33.903,75 Has.

Estas zonas naturales son de singular relevancia para la conservación de la avifauna amenazada de extinción, de acuerdo con lo establecido en la directiva comunitaria 79/409/CEE y modificaciones subsiguientes («Directiva sobre la Conservación de Aves Silvestres» de la UE).

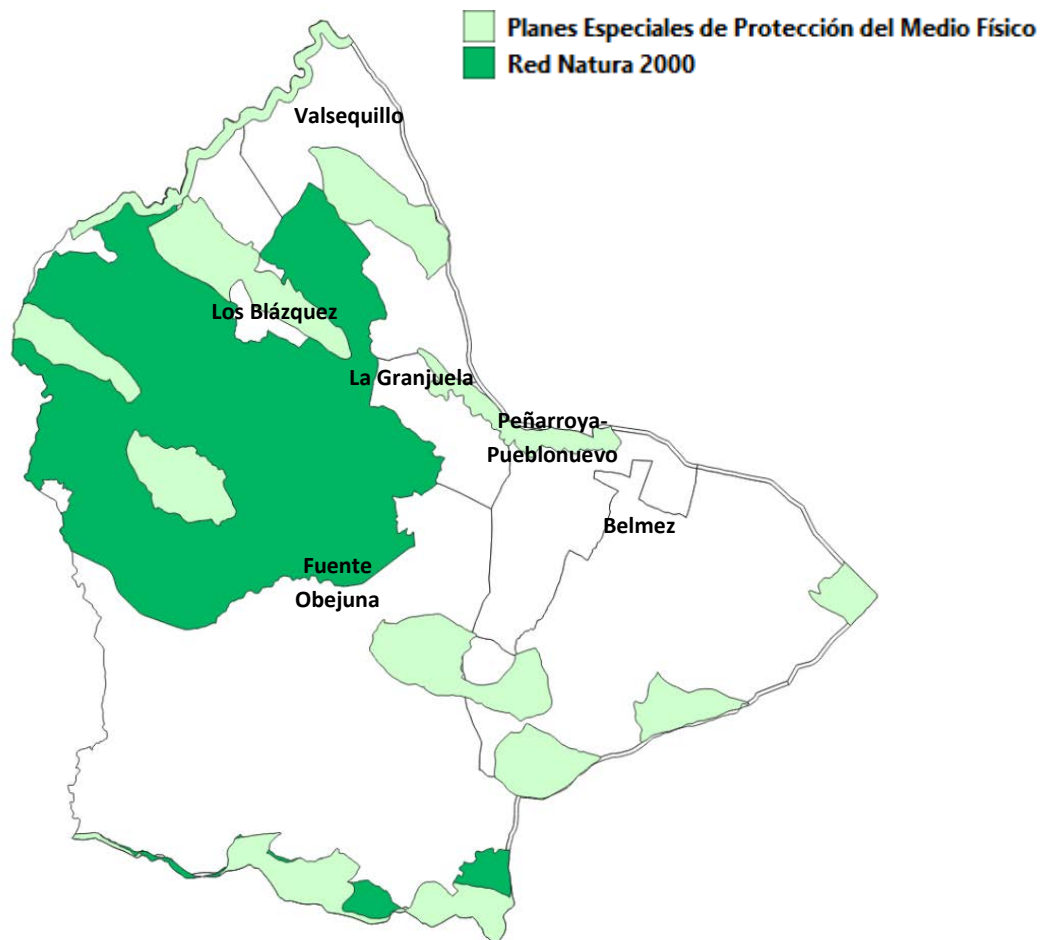
La convención parte del reconocimiento de que la riqueza de avifauna de la comarca es patrimonio común y han de ser protegidas a través de una gestión homogénea que conserve sus hábitats.

Espacios naturales y figuras de protección ambiental

Figura de protección	Nombre	Superficie (ha.)	Áreas (ha.)
LIC	RIO ZUJAR	7,827	0,01%
LIC	GUADIATO-BEMBEZAR	2.421,686	2,12%
ZEPA	ALTO GUADIATO	33.903,375	29,62%
TOTAL SUPERFICIE PROTEGIDA		36.332,889	31,74%

Fuente: RED NATURA 2000

Mapa. Patrimonio Natural



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA). Junta de Andalucía

Destino Turístico Starlight

Los Destinos Turísticos Starlight se definen como lugares visitables con buenas condiciones para la contemplación de las estrellas y que están protegidos de la contaminación lumínica, haciéndoles aptos para acoger iniciativas turísticas relacionadas con la contemplación del cielo como parte esencial de la Naturaleza.

A la calidad ambiental de la comarca se suma la escasa contaminación lumínica de la zona, lo que posibilita la observación del cielo nocturno en la práctica totalidad de la comarca. La oscuridad del cielo, unida a otros recursos patrimoniales de la comarca: paisaje, diversidad de flora y fauna, patrimonio arqueológico y cultural... ha llevado a la Fundación Starlight a declarar Destino Turístico Starlight al Valle del Alto Guadiato el 18 de noviembre de 2021.

3.1.7. Número de municipios y núcleos de población

La población de la Comarca del Valle del Alto Guadiato se sitúa en 19.165 personas, distribuido en 23 núcleos de población dispersos en los seis términos municipales que conforman el Valle del Alto Guadiato. A los seis núcleos principales de cada municipio hay que sumar las catorce aldeas que

pertenecen a Fuente Obejuna y las tres de Belmez. A partir del Nomenclátor del Instituto Nacional de Estadística conocemos la estructura demográfica de las aldeas o unidades de población, diferenciada por sexo.

Número de núcleos de población que componen el municipio, 2022

	Nº núcleos
Belmez	4
Fuente Obejuna	15
La Granjuela	1
Los Blázquez	1
Peñarroya-Pueblonuevo	1
Valsequillo	1
Valle del Alto Guadiato	23

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Nomenclator del INE

En el ámbito territorial del GDR existen 23 núcleos urbanos repartidos entre los 6 términos municipales integrados en la comarca.

Fuente Obejuna es el municipio que más núcleos de población tiene (15 núcleos de población), seguido de Belmez (4 núcleos de población). El resto de los municipios solo tienen un núcleo de población.

Los municipios con varios núcleos de población tienen una distribución geográfica dispersa, con múltiples centros poblacionales que pueden tener identidades y características distintas. Esto conlleva a una mayor diversidad demográfica y cultural, así como a desafíos administrativos al gestionar diferentes áreas. Por otro lado, los municipios con un solo núcleo de población están caracterizados por tener una concentración demográfica en un único lugar, lo que facilita una identidad más homogénea y una administración municipal más sencilla y centrada en el desarrollo de ese único núcleo.

Es destacable que de los veintitrés núcleos que forman la comarca, sólo tres superan los mil habitantes, tratándose por tanto de una población muy dispersa, lo que condicionará todos los aspectos económicos y sociales de la zona.

No se dispone de los datos por núcleos de población y por tramos de edad, pero se puede deducir que en las aldeas más pequeñas la población se encuentra significativamente más envejecida que en el resto de los núcleos.

3.1.8. Distancia entre núcleos de población y distancia a las capitales o centros poblacionales vertebradores del territorio

Tabla. Distancia de los municipios a Córdoba capital

Territorio	Distancia a la capital (km)	Distancia minutos
Belmez	66,81	72 m
Fuente Obejuna	85,19	78 m
La Granjuela	84,49	79 m
Los Blázquez	93,23	84 m
Peñarroya-Pueblonuevo	73,49	70 m
Valsequillo	87,94	70 m

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Callejero Digital de Andalucía Unificado; Vía Michelin

En la capital de la provincia (Córdoba) se concentran la mayor oferta de servicios públicos (educativos, sanitarios...) y en el que más se facilitan la satisfacción de las necesidades básicas. Por ello una buena conexión con la capital es fundamental para el desarrollo de la comarca. En el caso de Valle del Alto Guadiato, todos los municipios se encuentran a más de 60 km de distancia de la capital.

La distancia media a Córdoba es de 81,9 kilómetros; Belmez es el municipio más próximo a la capital (66,81 km) y Los Blázquez el más alejado (93,23 km). Todas las poblaciones precisan de desplazamientos superiores a 60 minutos. Por ello, es necesario el transporte para poder acceder a un núcleo de población que tenga una oferta completa de servicios básicos.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

A continuación, se procede a plasmar las opiniones, reflexiones y aportaciones recogidas en el proceso de participación ciudadana realizado en el Valle del Alto Guadiato para distintos aspectos que afectan al desarrollo del territorio y su población:

- La situación medioambiental de la comarca es buena.
- En relación con la situación del agua potable en su municipio, la inmensa mayoría la describe muy mala. Esto debe atribuirse a que, por problemas de gestión en los pantanos, toda la zona norte de la provincia de Córdoba ha estado un año sin agua potable en las casas.
- El uso y la gestión de los recursos naturales deben alcanzar la máxima eficiencia mientras garantizan la mínima alteración de los ecosistemas. Un amplio porcentaje de la población está de desacuerdo al considerar a su municipio medioambientalmente sostenible, que lleva a cabo una gestión eficiente de los recursos (agua, energía...).
- No hay una gestión adecuada de los recursos hídricos destinados a cultivo.
- Destaca como aspecto diferenciador el paisaje natural de encina y minero.
- La comarca posee una buena situación geográfica.
- La **dehesa** y la diversidad paisajística emergen como un motor de desarrollo de la Comarca del Alto Valle del Guadiato, sobre los que se podría articular el futuro comarcal.
- La provincia de Córdoba en general ha evolucionado mejor que la comarca del Valle del Alto Guadiato. Hay mucha desigualdad entre las comarcas; algunas con mucha industria y sin paro, como la Campiña Cordobesa, que atrae cada vez más empresas. También hay pueblos de la comarca con mucha industria, como es el caso de Espiel, Puente Genil o Hinojosa del Duque.
- El patrimonio natural-medioambiental con el que cuenta la comarca del Valle del Alto Guadiato, con una alta biodiversidad y presencia de especies amenazadas a nivel europeo, convierte la *promoción sostenible de la biodiversidad y riqueza del patrimonio natural, arquitectónico y artístico* de la comarca en la principal oportunidad y/o fortaleza en la que debe centrarse el Valle del Alto Guadiato. La calidad de los cielos nocturnos y la declaración de la zona como Destino Turístico Starlight es otro gran valor de la comarca..

PRINCIPALES CONCLUSIONES

ANÁLISIS CUANTITATIVO

El Valle del Alto Guadiato es una región geográfica al norte de la provincia de Córdoba, en Andalucía, limitando con Badajoz. Se destaca por su diversidad natural y cultural, con paisajes que incluyen montañas, valles y el río Guadiato, que atraviesa la comarca de norte a sur.

La región se encuentra delimitada por la Sierra Morena al este, que no solo añade un carácter montañoso, sino que también enriquece la biodiversidad local con sus bosques mediterráneos. El río

Guadiato es fundamental, proporcionando recursos hídricos y paisajes escénicos, además de fomentar la agricultura en los fértiles valles a lo largo de su curso.

El Valle del Alto Guadiato cubre 1,144.65 km², siendo Fuente Obejuna el municipio más extenso seguido de Belmez, Valsequillo, Los Blázquez, Peñarroya-Pueblonuevo y La Granjuela. Predomina la altitud entre 601 y 1,000 metros, con áreas significativas con pendientes superiores al 15%, lo que presenta desafíos y oportunidades para la gestión del suelo y la biodiversidad.

La vegetación está dominada por bosques de encinas y alcornoques, con especies como el pino piñonero en altitudes más elevadas. La fauna incluye desde especies cinegéticas como el ciervo y el jabalí, hasta aves rapaces como el águila imperial y el alimoche. La presencia de la nutria destaca en los cursos de agua, reflejando la rica biodiversidad acuática.

El uso del suelo está equilibrado entre superficie forestal y agrícola, con 69,725 hectáreas dedicadas a la cobertura arbórea y 38,181 hectáreas a la agricultura. La economía local se basa en la agricultura y ganadería, con cultivos como trigo, olivos y pastos para el ganado, además de la gestión forestal sostenible.

El Valle del Alto Guadiato alberga dos Zonas de Especial Protección para Aves (ZEPA) y áreas designadas como Lugares de Interés Comunitario (LIC), protegiendo la biodiversidad y los hábitats naturales, especialmente para aves en peligro de extinción como el águila imperial.

La región cuenta con una población de aproximadamente 19,165 habitantes distribuidos en 23 núcleos urbanos dispersos entre los seis municipios. La dispersión poblacional presenta desafíos económicos y sociales, con una mayoría de núcleos pequeños y envejecidos que requieren atención en servicios básicos y conectividad con centros urbanos más grandes como Córdoba.

ANÁLISIS CUALITATIVO

A través del análisis cualitativo del Valle del Alto Guadiato, se puede concluir:

La comarca del Valle del Alto Guadiato enfrenta varios desafíos medioambientales, especialmente en la gestión de agua potable. Es imperativo mejorar la eficiencia en el uso de los recursos naturales. Una gestión sostenible y eficaz de los recursos hídricos y una adecuada gestión de los residuos son fundamentales para el desarrollo sostenible de la comarca. La falta de sostenibilidad en la gestión medioambiental actual es una preocupación mayoritaria entre los habitantes.

La comarca cuenta con una rica biodiversidad y paisajes naturales únicos, como la dehesa y los embalses, que pueden convertirse en motores de desarrollo económico mediante el ecoturismo y la promoción de actividades vinculadas a la naturaleza. Propuestas como la creación de un Centro de Interpretación de la Naturaleza, la recuperación de caminos públicos para actividades recreativas, y el aprovechamiento turístico de los embalses pueden impulsar la economía local y mejorar la calidad de vida de los habitantes, al tiempo que se protege el patrimonio natural.

Para enfrentar el cambio climático y promover un desarrollo sostenible, es crucial invertir en innovación, especialmente en nuevas formas de agricultura y ganadería que respeten la biosfera. La implementación de economía verde y circular, el fomento de energías alternativas, y la mejora en la gestión de granjas y cultivos son acciones clave. La comarca debe enfocarse en proyectos que combinen eficiencia energética, sostenibilidad ambiental y beneficios económicos, aprovechando sus fortalezas naturales y geográficas. La educación y la formación en materia ambiental también son esenciales para crear una comunidad más consciente y activa en la preservación del medio ambiente.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (1.1) Lejanía entre los núcleos de la comarca y, entre estos y la capital. Necesidad de transporte para desplazarse a los principales núcleos de población.	A (1.1) Impacto del cambio climático, que afecta negativamente a los recursos naturales.
D (1.2) Recursos naturales infrautilizados: Desconocimiento y falta de puesta en valor de los recursos naturales de la comarca (recursos agrícolas, forestales, geológicos, patrimonio natural, ...)	A (1.2) Política ambiental excesivamente restrictiva y en ocasiones de difícil aplicación.
D (1.3) La zona ZEPA carece de relevancia medioambiental y de protección en la comarca (ausencia de aves). Este entorno protegido presenta inconvenientes para la introducción de nuevos cultivos.	A (1.3) Rigidez en los instrumentos de planificación: Falta de flexibilidad para medidas ecológicas y de biodiversidad.
D (1.4) Deficiente gestión de los recursos hídricos.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (1.1) Gran diversidad y calidad de los recursos naturales, con predominio de la dehesa.	O (1.1) Interés general de la sociedad por el ecoturismo.
F (1.2) Existencia de Espacios Protegidos (ZEPA)	O (1.2) Programas para mejorar la gestión sostenible del agua.
F (1.3) Existencia de recursos naturales de gran valor, suficientes para el establecimiento de un modelo sostenible y económicamente viable: Dehesa, compatible con el desarrollo agrícola y ganadero sostenible, medio ambiente de calidad para el desarrollo del ecoturismo (Certificación de Destino Turístico Starlight, Vía Verde) y del turismo cinegético.	O (1.3) Incremento de la sensibilización ciudadana en materia medioambiental y ante el reto del cambio climático y sus efectos en los entornos urbanos.
F (1.4) Abundancia de recursos forestales en la comarca.	

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.2. ÁREA TEMÁTICA 2. DEMOGRAFÍA, POBLACIÓN Y ASPECTOS SOCIALES

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

La demografía, la población y los aspectos sociales de un territorio constituyen un rompecabezas que da forma a la identidad y el devenir de una comunidad. Estudiar estos factores no es simplemente establecer número y estadísticas, sino interpretar el tejido social que subyace a cada cifra. ¿Cómo se distribuyen los recursos? ¿Cuáles son las tendencias migratorias y sus motivaciones? ¿Qué desafíos y oportunidades se presentan en la intersección de la demografía y los aspectos sociales?

En esta área temática se realiza un diagnóstico claro y conciso de la demografía, la población y los aspectos sociales que caracterizan el territorio de la comarca del Valle del Alto Guadiato. Se busca ofrecer una visión profunda sobre algunos de los aspectos que influyen significativamente en el desarrollo y la identidad de la comunidad local.

3.2.1. Estructura, densidad y distribución de la población

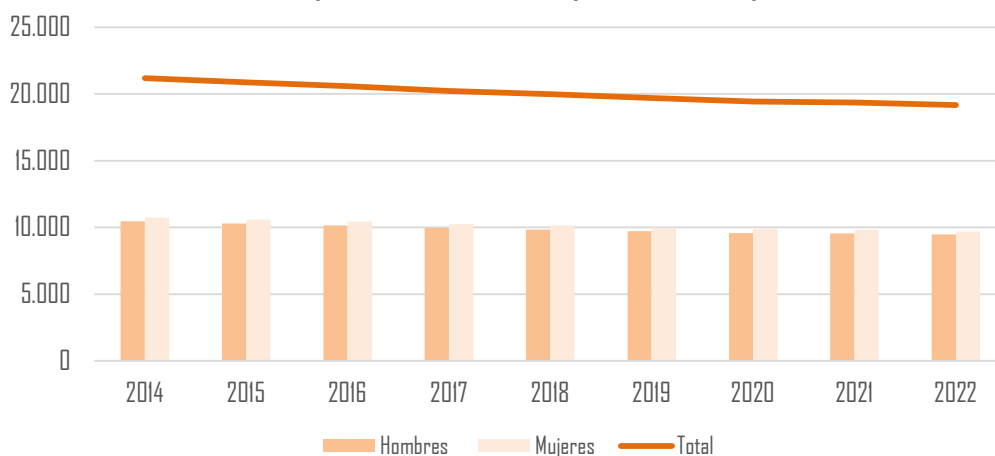
En la comarca, siguiendo el patrón provincial, regional y nacional, el número de mujeres es superior al de hombres. Por cada 100 hombres se encuentran 102 mujeres en la comarca. En cuanto a los municipios, es importante destacar que Peñarroya-Pueblonuevo es en el que más población reside y en el que existe una mayor diferencia entre el número de población femenina y el número de población masculina. Solo hay 2 municipios en los que el número de población masculina es superior al femenino; en Fuente Obejuna, en el que hay 2.317 hombres residentes y 2.145 mujeres residentes, y en Los Blázquez, donde residen 337 hombres y 324 mujeres, en el resto de los municipios el número de población femenina es superior.

Si se compara con 2014, el volumen total de la población en la comarca ha disminuido en 2.000 habitantes.

La diferencia entre la población femenina y la población masculina ha pasado de ser 266 habitantes más en 2014 (10.726 mujeres frente a 10.460 hombres) a 233 en 2022 (9.699 mujeres frente a 9.466 hombres).

Todos los municipios han perdido población. El municipio que mayor población ha perdido es Peñarroya-Pueblonuevo, más de 1.000 habitantes.

Gráfico. Evolución de la población masculina y femenina respecto a 2014.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

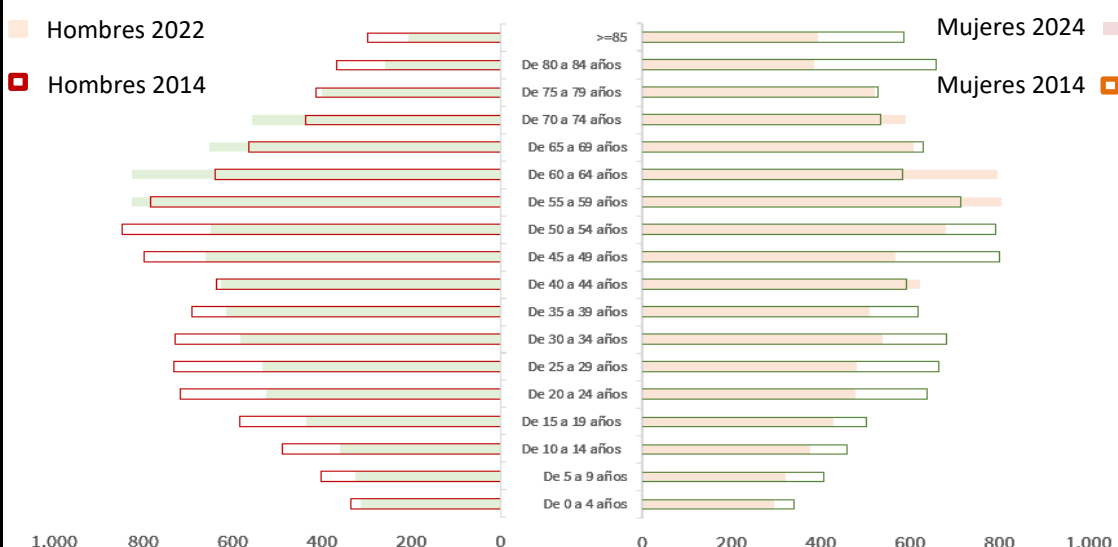
La comarca ha experimentado un progresivo decrecimiento anual de la población respecto a 2014, este patrón también lo ha sufrido la provincia de Córdoba, pero a una intensidad menor. Sin embargo, la región de Andalucía y España han experimentado una evolución dispersa, hasta 2017 sufrieron un decrecimiento anual y, a partir de 2018, experimentaron un sostenido crecimiento, a excepción de 2021, donde la población nacional disminuyó ligeramente. En términos absolutos, la comarca ha pasado de tener 21.186 habitantes, siendo 10.460 hombres y 10.726 mujeres, a tener 19.165 habitantes, siendo 9.466 hombres y 9.699 mujeres.

El pico más alto del decrecimiento anual en la comarca fue en 2017, disminuyó un 1,82% respecto a 2016. En términos absolutos, la comarca descendió en 362 habitantes. Siendo el municipio de Belmez, el que experimentó una mayor pérdida de 3.062 habitantes a 2.913 habitantes.

La tasa de variación total respecto a 2014 refleja una disminución de la población de un 9,54%. Prácticamente 1 de cada 10 personas desde 2014 han emigrado a otros territorios o han fallecido.

En términos relativos el municipio de La Granjuela (-14,11%) es el que más pérdida de población ha experimentado respecto a 2014, seguido de Belmez (-11,31%) y Fuente Obejuna (-10,06%).

Gráfico. Pirámide de población 2014-2022



Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE)

La pérdida de población está distribuida en todos los rangos de edad a excepción de algunos tramos de edad, fundamentalmente envejecida. En el tramo de edad de 20 a 50 años se sufre una pérdida poblacional más intensa, puede ser un indicio de faltas de oportunidades laborales en la comarca que propician la emigración de población joven a otros territorios.

También se aprecia una pérdida de población en los tramos de edad de 0 a 4 años y de 5 a 9 años, esto indica una evidencia de que ha descendido la natalidad respecto a 2014.

En cuanto al género, se aprecia que el peso de la población femenina mayor de 64 años es superior al de la población masculina. En el resto de los tramos de edad el peso de las dos poblaciones se encuentra más o menos equitativamente distribuido.

Tabla. Densidad de la población

	Población	Extensión superficial	Densidad
Belmez	2.862	207,41	13,80
Fuente Obejuna	4.462	591,60	7,54
La Granjuela	414	56,16	7,37
Los Blázquez	661	102,77	6,43
Peñarroya-Pueblonuevo	10.419	64,89	160,58
Valsequillo	347	121,83	2,85
Valle del Alto Guadiato	19.165	1.144,65	16,74
Provincia de Córdoba	772.464	13.768,41	56,10
Andalucía	8.500.187	87.592,74	97,04
España	47.450.420	506.030	93,77

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE) e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

El territorio de la comarca se encuentra menos urbanizado que a nivel provincial, regional y nacional. Mientras que en la comarca se encuentran casi 17 personas por cada km², en la provincia se encuentran unas 56 personas, en la región unas 97 personas y a nivel nacional unas prácticamente 94 personas por km² de media.

Más de la mitad de la población se concentra en un solo municipio, Peñarroya-Pueblonuevo, que además es el de menor extensión, por lo que la densidad real de la población en el territorio es muy inferior a las 17 personas por km².

La comarca se caracteriza también por la dispersión de la población en el territorio, con la excepción de Peñarroya-Pueblonuevo, que concentra en un único núcleo poblacional a más de la mitad de la población comarcal, el resto se reparten en numerosos núcleos de población. En el caso de Fuente Obejuna sus 4.462 habitantes se distribuyen entre 15 núcleos, siendo el núcleo principal el que acoge a 2440 habitantes, y en el caso de Belmez con cuatro núcleos, 2689 personas habitan en el principal, encontrándose el resto de habitantes repartidos entre las aldeas de estos municipios.

Tabla. Población unidades poblacionales de los municipios del Valle del Alto Guadiato

		Población total	Hombres	Mujeres
Belmez	Belmez	2.862	1.394	1.468
	<i>Belmez</i>	2.689	1.307	1.382
	<i>El Entredicho</i>	21	11	10
	<i>El Hoyo</i>	121	62	59
	<i>Doña Rama</i>	31	14	17
Fuente Obejuna	Fuente Obejuna	4462	2217	2145
	<i>Argallón</i>	324	170	154
	<i>Cañada Del Gamo</i>	25	20	5
	<i>Cuenca</i>	219	11	108
	<i>El Alcornocal</i>	86	44	42
	<i>Fuente Obejuna</i>	2.440	1.247	1.193
	<i>La Cardenchoza</i>	198	101	97
	<i>La Coronada</i>	330	175	155
	<i>Los Morenos</i>	63	30	33
	<i>Los Pánchez</i>	29	13	16
	<i>Navalcuervo</i>	39	22	17
	<i>Ojuelos Altos</i>	178	95	83
	<i>Ojuelos Bajos</i>	59	37	22
	<i>Piconcillo</i>	57	35	22
	<i>Porvenir De La Industria</i>	237	122	115
	<i>Posadilla</i>	178	95	83
Los Blázquez	Los Blazquez	661	337	324
La Granjuela	La Granjuela	414	203	211
Peñarroya-Pueblonuevo	Peñarroya-Pueblonuevo	10.419	5.046	5.373
Valsequillo	VALSEQUILLO	347	169	178
VALLE DEL ALTO GUADIATO		19.165	9.366	9.699

Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional a 1 de enero, 2022

La distribución de la población por los municipios está desigualmente repartida en función del tamaño. Es decir, la densidad de la población difiere significativamente entre municipios. Mientras que hay municipios como Fuente Obejuna (7,54), La Granjuela (7,37), Los Blázquez (6,43) y Valsequillo (2,85) que no llegan a 10 habitantes por cada km², el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo cuenta con más de 160 habitantes por km².

Tabla. Peso relativo de la población extranjera sobre la población total 2022

	Población con nacionalidad extranjera	Población total	% sobre la población total
Belmez	48	2.862	1,68%
Fuente Obejuna	53	4.462	1,19%
La Granjuela	10	414	2,42%
Los Blázquez	9	661	1,36%
Peñarroya-Pueblonuevo	129	10.419	1,24%
Valsequillo	2	347	0,58%
Valle del Alto Guadiato	251	19.165	1,31%

Provincia de Córdoba	21.573	772.464	2,79%
Andalucía	741.378	8.500.187	8,72%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

El peso de la población con nacionalidad extranjera en la comarca es menor (1,31%) que a nivel provincial (2,79%) o regional (8,72%). En término absolutos, se localizan 251 personas con nacionalidad extranjera en la comarca.

3.2.3. Estructura del hogar

Tabla. Tamaño medio del hogar por municipios

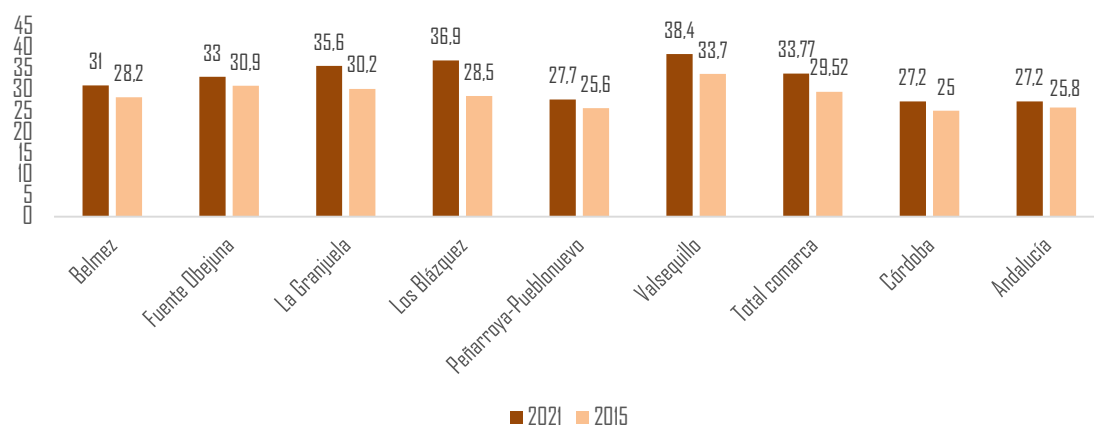
	Belmez	Fuente Obejuna	La Granjuela	Los Blázquez	Peñarroya-Pueblonuevo	Valsequillo	Valle del Alto Guadiato
2021	2,42	2,29	2,21	2,17	2,47	2,12	2,28
2015	2,57	2,37	2,44	2,49	2,6	2,21	2,45

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La tendencia de los últimos años es una reducción del tamaño de las unidades familiares. Por ejemplo, Los Blázquez ha pasado de tener en 2015 una media de 2,49 personas por hogar o unidad familiar a 2,17 personas por unidad familiar. Otro de los casos en donde ha afectado más este fenómeno es La Granjuela, que ha pasado de tener una media de 2,44 a 2,21 personas por hogar. En Fuente Obejuna es el municipio en el que menos ha afectado esta tendencia o fenómeno, pasando de una media de 2,37 personas por hogar a una media de 2,29 personas.

En comparación con el nivel regional y el nivel provincial, en la comarca el tamaño medio del hogar es de 2,28 personas, mientras que en la provincia es de 2,52 y en la región de 2,58 personas.

Gráfico. Porcentaje de hogares unipersonales



Fuente: Instituto Nacional de Estadística

Como se observa en el gráfico el peso relativo de los hogares unipersonales en 2021 se ha incrementado respecto a 2015. Este incremento también se ha experimentado en el total de la provincia y de la región, aunque de una forma menos intensa. Por criterio municipal, Los Blázquez es el municipio que más ha padecido este incremento. Fuente Obejuna y Peñarroya-Pueblonuevo son los municipios en los que menos ha crecido dicho porcentaje, con apenas 2,1 puntos porcentuales.

3.2.4. Movimiento natural de la población

La comarca tiene un problema de despoblación que, durante los años objeto de estudio (2014-2022) se ha visto agravado. Para explicar esta conclusión, vamos a empezar a analizar la evolución de los nacimientos, medida a través de la tasa de natalidad (número de nacimientos por cada 1.000 habitantes) para poder compararlo con el nivel provincial o regional.

Tabla. Evolución de la tasa de natalidad

Lugar de residencia	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valle del Alto Guadiato	5,90	6,23	6,90	6,83	6,30	6,04	5,61	6,51	4,90
Provincia de Córdoba	8,98	8,86	8,72	8,24	7,91	7,66	7,23	7,47	7,22
Andalucía	9,78	9,60	9,45	8,91	8,47	8,25	7,74	7,75	7,41

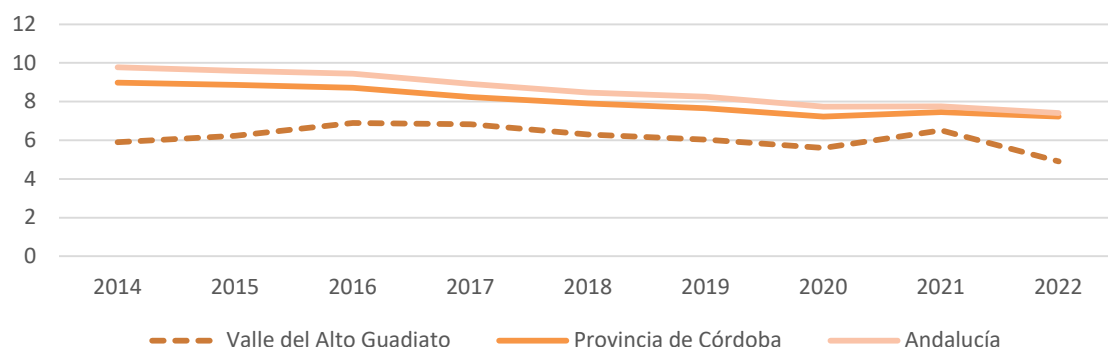
Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

La comarca, respecto de 2014, ha experimentado una disminución del número de nacimientos por cada 1.000 habitantes de un 16,87%. Sin embargo, el decrecimiento no ha sido progresivo con el paso de los años, sino que hasta 2017 experimentó un crecimiento del 15,73%, que se vio contrarrestado en los siguientes años hasta llegar a una disminución del 28,17% en 2022 respecto de 2017.

A nivel provincial (-19,58%) y regional (-24,28%), la disminución de dicha tasa ha sido con mayor intensidad.

En números absolutos, en Valle del Alto Guadiato han pasado de nacer 125 personas en 2014 a 94 personas en 2022.

Gráfico. Evolución de la tasa de natalidad



Además, no solo es que hayan disminuido el número de nacimientos por cada 1.000 habitantes, sino que también han aumentado el número de defunciones por cada 1.000 habitantes. En 2014, se produjeron menos de 12 defunciones (11,53) por cada 1.000 habitantes en Valle del Alto Guadiato y en 2022 se han producido cerca de 16 defunciones (15,71), se ha producido un incremento del 35,81%.

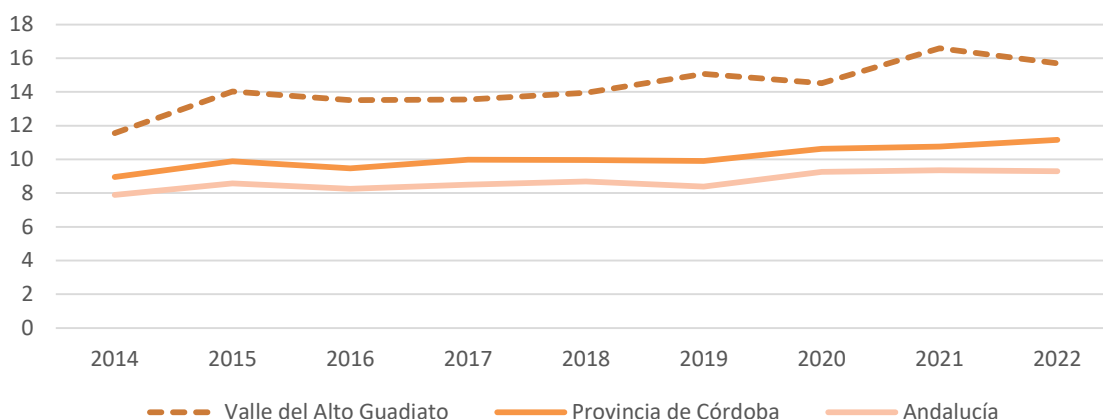
A nivel provincial (24,57%) y regional (17,69%), el crecimiento de las defunciones por cada 1.000 habitantes ha sido ligeramente con menor intensidad.

Tabla. Evolución de la tasa de mortalidad

Lugar de residencia	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Valle del Alto Guadiato	11,56	14,03	13,51	13,56	13,96	15,08	14,51	16,58	15,71
Provincia de Córdoba	8,95	9,90	9,47	9,99	9,96	9,90	10,62	10,76	11,15
Andalucía	7,89	8,57	8,25	8,50	8,68	8,38	9,27	9,36	9,29

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Gráfico. Evolución de la tasa de mortalidad

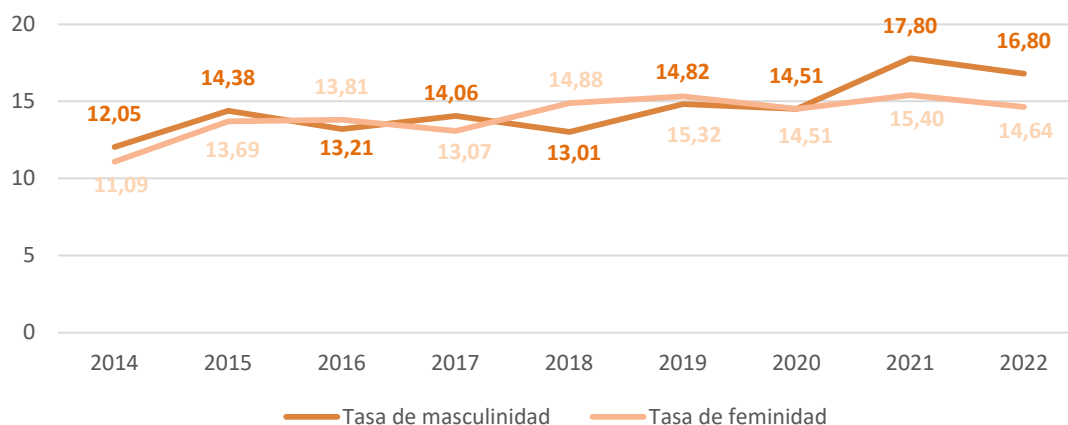


Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Si profundizamos en el número de defunciones por sexo, la mayor parte de los años, con la excepción de 2016 y 2018, el número de defunciones de hombres por cada 1.000 hombres ha sido superior al número de defunciones de mujeres por cada 1.000 mujeres.

Esto evidencia la conclusión de que la población femenina se encuentra más envejecida, por un mayor número de defunciones de hombres.

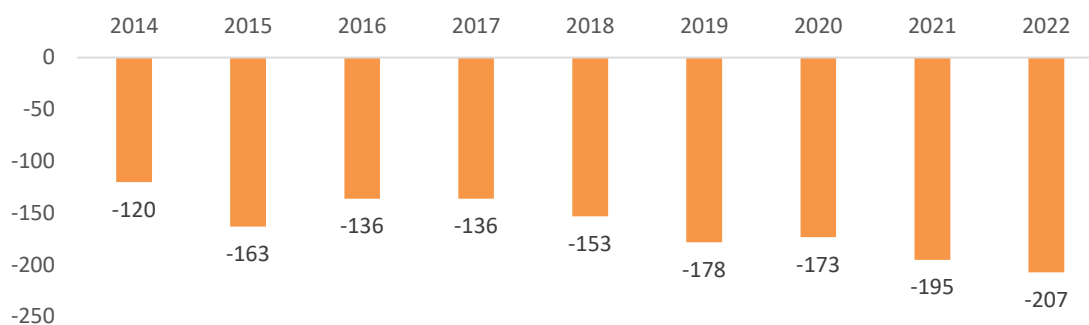
Gráfico. Evolución de la tasa de feminidad masculina y femenina



Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

El resultado es una despoblación de Valle del Alto Guadiato que se ha agravado con el paso del tiempo.

Gráfico. Evolución del crecimiento natural de la población



Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

Tabla. Movimientos naturales registrados en 2022

Lugar de residencia	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento vegetativo
Belmez	10	53	-43
Fuente Obejuna	21	65	-44
La Granjuela	2	10	-8
Los Blázquez	4	12	-8
Peñarroya-Pueblonuevo	56	155	-99
Valsequillo	1	6	-5
Valle del Alto Guadiato	94	301	-207
Provincia de Córdoba	5.578	8.616	-3.038
Andalucía	62.967	78.962	-15.995

Fuente: Elaboración propia. Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Explotación del Padrón municipal de habitantes del INE

3.2.5. Migraciones

3.2.5.1. Emigraciones

Tabla. Número de emigraciones por tipo y por sexo 2021.

	Interiores		Exteriores		Al extranjero	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Belmez	26	29	16	22	3	4
Fuente Obejuna	33	32	17	12	0	2
La Granjuela	5	6	5	3	0	1
Los Blázquez	6	7	3	3	0	0
Peñarroya-Pueblonuevo	61	79	60	57	1	4
Valsequillo	4	3	3	2	1	1
Valle del Alto Guadiato	135	156	104	99	5	12
Provincia de Córdoba	4.559	4.819	2.561	2.332	825	836
Andalucía	90.448	91.016	31.853	28.411	31.071	25.440

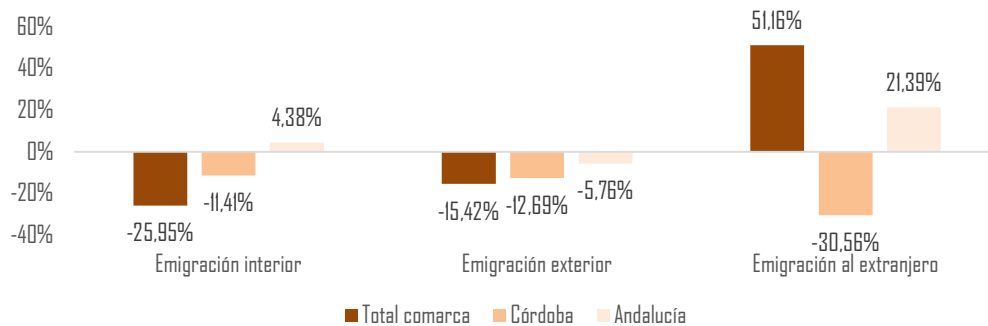
Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Las emigraciones interiores son los movimientos que más se han registrado en 2021. Destaca que la población femenina ha realizado más este tipo de movimiento que la población masculina. Peñarroya-Pueblonuevo es el municipio que más movimientos emigratorios e interiores ha sufrido (140), seguido de Fuente Obejuna (65) y Belmez (55). En las emigraciones exteriores, los movimientos realizados por la población masculina son superiores a los movimientos realizados por la población femenina. Las emigraciones exteriores siguen el mismo patrón en cuanto a municipios que las interiores. En cuanto a las emigraciones al extranjero destacan los 7 movimientos realizados en Belmez, siendo 3 realizados por la población masculina y 4 realizados por la población femenina.

Respecto a 2014, el número de movimientos emigratorios han disminuido generalmente. Fundamentalmente en Peñarroya-Pueblonuevo.

Las personas potencialmente activas (16-65 años) han realizado la mayoría de los movimientos emigratorios en 2021 (73,3%). Fundamentalmente estos movimientos se han registrado con desplazamiento a otros municipios de la comunidad andaluza y del resto de España, prácticamente la totalidad, a excepción de 15 movimientos emigratorios al extranjero de la población entre el rango de edad anteriormente comentado.

Respecto a 2014, el número de movimientos emigratorios han disminuido, a excepción de las emigraciones al extranjero de la población potencialmente activa.

Gráfico. Variación de la emigración por tipos respecto a 2014

3.2.5.2. Inmigraciones

En cuanto a las inmigraciones, los movimientos migratorios a la comarca desde otros municipios de Andalucía son los predominantes. El número de movimientos de la población masculina y femenina es similar en las inmigraciones interiores y en las inmigraciones desde el extranjero. En las inmigraciones hacia otros municipios del resto de España (inmigraciones exteriores) son superiores los movimientos originados por la población masculina.

Tabla. Número de inmigraciones por tipo y por sexo 2021

	Inmigraciones					
	Interiores		Exteriores		Desde el extranjero	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Belmez	28	22	22	13	8	7
Fuente Obejuna	39	22	20	21	0	6
La Granjuela	1	4	1	4	0	0
Los Blázquez	3	7	4	4	0	1
Peñarroya-Pueblonuevo	71	89	62	50	15	9
Valsequillo	9	7	2	2	0	0
Valle del Alto Guadiato	151	151	111	94	23	23
Provincia de Córdoba	3.758	4.009	1.945	1.792	1.247	1.161
Andalucía	90.448	91.016	33.254	30.723	51.888	43.437

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

Tabla. Número de inmigraciones por tipo y por grupos de edad 2021

	Inmigraciones interiores				Inmigraciones exteriores				Inmigraciones desde el extranjero			
	<16	16-39	40-64	≥65	<16	16-39	40-64	≥65	<16	16-39	40-64	≥65
Belmez	7	18	16	9	6	11	11	7	1	13	1	0
Fuente Obejuna	8	23	19	11	7	19	10	5	0	4	2	0
La Granjuela	0	3	1	1	1	2	1	1	0	0	0	0
Los Blázquez	0	6	1	3	0	3	2	3	0	1	0	0
Peñarroya-Pueblonuevo	25	55	39	41	12	38	33	29	2	11	7	4
Valsequillo	5	8	3	0	1	3	0	0	0	0	0	0
Total comarcal	45	113	79	65	27	76	57	45	3	29	10	4
Provincia de Córdoba	1.333	3.439	2.037	958	550	1.675	1.016	496	405	1.414	505	84
Andalucía	33.646	75.963	55.550	16.305	9.137	29.925	18.902	6.013	14.588	46.490	26.583	7.664

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía. Estadística de variaciones Residenciales

La población potencialmente activa, es decir, entre un rango de edad de 16 y 64 años, es la que más movimientos inmigratorios han registrado en 2021 (65,82%), estos registros se

fundamentan en inmigraciones interiores y exteriores. En cuanto a municipios, la mayor parte de estos movimientos se han registrado en Peñarroya-Pueblonuevo (53,52%).

Respecto a 2014, en cuanto a la población potencialmente activa, solo han aumentado los registros de movimientos inmigratorios desde el extranjero y ligeramente los movimientos exteriores, el resto de los movimientos inmigratorios han descendido sustancialmente. En cuanto a la población mayor de 64 años, el número de movimientos inmigratorios de distinto tipo se han incrementado sostenidamente. En cuanto a la población juvenil, menor de 16 años, el número de movimientos de diversa índole ha descendido ligeramente.

3.2.6. Indicadores demográficos

3.2.6.1. Índice de envejecimiento

Gráfico. Índice de envejecimiento general 2022

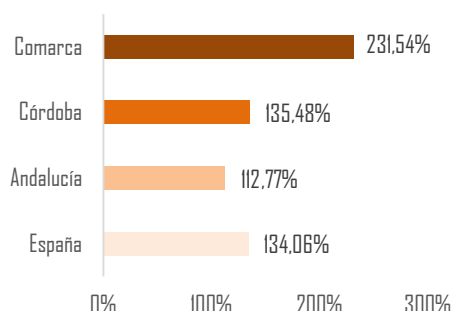
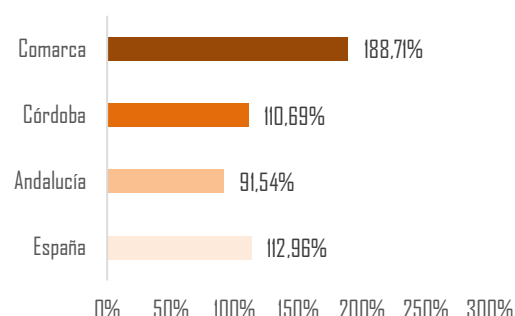


Gráfico. Índice de envejecimiento general 2014

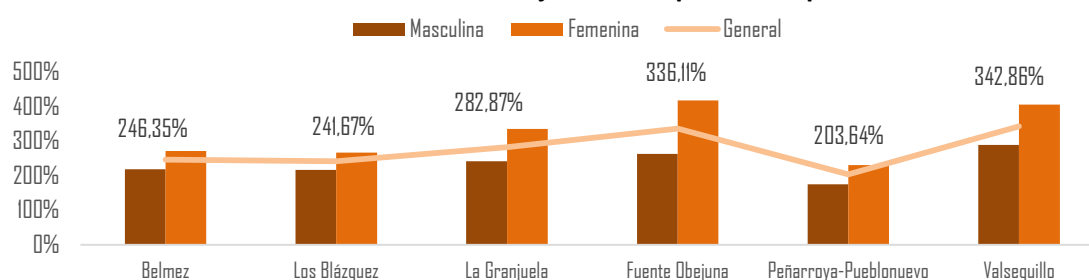


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

El índice de envejecimiento es un indicador demográfico que mide la proporción de personas de 65 años o más en comparación con el número de personas menores de 15 años en una población determinada. Se calcula como el cociente entre el intervalo de personas mayores de 64 años dividido entre el intervalo de personas menores de 15 años.

El índice de envejecimiento de 2022 es 231,54% en la comarca, lo que quiere decir que por cada 100 personas menores de 15 años en la comarca hay prácticamente 231 personas mayores de 64 años. Este índice ha experimentado un crecimiento respecto a 2014, fundamentalmente por una drástica reducción de la población joven femenina y un ligero crecimiento de la población femenina mayor de 64 años. Si se compara con la provincia, se puede observar que el índice de envejecimiento en la comarca es mayor, 231,54% frente a 135,48%. Esto se debe a que en la comarca el peso de la población mayor de 64 años es mayor y el peso de la población menor de 15 años es menor.

Gráfico. Índice de envejecimiento por municipios.



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Valsequillo es el municipio con más índice de envejecimiento, ya que por cada 100 personas menores de 15 años hay 343 personas mayores de 64 años. Seguido de Fuente Obejuna (336) y La Granjuela (283). El resto de los municipios tienen un índice superior a 2. Destaca que el índice de envejecimiento femenino es superior en todos los municipios. De hecho, la diferencia más clara se aprecia en Fuente Obejuna donde el índice de envejecimiento femenino es 417,65% y el índice de envejecimiento masculino es 263,16%.

3.2.6.2 Tasa de envejecimiento

Gráfico. Tasa de envejecimiento general 2022

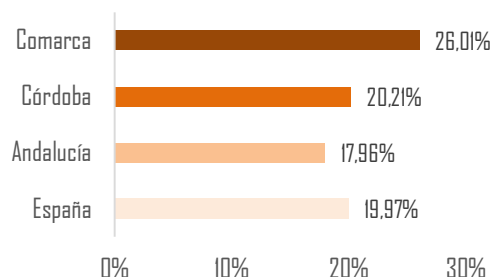
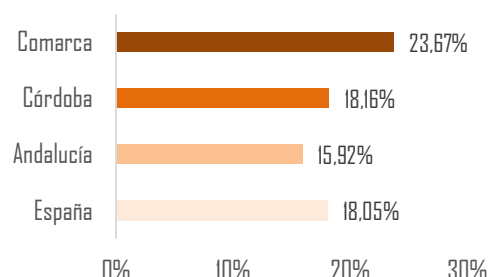


Gráfico. Tasa de envejecimiento general 2014

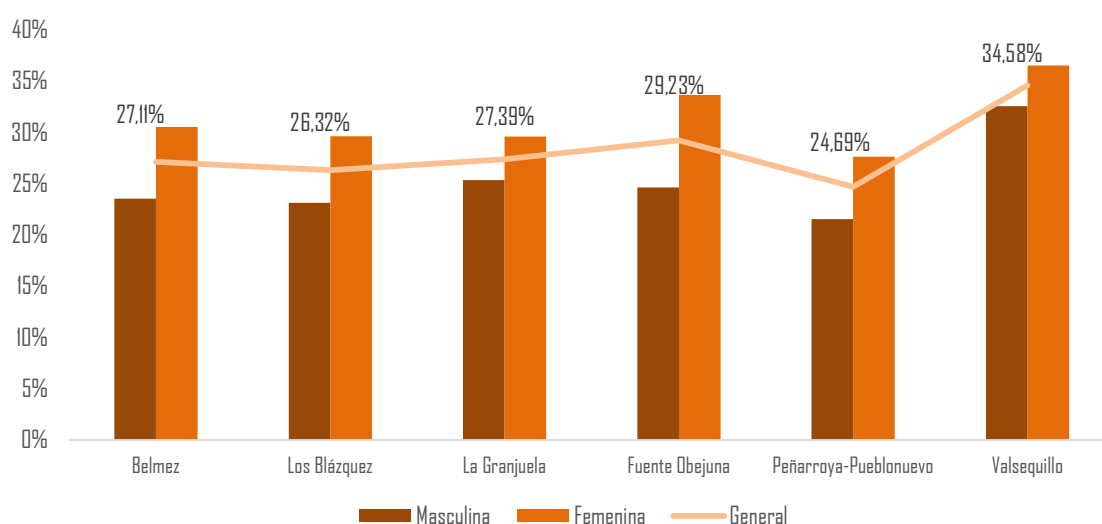


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa de envejecimiento nos indica la velocidad a la que la población está envejeciendo. En el Valle del Alto Guadiato esta tasa ha crecido a un ritmo similar que a otros niveles (provincial, regional y nacional) respecto a 2014. En todos los niveles la tasa de envejecimiento ha crecido aproximadamente 2 puntos porcentuales.

La tasa de envejecimiento en 2022 es del 26,01%, mientras que en 2014 estuvo situada en 23,67%. En cuanto a los municipios, los que más tasa tienen son Valsequillo (34,58%), Fuente Obejuna (29,23%) y La Granjuela (27,39%).

Gráfico. Tasa de envejecimiento por municipios.



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

3.2.6.3 Tasa de dependencia

Gráfico. Tasa de Dependencia general 2022.

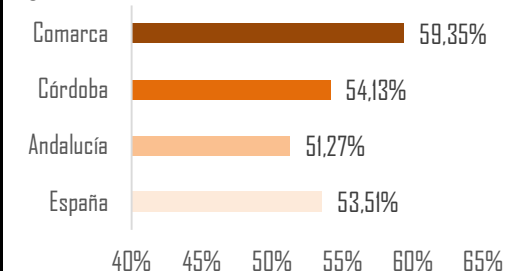
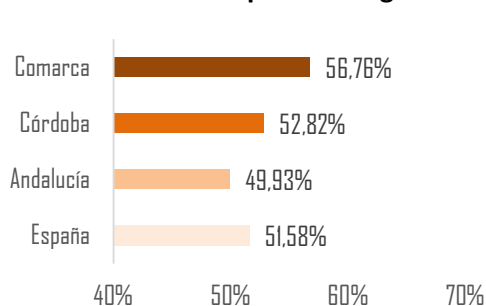


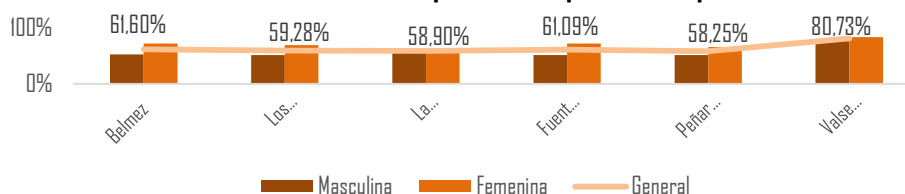
Gráfico. Tasa de Dependencia general



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa de dependencia general de la comarca en 2022 que es 59,35%. Esto quiere decir que por cada 100 personas que están en edad potencialmente para trabajar, hay 59 personas dependientes (menores de 16 años o mayores de 64 años). Comparándola con el resto de los niveles y respecto a 2014, llama la atención que el crecimiento de la tasa de dependencia en la comarca ha sido más intensificado que en el resto de los niveles. En este caso, es debido a un mayor peso de la población envejecida.

Gráfico. Tasa de dependencia por municipios.



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En concordancia con el envejecimiento, la tasa de dependencia femenina es superior a la masculina, esta tasa de dependencia femenina se basa en la dependencia senil, como se verá ilustrado a continuación.

Esta tasa de dependencia comarcal se intensifica de forma dispar entre los municipios. Por ejemplo, Valsequillo es el municipio con mayor tasa de dependencia (80,73%). Es decir, en Valsequillo por cada 100 personas en edad potencialmente para trabajar, hay 81 personas dependientes. En contraposición, se encuentra Peñarroya-Pueblonuevo (58,25%), donde por cada 100 personas en edad potencialmente para trabajar, residen 58 personas en edad dependiente, que sigue siendo significativamente alta.

3.2.6.4 Tasa de dependencia senil

Gráfico. Tasa de dependencia senil 2022

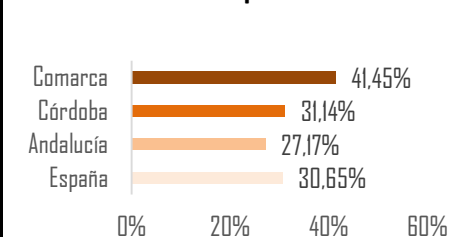
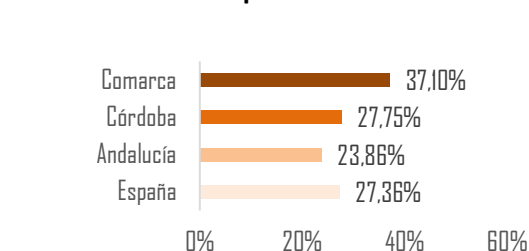


Gráfico. Tasa de dependencia senil 2014

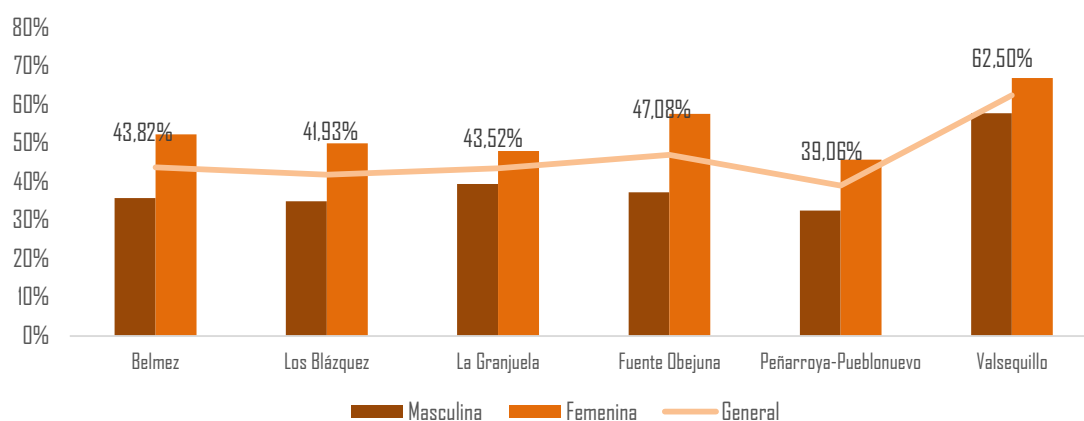


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa de dependencia senil en 2022 es 41,45%, lo que quiere decir que por cada 100 habitantes en edad potencialmente para trabajar, residen en la comarca 41 personas

mayores de 64 años. Si se compara con el resto de los niveles, la tasa comarcal es significativamente superior. Esta superior tasa de dependencia senil se fundamenta en el peso de la tasa de dependencia senil femenina. Dicho en otras palabras, el peso de la población femenina mayor de 64 años en la comarca respecto a la población femenina en edad potencialmente para trabajar es superior al peso que tiene dicha población en la provincia o en la región.

Gráfico. Tasa de dependencia senil por municipios.



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

Como bien se ha comentado anteriormente, la tasa de dependencia senil femenina en la comarca es sustancialmente superior a la masculina. En todos los municipios se evidencia esta conclusión. La diferencia más extravagante se encuentra Fuente Obejuna, donde la tasa de dependencia senil femenina es prácticamente 10 puntos porcentuales superior a la masculina.

3.2.6.5 Tasa de dependencia juvenil

Gráfico. Tasa dependencia juvenil total 2022

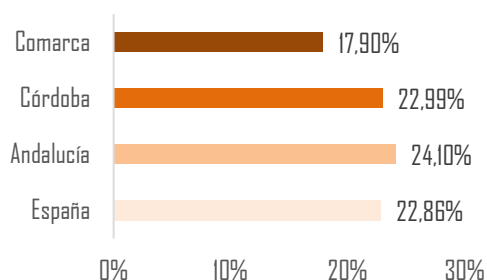
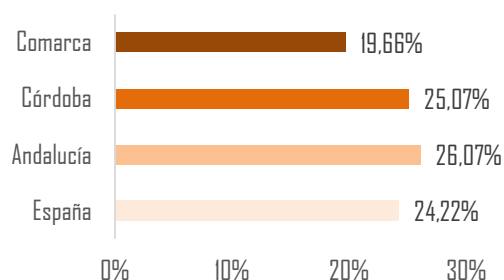


Gráfico. Tasa dependencia juvenil total 2014



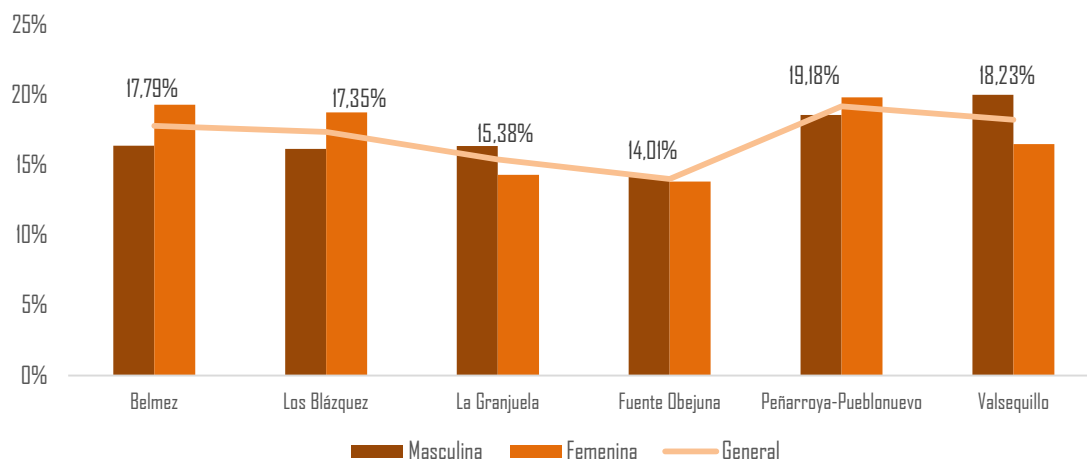
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La tasa de dependencia juvenil puede tener implicaciones importantes para la planificación social y económica, ya que un alto número de personas jóvenes dependientes puede requerir mayores recursos en términos de educación, atención médica y otros servicios sociales.

La evolución a todos los niveles es negativa en cuanto a la tasa de dependencia juvenil. Esto se debe fundamentalmente a un descenso de la natalidad en las últimas décadas. En la comarca se encuentran prácticamente 18 personas menores de 16 años cada 100

habitantes en edad potencialmente para trabajar en 2022 frente a casi 20 personas que se encontraban en 2014.

Gráfico. Tasa de dependencia juvenil por municipios



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

3.2.6.6 Tasa de masculinidad

Gráfico. Tasa de masculinidad en 2022

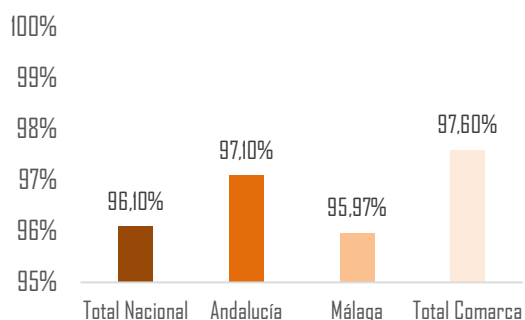
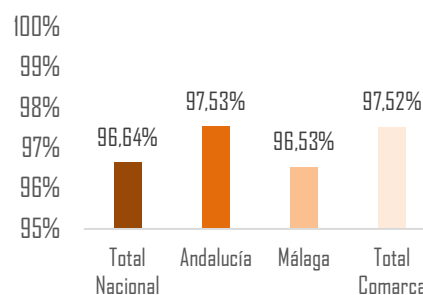


Gráfico. Tasa de masculinidad en 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la comarca, como en el resto de los niveles, hay una ligera superioridad del número de mujeres frente al de hombres.

3.2.6.7 Tasa de feminidad

Gráfico. Tasa de feminidad en 2022

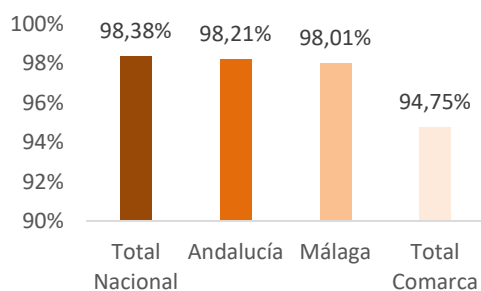
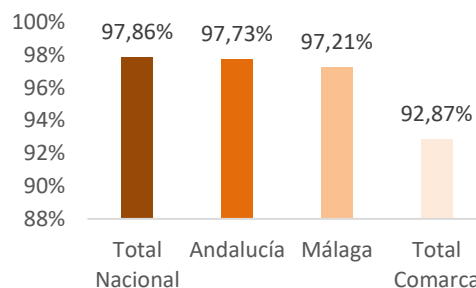


Gráfico. Tasa de feminidad en 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

En la comarca, la tasa de feminidad es significativamente más baja que en el resto de los

niveles. No obstante, su evolución es positiva, aunque el proceso de crecimiento es lento. Esto evidencia el abundante peso que tiene la población femenina mayor de 64 años.

3.2.6.8. Índice de sustitución-reemplazo de la población laboral

Gráfico. Índice de sustitución 2022

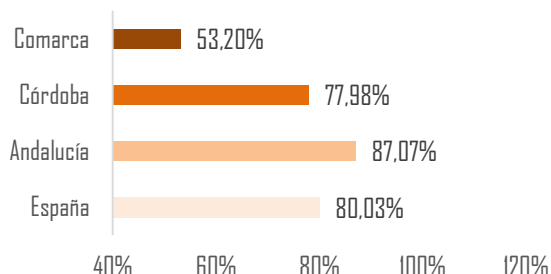
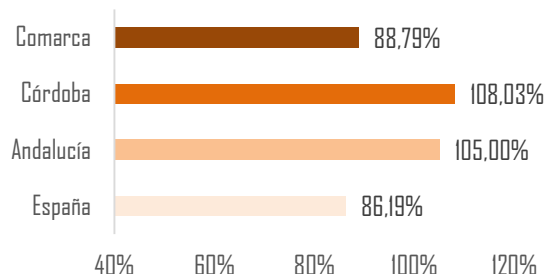


Gráfico. Índice de sustitución 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

El índice de sustitución o de reemplazo muestra la capacidad de la población de un territorio para reemplazar con sus propios residentes a los grupos de edad de 60 a 64 años próximos a su jubilación, mediante aquellas personas de 15 a 19 años, en edad de incorporarse al mercado de trabajo, con lo que puede establecerse la evolución de la fuerza de trabajo. A medida que dicho índice sea mayor, también será mayor la capacidad de sustitución de las personas que van abandonando la actividad laboral y menos problemas se pueden prever en el futuro por falta de activos.

La situación de en la comarca respecto al índice de sustitución es agravante (53,2%), lo que puede dar lugar a un riesgo de relevo generacional. Por cada 100 habitantes en un rango de edad entre 60 y 64 años (próximo a la jubilación) hay casi 53 habitantes en un rango de edad entre 15 y 19 años (próximos a incorporarse al mercado de trabajo).

3.2.6.9. Proporción de mujeres fértiles

Gráfico. % de mujeres fértiles en 2022

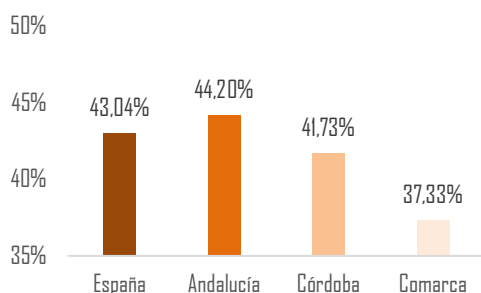
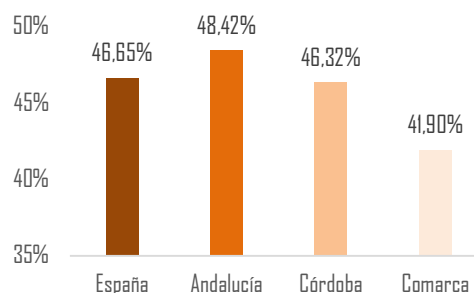


Gráfico. % de mujeres fértiles en 2014



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

La proporción de mujeres fértiles en una población puede variar según diversos factores, como la edad, la salud reproductiva y las condiciones socioeconómicas. En términos generales, se considera que las mujeres son fértiles durante un período específico de sus vidas, que generalmente abarca desde la adolescencia hasta la menopausia. Por ello, se ha utilizado como magnitud la población femenina en un rango de edad entre los 15 y 49 años. Esta magnitud es dividida entre la población femenina total y es expresada en porcentaje.

A pesar de que en Andalucía (44,20%) el porcentaje de mujeres fértiles es mayor que a

nivel nacional (43,04%), en la provincia el porcentaje es ligeramente menor (41,73%) y significativamente menor en la comarca (37,33%). Este porcentaje indica que, por cada 100 mujeres residentes en la comarca, 37 son mujeres fértiles. Esto se debe fundamentalmente a que en la comarca residen más mujeres con cierta edad avanzada respecto a las mujeres residentes totales en comparación con el resto de los niveles.

Respecto a los municipios, en ningún municipio se llega al 40% de la población femenina. Los Blázquez es el municipio con mayor porcentaje de mujeres fértiles (39,2%) y fuente Obejuna es el municipio con menor porcentaje (34,12%).

3.2.6.10. Índice de juventud

Gráfico. Índice de juventud en 2022

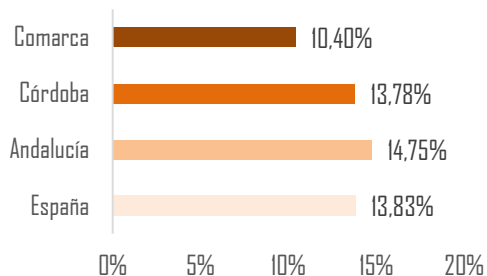
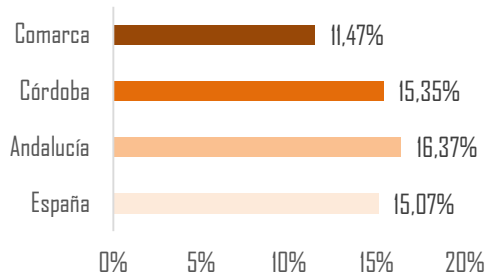


Gráfico. Índice de juventud en 2014

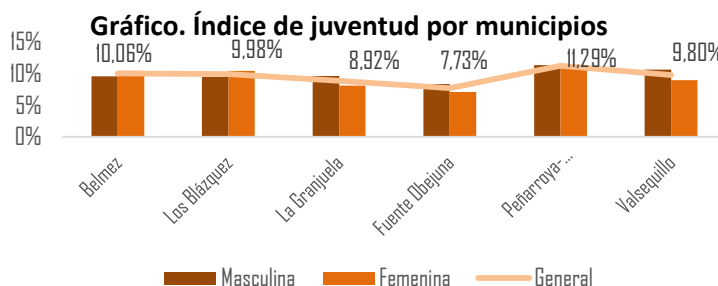


Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA) e Instituto Nacional de Estadística (INE).

El índice de juventud es una medida demográfica que proporciona información sobre la proporción de la población en una determinada área que se encuentra en la categoría de personas jóvenes en comparación con otras categorías de edad. Este índice es útil para entender la estructura por edades de una población y puede tener implicaciones importantes para la planificación y las políticas públicas. Un índice de juventud alto indica una población relativamente joven, mientras que un índice más bajo sugiere una población más envejecida. Este índice puede ser útil para planificar servicios y recursos relacionados con la juventud, como educación, empleo, salud y programas sociales. También puede ser un indicador de la dinámica demográfica y tener implicaciones para la economía y la fuerza laboral. Este índice se calcula mediante el cociente de la población menor de 15 años entre la población total.

En régimen de lo anteriormente comentado, como en los municipios más pequeños la disminución de la natalidad y el incremento de las personas de avanzada edad se intensifica más, el resultado es que a nivel comarcal (10,4%) el índice de juventud sea menor al resto de los niveles (provincial, regional y nacional). En cuanto al género, el índice de juventud masculino (10,55%) es ligeramente superior al femenino (10,26%).

En cuanto a los municipios, destaca Fuente Obejuna con un 7,73%, que es el índice de juventud más bajo, lo que quiere decir que, por cada 100 habitantes residentes en el municipio, prácticamente 8 son menores de 15 años.



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

3.2.7. Estado de salud de la población

El análisis del estado de salud de la población se acomete con los principales datos sobre mortalidad, con los últimos datos disponibles y su evolución con respecto a 2014.

Estos datos, procedentes del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, se actualizan de forma anual y constituyen una herramienta fundamental a la hora de definir los objetivos de salud pública que puedan orientar las actividades, presupuesto y/o acciones a desarrollar en los municipios del ámbito de actuación de cara a mejorar su calidad de vida mediante la prevención de la enfermedad y la promoción de la salud.

Desglosando por las principales causas de muerte, se observa cómo son las enfermedades del sistema circulatorio las que están detrás de la mayor parte de las defunciones que se produjeron en la comarca Valle del Alto Guadiato en 2021 (30,22%).

Entre la principal causa de mortalidad anteriormente comentada, en cuanto a municipios, se puede destacar que, en Los Blázquez, la causa de defunción por enfermedades del sistema circulatorio es 40 de cada 100 defunciones y en Peñarroya-Pueblonuevo es de 35 de cada 100 defunciones.

En relación con Andalucía y Córdoba, en la comarca las muertes por enfermedades infecciosas y parasitarias, las enfermedades del sistema respiratorio y enfermedades del sistema circulatorio tienen un peso superior. Sin embargo, la muerte por tumores tiene un peso menor en la comarca, aunque sigue siendo un porcentaje bastante elevado, prácticamente 1 de cada 5 defunciones.

3.2.8. Población en establecimientos colectivos

Los últimos datos disponibles proceden del Censo de Población y Viviendas 2011 y únicamente ofrecen información de los municipios con más de 10.000 habitantes. A partir de esta información se infiere que la población empadronada en la comarca reside mayoritariamente en viviendas familiares convencionales.

Tabla. Establecimientos colectivos. Censo de Población y Viviendas 2011.

	Instituciones sanitarias	Residencias de personas mayores	Instituciones para personas con discapacidad o de asistencia social a la infancia, juventud...	Instituciones religiosas o militares	Otros tipos de establecimientos colectivos	Establecimientos totales
Belmez	0	1	0	0	0	1
Fuente Obejuna	0	1	0	0	0	1
Peñarroya-Pueblonuevo	0	2	1	0	0	3
Valle del Alto Guadiato	0	4	1	0	0	5
Provincia de Córdoba	0	78	20	42	19	159
Andalucía	6	506	170	255	277	1.213

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

De los 1.213 establecimientos colectivos situados en la región de Andalucía, 159 se encuentran en la provincia de Córdoba y solo 5 de ellos en la comarca Valle del Alto Guadiato. Solo Belmez, Fuente Obejuna y Peñarroya-Pueblonuevo tienen algún establecimiento colectivo. De hecho, los 3 municipios tienen al menos una residencia de personas mayores. Destaca la presencia de una residencia para personas con necesidades de apoyo situada en Peñarroya-Pueblonuevo.

Por razones de confidencialidad para los municipios de la comarca Valle del Alto Guadiato, el Censo de Población y Viviendas 2021 (INE) no puede proporcionar la información del número de personas empadronadas en establecimientos colectivos.

3.2.9. Número de pensionistas y pensión media

Las Pensiones Contributivas de la Seguridad Social de los Residentes en Andalucía proporcionan información detallada en cuanto al territorio y a otras variables sociodemográficas de los pensionistas que residen en Andalucía y de las pensiones que perciben. La fuente de información de pensiones procede del Registro de Prestaciones de la Seguridad Social, que se ha integrado con la Base de Datos Longitudinal de Andalucía para incorporar variables adicionales y ampliar el detalle de otras.

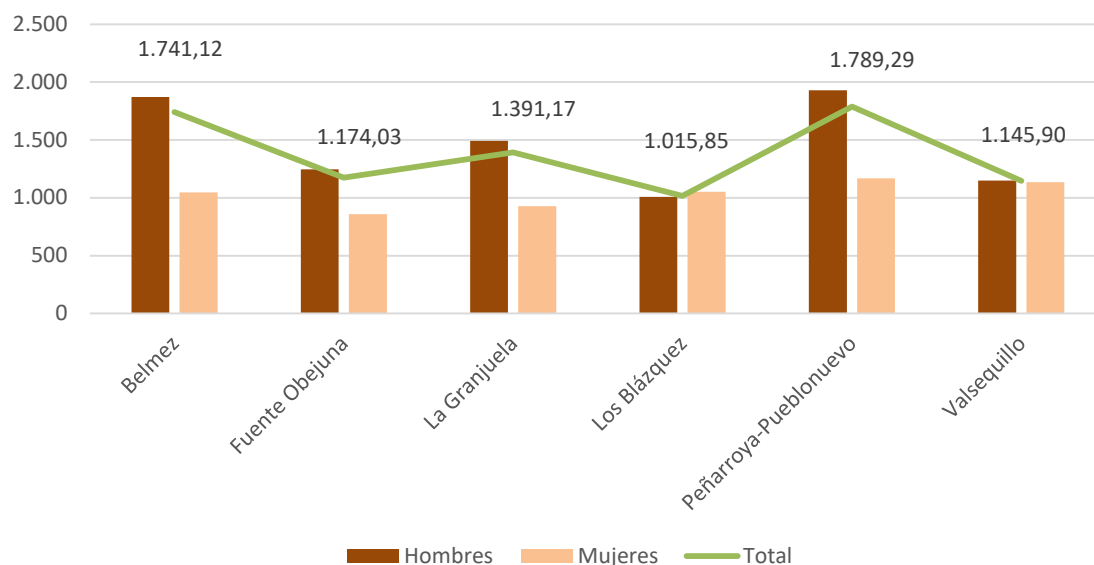
Tabla. Número de pensionistas (pensiones contributivas) en la comarca

	Hombres	Mujeres	Total
Belmez	345	64	409
Fuente Obejuna	553	125	678
La Granjuela	51	11	62
Los Blázquez	71	17	88
Peñarroya-Pueblonuevo	1.094	246	1.340
Valsequillo	53	10	63
Valle del Alto Guadiato	2.167	473	2.640
Provincia de Córdoba	58.412	31.339	89.751
Andalucía	552.946	258.864	811.810

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

Se denominan “pensiones” las prestaciones económicas periódicas vitalicias o de duración indeterminada, cuya concesión está generalmente supeditada a una previa relación jurídica con la Seguridad Social (cotización previa) y al cumplimiento de determinados requisitos.

El número de pensionistas hombres es superior al de mujeres en la comarca. Peñarroya-Pueblonuevo es el municipio con más pensionistas (1.340), siendo 1.094 hombres y 246 mujeres. El municipio con menor número de pensionistas es La Granjuela, con 62 pensionistas, siendo 51 hombres y 11 mujeres.

Gráfico. Pensión media contributiva por género en los municipios de la comarca.

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA)

Existe una gran brecha de género en las pensiones contributivas de la comarca. La pensión media contributiva de la población masculina es significativamente superior a la femenina en todos los municipios. La brecha se acentúa en Belmez, donde la población masculina pensionista tiene una pensión media contributiva de 1.677,08€, frente a 908,56€ de la población femenina pensionista.

Hay que tener en cuenta que muchas pensiones de Belmez y de Peñarroya-Pueblonuevo provienen de las jubilaciones de la mina, donde la mayoría de los trabajadores eran hombres con salarios altos. La situación se invertirá en pocos años, ya que la minería acabó su actividad hace más de una década.

El nivel de estudios es superior tanto a nivel provincial como regional. El 54,97% de la población de la comarca (10.665 personas) no tiene estudios superiores a la primera etapa de Educación Secundaria y similar. Mientras que en Córdoba (46,62%) y en Andalucía (45,71%) la población que no tiene estudios superiores a los anteriormente comentados es menor de la mitad en la comarca (3.836). Por otro lado, destaca que la población con estudios superiores tiene un mayor peso a nivel provincial (23,09%) y regional (22,46%) que a nivel comarcal (19,77%).

Es importante destacar como en la comarca el número de alumnado después de la Educación Secundaria Obligatoria desciende drásticamente. Otro dato para destacar es que el número de mujeres matriculadas en estudios superiores a la E.S.O. es superior al de hombres, a excepción de los grados medios, que son un buen trampolín para introducirse en el mercado laboral a corto plazo. Por ende, el número de población que busca seguir estudiando hasta conseguir títulos universitarios es escasa en la comarca, dentro de esta escasez, el número de mujeres es superior al de los hombres.

Es importante destacar que la comarca no cuenta con centros educativos no concertados, y en relación con los centros educativos concertados, solo se encuentra Peñarroya-Pueblonuevo que posee un centro de infantil de 2º de ciclo, primaria, educación especial y E.S.O.

Tabla. Número de alumnos y alumnas por tipo de centro educativo

	Público			Concertado		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Infantil 1º ciclo	68	65	133	0	0	0
Infantil 2º ciclo	164	171	335	26	34	60
Primaria	356	332	688	65	62	127
Educación especial	5	4	9	5	4	9
E.S.O.	287	288	575	45	42	87
Bachillerato	87	135	222	0	0	0
C. F. Grado Medio	87	42	129	0	0	0
C. F. Grado Superior	48	42	90	0	0	0
Enseñanzas de Régimen Especial	58	51	109	0	0	0
Formación Profesional Básica	22	8	30	0	0	0
Cursos acceso a otros niveles	6	3	9	0	0	0

Fuente: Consejería de Educación y Deporte

3.2.12. Tasas de escolaridad y analfabetismo

La tasa de escolaridad se refiere al porcentaje de personas de una determinada edad o grupo de población que está matriculado en un nivel educativo específico en relación con el total de la población en ese grupo. Las tasas de escolaridad sirven para conocer, comprender y medir la accesibilidad y participación en el sistema educativo de la población de la comarca, es decir, para comprender el estado de la educación en los municipios de la comarca. Se va a realizar un análisis de las tasas de escolaridad de la Educación Infantil, Educación Primaria y la Educación Secundaria Obligatoria.

Calculamos la tasa neta de escolarización en educación infantil como la relación porcentual entre el alumnado de 0 a 3 años y de 3 a 5 años escolarizado en esta etapa y la población con esta edad.

La tasa de escolarización en el primer ciclo de Infantil, considerada clave para la equidad del sistema educativo alcanza el 38,66%. Dicha tasa a nivel provincial (55,56%) y a nivel regional (51,28%) es significativamente superior.

En el segundo ciclo de Educación Infantil asciende hasta el 97,53% el porcentaje de niños y niñas de 3 a 5 años que están escolarizados. En Córdoba, dicha tasa es superior (99,33%), mientras que a nivel regional (97,93%), es ligeramente superior.

Calculamos la Tasa bruta de escolarización en educación primaria y educación secundaria obligatoria como la relación porcentual entre el alumnado que cursa estas enseñanzas y la población con la edad teórica de las mismas: 6-11 años en educación primaria y 12-15 años en educación secundaria obligatoria, a 31 de diciembre del año correspondiente

En relación con la educación primaria, la tasa bruta de escolarización en la comarca durante el curso 2021-2022 se eleva al 99,10%. Mientras que a nivel provincial (99,71%) es ligeramente superior y a nivel regional (98,49%) es inferior.

En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, la tasa de escolarización es algo inferior, pero sigue siendo bastante elevada, del 98,59%. En el resto de los niveles (nivel provincial 99,16% y nivel regional 99,31%), la tasa de escolarización a este nivel de estudios es superior.

3.2.13. Centros para personas en riesgo de exclusión social

Tabla. Número de centros de servicios sociales

	Población general	Personas mayores	Mujeres	Personas con discapacidad	Personas con enfermedad mental	Menores del sistema de protección	TOTAL
Belmez	0	2	0	0	0	0	2
Fuente Obejuna	0	2	0	0	0	0	2
La Granjuela	0	1	0	0	0	0	1
Los Blázquez	0	1	0	0	0	0	1
Peñarroya-Pueblonuevo	1	5	1	2	1	1	11
Valsequillo	0	1	0	0	0	0	1
Total comarca	1	12	1	2	1	1	18
Provincia de Córdoba	29	239	17	67	47	50	470
Andalucía	311	1.739	184	600	557	192	3.796

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

De los 3.796 centros para colectivos en riesgo de exclusión social que se localizan en la región de Andalucía, 470 se encuentra en la provincia de Córdoba, y tan sólo 18 en la comarca Valle del Alto Guadiato. La mayoría de estos centros se encuentran en Peñarroya-Pueblonuevo. De hecho, es el único municipio que cuenta con al menos un centro de la población general, un centro de personas mayores, un centro de mujeres, uno de personas con discapacidad, uno de personas con enfermedad mental y uno de menores del sistema de protección. El resto de los municipios solo cuentan con centros para personas mayores.

3.2.14. Entidades asociativas

Las asociaciones ejercen una función de vertebración de la sociedad rural que ofrece a las personas la posibilidad de organizarse e impulsar una cultura participativa activa. A partir de la información del Registro de Asociaciones de Andalucía podemos inferir la importancia que el movimiento asociativo desempeña en la vertebración social y cultural de la comarca.

Tabla. Entidades asociativas

ASOCIACIONES	Belmez	Fuente Obejuna	La Granjuela	Los Blázquez	Peñarroya-Pueblonuevo	Valsequillo	Valle del Alto Guadiato	Provincia de Córdoba
Acción educativa	0	0	0	0	1	0	1	86
Acción sanitaria	0	0	0	0	3	0	3	70
Acción social	2	2	1	0	6	0	11	713
Coleccionismo	0	0	0	0	0	0	0	14
Consumo/ personas usuarias afectadas	0	0	0	0	0	0	0	86
Cultura/ciencias/artes/letras	13	17	1	1	29	1	62	2.633
Deportivas	9	4	0	0	13	0	26	849
Diversidad sexual	0	0	0	0	0	0	0	17
Económicas	2	2	0	0	1	0	5	272
Educativas	2	8	1	2	13	1	27	738
Familiares	0	0	0	0	0	0	0	29
Históricas/Costumbristas	1	1	0	0	2	0	4	321
Ideológicas	0	0	0	0	1	0	1	103
Internautas/Informática	0	0	0	0	0	0	0	10
Juveniles	5	11	2	3	12	1	34	704
Medios de comunicación/Espectáculo	0	0	0	0	0	0	0	71
Mujeres	4	7	1	1	4	1	18	377
Musicales	3	4	0	1	4	0	12	587
Naturaleza/ Medioambiente/ terapias alternativas	3	3	0	0	13	0	19	568
Personas mayores	1	5	1	1	1	1	10	160
Profesionales	1	0	0	0	1	0	2	279
Recreativas	9	2	0	0	11	1	23	1.201
Salud	3	0	0	0	1	0	4	161
Varias	0	0	0	0	0	0	0	19
Vecinales	9	16	0	1	16	0	42	928
Total	67	82	4	7	132	6	304	10.996

Fuente: Consejería de Justicia, Administración Local y Función pública

Las asociaciones son uno de los mejores instrumentos que tienen los distintos colectivos sociales para poder canalizar sus inquietudes y aspiraciones en la sociedad. La pertenencia de la población de la comarca a asociaciones es escasa, debido fundamentalmente al ser una sociedad caracterizada por su carácter individualista que rechaza el asociacionismo empresarial.

Si se compara el número de asociaciones en la comarca con el de la provincia, es poco significativo. Sin embargo, es crucial considerar el tamaño de la población de la comarca,

que no llega al 2,5% de la población provincial total.

Por un lado, hay asociaciones, como las de consumo, coleccionismo, diversidad sexual, familiares, de internautas, medios de comunicación o varias, las cuales destacan por su ausencia en cualquier municipio de la comarca. Por otro lado, las asociaciones de personas mayores (6,25%), juveniles (4,83%) y de mujeres (4,77%) son las que más peso relativo tienen en relación con las de la provincia.

Peñarroya-Pueblonuevo, entre otros factores por razón del tamaño demográfico, es el municipio con más asociaciones (132), de las que pueden destacar, además de las anteriormente comentadas, las de cultura, ciencias, arte y letras (29) y educativas (13).

Aun cuando el tejido social no parece muy robusto en términos numéricos, en los últimos años se ha avanzado en esta área y destacan en la actualidad varias asociaciones que trabajan con interés.

3.2.15. Vertebración social

En una comarca caracterizada por la escasez de centros de servicios sociales y una presencia significativamente reducida de asociaciones, los mecanismos que promueven la cohesión social, tanto formales como informales, se encuentran debilitados.

La falta de redes y estructuras sociales limita la interacción, colaboración y cooperación entre los individuos residentes. La insuficiencia de asociaciones contribuye a una baja participación cívica, un limitado estímulo al voluntariado y una presencia reducida de vínculos comunitarios.

La carencia de centros de servicios sociales también restringe la disponibilidad de servicios y recursos diseñados para satisfacer las necesidades de la población, generando así una oferta limitada en términos de igualdad de oportunidades, calidad de vida y bienestar general.

Cabe mencionar la preocupante falta de asociacionismo empresarial y cooperativismo en la comarca. Esta ausencia de tejido asociativo presenta diversas consecuencias negativas para el desarrollo económico y social del territorio, como la limitación del crecimiento empresarial, las dificultades de innovación y la menor capacidad de atracción de inversiones.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

El diagnóstico subjetivo de la situación social nos da una visión individual y colectiva de la realidad de la comarca del Valle del Alto Guadiato, de sus problemas y necesidades, y nos proporciona información valiosa con la que complementar, contrastar y enriquecer el diagnóstico cuantitativo.

En líneas generales, de las aportaciones recogidas, se desprende que la Comarca del Valle del Alto Guadiato ha evolucionado poco en los últimos 5 años, está estancada desde la perspectiva económica, ha decrecido la población, envejecido, y ha aumentado el desempleo, afectando más al empleo femenino.

A nivel de vertebración social, se pone de manifiesto que no hay un asociacionismo importante que vertebre la comarca, es un área en la que seguir avanzando; sin embargo, la percepción actual es que se ha mejorado, al menos venciendo los sentimientos localistas.

Al analizar las percepciones subjetivas de la calidad de vida se obtiene una visión común de la calidad de vida en la Comarca de Valle del Guadiato como buena o muy buena,

calificada así por dos de cada tres participantes.

En el Cuestionario a la Ciudadanía (ver Anexo Epígrafe 2), se formulan una serie de afirmaciones sobre aspectos sociales como la pobreza, la igualdad entre hombres y mujeres, la integración social de diferentes perfiles (personas con discapacidad, extranjeras, ...) interrelacionados entre sí y que incorporan los desafíos a los que se enfrenta nuestra comarca día a día; es importante que logremos detectar áreas de mejora vinculadas a la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.

A la pregunta “La pobreza es un problema en el territorio”, la mayoría de las personas encuestadas respondían estar de acuerdo.

La puesta en marcha de medidas para promover cambios de actitudes y el desarrollo de iniciativas con las que fomentar la participación de las mujeres en diferentes esferas de la vida pública ha permitido avanzar en el proceso que conduce a alcanzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en la comarca del Valle del Alto Guadiato; la opinión mayoritaria (47%) está de acuerdo en que “Hombres y mujeres tienen el mismo trato en la vida social del municipio”. Sin embargo, un tercio considera que mujeres y hombres aún cuentan con diferente protagonismo en la vida local, por lo que la promoción de la igualdad y la implantación de mecanismos que favorezcan la conciliación y garanticen el acceso y las condiciones laborales de las mujeres en condiciones de igualdad continúa siendo una necesidad.

Como se refleja en el diagnóstico cuantitativo, las personas de nacionalidad extranjera apenas representan el 1,3% de la población comarcal, un nivel bajo en comparación con la media andaluza y han mantenido su peso en la estructura demográfica comarcal en los últimos años. La mitad la población considera que “Las personas extranjeras que viven en el municipio están bien integradas”.

La juventud es un colectivo fundamental para el sostenimiento de los territorios rurales y de la propia comarca, por lo que el establecimiento de políticas que contribuyan a su desarrollo y crecimiento personal y profesional es una prioridad. Los problemas, dificultades, inquietudes y demandas de la juventud deben incorporarse transversalmente y se observa una clara convergencia en que sobre ella han de girar todas las políticas dirigidas a la sostenibilidad de la comarca.

En relación con uno de los objetivos transversales, la problemática de la juventud rural, es innegable la falta de protagonismo y de liderazgo de las personas jóvenes en la vida municipal y comarcal. A la vista de las opiniones recabadas, apenas hay disensión de pareceres al mostrar su desacuerdo con que “la población joven tiene un papel activo en el municipio”. A lo largo de todo el proceso participativo se constata la necesidad de dotar de mayor protagonismo a la juventud, como futuro y presente de la comarca del Valle del Guadiato. Existe una visión compartida del importante papel de la juventud, de la necesidad de fomentar la participación del colectivo joven en la comarca para romper su desapego, convirtiéndolo en actor principal en los distintos ámbitos de la vida de sus municipios (social, económico, político, cultural...).

Para aproximarnos a la realidad de los y las jóvenes de la comarca, identificar las circunstancias que pueden estar contribuyendo al éxodo rural y conocer opiniones y actitudes de la juventud con aspectos relacionados con su día a día en el medio rural y sus expectativas de futuro, el proceso participativo incorpora apartados temáticos específicos. Ante la pregunta ¿Qué crees que ayudaría para que los/as jóvenes regresen a su municipio tras finalizar sus estudios? ¿Cómo podemos apoyar para que emprendan en la comarca?, podemos señalar que la marcha masiva de personas jóvenes cualificadas en búsqueda de oportunidades laborales ante la dificultad de acceder a empleos de calidad se erige en la principal problemática a la que se enfrenta la comarca del Valle del Alto Guadiato, lo que dificulta la permanencia de personas jóvenes en el territorio.

El proceso participativo evidencia que el desarrollo de los servicios sociales y la promoción de la calidad de vida de las personas y los colectivos más desfavorecidos y vulnerables, entre los que se encuentran las personas con discapacidad-diversidad funcional, es mejorable. Se detecta cierta disconformidad con la existencia de “recursos suficientes de atención a personas con discapacidad-diversidad funcional (formativos, asistenciales)”, demandan prestar atención a las condiciones inclusivas del entorno, con dotaciones, servicios y apoyos en la comarca que les permitan desarrollar una vida plena y en igualdad de condiciones.

De las opiniones de las personas que se han posicionado ante la existencia de “algún colectivo o grupo de personas en riesgo de exclusión social”, se deduce que pueden existir problemáticas en poblaciones concretas (población gitana, personas desempleadas, personas con discapacidad, mayores en soledad, personas jóvenes...). El Objetivo 10.2 de los ODS persigue para 2030 empoderar y promover la inclusión social, económica y política de todos, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o condición económica o de otro tipo.

En este sentido, hay acuerdo en que los problemas de marginalidad, exclusión social no constituyen una problemática en el territorio.

Desde una perspectiva socioeconómica, existe consenso social sobre las principales limitaciones o debilidades que obstaculizan el desarrollo comarcal, focalizadas en gran medida en la necesidad de dotar a la comarca del Valle del Alto Guadiato de infraestructuras y herramientas que impulsen la diversificación económica y la puesta en marcha de nuevas actividades generadoras de empleo para la población, junto con actuaciones que frenen la pérdida de población. Los principales factores limitantes para el territorio se especifican a continuación:

- Envejecimiento, pérdida de población y falta de relevo generacional en agricultura, ganadería, comercio, ...
- Dificil la situación laboral para la juventud y poca participación en el territorio.
- Escasas salidas laborales y desempleo elevado, sobre todo personas jóvenes y mujeres.

La población del Valle del Alto Guadiato es consciente que el fenómeno de la despoblación y el paulatino envejecimiento, aun no siendo exclusivo de la comarca, es uno de los principales problemas que hay que encarar. Los aumentos de población de los que se han beneficiado Andalucía en los últimos años no se han trasladado al Valle del Alto Guadiato ni al conjunto de la provincia de Córdoba; por tanto, la lucha contra la despoblación y falta de relevo generacional se posicionan como la principal amenaza para el desarrollo sostenible de la comarca.

El fortalecimiento socioeconómico de la comarca del Valle del Alto Guadiato pasa por saber qué hacer para atraer e integrar a la juventud, para lograr su arraigo poblacional y frenar la migración de talento joven fuera del territorio. Se produce un amplio consenso sobre la importancia de la participación juvenil en la configuración del futuro del Valle del Alto Guadiato, ofreciéndoles oportunidades de participación activa, fomentando su implicación en los procesos de toma de decisiones, creando espacios para que se conecten, aprendan y contribuyan activamente al desarrollo del territorio.

La creación de oportunidades de empleo cualificado y la consolidación de empleo de calidad (con especial hincapié en la población joven, mujeres para evitar la fuga de talento) se perfilan también como elementos centrales que afrontar con la Estrategia de Desarrollo Local Participativo LEADER del Valle del Alto Guadiato.

Durante el proceso participativo ha quedado patente la necesidad de potenciar la cultura de emprendimiento, sobre todo en el caso de las personas jóvenes, y apoyar la generación de oportunidades de emprendimiento y atracción de nuevas empresas para afrontar el problema del desempleo juvenil y la falta de oportunidades y/o expectativas laborales, uno de los más graves. Esta problemática desemboca en el abandono de nuestros pueblos

fuera hacia otras comarcas con mayor atractivo laboral, provocando la pérdida de población y, con ello, una fuga importante de conocimiento mermando las posibilidades de innovación y emprendimiento.

Las opiniones recabadas abogan por aprovechar los recursos endógenos con potencialidad de desarrollo, combinar la valorización de los recursos comarciales con la promoción del desarrollo turístico sostenible y posicionar el Valle del Alto Guadiato como destino turístico sostenible vertebrado en torno al patrimonio natural y minero, productos locales y gastronomía.

La promoción de la calidad de vida en el medio rural: contacto con la naturaleza, espacios menos contaminados, las relaciones de proximidad, el ritmo de vida y el tipo de vida se percibe como una oportunidad en la que debe centrarse el Valle del Alto Guadiato. En la comarca del Valle del Guadiato hay que tener presente el factor envejecimiento de la población, y la situación de vulnerabilidad a la que se enfrentan las personas mayores, ante la limitación de oportunidades y recursos sociosanitarios, culturales, de ocio y tiempo libre; por tanto, otro factor muy mencionado en esta área temática es la Atención al cuidado y mejora de calidad de vida de las PERSONAS MAYORES como generadora de empleo.

La percepción subjetiva de la población comarcal confirma la escasa capacidad de movilización, de participación, de asociacionismo ya esbozada (en concreto, para el 70% es poca o muy poca).

Entre las barreras y las necesidades a abordar de forma prioritaria se encuentran:

- La falta de identidad comarcal, los excesivos localismos se configuran como la mayor barrera de la comarca. El sentimiento de arraigo local es muy superior al comarcal.
- Economía y población poco vertebrada.
- Desconocimiento de la comarca de las propias personas residentes y del exterior

Desde un enfoque de género, la evolución de la Comarca del Valle del Alto Guadiato en los últimos 5 años y la situación actual vienen determinadas por los siguientes aspectos:

- Las mujeres cada vez están más implicadas.
- La comarca necesita confiar en el talento femenino, hay referentes, necesidad de difusión.
- Aún persisten dificultades acceso al mercado laboral por parte de las mujeres, hay que seguir impulsando y apoyando actuaciones que mejoren la inserción laboral de las mujeres, apoyando a iniciativas empresariales y sociales impulsadas por mujeres; llevando a cabo también acciones de divulgación y visibilización del trabajo de las mujeres en el medio rural.
- Una baja formación en materia de igualdad de la población.
- Una baja promoción de igualdad que busque implantar mecanismos que favorezcan la conciliación entre la vida profesional y familiar.

Desde un enfoque de juventud, la evolución de la Comarca del Valle del Alto Guadiato en los últimos 5 años y la situación actual vienen determinadas por los siguientes aspectos:

- Los/as jóvenes, en este sentido, son conscientes de la necesidad de resolver problemas, de una actitud de sacrificio mayor y cuentan con un impulso más dinámico, con mayor proyección hacia el futuro.
- La población joven emigra a ciudades con más oportunidades laborales.
- Infravaloración de la importancia de las personas jóvenes.
- Falta de liderazgo en asociaciones juveniles.
- Baja implicación de la población joven en decisiones institucionales y aspectos sociales.

- Las principales causas de la emigración de la población joven radican en la falta de oportunidades laborales y puesto de trabajo cualificados.

Y de cara a promover el acceso de las personas jóvenes a un empleo digno, estable y bien remunerado que les permita desarrollar sus proyectos de vida, se articula un gran consenso en torno a la importancia y el fomento de la iniciativa emprendedora.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Las conclusiones derivadas análisis cuantitativo del Alto Guadiato son las siguientes:

La comarca ha experimentado un notable decrecimiento poblacional desde 2014, con una disminución del 9,54% en términos absolutos. Esta tendencia se refleja en todos los municipios, siendo Peñarroya-Pueblonuevo el más afectado, con una pérdida de más de 1.000 habitantes. La distribución por género muestra una ligera mayoría de mujeres.

La disminución de la población se evidencia en todos los rangos de edad, especialmente entre los 20 y 50 años, sugiriendo una emigración juvenil en busca de oportunidades laborales fuera de la comarca. La caída en los tramos de edad más jóvenes (0 a 9 años) indica también un descenso en la natalidad.

La población femenina muestra un mayor peso en los grupos de mayor edad, reflejando un envejecimiento demográfico. La reducción del tamaño de las unidades familiares se ha intensificado, con un aumento de hogares unipersonales, especialmente en municipios como Los Blázquez.

La comarca enfrenta desafíos significativos de despoblación, exacerbados por la reducción de la tasa de natalidad y el aumento de las defunciones, especialmente entre la población masculina. El incremento en las defunciones por cada 1.000 habitantes subraya el envejecimiento y la necesidad de políticas enfocadas en la atención a personas mayores.

La comarca muestra un índice de envejecimiento del 231,54% en 2022, indicando que, por cada 100 personas menores de 15 años, hay aproximadamente 231 personas mayores de 64 años. Este fenómeno ha sido impulsado por una reducción en la población joven y un ligero aumento en la población mayor, especialmente entre las mujeres.

La tasa de envejecimiento ha aumentado a nivel comarcal, reflejando una proporción creciente de personas mayores de 64 años en relación con la población total. Esto se traduce en una tasa de dependencia general del 59,35%, destacando la carga económica que enfrentan las personas en edad laboral para sostener a los dependientes. Este incremento en la tasa de dependencia senil es particularmente notable, afectando la distribución y el gasto de recursos sociales y de salud.

El índice de sustitución revela una situación preocupante en la comarca, donde la población próxima a jubilarse supera significativamente a la población próxima a incorporarse al mercado laboral.

Basándonos en la información detallada proporcionada sobre la comarca Valle del Alto Guadiato en la provincia de Córdoba, podemos extraer varias conclusiones significativas que reflejan su situación demográfica, social y económica:

La comarca presenta un índice de juventud relativamente bajo, indicativo de una población envejecida. Esto implica desafíos en la planificación de servicios y recursos destinados a la juventud, como educación y empleo, mientras se deben atender las necesidades específicas de una población mayor en términos de servicios sociales y de salud.

La comarca muestra disparidades en términos de ingresos de pensionistas, con una

brecha de género significativa en las pensiones contributivas. Esta situación puede reflejar desigualdades históricas y estructurales en el mercado laboral y en la participación económica de mujeres y hombres.

Aunque la tasa de escolarización en Educación Infantil y Primaria es alta, se observa una disminución drástica en el número de estudiantes que continúan sus estudios después de la Educación Secundaria Obligatoria. La baja participación en estudios superiores y la disparidad en el acceso educativo entre géneros sugieren la necesidad de intervenciones específicas para mejorar las oportunidades educativas en la comarca.

La falta de asociaciones y centros de servicios sociales limita la cohesión social y la participación cívica en la comarca. Esto puede afectar negativamente a la calidad de vida y al bienestar general de los residentes, especialmente en términos de apoyo comunitario y redes de ayuda.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Tras el proceso de participación ciudadana, se pueden extraer varias conclusiones en relación con el área de demografía, población y aspectos sociales.

A pesar de los desafíos, la calidad de vida en la comarca es percibida como buena o muy buena por la mayoría de los participantes. Para mejorar y sostener esta percepción, es esencial dotar a la comarca de infraestructuras sociales, aumentar la oferta formativa, y fomentar la alfabetización digital.

La promoción de una cultura de emprendimiento, especialmente entre jóvenes y mujeres, es vital para generar nuevas oportunidades económicas.

El apoyo a iniciativas empresariales, la mejora del acceso a la vivienda, y la implementación de servicios innovadores son acciones prioritarias para revitalizar la economía local y frenar la despoblación.

La comarca del Valle del Alto Guadiato ha experimentado un estancamiento económico en los últimos cinco años, acompañado por un decrecimiento poblacional y un aumento del desempleo, especialmente entre mujeres.

La falta de diversificación económica y oportunidades laborales cualificadas ha provocado la migración de jóvenes en búsqueda de empleo, exacerbando el envejecimiento de la población y la falta de relevo generacional. Este fenómeno es una de las principales amenazas para el desarrollo sostenible de la comarca.

La vertebración social en la comarca es limitada, con un escaso asociacionismo y baja implicación de la juventud en la vida municipal.

Aunque ha habido mejoras en la igualdad de género, aún persisten diferencias en el protagonismo de hombres y mujeres en la vida local.

Es crucial promover mecanismos de participación juvenil, fomentar el liderazgo de los jóvenes en asociaciones y decisiones institucionales, y garantizar la igualdad de oportunidades para mujeres y otros colectivos vulnerables.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (2.1) Envejecimiento de la población y progresivo despoblamiento: Disminución de población en todos los pueblos de la comarca, de forma más acentuada en las aldeas.	A (2.1) Tendencia de la sociedad a la concentración en los grandes núcleos urbanos.
D (2.2) Baja densidad de la población, menor a la media provincial y dispersa en pequeños núcleos de población.	A (2.2) Estereotipos y percepciones negativas asociados al mundo rural.
D (2.3) Escasa participación, particularmente de la juventud. Poco asociacionismo comarcal.	A (2.3) Disminución de fondos públicos debido a los criterios de asignación por número de habitantes.
D (2.4) Falta de cohesión social, desconocimiento por parte de la población de sus propios recursos y de las potencialidades de la comarca.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (2.1) Gran calidad de vida en la comarca.	O (2.1) Políticas europeas y nacionales para luchar contra el despoblamiento
F (2.2) Alto porcentaje de mujeres con estudios.	O (2.2) Planes para aumentar las capacidades de las mujeres
F (2.3) Existencia de centros para personas mayores.	O (2.3) Interés en personas jubiladas, de vivir en pueblos saludables.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.3. ÁREA TEMÁTICA 3. ECONOMÍA Y MERCADO DE TRABAJO

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

3.3.1. Consumo de energía eléctrica por sectores económicos

Tal y como indica el Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA), los datos sobre el consumo eléctrico proceden de las facturaciones realizadas por abono y la información suministrada corresponde únicamente a la energía eléctrica distribuida por la empresa Endesa Distribución Eléctrica. Se ha establecido también la relación entre el consumo energético y el número de habitantes de cada municipio, dejando los siguientes resultados para la Zona Rural Leader:

Tabla. Consumo de energía eléctrica municipalizado 2022 (kilovatios-hora)

	Agricultura	Industria	Comercio Servicios	Sector residencial	Administración Servicios públicos	Resto	Total	Consumo/Hab.
Belmez	179	42	107	384	6.275	218	7.205	2,52
Fuente Obejuna	1.645	637	5.127	6.089	1.656	53	15.206	3,41
La Granjuela	152	17	199	509	327	0	1.203	2,91
Los Blázquez	133	53	170	795	122	0	1.272	1,92
Peñarroya-Pueblonuevo	141	981	4.514	14.903	3.696	124	24.359	2,34
Valsequillo	250	2	103	536	87	24	1.001	2,89

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

El consumo energético por municipio se encuentra repartido de forma desigual. El consumo energético tiene una relación directa con el nivel de desarrollo del sector o el tamaño demográfico del municipio. El sector servicios y del comercio tiene un mayor consumo en términos absolutos que el resto de los sectores. El municipio con mayor tamaño es Peñarroya-Pueblonuevo, por lo tanto, es en el que más consumo de energía eléctrica se ha producido, fundamentalmente del sector residencial (lo cual es lógico, ya que contiene más de la mitad de la población de la comarca) y el sector anteriormente comentado de servicios y comercio. Fuente Obejuna es el siguiente municipio con más consumo eléctrico en términos absolutos, de hecho, en términos de consumo por habitante ocupa la primera posición (3,41 kilovatios-hora).

Tabla. Consumo de energía eléctrica 2022 (kilovatios-hora)

	Valle del Alto Guadiato	Provincia de Córdoba	Andalucía
Agricultura	2.500	105.337	1.342.840
Industria	1.732	467.583	7.852.256
Comercio_Servicios	10.219	547.253	6.760.287
Sector residencial	23.215	1.108.735	12.459.235
Administración-Servicios públicos	12.163	297.660	3.801.138
Resto	419	71.997	467.804
Total	50.248	2.598.565	32.683.560
Consumo/Hab.	2,62	3,36	3,85

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

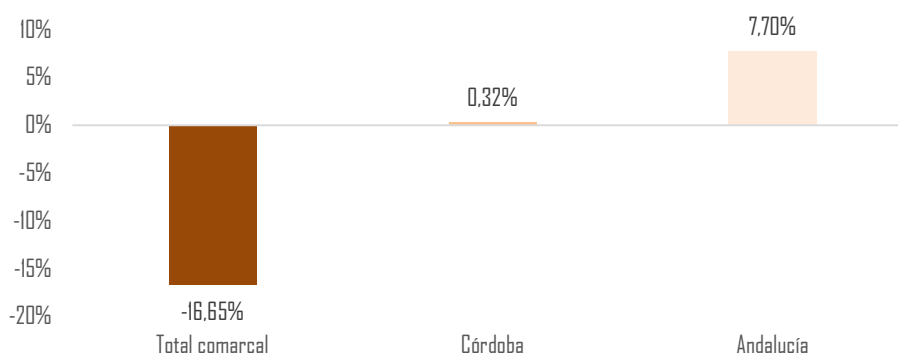
Se aprecian diferencias significativas del peso en el consumo energético total entre todos los sectores a nivel comarcal, provincial y regional. En el sector residencial, el peso sobre el total de sectores es mayor en la comarca que en el resto de los niveles, esto se puede explicar por el bajo desarrollo del sector industrial en la comarca, ya que su consumo es prácticamente irrelevante en comparación a otros sectores. Este dato también se explica por la deficiencia en potencia eléctrica de la comarca, que impide el crecimiento del sector industrial.

3.3.2. Actividad empresarial

3.3.2.1. Situación de la actividad empresarial

La evolución del tejido empresarial de la comarca Valle del Alto Guadiato tiene un patrón de comportamiento distinto que el conjunto de la provincia cordobesa y la región de Andalucía. Aunque la provincia de Córdoba ha experimentado una evolución irregular, algunos años disminuye el número de empresas y otros años crece, dando como resultado un crecimiento insignificante respecto a 2014 de un 0,32%, mientras que en la región el tejido empresarial ha experimentado un crecimiento sostenido todos los años, con un crecimiento respecto 2014, en 2020 de un 7,7%.

Gráfico. Tasa de variación interanual 2014-2020



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

En el año 2022, el número de empresas es de 1.269, este incremento se debe a lo anteriormente comentado de la introducción de empresas correspondientes a la sección A y O.

3.3.2.2. Densidad empresarial

La densidad empresarial hace referencia al número de empresas de un territorio por cada mil habitantes. Con esta definición, la densidad empresarial en la comarca de la comarca Valle del Alto Guadiato en 2022 es de 66,21 empresas, ligeramente inferior a la densidad provincial (80,20 empresas por mil personas) e inferior a la media andaluza (72,86 empresas por mil personas).

Tabla. Densidad empresarial por nivel municipal, provincial y regional. (Empresas/1000 habitantes)

	Empresas	Población	Densidad empresarial
Belmez	150	2.862	52,41
Fuente Obejuna	404	4.462	90,54
La Granjuela	52	414	125,60
Los Blázquez	70	661	105,90
Peñarroya-Pueblonuevo	564	10.419	54,13
Valsequillo	29	347	83,57
Valle del Alto Guadiato	1.269	19.165	66,21
Provincia de Córdoba	61.951	772.464	80,20
Andalucía	619.295	8.500.187	72,86

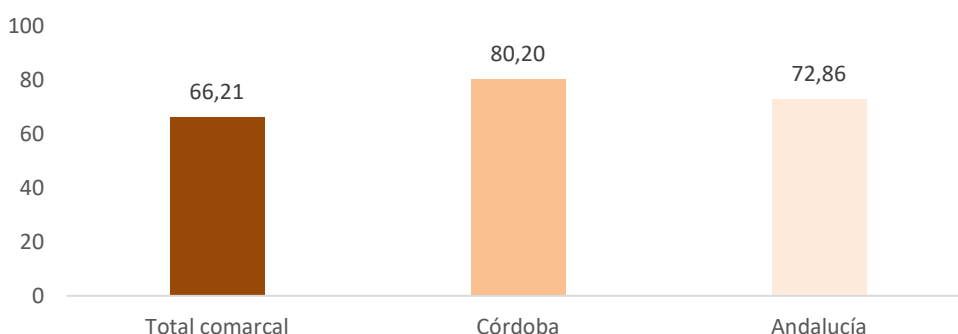
Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La densidad empresarial de la comarca se encuentra distribuida de forma desigual por los municipios. El municipio con menor densidad empresarial es Belmez, con prácticamente 54 empresas por cada 1.000 habitantes. En contraposición, se encuentra La Granjuela con más de 125 empresas por cada 1.000 habitantes.

Solo 2 de los 6 municipios no superan ni la media provincial ni regional (Belmez y Peñarroya-Pueblonuevo, con un 52,41 y un 54,13, respectivamente).

Los cambios metodológicos introducidos a partir de 2021 impiden el análisis comparativo con 2014, pues los resultados no son estrictamente comparables a los de los años anteriores.

Gráfico. Comparación densidad empresarial por niveles (Empresas/1000 habitantes)



Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

3.3.2.3. Distribución de las empresas según actividad económica

El número de empresas que desarrollan su actividad económica en la comarca Valle del Alto Guadiato en 2022 ascendía a 1.269. Suponen el 1,43% del tejido empresarial de la provincia y el 0,31% del autonómico. Es decir, el tejido empresarial de la comarca no tiene un peso relevante ni a nivel regional ni provincial.

Tras la incorporación al Directorio de Empresas con Actividad Económica en Andalucía de las actividades de Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, esta sección de actividad es la más numerosa en gran parte de los municipios, con un total de 362 empresas y representan el 2,42% de las empresas vinculadas al sector primario de la provincia.

En la comparativa con la estructura sectorial provincial y autonómica, se puede ver que en la comarca (18,89) y en la provincia (19,35) la densidad de las empresas del sector primario es significativamente superior a la densidad de dichas empresas en el conjunto de la región (11,58). La densidad de las empresas de comercio es comparable entre los tres niveles (15,81 en la comarca, 17,26 en la provincia y 15,56 en la región). La densidad de las actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios en la comarca (9,91) es bastante baja en comparación con la provincia (16,07), incluso con la región la diferencia es superior (18,48).

La densidad de empresas destinadas al resto de actividades económicas presenta un patrón similar entre los tres niveles.

Los cambios metodológicos introducidos a partir de 2021 impiden el análisis comparativo con 2014, pues los resultados no son estrictamente comparables a los de los años anteriores.

En cuanto a municipios, el mayor tejido empresarial se encuentra en Peñarroya-Pueblonuevo (564 empresas), siendo 177 empresas de comercio y 106 empresas de actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios. El siguiente municipio en el que se destaca el tejido empresarial es Fuente Obejuna (404 empresas), aunque en este municipio predominan las empresas del sector primario (186 empresas).

En cuanto a municipios, el mayor tejido empresarial se encuentra en Peñarroya-Pueblonuevo (564 empresas), siendo 177 empresas de comercio y 106 empresas de actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios. El siguiente municipio en el que se destaca el tejido empresarial es

Fuente Obejuna (404 empresas), aunque en este municipio predominan las empresas del sector primario (186 empresas).

3.3.2.4. Distribución de las empresas según su forma jurídica

La estructura empresarial de la comarca responde a un tejido empresarial atomizado, con prevalencia de la iniciativa individual frente a otras figuras jurídicas (sociedades de responsabilidad limitada, cooperativas, sociedades anónimas, comunidades de bienes...).

Tabla. Distribución de las empresas municipalizada según principales figuras jurídicas (Empresas/1000 habitantes)

	Persona física	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades anónimas	Sociedades cooperativas	Comunidades de bienes y herencias vacantes	Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	Asociaciones	Corporaciones locales
Belmez	37,74	8,74	0,35	0,00	2,80	1,05	1,40	0,35
Fuente Obejuna	63,20	14,79	0,22	1,12	6,05	3,36	1,34	0,22
La Guijarrosa	62,80	4,83	0,00	0,00	4,83	0,00	0,00	0,00
Los Blázquez	71,10	16,64	0,00	3,03	10,59	3,03	0,00	1,51
Peñarroya-Pueblonuevo	37,62	11,90	0,48	0,19	2,11	0,96	0,38	0,19
Valsequillo	66,28	2,88	0,00	0,00	11,53	0,00	0,00	2,88
Valle del Alto Guadiato	45,81	11,95	0,37	0,47	3,65	1,57	0,73	0,31
Provincia de Córdoba	50,87	19,23	0,68	0,73	5,28	1,63	1,17	0,13
Andalucía	46,42	20,66	0,65	0,56	2,00	0,94	1,13	0,12

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA).

La densidad de empresas desarrolladas por personas físicas como autónomas (45,81 empresas por mil habitantes) es inferior en relación con la densidad que muestra la provincia de Córdoba (50,87) y la comunidad autónoma (46,42).

A continuación, destaca la densidad de sociedades de responsabilidad limitada (11,95 por mil personas), inferior a la densidad provincial (19,23) por más de 7 empresas por cada 1.000 habitantes y por más de 8 de la densidad empresarial (20,66).

Como es habitual en estructuras económicas rurales andaluzas, la densidad de comunidades de bienes es baja pero significativa (3,65) frente al 5,28 por 1.000 habitantes provincial y el 2 por 1.000 habitantes autonómico.

A nivel intracomarcal, la mayor densidad de autónomos se da en Los Blázquez con 71 autónomos por cada 1.000 habitantes. Dentro de las sociedades limitadas, destacan los municipios de Los Blázquez (16,64) y Fuente Obejuna (14,79).

Los cambios metodológicos introducidos a partir de 2021 impiden el análisis comparativo con 2014, pues los resultados no son estrictamente comparables a los de los años anteriores.

3.3.2.5. Distribución de las empresas según tramo de empleo

Desde el punto de vista del tamaño, medido en número de personas empleadas, las empresas de la comarca Valle del Alto Guadiato vuelven a caracterizarse por su reducida dimensión.

Nos encontramos con un tejido empresarial formado básicamente por micropymes, con menos de 10 personas empleadas, con un patrón similar al que presenta la provincia y la comunidad autónoma.

Un análisis más exhaustivo por tramo de empleo revela la importancia de las microempresas sin personas

empleadas o no más de 2, con una densidad empresarial elevada (58,86 por cada mil habitantes), similar al promedio andaluz y casi cinco puntos por debajo del promedio de la provincia de Córdoba.

En todos los municipios de la comarca radican pequeñas empresas, de 10 a 49 personas empleadas, a excepción de los Blázquez. El municipio con mayor densidad de estas empresas es Valsequillo (2,88), aunque en términos absolutos, el municipio con mayor número de empresas entre 10 y 49 asalariados es Peñarroya-Pueblonuevo con 15 empresas.

En términos generales, la caracterización del tejido empresarial de la comarca Valle del Alto Guadiato arroja un patrón similar al de la provincia y comunidad autónoma: muy atomizado y con predominio de las empresas de pequeño tamaño (menos de 10 empleados o sin asalariados), pero con presencia notable de pequeñas empresas, y una presencia casi inexistente de medianas empresas. En cuanto a grandes empresas, la comarca solo cuenta con una empresa de las 46 de Córdoba o las 532 de Andalucía.

3.3.2.6. Cooperativas y sociedades laborales registradas

La comarca sólo cuenta con tres cooperativas:

Cooperativa olivarera “Las Cinco Villas”, en Los Blázquez.

Cooperativa “Sociedad Cooperativa Andaluza Sondeos Peñarroya”, en Peñarroya-Pueblonuevo.

Cooperativa olivarera “San Isidro”, en La Granjuela.

3.3.3. Situación de la actividad agrícola, ganadera y forestal

3.3.3.1. Agricultura

Tabla. Variación Superficie Agraria Utilizada 2020 - 2009

	2009	2020	Variación
Belmez	8178,81	13.163,96	60,95%
Los Blázquez	6564,66	8.069,39	22,92%
Fuente Obejuna	41002,68	50.126,66	22,25%
La Granjuela	4465,24	4.816,21	7,86%
Peñarroya-Pueblonuevo	5298,08	4.071,58	-23,15%
Valsequillo	7107,91	9.309,37	30,97%
Valle del Alto Guadiato	72617,38	89.557,17	23,33%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

La superficie agraria utilizada total de la comarca ha aumentado con respecto a 2009 (23,33%). En todos los municipios de la comarca ha aumentado, excepto en Peñarroya-Pueblonuevo, donde ha disminuido en un 23,15%.

Tabla. Proporción de la superficie destinada a cultivos herbáceos de secano

Territorio	Cereales de invierno	Leguminosas grano	Cultivos industriales	Cultivos forrajeros	Resto de cultivos
Belmez	83,17%	13,85%	0,00%	2,97%	0,00%
Fuente Obejuna	93,13%	3,02%	1,70%	2,12%	0,03%
La Granjuela	97,15%	2,56%	0,00%	0,28%	0,00%
Los Blázquez	88,70%	7,01%	4,29%	0,00%	0,00%
Peñarroya-Pueblonuevo	93,17%	4,92%	0,00%	1,91%	0,00%
Valsequillo	93,83%	6,11%	0,00%	0,06%	0,00%
Valle del Alto Guadiato	92,32%	4,65%	1,47%	1,55%	0,02%
Provincia de Córdoba	75,39%	7,04%	15,03%	2,43%	0,12%
Andalucía	65,79%	6,29%	22,64%	4,49%	0,80%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (SIMA). 2021

Dentro de los cultivos herbáceos de secano, en la comarca predomina la superficie destinada a los cultivos

de cereales de invierno, como el trigo, la cebada, el centeno y la avena. La presencia del resto de cultivos es relativamente baja, como es el caso de las leguminosas en grano (4,65%), muy baja, como es el caso de los cultivos industriales (1,47%) y los cultivos forrajeros (1,55%), o prácticamente inexistentes, como es el caso del cultivo de hortalizas (0,02%).

En cuanto a los cultivos leñosos de secano, predomina la superficie destinada al olivar en todos los municipios, a excepción de La Granjuela, donde predominan los cultivos de frutales con un 71,64%.

En cuanto a los cultivos leñosos de regadío, predomina la superficie destinada al cultivo del olivar en todos los municipios, siendo absoluto en Los Blázquez, Valsequillo, Peñarroya-Pueblonuevo, Fuente Obejuna y Belmez.

En cuanto a la distribución general de la superficie agraria utilizada, destaca que la mayor parte en la comarca se encuentra repartida entre las tierras de cultivos herbáceos (27,60%) y los barbechos y otras tierras no ocupadas (30,39%). Destacando, en términos absolutos, Fuente Obejuna con 17.475 hectáreas de cultivos herbáceos y 19.465 hectáreas en barbechos y otras tierras no ocupadas. También destaca en este municipio la presencia de 5.379 hectáreas de monte abierto y 4.724 hectáreas de monte leñoso.

3.3.3.2. Ganadería

Tabla. Número de explotaciones ganaderas

Territorio	Bovino	Ovino y caprino	Porcino	Aves de corral
Belmez	18	39	23	..
Los Blázquez	4	24	20	..
Fuente Obejuna	35	178	125	14
La Granjuela	7	18	12	..
Peñarroya-Pueblonuevo	7	29	12	3
Valsequillo	8	19	15	..
Valle del Alto Guadiato	79	307	207	17
Provincia de Córdoba	1.320	2.224	1.440	142
Andalucía	5.100	13.493	5.324	1.703

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

Los “..” quieren decir que se desconoce el dato por secreto estadístico.

En comparación con 2009, el número de explotaciones ganaderas ha disminuido un 12,36%. En todos los municipios de la comarca las explotaciones ganaderas han disminuido, siendo el municipio de Los Blázquez en el que esta disminución ha sido más acusada (-33,33%).

Es importante señalar la existencia de la Denominación de Origen Protegida Los Pedroches, que acoge a jamones y paletas de porcino ibérico y que abarca todo el Valle del Alto Guadiato.

Las explotaciones ganaderas predominantes en la comarca son las de ovino y caprino (307) (de éstas, la práctica totalidad son de ovino) y las de porcino (207). Las explotaciones ganaderas de ovino, caprino y porcino se encuentran la mayor parte en el municipio de Fuente Obejuna. Aun así, todos los municipios cuentan con todo tipo de explotaciones. En Belmez, Los Blázquez, La Granjuela y Valsequillo por secreto estadístico no podemos conocer cuántas explotaciones de aves de corral tienen.

En cuanto a la distribución de los diferentes tipos de explotaciones, destaca que el patrón es parecido en los tres niveles. Las explotaciones ovinas y caprinas (fundamentalmente las ovinas) son las predominantes, seguidas de las de porcino, las de bovino y, por último, las de aves de corral.

Tabla. Número de cabezas por tipo de ganado

Territorio	Bovino	Ovino y caprino	Porcino	Aves de corral
Belmez	2.383	18.301	6.700	..
Los Blázquez	437	13.899	4.913	..
Fuente Obejuna	1.924	90.930	43.800	150.230
La Granjuela	570	7.147	2.771	..
Peñarroya-Pueblonuevo	1.264	5.463	1.649	5.522
Valsequillo	1.204	12.695	9.954	..
Valle del Alto Guadiato	7.782	148.435	69.787	155.752
Provincia de Córdoba	160.838	806.801	293.195	1.390.074
Andalucía	547.544	3.670.279	2.546.709	19.753.444

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

3.3.3.3. Jefes de explotaciones

Tabla. Número de jefes y jefas de explotaciones

	Hombres	Mujeres	Total
Belmez	132	56	188
Los Blázquez	108	50	158
Fuente Obejuna	406	144	550
La Granjuela	71	23	94
Peñarroya-Pueblonuevo	54	30	84
Valsequillo	83	25	108
Valle del Alto Guadiato	854	328	1.182
Provincia de Córdoba	28.393	12.061	40.454
Andalucía	190.088	77.629	267.717

Fuente: Instituto Nacional de Estadística (INE). Censo Agrario 2020

En la comarca, al igual que al resto de niveles, el número de jefes de explotaciones es muy superior al número de jefas: el 72% de los jefes de explotación en la comarca son hombres frente a un 28% de mujeres.

La edad media de los/as jefes/as de las explotaciones en la comarca se sitúa en 61,61 años, ligeramente superior entre los hombres que entre las mujeres y en niveles próximos a la provincia de Córdoba, Andalucía y España.

3.3.4. Situación del sector de la construcción y los transportes

3.3.4.1. Transacciones inmobiliarias

Las transacciones inmobiliarias por mil habitantes en la comarca Valle del Alto Guadiato (11,06) reflejan una actividad inmobiliaria que es ligeramente inferior a la de Córdoba (12,02) y significativamente inferior a la de Andalucía (16,72). Es la compraventa de viviendas de segunda mano la que dinamiza el mercado inmobiliario comarcal (11,06 operaciones por cada mil habitantes) frente a la vivienda de nueva construcción, y la vivienda libre (10,96) frente a la vivienda protegida (0,10). La provincia de Córdoba en su conjunto y la comunidad autonómica replican la misma tendencia, aunque de forma más intensificada.

3.3.4.2. Índice de motorización

Un indicador de la situación económica de la comarca Valle del Alto Guadiato es el índice de motorización, que relaciona el número de vehículos y el número de habitantes, expresado en vehículos por cada mil habitantes.

Si se observa la evolución del índice de motorización en la comarca se descubre que ha aumentado, y lo ha hecho de manera más intensa que la media cordobesa y andaluza, desde el año 2014, al pasar de

724,06 vehículos por mil habitantes a 867,41.

El análisis municipal arroja que Los Blázquez (1.149,77), Valsequillo (1.002,88) y La Granjuela (985,51), lideran la ratio de vehículos por habitante.

En el periodo 2014-2022, Valsequillo ha aumentado su índice de motorización un 37,90%, le sigue La Granjuela y Los Blázquez, con un 33,81% y un 25,15%, respectivamente.

Se considera que el crecimiento económico implica un aumento de dicho índice, no obstante, el cambio de preferencias en los modos de transporte, una oferta alternativa al coche, con servicios de transporte público de calidad podrían motivar un descenso de dicho indicador.

3.3.4.3. Autorizaciones por tipo de transporte

El transporte por carretera de mercancías y de viajeros está supeditado a la obtención de una autorización, la cual se pueden clasificar en función de su objeto, en mercancías o viajeros.

En cuanto al número total de autorizaciones, predominan las de mercancías (131) frente a la de viajeros (46) en la comarca. Peñarroya-Pueblonuevo es el municipio en el que más autorizaciones se han concedido de mercancías (70) y de viajeros (38).

En relación con el transporte de viajeros, la comarca cuenta con 15 autorizaciones para transporte taxi, en el que todos los municipios tienen al menos 1, menos La Granjuela y Valsequillo, 19 autorizaciones de ambulancias y 12 autorizaciones de autobuses en Peñarroya-Pueblonuevo.

La caracterización de la comarca a partir del análisis por tipo de licencia, evidencia que, en relación con el número de habitantes, las autorizaciones para taxis, autobuses o ambulancias son superiores que en el conjunto de la provincia de Córdoba y Andalucía. En términos de densidad, la densidad de las autorizaciones de transporte de viajes (2,28) en la comarca es superior a la densidad provincial (1,8) y a la densidad regional (2,18). En cambio, la dispersión de la población hace que la situación real sea que el transporte público es deficiente para atender las necesidades de la población.

3.3.5. Situación del sector servicios

3.3.5.1. Caracterización sector servicios

La caracterización del sector terciario se aborda tomando en consideración el número de establecimientos y de personas ocupadas en el mismo, según los grupos de la clasificación del CNAE correspondientes al sector servicios.

A la vista de los datos recabados del Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía, el número de establecimientos que existen en el territorio asciende a 1.587 en el año 2021.

El comercio, que para la comarca se configura como de proximidad, es la actividad predominante en la comarca, al concentrar el 40,85% de los establecimientos, seguido de las 'actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios', con un 24,79% de importancia. La provincia presenta un patrón similar que se invierte a nivel regional, con más peso de estas últimas que el comercio.

Con cierta distancia de las anteriores, 'Administración pública, educación y sanidad' y 'Hostelería' se posicionan como las siguientes actividades en importancia en la comarca.

A partir del año 2021 se han incorporado las empresas correspondientes a las secciones de actividad económica Sección Administración Pública. Debido a estos cambios, los resultados no son estrictamente comparables a los de años anteriores.

Tabla. Número de establecimientos por actividad en el sector servicios, 2021

	Valle del Alto Guadiato		Provincia de Córdoba		Andalucía	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Comercio	384	40,85%	16.753	36,84%	166.158	32,20%
Transporte y almacenamiento	46	4,89%	3.061	6,73%	34.152	6,62%
Hostelería	109	11,60%	4.410	9,70%	57.819	11,21%
Información y comunicaciones	8	0,85%	716	1,57%	9.534	1,85%
Banca y seguros	45	4,79%	1.813	3,99%	18.150	3,52%
Administración pública, educación y sanidad	115	12,23%	4.829	10,62%	56.101	10,87%
Act. inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios	233	24,79%	13.895	30,55%	174.045	33,73%
Total Establecimientos Sector Servicios	940	100%	45.477	100%	515.959	100%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

La mayoría del empleo en el sector servicios generado en la comarca es asalariado. La participación de la mujer en el sector terciario se realiza principalmente a través del empleo por cuenta ajena (el 64,42%) y apenas el 33% de las personas de las mujeres han emprendido algún negocio en la comarca de Valle del Alto Guadiato; más de trece puntos menos que entre los hombres.

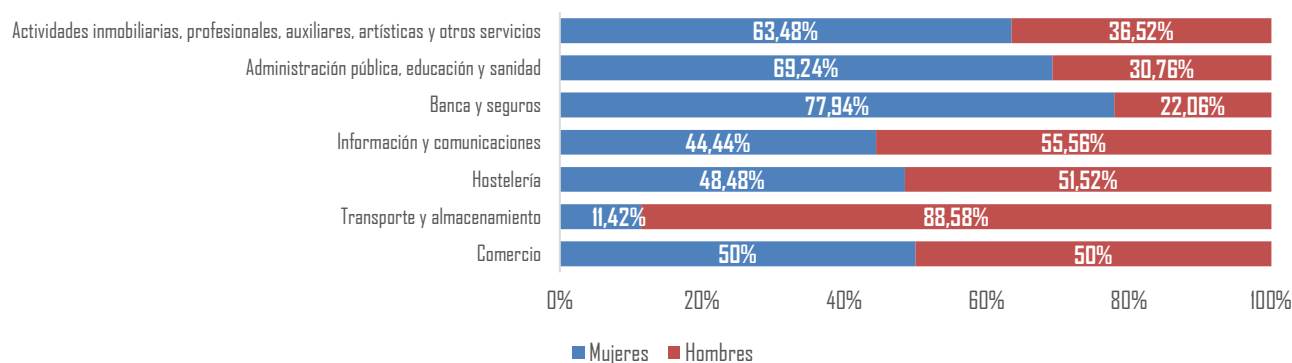
El sector del empleo doméstico está copado únicamente por mujeres.

El emprendimiento de las mujeres en el medio rural acelera el desarrollo económico en las zonas menos pobladas. En cambio en el Valle del Alto Guadiato, de las 1.319 personas trabajadoras por cuenta propia-autónomos en diciembre de 2022, la iniciativa emprendedora femenina se encuentra por detrás de la masculina: el 61,9% eran hombres y el 38,1% restante mujeres, lo cual arroja una brecha de género de casi 24 puntos porcentuales.

En el territorio se recoge, por tanto, la necesidad de visibilizar al emprendimiento femenino, tejer redes de apoyo mutuo y transmitir a la sociedad la importancia de despertar su espíritu emprendedor.

Desde una perspectiva de género, la principal evidencia que arroja la afiliación es la feminización del sector servicios en la comarca, con mayor presencia en valores absolutos. En concreto, las mujeres tienen un gran peso en todas las actividades, a excepción de 'transporte y almacenamiento'. De hecho, en actividades como 'Banca y seguros', 'Administración pública, educación y sanidad' y 'Actividades inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios', la presencia femenina predomina sobre la masculina.

Gráfico. Distribución de la afiliación del sector servicios por actividad económica y sexo en Valle del Alto Guadiato, 2022



Fuente: Elaboración propia a partir de Seguridad Social. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Incluye R. General y R.E.T.A. Diciembre 2022. Si el dato de afiliación es menor que cinco, estima como 2,5

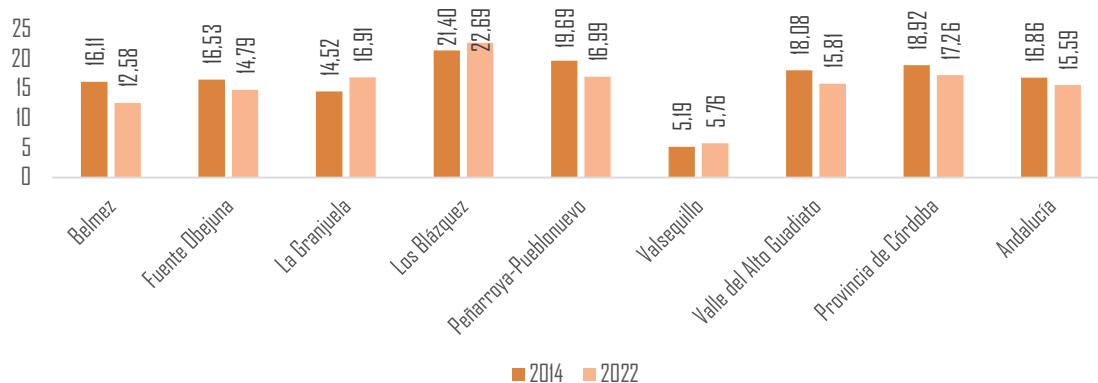
3.3.5.2. Comercio

El papel del pequeño comercio es fundamental dentro del tejido comercial puesto que actúa como elemento de dinamización de la economía local. El censo comercial actual, con los últimos datos publicados, arroja un total de 384 establecimientos comerciales, que representan el 2,29% del total provincial.

El sector servicios se configura en torno a actividades de alimentación y bebidas, textil, productos agropecuarios, materiales de construcción, etc. es decir, aquellos en los cuales el factor de proximidad y trato personal a través del conocimiento de la clientela desempeña un papel fundamental. El desarrollo de este sector y su importante presencia a nivel comarcal ha supuesto un elemento de integración de las mujeres en el mercado de trabajo bien por cuenta ajena o propia, si bien se ha visto limitado por las exigencias de la conciliación de la vida laboral y familiar, al recaer sobre ellas las obligaciones derivadas de la familia, incluida la atención a personas dependientes. La densidad comercial en la comarca (15,81) establecimientos comerciales por cada mil habitantes) es inferior a la densidad de la provincia de Córdoba (17,26) y andaluza (19,61).

En términos absolutos, destaca la gran presencia del comercio local en Peñarroya-Pueblonuevo (177), el municipio que concentra la mayoría de la población comarcal.

Gráfico. Evolución de la densidad comercial 2014-2021



Fuente: Elaboración propia a partir de Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

Al examinar la evolución de los establecimientos comerciales podemos comprobar que la comarca de Valle del Alto Guadiato ha empeorado su tejido comercial. En total, los establecimientos comerciales se han disminuido en un 13,31% respecto a 2014. En término relativos, los establecimientos que se dedican a la venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas son los que han experimentado un descenso más intenso (31,37%). En términos absolutos, son los establecimientos destinados al comercio al por menor, sin contar con la actividad anteriormente comentada, los que más se han reducido (38 establecimientos).

3.3.5.3 Turismo

Los municipios de Valle del Alto Guadiato ofrecen a los visitantes una experiencia que va más allá de la mera contemplación paisajística, sumergiéndolos en una auténtica inmersión en la riqueza de su patrimonio.

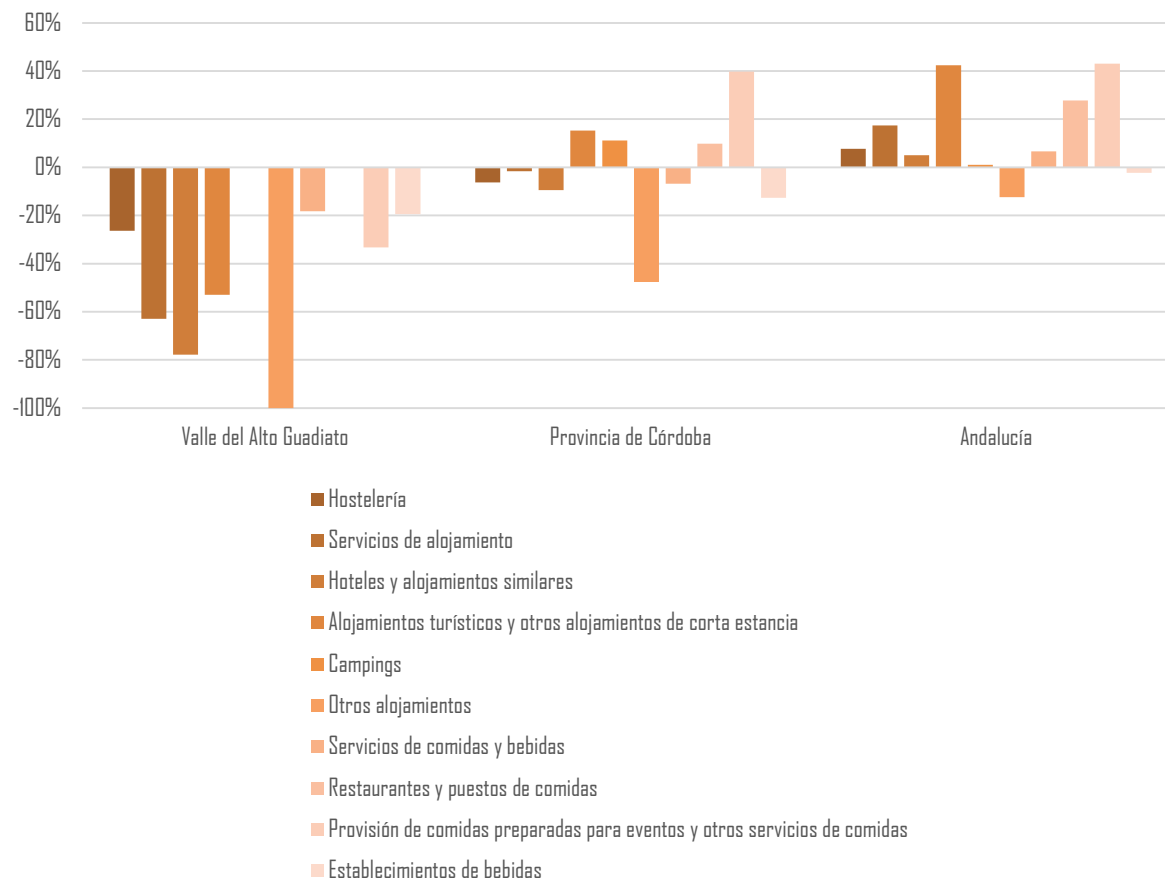
Se trata de un turismo muy ligado a rasgos sociales y culturales de la zona, a tradiciones - costumbres de sus municipios, llegando a ser una actividad generadora de rentas y empleo de calidad para quienes apuestan por las posibilidades turísticas de todos los monumentos históricos y todo el patrimonio natural. De hecho, el turismo rural es la actividad que ha creado mayores expectativas en la población de Valle del Alto Guadiato respecto a las posibilidades de aprovechamiento de los Lugares de Interés Comunitario declarados.

El turismo rural se configura en los últimos años como un importante recurso económico de la comarca, ofreciendo una interesante oferta medioambiental, etnológica e histórico arquitectónica. Dada su

importancia dentro del sector terciario, procedemos al diagnóstico del subsector turismo en la comarca de Valle del Alto Guadiato.

Sin embargo, la situación del sector turístico en la comarca no es la mejor, incluso ha empeorado respecto a 2014.

Gráfico. Evolución de número de establecimientos turísticos 2014-2021 (Variación interanual %)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

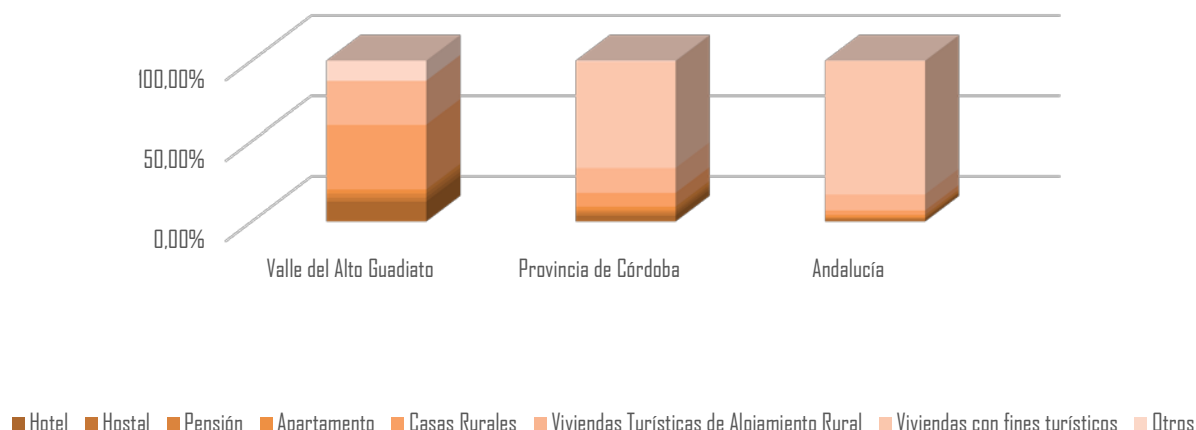
A pesar de que, en términos relativos, como se ve en el gráfico, la impresión es que la comarca parece que ha abandonado el sector turístico, todos los tipos de establecimientos del sector se han reducido, incluso la categoría 'otros alojamientos' se ha eliminado. Sin embargo, el problema radica en la escasa oferta del sector turístico en la comarca, pues en términos absolutos, la comarca ha pasado de tener 103 establecimientos turísticos en 2014 a tener 83 en 2021.

Si se compara con la oferta turística a nivel provincial o a nivel regional, se observa cómo tanto en hostelería y servicios de comida y bebidas como en servicios de alojamiento, la oferta de la comarca por cada 1.000 habitantes es menor. Aun así, la estructura de la oferta turística presenta las mismas características que en el resto de los niveles.

En la comarca solo se encuentran 5 hoteles, con un total de unas 158 plazas. Dos de ellos se encuentran en Fuente Obejuna (Hotel 'El Comendador' y Hotel Rural Romero Torres) y tres en Peñarroya-Pueblonuevo, destacando Hotel Sol y Hotel Rijoma.

Actualmente en la comarca hay 13 viviendas turísticas de alojamiento rural, que representan el 35% de la oferta de alojamientos turísticos. Invertir en este tipo de viviendas para fomentar el turismo en la comarca puede ser una de las medidas más asequibles.

Gráfico. Distribución de los Establecimientos por categoría turística



Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

En la siguiente tabla se indica el número de establecimientos hoteleros por categoría turística en cada uno de los municipios de la comarca de Valle del Alto Guadiato, destacando la escasa oferta disponible en La Granjuela, Los Blázquez y Valsequillo.

Tabla. Número de establecimientos hoteleros por categoría turística

Territorio	Hotel	Hostal	Pensión	Apartamento	Casas Rurales	Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural	Viviendas con fines turísticos	Otros	TOTAL
Belmez	0	1	0	1	5	3	0	0	10
Fuente Obejuna	2	0	0	0	9	7	0	0	18
La Granjuela	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Los Blázquez	0	0	0	0	0	0	0	2	2
Peñarroya-Pueblonuevo	3	0	1	0	2	1	0	0	7
Valsequillo	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Valle del Alto Guadiato	5	1	1	1	16	11	0	5	40
Provincia de Córdoba	114	56	47	69	265	477	2.034	16	3.078
Andalucía	1.699	668	591	1.741	3.220	11.661	95.247	368	115.195

Fuente: Oferta de alojamiento turístico en Andalucía. Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S.A. Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local

En cuanto al número de plazas, la comarca muestra una tendencia ascendente desde el año 2015, con un crecimiento del 48,15%, en el mismo sentido que a nivel provincial y regional, pero notablemente menos intenso. En la provincia el número de plazas ha crecido un 590% y en la región un 2.054%. Este incremento se debe fundamentalmente a la introducción de 'Viviendas con fines turísticos' y 'Viviendas Turísticas de Alojamiento Rural', como bien se ha comentado anteriormente.

Al desestimar las nuevas plazas creadas en esta modalidad de alojamiento turístico, la evolución de la comarca (18,09%) ha sido comparativamente mejor que la de Andalucía (15,28%) y el conjunto de la

provincia (16,49%).

A pesar de haber mejorado la ratio con respecto a 2015, las plazas de establecimientos turísticos por mil habitantes en la comarca (30,11) aún distan de los valores provinciales (46,32) y autonómico (129,53), lo que abre una oportunidad de mejora para el futuro.

La comarca del Valle del Alto Guadiato ofrece un entorno natural con un gran potencial para el desarrollo del turismo activo.

Sin embargo, a pesar de su riqueza paisajística y cultural, la ausencia de empresas especializadas en este segmento turístico limita las posibilidades de aprovechar al máximo este recurso.

3.3.5.4 Actividades auxiliares

Los establecimientos de actividades auxiliares tienen como finalidad principal proporcionar servicios de apoyo o complementarios a otras actividades económicas o sociales que desarrollan en la comarca. Su importancia radica en la contribución a la diversificación económica y generación de operaciones comerciales, creación de empleo, optimización de recursos... al ser esenciales para el funcionamiento eficiente de la economía comarcal. La comarca de Valle del Alto Guadiato cuenta con cerca de 3 establecimientos por cada 1.000 habitantes, inferior al conjunto de la provincia (3,65 por cada 1.000 habitantes) y al nivel regional (4,3 por cada 1.000 habitantes).

En términos absolutos, son 49 los establecimientos registrados en actividades auxiliares en 2022 en la comarca. De los cuales, 29 son destinados a actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas, 10 a actividades de alquiler y 10 a servicios de seguridad e investigación.

Tabla. Establecimientos de actividades auxiliares en 2022

Territorio	Valle del Alto Guadiato	Provincia de Córdoba	Andalucía
77. Actividades de alquiler	0,52	0,42	0,55
78. Actividades relacionadas con el empleo	-	0,10	0,12
79. Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	-	0,29	0,38
80. Actividades de seguridad e investigación	-	0,08	0,11
81. Servicios a edificios y actividades de jardinería	0,52	1,03	1,32
82. Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	1,51	1,72	1,83
Establecimientos de actividades auxiliares	2,56	3,65	4,30

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Directorio de empresas y establecimientos con actividad económica en Andalucía

3.3.5.5 Actividades profesionales

Los establecimientos de actividades profesionales tienen como finalidad principal ofrecer servicios especializados en campos como la medicina, la abogacía, la ingeniería, entre otros. Su impacto en la comarca incluye mantener altos estándares de calidad y competencia, cumplir con normativas legales y éticas, contribuir al desarrollo de la investigación y la innovación, generar empleo, proporcionar asesoramiento y orientación, contribuir a la educación y asegurar la integridad del mercado.

La comarca de Valle del Alto Guadiato cuenta con 4 establecimientos de actividades profesionales por cada 1.000 habitantes. A nivel provincial la densidad se eleva a más de 6 establecimientos por cada 1.000 habitantes, mientras a que nivel regional a unos 7 establecimientos.

En términos absolutos, en la comarca se encuentran 77 establecimientos destinados a actividades profesionales, de los cuales 25 se dedican a actividades jurídicas y de contabilidad y 20 a servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.

3.3.6. Situación del mercado de trabajo

Los indicadores del mercado de trabajo son un excelente instrumento para calibrar el grado de desarrollo de la comarca al ofrecer información sobre el crecimiento económico y el bienestar social simultáneamente. La caracterización de la fuerza de trabajo y del mercado laboral se realiza a partir de la población activa, la tasa de paro, la tasa de empleo, la afiliación a Seguridad Social y el nivel de estudios.

Tabla. Población potencialmente activa (16-64 años)

Territorio	2022			2014		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Belmez	916	855	1.771	1.056	964	2.020
Fuente Obejuna	223	192	415	229	182	411
La Granjuela	1.487	1.321	2.808	1.684	1.463	3.147
Los Blázquez	134	123	257	161	137	298
Peñarroya-Pueblonuevo	3.339	3.245	6.584	3.787	3.628	7.415
Valsequillo	95	97	192	117	107	224
Valle del Alto Guadiato	6.194	5.833	12.027	7.034	6.481	13.515
Provincia de Córdoba	252.043	249.129	501.172	264.071	259.037	523.108
Andalucía	2.821.623	2.797.498	5.619.121	2.822.035	2.782.133	5.604.168

Fuente: Instituto Nacional de Estadística

La información de los municipios de La Granjuela, Los Blázquez y Valsequillo ha sido suprimida para proteger el secreto estadístico, por tanto, la caracterización de la comarca de Valle del Alto Guadiato toma como referencia la información disponible de Belmez, Fuente Obejuna y Peñarroya-Pueblonuevo.

En relación con la situación profesional de las personas ocupadas de 16 y más años, la información proporcionada por el INE a través del Censo de Población y Viviendas 2021 permite extraer las siguientes consideraciones:

El peso de las personas trabajadoras por cuenta propia se eleva al 22,47%, superior al promedio de la provincia de Córdoba (22,47%) y de Andalucía (18,68%), tanto si emplea personal como si carece de personas empleadas.

La mayor parte del empleo se realiza por cuenta ajena, en modalidad fija o indefinida. La importancia del empleo asalariado estable (45,95%), se aproxima al valor provincial (46,71%) y se queda a cinco puntos inferior del regional (50,5%).

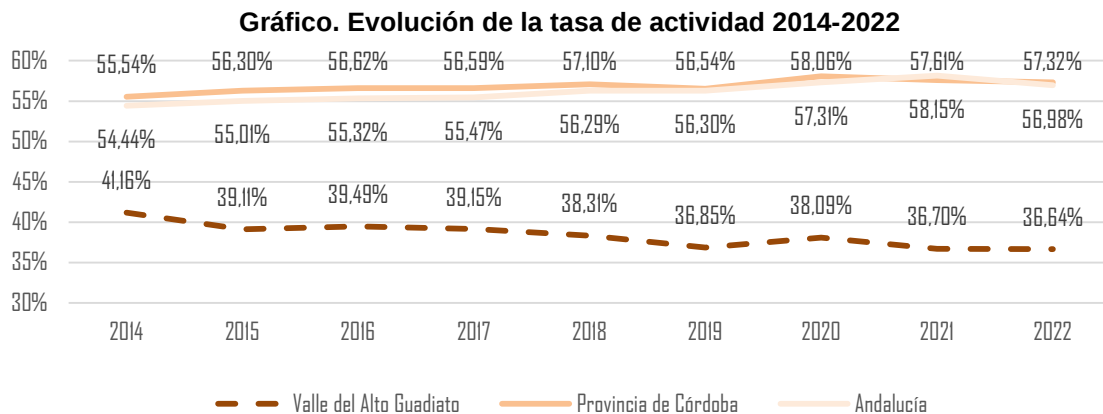
El empleo que realiza por cuenta ajena y es de naturaleza temporal representa el 31,24%, tres puntos por debajo de la media cordobesa y muy similar al conjunto de Andalucía.

El municipio que presenta la tasa más alta de personas trabajadoras por cuenta propia, que emplea personal o sin personal asalariado, es Fuente Obejuna (seis puntos mayor que la media de la comarca y casi diez por encima de la tasa provincial y autonómica).

Población activa

En 2022 la población activa de la comarca era de 6.234 personas habiendo experimentado una caída del 18,27% desde 2014.

Tasa de actividad

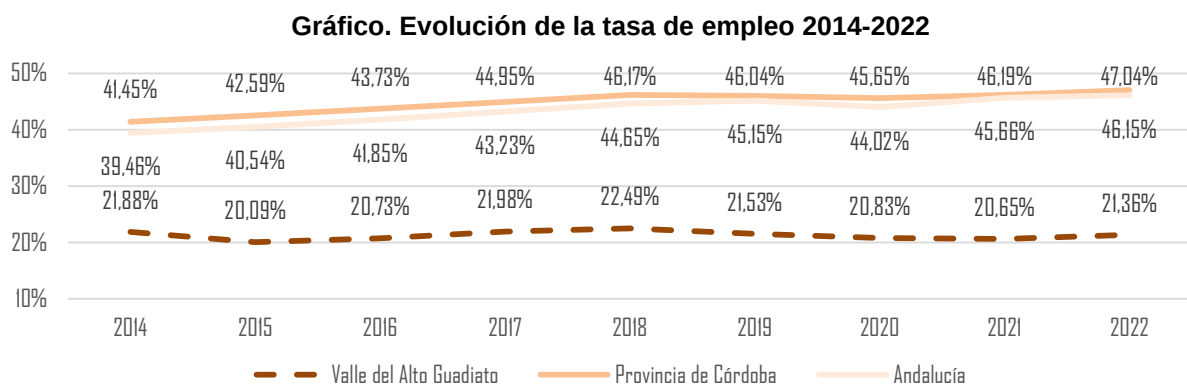


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Calculando la tasa de actividad como el porcentaje de personas activas respecto a la población de 16 y más años, la comarca del Valle del Alto Guadiato presenta una tasa de actividad (36,64), que sitúa muy por debajo del resto de la provincia (57,32) y de Andalucía (56,98); es siempre inferior a la del conjunto de Córdoba y Andalucía para el periodo estudiado.

La no disponibilidad de datos de población activa desagregada por sexo y grupo de edad impide ofrecer un perfil de la distribución de la población activa de la comarca desde un enfoque de género y de juventud.

Tasa de Empleo

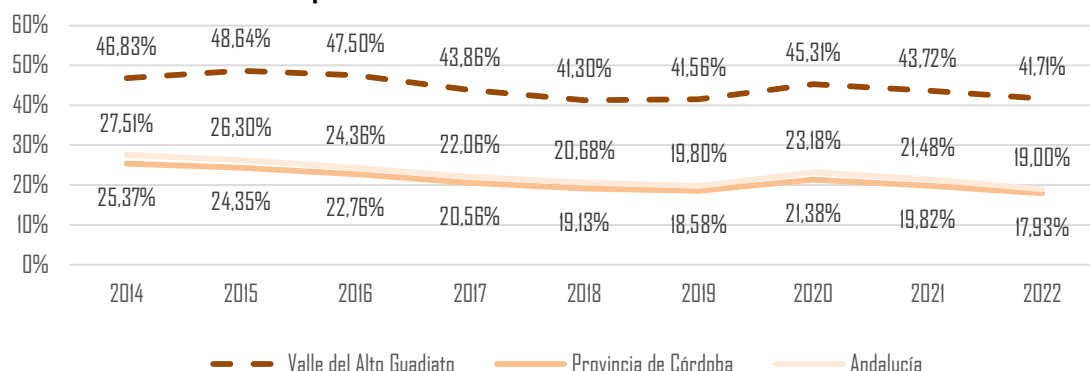


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Calculando la tasa de empleo como el porcentaje de personas ocupadas respecto a la población de 16 y más años, en 2022 se fija en 21,36 y marca unos valores muy por debajo de la provincia de (47,04) y el conjunto de Andalucía (46,15), a más de 24 puntos con respecto a los otros dos ámbitos de referencia.

Tasa de Paro

Gráfico. Evolución de la tasa de paro 2014-2022



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo, Tesorería General de la Seguridad Social e Instituto Nacional de Estadística.

Calculamos la tasa de desempleo como el porcentaje de personas en desempleo sobre el total de personas activas. La comarca presenta una tasa de paro altísima (41,71), duplicando la del conjunto de Córdoba (17,93) y de Andalucía (19,00).

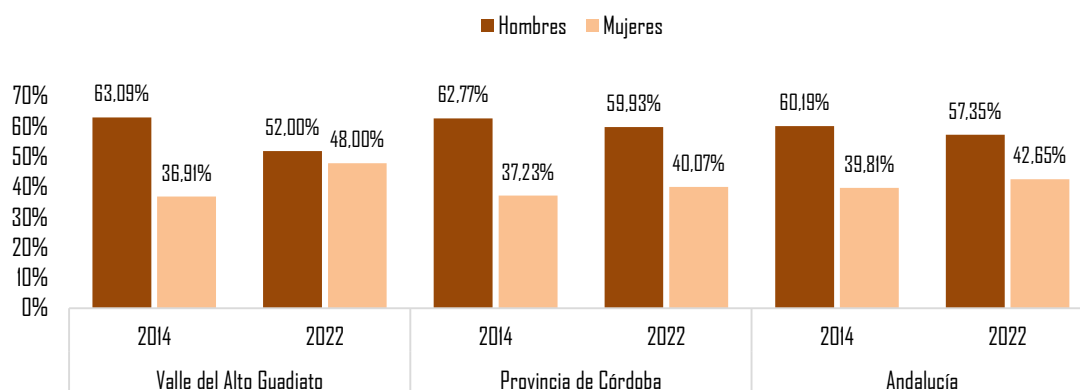
Contratación

Respecto a los contratos registrados en la Comarca, en el año 2022 se realizaron un total de 4.240 el 52% de los mismos fueron realizados a hombres frente al 48% a mujeres, existiendo una brecha de género de 4 puntos porcentuales desfavorables para las mujeres. Esta brecha es más o menos en la comarca como en la provincia y Andalucía.

El volumen total de contratos realizados en la comarca se reduce un 18,65% (frente a los 5.215 de 2014), condicionado por el empeoramiento de la contratación masculina que ha caído un 33%. En cambio, se ha dinamizado la contratación femenina, con casi un 6% más de contratos firmados por mujeres en 2022 que en 2014.

La diferencia que marca la brecha de género en la contratación se reduce en los últimos años. Por lo que vemos que se trata de un territorio que va mitigando las notables desigualdades existentes de género en el mercado laboral. El análisis pone de relieve la existencia de una brecha de género que persiste desde 2014, pero se aminora, con una tendencia a la convergencia que más acentuada que en la provincia de Córdoba y Andalucía.

Gráfico. Brecha de género en la contratación



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

El número de contrataciones totales ligeramente mayor en los hombres que en las mujeres. Este comportamiento se replica en todas las ramas de actividad, excepto en el sector servicios, donde las contrataciones femeninas superan las masculinas, reproduciendo la tendencia presente en el resto de los niveles territoriales de análisis.

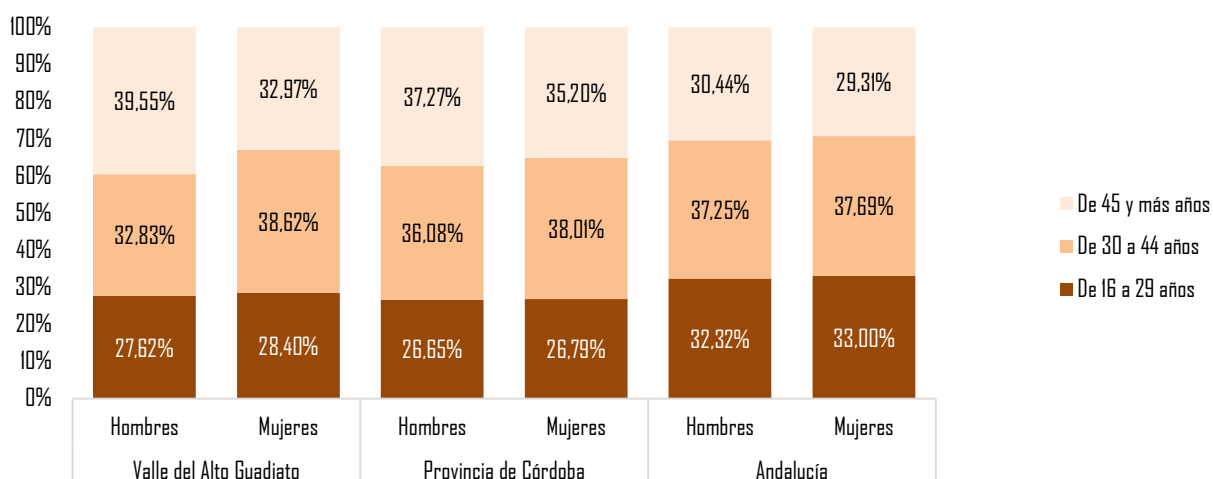
El sector de la “Agricultura y Pesca” registra un 84,44% de contratos de hombres y tan sólo un 15,56% de mujeres, convirtiéndose en el sector más masculinizado en la Comarca. Por el contrario, el sector “Servicios” es el que presenta una menor brecha de género, debido a que este sector engloba muchas actividades muy relacionadas con los roles considerados femeninos tradicionalmente.

Por edades, el tramo de mayores de 45 años es el que mayor número de contratos tiene registrados, con un total de 1.543 (36,39% del total). En el otro lado, el intervalo de población que menor número de contratos registró fue el de 16 a 29 años, con un total de 1.187, por lo que la juventud representa el 28% del total.

Por sexos, el grueso de la contratación masculina se concentra en los hombres mayores de 45 años (39,55% del total), sin embargo, se penaliza a las mujeres de esa cohorte, pues el mayor número de contratos firmados por las mujeres de la comarca corresponde a la franja de edad de 30 a 44 años (el 38,62% del total).

Tanto en hombres como en mujeres, las cohortes de edad donde la contratación ha sido mayor e inferior coinciden con lo comentado anteriormente (entre 16 y 29 años).

Gráfico. Distribución de contratos por sexo y edad, 2022



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de

Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

En cuanto al tiempo de duración de los contratos, de los 4.240 contratos en la comarca del Valle del Alto Guadiato 1.037 fueron indefinidos (el 24,46%) y 3.186 temporales (el 75,4%), lo que pone de manifiesto la prevalencia del empleo temporal en la comarca.

Desde una perspectiva de género, es muy significativa la presencia de las mujeres en la contratación a tiempo parcial, el doble que los hombres: suponen el 15,8% del total de los contratos celebrados con hombres, y se disparan hasta 35% en las mujeres.

En concreto, de los 1.062 contratos contabilizados a tiempo parcial, las mujeres absorben el 67,14% de esta modalidad de contratación, en una proporción mayor que la provincia de Córdoba (62,76%) y Andalucía (61,6%).

Afiliaciones a la Seguridad Social

A partir del número de afiliaciones en 2022 (media de los doce meses) facilitado por el SIMA a partir del instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía, la Tesorería General de la Seguridad Social (Ministerio

de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social) podemos determinar que el régimen mayoritario de afiliación es el Régimen General (66,30%), seguido en importancia del R.E. Trabajadores/as Autónomos/as (22,83%) y, en menor medida, del R.E. Agrario (10,05%), con una prevalencia menor que en el conjunto de la provincia y Andalucía.

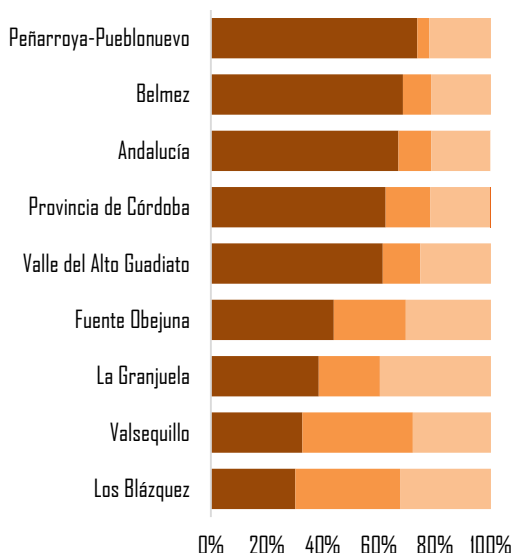
Respecto al análisis de afiliaciones por municipios, destaca la importancia en Valsequillo y Los Blázquez del sector agrario; Peñarroya-Pueblonuevo es el municipio que, con un 75,02%, mayores afiliaciones tiene en el Régimen General, por su mayor dinamismo económico.

Tanto en hombres como en mujeres prevalece la afiliación al Régimen General (61,35% y 73,02% respectivamente), las mujeres están infrarrepresentadas en el Sistema Especial Agrario y el Régimen Especial de Trabajadores/as Autónomos/as.

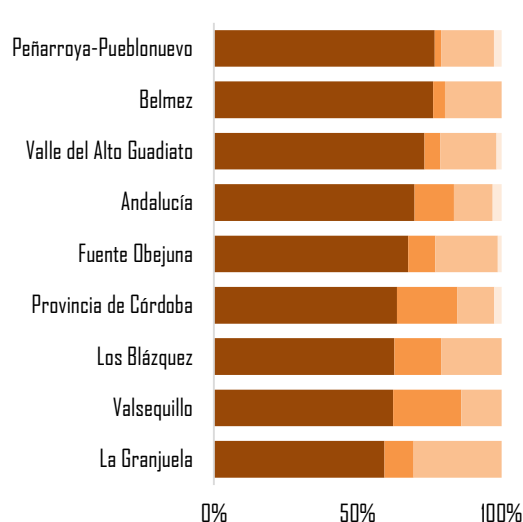
El número de afiliaciones al RETA es un indicador del potencial empresarial del territorio, pues representa el número de personas que permanecen inscritas en el Régimen Especial de Trabajadores/as Autónomos/as, obligatorio para las personas que desarrollan una Actividad por cuenta propia de forma habitual ya sea de forma individual o mediante su participación en sociedades mercantiles.

Gráfico. Afiliaciones según municipio de residencia, por régimen y sexo

Hombres



Mujeres

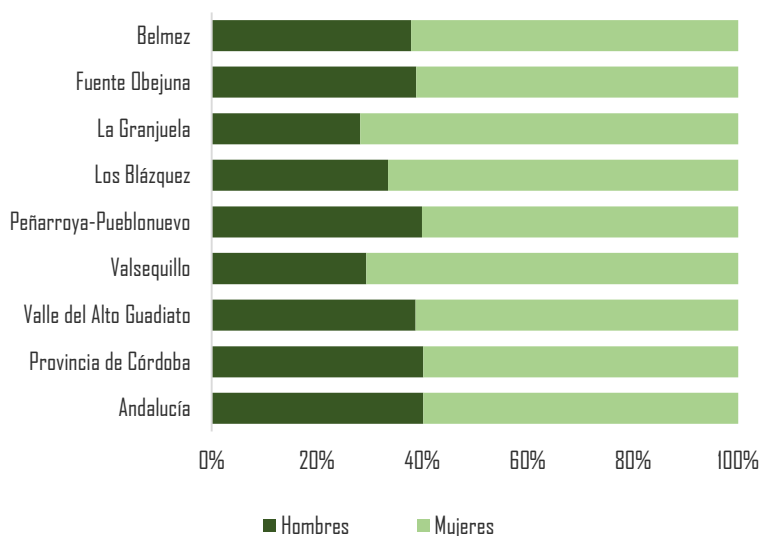


Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Tesorería General de la Seguridad Social. Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social

Paro registrado

La evolución del paro registrado entre 2014 y 2022 viene marcada por una significativa reducción del 27,22%, pasando de 3.572 a 2.600 personas. Desagregando por sexo, se aprecia cómo el descenso, tanto porcentual como absoluto, es mucho más significativo en los hombres que en las mujeres. Son ellas las que mayor paro representan. Así, mientras que el paro registrado masculino retrocede un 38,69%, el femenino lo hace un 17,45%, en consonancia con la tendencia provincial y autonómica.

Por tanto, desde un análisis con enfoque de género se trasluce la posición más desfavorable de las mujeres en el acceso al mercado de trabajo. De las 2.600 personas registradas en las Oficinas de Empleo en 2022 en el Valle del Alto Guadiato, 1.007 eran hombres (38,73%) y 1.593 mujeres (61,27%), constatando la feminización del desempleo. El peso porcentual de las mujeres es mucho más elevado, lo que refleja las dificultades que tiene el colectivo femenino para encontrar un empleo. Este mismo patrón de se repite en la provincia de Córdoba y Andalucía.

Gráfico. Paro registrado según sexo, 2022

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo. Anual 2022.

Teniendo en cuenta la perspectiva de juventud, a lo largo de la Estrategia se ha tomado como referencia para la clasificación de la población joven a aquellas personas menores de 35 años, sin embargo, ante la imposibilidad de desglosar los datos de personas desempleadas en ese rango de edad, utilizamos el de menores de 29 años.

Del análisis de la situación sociolaboral de la población joven de la comarca del Valle del Alto Guadiato, desglosado por tramos de edad obtenemos las siguientes evidencias:

Durante el periodo 2014-2022 se reduce el número de personas desempleadas entre 16 y 29 años en 494 personas (un 50,71%), tanto en hombres como en mujeres, aunque con diferente intensidad: entre los hombres roza el 58% y entre las mujeres el 43,16%.

El 18,46% de las personas desempleadas tenía entre 16 y 29 años. El impacto del desempleo juvenil es muy similar al de la media provincial (18,74%) y regional (17,09%)

Desde una perspectiva de género, afecta en mayor medida a las mujeres jóvenes (270) frente a los hombres jóvenes (210), quedando la distribución del desempleo juvenil de la siguiente manera: el 56,22% son mujeres y el 43,78% hombres.

Las personas desempleadas mayores de 45 años, considerado uno de los colectivos con dificultades de inserción laboral, representan el 49,79%, lo que pone de manifiesto las dificultades que tienen para encontrar un empleo y, dentro de él, la situación de las mujeres es preocupante. El 61,65% del desempleo registrado por mayores de 45 años se vincula a las mujeres (797) frente al 38,35% restante que son varones (38,35%). Estas diferencias palmarias jalonan la necesidad de establecer mecanismos para incentivar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y ofrecer oportunidades laborales en la comarca.

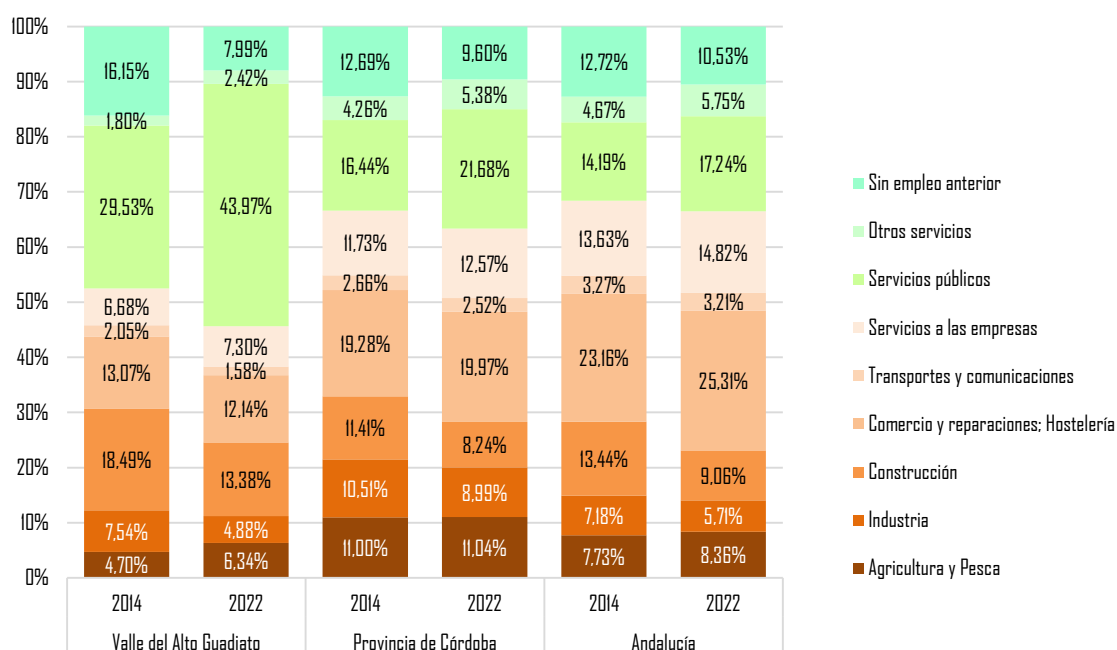
Nivel de paro por ramas de actividad y por sexo

El análisis del paro registrado por rama de actividad y sexo refleja la realidad que configura el mercado de trabajo del Valle del Alto Guadiato en la actualidad (2022) y de forma retrospectiva la evolución con respecto a 2014.

La distribución sectorial del desempleo refleja que el 43,97% de las personas paradas procedían de los servicios públicos, el 13,38% de la construcción, y el 12,14% estaban vinculados al Comercio, reparaciones y Hostelería. El porcentaje de personas que demandan empleo por primera vez se sitúa en

el 7,99%.

Gráfico. Evolución del Paro registrado según sexo y sector de actividad 2014-2022 (%)



Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Elaboración propia a partir de datos del Servicio Público de Empleo Estatal y del Servicio Andaluz de Empleo

Todos los sectores experimentan una evolución positiva con respecto a 2014, excepto “Servicios”, que registra un incremento del 8,38% (con 88 personas más inscritas). El comportamiento sectorial diverge en algunas actividades si aplicamos un enfoque de género. Ha descendido el desempleo masculino en todas las ramas, mientras que entre las mujeres se han incrementado las demandantes de empleo en las ramas de Agricultura, Servicios y Otros servicios.

3.3.7. Nivel de vertebración empresarial

La economía del Valle del Alto Guadiato depende en gran medida del sector agrícola, con una baja diversificación en otros sectores empresariales. La predominancia de autónomos y la baja presencia de sociedades limitadas sugieren un tejido empresarial fragmentado. La alta tasa de desempleo señala desafíos económicos y laborales en la comarca. Por último, la escasa presencia de cooperativas y sociedades laborales limitadas podría indicar una falta de modelos de negocio más colaborativos y participativos.

La densidad empresarial en el Valle del Alto Guadiato es más baja que en la provincia de Córdoba y la región de Andalucía, por lo que nos encontramos ante un entorno empresarial comparativamente menos desarrollado que otras áreas circundantes.

El sector empresarial del Valle del Alto Guadiato se centra principalmente en empresas agrícolas; la densidad es menor que a nivel provincial, pero es superior que a nivel regional. Esto indica una economía con una fuerte dependencia del sector agrícola. Las empresas de comercio tienen una gran presencia en la comarca, aunque la densidad es menor que a nivel provincial y regional. También destacan en menor medida las empresas inmobiliarias, profesionales, auxiliares, artísticas y otros servicios, con densidades inferiores que a nivel provincial y regional.

El sector empresarial está compuesto principalmente por autónomos, con una densidad menor que a nivel provincial y regional. Esto sugiere una prevalencia de pequeños empresarios independientes. Las sociedades de responsabilidad limitada tienen una presencia menor que a nivel provincial y regional, lo

que desemboca en un menor nivel de formalización y estructuración en las empresas de la zona. El mercado laboral se caracteriza por una alta tasa de desempleo, que es significativamente superior a los niveles provinciales y regionales. Esto podría indicar desafíos económicos y laborales en la región. La presencia de cooperativas es limitada, con solo tres identificadas, y una sociedad comanditaria por acciones.

Se aprecia una falta de modelos de negocio cooperativos y participativos en la zona.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

En esta fase de diagnóstico cualitativo se recoge la opinión, la experiencia y la percepción de la población y de agentes representantes de los diversos sectores económicos que sustentan la competitividad de la comarca.

- La comarca del Valle del Alto Guadiato ha evolucionado poco en los últimos 5 años, está estancada desde la perspectiva económica, ha aumentado el desempleo, sobre todo el femenino.
- La población del Valle del Alto Guadiato vivió históricamente del trabajo en las minas, relativamente dependientes, la población no ha generado un espíritu y una actitud emprendedora.
- La actividad minera hasta el año 2010 aproximadamente ocupaba a la población de la comarca, por ello quizá carezca de iniciativa empresarial, una “cultura del asalariado”.

La población de la comarca coincide al identificar grandes **dificultades para el acceso a un empleo** en la comarca, las escasas posibilidades de empleo que se ofertan a nivel local, como apuntan nueve de cada diez personas que han respondido el cuestionario. Por otro lado, tres de cada cuatro participantes en la encuesta también consideran difícil establecer un nuevo negocio en algún municipio de la comarca. No sorprende que una de las alternativas más interesantes sea la emigración.

Al ser preguntados/as si se han planteado emprender alguna actividad económica, la mayoría de las personas participantes que lo han barajado reconocen que lo llevarían a cabo en el caso de contar con un adecuado y suficiente apoyo económico.

Desde una perspectiva socioeconómica, existe consenso social sobre las principales limitaciones o debilidades que obstaculizan el desarrollo comarcal, focalizadas en gran medida en la necesidad de dotar a la comarca del Valle del Alto Guadiato de infraestructuras y herramientas que impulsen la diversificación económica y la puesta en marcha de nuevas actividades generadoras de empleo para la población, junto con actuaciones que frenen la pérdida de población. Toda la producción agrícola y ganadera va al exterior, en el territorio apenas hay **industrias de transformación alimentaria** o tienen muy poca presencia.

La percepción acerca del **escaso grado de diversificación de la estructura económica** de la comarca, así como la clara prevalencia del sector primario sobre los demás, ha quedado patente en todas las herramientas participativas puestas en marcha para la elaboración de la Estrategia de Desarrollo Local LEADER.

Los principales factores limitantes para el territorio se especifican a continuación:

- Escasas salidas laborales y **desempleo** elevado, sobre todo personas jóvenes y mujeres.
- **Limitado aprovechamiento turístico de los recursos endógenos** (patrimonio histórico-cultural, natural, histórico, etnológico, minero y arqueología industrial).
- **Escaso espíritu emprendedor**, de manera particular entre la mujeres y personas jóvenes.
- Mujeres y personas jóvenes **abandonen el medio rural** por las limitadas oportunidades de empleo cualificado.

La comarca del Valle del Alto Guadiato posee recursos de gran calidad, susceptibles de aprovechamiento económico (la **dehesa** como modelo de desarrollo sostenible, agricultura y ganadería, industrias agroalimentarias, patrimonio material e inmaterial, turismo rural y cinegético, etc.); según las opiniones recabadas a lo largo del proceso participativo, parece claro que hay que aunar esfuerzos para reorientar la economía hacia un modelo que se base en la explotación de dichos recursos (naturales, patrimoniales, humanos...).

En general, la comarca del Valle del Alto Guadiato se considera **económicamente poco atractiva** para promotores y promotoras externos/as a la misma. Los equipamientos, instalaciones y recursos se perciben

insuficientes e inadecuados para el desarrollo correcto de las actividades económicas (necesidades de infraestructuras eléctricas y agua, espacios para empresas, telecomunicaciones, viales, medios de transporte, mal estado del polígono)

Las principales dificultades que lastran el desarrollo empresarial municipal radican en los **excesivos trámites administrativos** y la **escasez de vocación emprendedora**. Otro factor limitante son las infraestructuras-vías de comunicación-logística, la ubicación aumenta costes y tiempos entregas y recepción.

En relación con la dotación de profesionales en la comarca para sostener su tejido productivo, se han identificado algunos **perfiles profesionales** demandados por las empresas de la comarca que son difícil de cubrir, sobre todo los de alta cualificación, especialistas en TICS e informática, comercialización, ventas, desarrollos de modelos de negocio, marketing, y/o internacionalización y servicios auxiliares (carpinteros, fontaneros y electricistas). De ahí la importancia que se concede a la formación y cualificación del capital humano de la comarca en habilidades de gestión empresarial-económica, marketing, informática, nuevas tecnologías, transformación e innovación digital, informática...

Adicionalmente al impulso a la capacidad potencial de diversificación del sector empresarial, emergen otras consideraciones a tener en cuenta, en las que las personas vinculadas al sector empresarial han **mostrado cierta insatisfacción**:

- Estado de las infraestructuras y dotaciones en la comarca
- Grado de cooperación y trabajo en red entre empresas
- Grado de innovación en las empresas de la comarca
- Difusión y promoción de las empresas de la comarca
- Formación de los y las profesionales del sector
- Equipamientos y servicios de apoyo a la economía rural

A lo que habría añadir la persistencia de **las barreras de entrada de mujeres y personas jóvenes**, las dificultades de ambos colectivos para incorporarse al mercado laboral comarcal.

En esta área las actuaciones prioritarias enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población giran en torno a la mejora de la rentabilidad/**COMPETITIVIDAD** de las empresas mediante la **DIGITALIZACIÓN** y fomentar el **EMPRENDIMIENTO**, la generación de actividad económica y la creación de empleo sostenible, promocionando la competitividad y sostenibilidad del SECTOR AGRARIO, AGROINDUSTRIAL y FORESTAL

Entre los **principales activos** y recursos de los que dispone la Comarca podemos destacar:

- La mayor parte del olivar de la comarca es de montaña, de secano, más ecológico, sostenible y con una producción de mayor calidad. El problema es que está parcelado en pequeñas propiedades.
- Aunque hay dos cooperativas olivareras, la promoción y comercialización es nula.
- Hay que invertir en innovación, marketing y formar y cualificar a las personas trabajadoras de las empresas y cooperativas para ser más competitivos.
- La ganadería con escasa planificación y gestión destaca la de porcino ibérico y quesería "Calaveruela", un referente de gestión empresarial sostenible en la comarca.
- Es necesario en transformación de porcino ibérico para crear valor añadido.
- La comarca es rica en metales y minerales, que hay que poner en valor. Las minas de carbón llevan 15 años cerradas, pero la comarca posee otros recursos mineros que podrían ser explotados, desarrollando nuevas actividades económicas. Belmez y Peñarroya tienen una identidad minera
- La dehesa debe ser un motor de desarrollo, base de la ganadería y de otras producciones naturales y del turismo, pero es necesario incrementar su competitividad a través de la modernización de las explotaciones o la diversificación de producciones, ganadería y turismo, pero no es productiva, la ganadería porcina no es importante, hay que ponerla en valor, dado el potencial de encinas.
- El turismo en la comarca es de segundo nivel, residual, aunque está creciendo y podría ser un sector que diversifique la economía y el desarrollo de la comarca.

- Hay que fomentar la creación de empresas de turismo activo.
- Poner en valor el medio ambiente como fuente de trabajo, habilitar un espacio moderno, adaptado y atractivo para coworking, pero al mismo tiempo formación en nuevas tecnologías.
- Convertir a la comarca en un referente rural para empresas de base tecnológica que atraiga población joven a que trabaje aquí. Crear un espacio muy atractivo, y con buenas condiciones que lleven a motivar a que la gente venga o se quede.

Los principales motores de desarrollo de la Comarca del Alto Valle del Guadiato, sobre los que se podría articular el futuro comarcal:

- La ganadería es un recurso, pero **no hay mataderos y secaderos** en la comarca ni transformación de los productos. Si la iniciativa de inversión no surge entre habitantes del propio territorio, fomentar la atracción de inversión externa: tenemos una buena ganadería y se las llevan a otras zonas a su sacrificio pudiendo hacerlo aquí.
- Falta mano de obra cualificada, asistir a ferias y eventos para promocionar nuestros recursos.
- Olivar de montaña, cosechas sin monitorizar: es necesario dinamizar, incrementar el rendimiento con capacidad técnica óptima, para mejorar la calidad, e invertir en diseño e innovación.
- Poner en valor los recursos y el patrimonio de la comarca, dólmenes en Belmez, castillo, ...creando actividades deportivas (tirolina, escalada, funicular, ...) así como empresas de restauración.
- Crear rutas turísticas

Desde un enfoque de género, la evolución de la Comarca del Valle del Alto Guadiato en los últimos 5 años y la situación actual vienen determinadas por los siguientes aspectos:

- Se han incorporado al sector primario gracias a una mecanización más eficaz de las tareas agroganaderas.
- En general las mujeres tienen más formación, pero menos oportunidades laborales con cualificación.
- Los puestos de trabajo que ocupan son los relacionados con comercio y administración.

Desde un enfoque de juventud, la evolución de la Comarca del Valle del Alto Guadiato en los últimos 5 años y la situación actual vienen determinadas por los siguientes aspectos:

- Potenciar la investigación, la innovación, el desarrollo con prácticas de estudiantes, requiere mayor implicación de las empresas de la comarca.
- Promover la participación y el liderazgo en asociaciones juveniles
- Creación de nuevas empresas ante la escasez de sectores
- Mejora en la capacitación emprendedora y empresarial, y atracción de las personas más jóvenes.

Del análisis cualitativo podemos inferir que en el gran potencial que el sector primario tiene en la comarca; la poca producción en determinados sectores no permite su industrialización y comercialización adecuadas, por falta de viabilidad económica y de falta de formación de personas trabajadores y falta de operarios y operarias. La industria de transformación agroalimentaria podría obtener mayores cuotas, en función de la estructuración y concentración de los productores/as.

TURISMO Y PATRIMONIO RURAL

En relación con la situación del sector turístico de la Comarca del Valle del Alto Guadiato se pueden extraer las consideraciones:

- La dotación de infraestructuras turísticas en la comarca se considera mejorable: casi el 80% piensa que la oferta actual de alojamiento y servicios complementarios es insuficiente (servicios básicos, plazas de alojamiento, transportes, vías de comunicación, telecomunicaciones, ...)
- Deficiencias en información y gestión turística
- Aparente ausencia de planificación
- Insuficientes recursos e insuficiente personal cualificado

- Inadecuado o poco efectivo mantenimiento y conservación del patrimonio histórico cultural. La gestión del patrimonio natural – dehesas también es mejorable
- La población joven tiene un papel creciente en el sector turístico

Los principales **atractivos turísticos** que tienen mayor potencial en la comarca, en los que habría que incrementar la inversión:

- Turismo cultural-histórico-patrimonial
- Astroturismo- Turismo astronómico
- Puesta en valor coordinada de sus activos turísticos asociados a naturaleza, cultura, historia y tradición minera
- Representación de la obra de teatro Fuente Obejuna
- Patrimonio etnográfico (viviendas serranas, oficios artesanales...)

La mayoría considera que es necesario aumentar la oferta turística y de restauración de la comarca, que el sector turístico tiene capacidad de crecimiento y se puede dinamizar a través de servicios adicionales (rutas, guías, actividades). Se señala también la falta de una restauración variada y de calidad. De las opiniones recabadas, tanto en las encuestas como en las entrevistas de enfoque, se desprende de manera inequívoca que el patrimonio cultural-histórico-natural no está siendo bien aprovechado (culturalmente, económicamente...). Entre los atractivos turísticos sin explotar se identifican:

- Turismo de caravana – Ecoturismo
- Patrimonio minero industrial, patrimonio arqueológico (Ruta minera comarcal)
- Astronomía

En la encuesta temática “Turismo y Patrimonio” se ha recabado la opinión de personas vinculadas al sector creando una visión común sobre la realidad del Territorio, identificando algunas oportunidades y disfunciones en el mismo, así como palancas de utilidad para iniciar procesos de mejora. Entre los elementos sobre los que la comarca del Valle del Guadiato puede seguir avanzado:

- El grado de conocimiento del patrimonio existente por parte de la población comarcal
- La diversificación del sector turístico
- La eliminación de barreras para la incorporación de las mujeres al sector
- Insuficiencia de actividades y servicios auxiliares al sector turístico en la comarca
- Deficiente estado de las infraestructuras y dotaciones en la comarca
- El grado de innovación del sector en la comarca
- La difusión y promoción turística de la Comarca
- El desarrollo turístico comarcal sostenible y respetuoso con el medio ambiente
- La formación de los y las profesionales del sector
- Apoyo a la comercialización de productos locales por parte de los establecimientos turísticos
- Fomentar la iniciativa empresarial entre la población joven.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

ANÁLISIS CUANTITATIVO

La deficiencia en potencia energética es un factor limitante para el desarrollo económico de la comarca. Hasta 2020, último año de referencia para la comparación, el número de empresas de la comarca Valle del Alto Guadiato disminuyó un 16,66%.

El tejido empresarial de la comarca no tiene un peso relevante ni a nivel regional ni provincial. el mayor tejido empresarial se encuentra en los municipios de Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna.

La densidad de las empresas del sector primario es significativamente superior a la densidad de dichas empresas en el conjunto de la región (11,58) y la densidad de las empresas de comercio es comparable

entre los tres niveles (15,81 en la comarca, 17,26 en la provincia y 15,56 en la región).

Las empresas de la comarca Valle del Alto Guadiato vuelven a caracterizarse por su reducida dimensión. En todos los municipios de la comarca radican pequeñas empresas, de 10 a 49 personas empleadas, a excepción de los Blázquez. En el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo hay una empresa grande con más de 250 trabajadores/as.

La caracterización del tejido empresarial de la comarca Valle del Alto Guadiato arroja un patrón similar al de la provincia y comunidad autónoma: muy atomizado y con predominio de las empresas de pequeño tamaño (menos de 10 empleados o sin asalariados), pero con presencia notable de pequeñas empresas, y una presencia casi inexistente de medianas empresas.

Los establecimientos de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca son los que mayor densidad tienen en la comarca (22,85), que supera la densidad promedio de la provincia (21,54) y la regional (12,93).

El 97,1% de la superficie agraria utilizada en la comarca está destinada a secano. Dentro de los cultivos herbáceos de secano, en la comarca predomina la superficie destinada a los cultivos de cereales de invierno. En cuanto a los cultivos leñosos de secano, predomina la superficie destinada al olivar en todos los municipios, a excepción de La Granjuela, donde predominan los cultivos de frutales con un 71,64%.

En cuanto a la distribución general de la superficie agraria utilizada, destaca que la mayor parte en la comarca se encuentra repartida entre las tierras de cultivos herbáceos (27,60%) y los barbechos y otras tierras no ocupadas (30,39%).

En comparación con 2009, el número de explotaciones ganaderas ha disminuido un 12,36%. En todos los municipios de la comarca las explotaciones ganaderas han disminuido, siendo el municipio de Los Blázquez en el que esta disminución ha sido más acusada (-33,33%).

La comarca cuenta con el DOP Los Pedroches para un producto de Jamón ibérico.

Las explotaciones ganaderas predominantes en la comarca son las de ovino y caprino (307) y las de porcino (207). El municipio con mayor desarrollo del sector ganadero es Fuente Obejuna.

En relación con el transporte de viajeros, la comarca cuenta con 15 autorizaciones para transporte taxi, en el que todos los municipios tienen al menos 1, menos La Granjuela y Valsequillo, 19 autorizaciones de ambulancias y 12 autorizaciones de autobuses en Peñarroya-Pueblonuevo. Las autorizaciones para taxis, autobuses o ambulancias son superiores que en el conjunto de la provincia de Córdoba y Andalucía.

La mayoría del empleo en el sector servicios generado en la comarca es asalariado. La participación de la mujer en el sector terciario se realiza principalmente a través del empleo por cuenta ajena (el 64,42%) y apenas el 33% de las personas de las mujeres han emprendido algún negocio en la comarca de Valle del Alto Guadiato; más de trece puntos menos que entre los hombres.

A pesar de los múltiples atractivos turísticos con los que cuenta la comarca Valle del Alto Guadiato, la situación del sector turístico en la comarca no es la mejor, incluso ha empeorado respecto a 2014.

La mayor parte del empleo se realiza por cuenta ajena, en modalidad fija o indefinida. La importancia del empleo asalariado estable (45,95%), se aproxima al valor provincial (46,71%) y se queda a cinco puntos inferior del regional (50,5%).

La comarca presenta una tasa de paro altísima (41,71), duplicando la del conjunto de Córdoba (17,93) y de Andalucía (19,00).

En conclusión, la economía del Valle del Alto Guadiato depende en gran medida del sector agrícola, con una baja diversificación en otros sectores empresariales. La predominancia de autónomos y la baja presencia de sociedades limitadas sugieren un tejido empresarial fragmentado. La alta tasa de desempleo señala desafíos económicos y laborales en la comarca. Por último, la escasa presencia de cooperativas y sociedades laborales limitadas podría indicar una falta de modelos de negocio más colaborativos y participativos. Esto sugiere una prevalencia de pequeños empresarios independientes. La presencia de cooperativas es limitada, con solo dos identificadas, y no hay sociedades laborales limitadas, con lo que aprecia una falta de modelos de negocio cooperativos y participativos en la zona.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Del análisis cualitativo se extraen las siguientes conclusiones:

En los últimos años, el cultivo de pistachos y almendros ha experimentado un crecimiento significativo en la comarca de Alto Guadiato. Esta tendencia presenta una gran oportunidad para el desarrollo económico

del territorio, ofreciendo diversos beneficios. Ambos cultivos son tolerantes a la sequía y a las bajas temperaturas, ideales para las condiciones climáticas de la zona. Además, tienen un valor comercial y una demanda creciente en el mercado internacional, lo que se traduce en beneficios económicos significativos para los agricultores.

La introducción de estos cultivos diversifica la producción agrícola de la comarca, reduciendo la dependencia de cultivos tradicionales como el olivo.

La comarca depende significativamente del sector primario, especialmente de la agricultura y ganadería, con escasa presencia de industrias de transformación. Se identifica la necesidad urgente de diversificar la economía, promoviendo la industria agroalimentaria y atrayendo nuevas empresas en sectores como el turismo sostenible, la innovación tecnológica y la energía renovable.

El desempleo, especialmente entre jóvenes y mujeres, es alto debido a la falta de oportunidades laborales cualificadas y atractivas. Existe una baja tasa de emprendimiento y un espíritu empresarial limitado, exacerbado por barreras administrativas y falta de infraestructuras adecuadas. La comarca carece de infraestructuras básicas como vías de comunicación eficientes, redes eléctricas adecuadas y servicios de telecomunicaciones modernos.

Existe una clara necesidad de formación y capacitación en habilidades técnicas y empresariales entre la población local para mejorar la empleabilidad y la competitividad empresarial.

Es necesario promover prácticas agrícolas y empresariales sostenibles, como la economía circular y el uso eficiente de recursos naturales, es esencial para garantizar un desarrollo económico a largo plazo que respete el medio ambiente y preserve los recursos locales.

Aunque hay potencial en el turismo rural y cultural, la oferta actual es atomizada y poco promocionada. Faltan infraestructuras de calidad e inversión en restauración y conservación del patrimonio. El Valle del Alto Guadiato es el gran desconocido dentro de la oferta turística de Córdoba.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA

DEBILIDADES	AMENAZAS
D (3.1) Escaso aprovechamiento de los recursos comarcales en las actividades económicas y práctica inexistencia de la valorización de los productos: escasa o nula transformación y comercialización, bajo aprovechamiento de los recursos endógenos en el desarrollo del sector turístico (patrimonio histórico-cultural, natural, histórico, etnológico, minero y arqueología industrial).	A (3.1) Encarecimiento de las materias primas y del transporte.
D (3.2) Tejido empresarial débil, poco vertebrado y en decaimiento, formado principalmente por micropymes.	A (3.2) Excesivos trámites administrativos, tanto para la inversión y el emprendimiento, como para el mantenimiento de las actividades (de forma particular en el sector agrario).
D (3.3) Sistemas de producción agrarios, inadecuados y poco innovadores, con graves problemas de relevo generacional.	A (3.3) Destrucción del tejido empresarial local ante la tendencia a la concentración en grandes núcleos de población.
D (3.4) Escasa iniciativa emprendedora, de forma particular entre mujeres y jóvenes. Desconocimiento de los recursos y de las posibilidades de emprendimiento	A (3.4) Emigración de la población activa por falta de oportunidades laborales.

D (3.5) Escasez de servicios básicos para el mantenimiento de la calidad de vida, particularmente en los núcleos menores de población; servicios bancarios, socio-sanitarios, comercio, peluquería, bares...	A (3.5) Globalización, comercio electrónico y competencia de empresas externas avanzadas en TIC e Inteligencia Artificial.
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (3.1) Existencia de recursos para el desarrollo de una industria agroalimentaria de calidad.	O (3.1) Aumento internacional de la demanda de productos de calidad, respetuosos con el medioambiente y vinculados al territorio, así como por un turismo singular vinculado al patrimonio y la cultura.
F (3.2) Recursos mineros y geológicos de las denominadas "tierras raras".	O (3.2) Necesidades de desvincular ciertas producciones de la globalización y fomento del autoabastecimiento de materias primas minerales.
F (3.3) Calidad de vida comarcal, particularmente en municipios pequeños y aldeas, con posibilidades del desarrollo de modalidades residenciales para personas jubiladas (tipo cohousing)	O (3.3) Atractivo turístico de los pequeños municipios y de las aldeas como espacios residenciales y/o turísticos con una alta calidad de vida.
F (3.4) Existencia de empresas de éxito como ejemplos demostrativos de las posibilidades empresariales.	O (3.4) Empresas con necesidades de abastecimiento logístico, en el sector minero, en el de la aviación, o la implantación de la Base Logística del Ejército en Córdoba
	O (3.5) Programas de incentivo económico para el emprendimiento y el desarrollo empresarial.

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.4. ÁREA TEMÁTICA 4. INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS, RECURSOS Y SERVICIOS

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

3.4.1. Infraestructuras y servicios de transporte y comunicación

Tabla. Titularidad de la red viaria en km

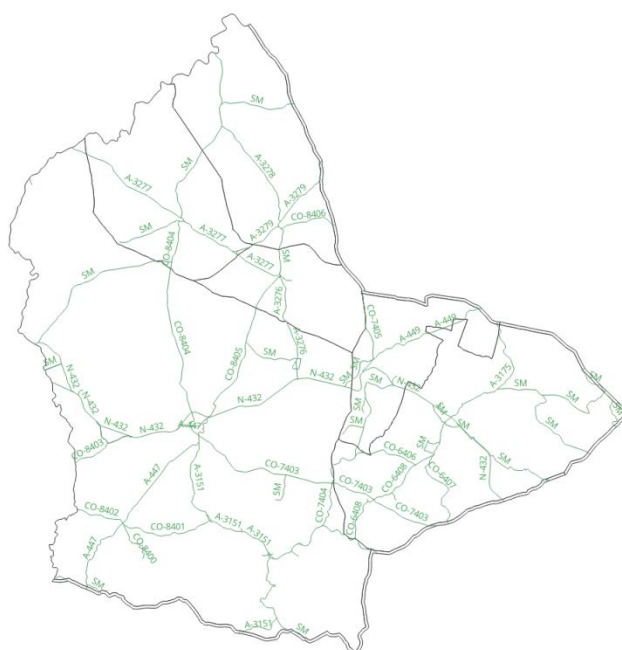
Territorio	Estado	CCAA	Provincia	Municipio	Otros	TOTAL
Belmez	19,3	12,4	35,2	0	0	66,9
Fuente Obejuna	35,5	47,2	69,6	0	0	152,3
La Granjuela	0	7,6	3	0	0	10,6
Los Blázquez	0	15,3	4,2	0	0	19,5
Peñarroya-Pueblonuevo	6	8,7	10,8	0	0	25,5
Valsequillo	0	21,8	4,7	0	0	26,5
Valle del Alto Guadiato	60,8	113,0	127,5	0,0	0,0	301,3
Provincia de Córdoba	519,6	1.611,7	2.255	754,7	6,6	5.147,6
Andalucía	2.415,2	8.343,8	7.382,7	7.857,6	984,4	26.983,7

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

La mayor parte de la red viaria es de titularidad provincial y autonómica. La red de carreteras de comunicación, tanto en el interior de la comarca, como con el exterior comarcal, se encuentra en buen estado.

Salvo la N-432, las restantes vías de comunicación son carreteras que enlazan entre sí pueblos y aldeas, y cuyo firme y estado de conservación se ha mejorado en los últimos años.

Mapa. Red de Carreteras en Valle del Alto Guadiato



Fuente: Datos Espaciales de Referencia de Andalucía (DERA)

La principal vía de comunicación en la comarca es la N-432 que une Granada y Badajoz y pasa por tres municipios de la comarca (Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna), esta carretera se encuentra en muy buen estado y facilita la unión del Valle del Alto Guadiato con la capital de la provincia.

El incremento exponencial del tráfico y especialmente del tráfico pesado que toman la N-432 junto a la necesidad de acceder a una vía rápida de altas prestaciones por la Comarca, son necesidades de las administraciones para con nuestro territorio y su desarrollo. Es por ello, que cada vez es más creciente la necesidad entre la población del desdoblamiento de esta N-432, en una autovía que conecte las ciudades de Granada y Badajoz.

Así mismo, se dispone de una amplia red de caminos rurales con posibilidades de establecimientos de itinerarios de interés turístico y cultural. Sin embargo, las que se encuentran bajo titularidad pública se encuentran en mal estado, mientras que otras han sido incluidas indebidamente en fincas privadas o cortadas con alambradas.

3.4.2. Infraestructuras de telecomunicación y para el acceso a internet

La cobertura de acceso a Internet y las telecomunicaciones constituyen la infraestructura digital fundamental que impulsa el desarrollo económico, social y cultural de cualquier territorio. En la era moderna, la capacidad de conectividad digital se ha convertido en un factor crítico para la competitividad, la innovación y la calidad de vida de las comunidades.

Aunque la banda ancha funcione en todos los pueblos y aldeas, la cobertura de móvil es bastante deficiente. Esto afecta bastante: muchas personas mayores tienen móvil pero no banda ancha. En el campo es muy difícil conectarse.

Las tecnologías de acceso de banda ancha se pueden clasificar, según el tipo de acceso:

Acceso cableado: ADSL, VDSL, Cable o HFC y Fibra óptica hasta el hogar (FTTH)

Acceso inalámbrico: Wi-Fi, WiMax y Satélite

Acceso móvil: UMTS (3G), LTE (4G) y Redes móviles ultrarrápidas 5G

Para el conjunto de la comarca Valle del Alto Guadiato, la cobertura de redes fijas asociada a cada plataforma tecnológica a 30 de junio de 2022 era la siguiente:

Tabla. Cobertura de ancho de banda por tipo de tecnología

Territorio	VDSL 30Mbps	HFC	FTTH	Inalámbrico fijo	4G (LTE)	5G (NR+DSS)
Belmez	10,35	0	76,62	70,62	99,95	56,82
Fuente Obejuna	16,54	0	75,73	50,35	99,99	0
La Granjuela	25,45	0	72,46	0	100	0
Los Blázquez	24,36	0	78,02	0	100	0
Peñarroya-Pueblonuevo	10,33	0	92,87	0,82	99,97	0
Valsequillo	0	0	74,68	0	99,69	0
Valle del Alto Guadiato	14,50	0,00	78,40	20,30	99,93	9,47
Provincia de Córdoba	11,04	18,04	88	24,51	99,91	81,32
Andalucía	10,15	23,76	90,64	50,64	99,94	86,30

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

Hay que destacar que todavía la cobertura de 5G solo se ha empezado a instalar en Belmez. Destaca la ausencia del acceso cableado por HFC en la comarca. Este cableado combina las ventajas de la fibra óptica y del cable coaxial para entregar una eficiente y alta velocidad de servicios de banda ancha. Hay 3 municipios con prácticamente inexistente

acceso inalámbrico fijo (La Granjuela, Los Blázquez y Valsequillo).

La cobertura de 4G, que ya permite utilizar las funciones de internet en un dispositivo electrónico, está prácticamente instalada en todos los municipios.

Tabla. Cobertura de banda ancha según velocidad

Territorio	>= 30 MBPS	>= 100 MBPS	>= 1 GBPS
Belmez	83,91	76,62	76,62
Fuente Obejuna	91,26	75,73	75,59
La Granjuela	85,18	72,46	72,46
Los Blázquez	89,01	78,02	78,02
Peñarroya-Pueblonuevo	96,84	92,87	85,70
Valsequillo	74,68	74,68	74,68
Valle del Alto Guadiato	86,81	78,40	77,18
Provincia de Córdoba	94,46	87,91	81,97
Andalucía	96,54	90,95	87,02

Fuente: Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital

A partir de 30 MBPS se puede navegar por internet, recibir y enviar correos electrónicos, transmitir videos en alta definición, realizar videoconferencias, jugar en línea y descargar o cargar archivos grandes. En la mayor parte de establecimientos y hogares de los municipios de la comarca, la cobertura permite realizar lo anteriormente comentado. Destaca que, incluso en el 77% de las zonas de la comarca, la cobertura de banda ancha supera hasta 1 GBPS de velocidad.

CENTRO ABIERTO DE ACCESO A INTERNET (Guadalinfo o Puntos Vuela)

Guadalinfo es la red pública andaluza de más de 760 centros de competencias digitales, innovación abierta y acceso a Internet, cofinanciada por la Junta de Andalucía y las ocho diputaciones provinciales andaluzas, y gestionada por el Consorcio Fernando de los Ríos.

Los centros se ubican en municipios rurales (menos de 20.000 habitantes) y persiguen como objetivo capacitar a las personas (usando las TIC como herramienta) para que sean ellas el motor de transformación de sus comunidades: capacitación adaptada a diferentes edades y perfiles en competencias digitales, competencias de emprendimiento, destrezas tecnológicas y profesionales, y sensibilización y cohesión comunitaria, con especial atención a la prevención de brechas digitales, de género y sociales. Además, asesoran a las personas usuarias en sus proyectos e impulsan iniciativas colectivas de dinamización social, sensibilización comunitaria y promoción del entorno.

Según su página web (www.guadalinfo.es), en la provincia de Córdoba hay 69 centros Guadalinfo, de los cuales se ubican 6 en la comarca (todos los municipios cuentan con uno). A pesar de haberse producido importantes avances en este ámbito, continúa existiendo una brecha digital entre las zonas urbanas y rurales.

3.4.3. Equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento empresarial

La introducción de equipamientos de apoyo a la economía y al crecimiento personal constituye un componente fundamental en el desarrollo sostenible de una sociedad. Estos equipamientos, que abarcan desde infraestructuras físicas hasta programas de capacitación y servicios financieros, desempeñan un papel crucial en el fomento de la prosperidad económica y en el empoderamiento individual.

Los principales equipamientos de apoyo a la economía y crecimiento empresarial, además del Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, son los Centros Andaluces de Emprendimiento (CADE), pertenecientes a Andalucía Emprende. Andalucía Emprende es una entidad pública andaluza que tiene como objetivo principal fomentar la cultura emprendedora y apoyar el desarrollo de nuevas empresas en la región de Andalucía.

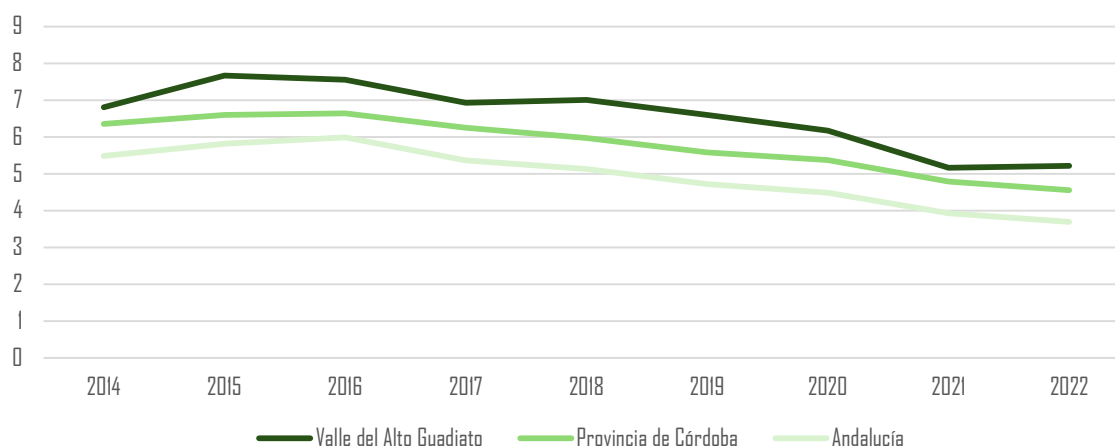
CADE en Peñarroya-Pueblonuevo

Los CADE ofrecen servicios de información, asesoramiento técnico especializado y personalizado, formación, ayuda en la búsqueda de vías de financiación y tutorización a todas aquellas personas que tengan una idea empresarial.

Entidades de crédito

El gráfico revela la progresiva desaparición de oficinas bancarias y la consiguiente reducción de la ratio de oficinas de entidades de crédito por habitante desde 2014. La comarca Valle del Alto Guadiato, con un total de 10 entidades de crédito, tiene una ratio de 5,22 por cada 10.000 habitantes, superior a la provincia cordobesa (4,56) y Andalucía (3,70). Analizando la evolución desde 2014, la comarca ha perdido 6 entidades, un descenso del 37,5% más acusado que el producido a nivel provincial (-33,71%) y similar al regional (-37,6%).

Gráfico. Evolución de las entidades financieras por cada 10.000 habitantes



Fuente: Elaboración propia con información del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía y del Banco de España.

Tabla. Número de entidades de crédito en Valle del Alto Guadiato por municipios en 2022.

Territorio	Bancos	Cooperativas de crédito	Sucursales comunitarias	Establecimientos financieros de crédito	TOTAL
Belmez	1	0	0	0	1
Fuente Obejuna	1	1	0	0	2
La Granjuela	1	0	0	0	1
Los Blázquez	1	0	0	0	1
Peñarroya-Pueblonuevo	3	1	0	0	4
Valsequillo	1	0	0	0	1
Valle del Alto Guadiato	8	2	0	0	10
Provincia de Córdoba	261	88	1	2	352
Andalucía	2.226	886	12	19	3.143

Fuente: Banco de España

Destaca la ausencia de sucursales comunitarias y establecimientos financieros de crédito en el Valle del Alto Guadiato, puede sugerir baja demanda financiera, limitado desarrollo económico, acceso restringido a servicios financieros, desafíos geográficos o logísticos, y la

necesidad de educación financiera. Esta situación podría representar una oportunidad para el desarrollo económico local al introducir servicios financieros, pero también señala la importancia de abordar las barreras específicas que impiden la presencia de instituciones financieras en la comarca.

3.4.4. Infraestructuras y equipamientos vinculados a la gestión del medio ambiente y los recursos naturales

La gestión del medio ambiente y los recursos naturales se ha convertido en un desafío crítico en el siglo XXI, ante la creciente conciencia de la importancia de preservar y utilizar de manera sostenible nuestros recursos. En este contexto, las infraestructuras y equipamientos desempeñan un papel esencial al proporcionar las bases necesarias para abordar estos retos de manera efectiva.

La planificación y desarrollo de infraestructuras vinculadas a la gestión del medio ambiente y los recursos naturales se extienden a una variedad de sectores, desde energías renovables hasta tratamiento de aguas, pasando por la gestión de residuos y la conservación de la biodiversidad. Estos elementos se entrelazan para crear un entorno que permita equilibrar el crecimiento económico con la conservación y protección del entorno natural.

Energía y gas

En la comarca se encuentra una empresa distribuidora de energía eléctrica, asentada en Belmez.

Ningún municipio de la comarca cuenta con la disposición de gas natural.

Consumo energía renovable

Tabla. Consumo de energía renovables por municipios. 2021 (medido en KW hora)

Territorio	Consumo	Consumo per cápita
Belmez	2.846,75	0,98
Fuente Obejuna	6.591,79	1,46
La Granjuela	558	1,29
Los Blázquez	839,73	1,27
Peñarroya-Pueblonuevo	9.629,40	0,92
Valsequillo	454,59	1,31
Valle del Alto Guadiato	20.920,26	1,08
Provincia de Córdoba	4.556.940,22	5,87
Andalucía	21.774.819,00	2,57

Fuente: Junta de Andalucía. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul

El consumo de energía renovable per cápita es significativamente inferior a nivel comarcal (1,08) que en la provincia (5,87) o en la región (2,57). Esto indica que la comarca tiene bastante margen de mejora en cuanto a la transición a una sociedad donde el impacto negativo medio ambiental sea mínimo.

En cuanto a los municipios, el consumo per cápita se encuentra distribuido de forma más o menos equitativa, en torno a la unidad. El municipio que más consumo per cápita tiene es Fuente Obejuna (1,46) y el que menos es Peñarroya-Pueblonuevo (0,92).

Agua

La comarca cuenta con varios depósitos de agua con una capacidad total 44,417 metros cúbicos. Ha disminuido su capacidad un 14,45% con respecto a 2014, la región también ha experimentado una disminución de la agregación de la capacidad de todos los depósitos de agua asentados en Andalucía (20,07%). En cambio, la evolución en la provincia ha sido totalmente la contraria, la capacidad ha crecido un 8,55%.

Gráfico. Capacidad de los depósitos de agua (metros cúbicos)

Territorio	2022	2014
Belmez	25.221	25.221
Fuente Obejuna	10.466	18.070
La Granjuela	600	600
Los Blázquez	450	450
Peñarroya-Pueblonuevo	7.680	7.590
Valle del Alto Guadiato	44.417	51.931
Provincia de Córdoba	493.212	454.359
Andalucía	2.777.614	3.475.267

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.

Consumo de agua

Los datos sobre el consumo de agua forman parte de la información analizada en la Encuesta de Infraestructuras y Equipamientos Locales (EIEL) elaborada por el Ministerio de Política Territorial a partir de los datos de todos los municipios menores de 50.000 habitantes.

Tabla. Consumo de agua diario medio per cápita (en litros)

Territorio	Invierno	Verano
Belmez	225,37	399,72
Fuente Obejuna	202,15	358,81
La Granjuela	227,05	376,81
Los Blázquez	125,57	161,88
Peñarroya-Pueblonuevo	224,30	274,88
Valsequillo	204,61	400,58
Valle del Alto Guadiato	215,60	313,64

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.

Belmez es el municipio en el que es mayor el consumo medio por habitante. El consumo medio diario en Valle del Alto Guadiato es de 215,60 litros en invierno por persona y de 313,64 litros en verano por persona.

La comarca carece de piscifactorías fluviales, de presas y de canales. Tampoco dispone de acequias y de infraestructuras de canalización de agua.

Dispone de un pequeño embalse en la zona norte de Fuente Obejuna y de un gran embalse en la limítrofe entre Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna. Todos los municipios disponen de al menos un colector y de un depósito, a excepción de Valsequillo que no cuenta con algún depósito de agua.

Residuos

La comarca cuenta con tres puntos limpios, uno asentado en Belmez, otro en Peñarroya-Pueblonuevo y otro en Fuente Obejuna.

El municipio en el que más contenedores hay para reciclar residuos es Peñarroya-Pueblonuevo (552), de los cuales la mayoría son no selectivos, es decir, no están diseñados para la separación selectiva de diferentes tipos de materiales, y otra gran parte se tratan de contenedores de envases y plásticos (172). Respecto a los contenedores que ofrecen los municipios por cada 1.000 habitantes, destaca Valsequillo (107) con una amplia diferencia respecto al siguiente (La Granjuela, con 68 contenedores por cada 1.000 habitantes). En total en la comarca se encuentran 58 contenedores por cada 1.000

habitantes, de los cuales 30 son de categoría no selectiva, 20 de envases y plástico, 4 de papel y cartón, 4 de vidrio y 1 de otros tipos.

Tabla. Número de contenedores por municipios por cada 1.000 habitantes

Territorio	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros tipos	No selectiva	Total
Belmez	21	4	3	0	0	28	57
Fuente Obejuna	22	5	5	0	1	31	64
La Granjuela	24	7	7	0	2	27	68
Los Blázquez	27	3	5	0	3	29	67
Peñarroya-Pueblonuevo	17	4	3	0	0	29	53
Valsequillo	43	9	12	0	0	43	107
Valle del Alto Guadiato	20	4	4	0	1	30	58

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Solo se dispone información de los municipios menores de 50.000 habitantes, por ello, no es comparable con los datos a nivel provincial o regional.

Generación de residuos

Los residuos sólidos urbanos (RSU) son aquellos residuos generados por cualquier actividad en los núcleos de población o su zona de influencia y que se encuentran en estado sólido.

La mayor producción de residuos se encuentra en Peñarroya-Pueblonuevo (4.911 toneladas), además, es el municipio en el que más generación de residuos por cada 1.000 habitantes se produce. Por otro lado, es importante destacar que prácticamente casi toda la producción de residuos no se recicla en cada tipo de contenedor, sino que se deposita en el contenedor no selectivo.

Tabla. Generación de residuos por cada mil habitantes (en toneladas) por cada 1.000 habitantes

Territorio	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas	Otros tipos	No selectiva	Total
Belmez	19,26	8,73	5,44	0,00	23,10	419,43	475,96
Fuente Obejuna	19,10	6,80	6,15	0,00	20,03	409,81	461,88
La Granjuela	20,12	11,18	6,38	0,00	16,81	422,97	477,46
Los Blázquez	19,06	4,92	6,14	0,00	18,74	413,22	462,09
Peñarroya-Pueblonuevo	19,19	8,63	5,28	0,02	20,37	417,88	471,38
Valsequillo	18,79	8,01	7,55	0,00	102,45	409,63	546,43
Valle Del Alto Guadiato	19,19	8,14	5,60	0,01	22,05	416,03	471,02

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

3.4.5. Acceso a la vivienda

De acuerdo con la información facilitada por la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda, en 2021 se acometieron 63 actuaciones protegidas en materia de vivienda y suelo en los municipios de la comarca. Al ponerlas en relación con el volumen de actuaciones en la provincia y en la región, el peso es insignificante, un 1,82% respecto a la provincia y apenas un 0,15% respecto a la región.

Las principales actuaciones se han dirigido a las viviendas con destino al alquiler (30 actuaciones en Peñarroya-Pueblonuevo) y a la rehabilitación de viviendas, donde destaca 9 rehabilitaciones en Fuente Obejuna, 6 en Los Blázquez y 5 en Belmez. En esta anualidad no constan actuaciones destinadas a la venta ni la urbanización del suelo.

Tabla. Actuaciones protegidas de vivienda y suelo. 2021

Territorio	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	Urbanización de suelo	TOTAL
Belmez	12	0	5	0	17
Fuente Obejuna	0	0	9	0	9
La Granjuela	0	0	0	0	0
Los Blázquez	0	0	6	0	6
Peñarroya-Pueblonuevo	30	0	1	0	31
Valsequillo	0	0	0	0	0
Valle del Alto Guadiato	42	0	21	0	63
Provincia de Córdoba	2.435	26	1.003	0	3.464
Andalucía	32.073	409	8.172	169	40.823

Fuente: Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio

A nivel comparativo, en 2014 solo se realizaron 41 rehabilitaciones de viviendas en la comarca, sin acometer ningún otro tipo de actuación protegida. Dichas actuaciones se concentraron en los municipios de Peñarroya-Pueblonuevo (17) y en Belmez (12), que conjuntamente representan el 70% del total.

3.4.6. Número y tipos de centros educativos

La información de los centros educativos se ofrece desagregada en función del nivel de enseñanza que se imparte en cada uno. En número total de equipamientos educativos en la comarca Valle del Alto Guadiato es de 46 centros, gran parte de ellos de educación infantil, primaria y secundaria (58,7%).

Tabla. Número de centros por nivel educativo. Curso 2021-2022

Territorio	Infantil 1º ciclo	Infantil 2º ciclo	Primaria	Educación especial	E.S.O.	Bachillerato	Cursos acceso a otros niveles	F. P.I Básica	C. F. Grado Medio	C. F. Grado Superior	Enseñanzas Régimen Especial
Belmez	1	1	1	2	1	0	0	0	0	0	0
Fuente Obejuna	1	2	2	1	1	1	0	0	1	1	1
Peñarroya-Pueblonuevo	2	5	5	3	3	2	1	2	2	2	0
Valsequillo	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
Valle del Alto Guadiato	4	9	9	6	5	3	1	2	3	3	1
Provincia de Córdoba	262	274	263	159	169	79	5	64	80	69	37
Andalucía	2.329	2.565	2.523	1.175	1.603	808	36	522	659	627	319

Fuente: SIMA. Consejería de Educación y Deporte

La mayor oferta educativa se encuentra en Peñarroya-Pueblonuevo, que posee todo tipo de centros educativos menos de enseñanzas de régimen especial. Destaca la ausencia de

centros educativos en Los Blázquez y La Granjuela. La población estudiantil de estos municipios tiene la necesidad de desplazarse a otros municipios de la comarca para poder estudiar.

Cabe destacar la Escuela Politécnica Superior de Belmez, con cien años de presencia en este municipio, donde la mayor parte de esos años ha sido Escuela de Minas.

Respecto a 2014, se encuentran en la comarca Valle del Alto Guadiato 3 centros educativos más. Estos centros son: uno de Enseñanzas de Régimen Especial, asentado en Fuente Obejuna; uno de grado superior, asentado en Fuente Obejuna; y dos centros de educación especial, uno asentado en Belmez y otro en Fuente Obejuna. Por otro lado, se ha cerrado un centro educativo de educación especial en Peñarroya-Pueblonuevo.

3.4.7. Recursos sanitarios

La gestión eficiente de los recursos sanitarios es fundamental para garantizar el acceso equitativo y la calidad de la atención médica en cualquier sistema de salud. La Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), desempeña un papel crucial en la recopilación y análisis de datos relacionados con estos recursos, lo que permite una toma de decisiones informada para mejorar la eficacia y la eficiencia de la atención primaria.

Tabla. Número de recursos de Atención Primaria en 2022

Territorio	Centro de salud	Consultorio local	Consultorio auxiliar	TOTAL	Número de farmacias	Habitantes por farmacia
Belmez	0	1	2	3	3	968
Fuente Obejuna	0	4	11	15	3	1.502
La Granjuela	0	1	0	1	1	432
Los Blázquez	0	1	0	1	1	659
Peñarroya-Pueblonuevo	1	0	0	1	7	1.501
Valsequillo	0	0	1	1	1	346
Valle del Alto Guadiato	1	7	14	22	16	901
Provincia de Córdoba	39	72	31	142	404	1.923
Andalucía	410	696	409	1.515	3.875	2.183

Fuente: Consejería de Salud y Familias. Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP)

Destaca que todos los municipios tienen 1 consultorio local menos Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo. En el caso de Peñarroya-Pueblonuevo, la ausencia de un consultorio local se explica por la existencia de un centro de salud. Sin embargo, en el caso de Valsequillo, solo cuenta con consultorio local, lo que dificulta a la población el acceso al servicio sanitario básico.

Cabe mencionar la presencia del Hospital de Alta Resolución, situado en Peñarroya-Pueblonuevo que atiende a todos los pueblos de la comarca (aunque la zona depende del Hospital Comarcal de Pozoblanco).

Respecto a 2014, se ha cerrado una farmacia en Peñarroya-Pueblonuevo, el resto permanece intacto. Las farmacias por habitante han disminuido por la disminución del número de habitantes en la comarca.

3.4.8. Recursos sociales

La gestión adecuada de los recursos sociales desempeña un papel fundamental en la construcción de comunidades resilientes y equitativas. Estos recursos abarcan una variedad de aspectos, desde programas de asistencia social hasta servicios comunitarios y redes de apoyo. La importancia de estos recursos radica en su capacidad para fortalecer el tejido social, abordar desafíos específicos y mejorar la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

En este contexto, la Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), puede desempeñar un papel integral al recopilar y analizar datos

relacionados con los recursos sociales. Esto no solo proporciona una visión más completa de las necesidades sociales, sino que también permite una planificación más efectiva de intervenciones y programas.

En la comarca existen cuatro residencias de mayores, en Belmez, Fuente Obejuna y dos en Peñarroya-Pueblonuevo, donde se encuentran la mayor parte de las plazas (219).

Tabla. Número de plazas en centros asistenciales

Territorio	Guarderías infantiles	Albergues municipales	Otros
Belmez	45	0	0
Fuente Obejuna	30	0	0
La Granjuela	0	0	0
Los Blázquez	0	15	110
Peñarroya-Pueblonuevo	30	0	76
Valsequillo	0	0	0
Valle del Alto Guadiato	105	15	186
Provincia de Córdoba	31.583	2.133	15.539

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Número de Centros de Participación Activa de mayores

Los Centros de Participación Activa son centros de promoción del bienestar de las personas mayores tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de Servicios Sociales y Asistenciales a otros sectores de la población.

La Consejería de inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía proporciona información de los Centros de Participación Activa de la comarca. En la comarca se encuentran dos Centros de Participación Activa, uno asentado en el municipio de Fuente Obejuna y otro asentado en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo.

Servicios sociales

Los servicios sociales ofrecidos en la comarca se encuentran explicados en el apartado 3.2.13 “Situación de colectivos en riesgo de exclusión”.

3.4.8. Recursos sociales

La gestión adecuada de los recursos sociales desempeña un papel fundamental en la construcción de comunidades resilientes y equitativas. Estos recursos abarcan una variedad de aspectos, desde programas de asistencia social hasta servicios comunitarios y redes de apoyo. La importancia de estos recursos radica en su capacidad para fortalecer el tejido social, abordar desafíos específicos y mejorar la calidad de vida de los individuos y las comunidades.

En este contexto, la Consejería de Salud y Familias, a través del Sistema de Información de Atención Primaria (SIAP), puede desempeñar un papel integral al recopilar y analizar datos relacionados con los recursos sociales. Esto no solo proporciona una visión más completa de las necesidades sociales, sino que también permite una planificación más efectiva de intervenciones y programas.

En la comarca existen cuatro residencias de mayores, en Belmez, Fuente Obejuna y dos en Peñarroya-Pueblonuevo, donde se encuentran la mayor parte de las plazas (219).

Tabla. Número de plazas en centros asistenciales

Territorio	Guarderías infantiles	Albergues municipales	Otros
Belmez	45	0	0
Fuente Obejuna	30	0	0
La Granjuela	0	0	0
Los Blázquez	0	15	110
Peñarroya-Pueblonuevo	30	0	76
Valsequillo	0	0	0
Valle del Alto Guadiato	105	15	186
Provincia de Córdoba	31.583	2.133	15.539

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Número de Centros de Participación Activa de mayores

Los Centros de Participación Activa son centros de promoción del bienestar de las personas mayores tendentes al fomento de la convivencia, la integración, la participación, la solidaridad y la relación con el medio social, pudiendo servir, sin detrimento de su finalidad esencial, de apoyo para la prestación de Servicios Sociales y Asistenciales a otros sectores de la población.

La Consejería de inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de la Junta de Andalucía proporciona información de los Centros de Participación Activa de la comarca. En la comarca se encuentran dos Centros de Participación Activa, uno asentado en el municipio de Fuente Obejuna y otro asentado en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo.

Servicios sociales

Los servicios sociales ofrecidos en la comarca se encuentran explicados en el apartado 3.2.13 "Situación de colectivos en riesgo de exclusión".

3.4.9. Equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio

La disponibilidad de equipamientos y servicios deportivos, culturales y para el ocio juega un papel crucial en el desarrollo de comunidades saludables y enriquecedoras. Estos recursos no solo ofrecen oportunidades para el ejercicio físico y la recreación, sino que también contribuyen al bienestar emocional, la cohesión social y el desarrollo personal.

Tabla. Número de instalaciones deportivas por municipios.

Territorio	Complejos polideportivos	Pistas polideportivas	Polideportivos cubiertos	Piscinas	Terrenos de juego	Gimnasio	Otros	TOTAL	Instalaciones por 1.000 habitantes
Belmez	2	4	1	2	2	1	5	17	5,94
Fuente Obejuna	1	15	1	4	7	0	1	29	6,50
La Granjuela	0	1	1	1	0	0	0	3	7,25
Los Blázquez	1	1	0	1	0	1	0	4	6,05
Peñarroya-Pueblonuevo	5	9	0	1	2	1	0	18	1,73
Valsequillo	2	0	0	1	1	0	0	4	11,53
Valle del Alto Guadiato	11	30	3	10	12	3	6	75	3,91

Fuente: Ministerio de Política Territorial y Función Pública. Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales

Es importante destacar que, siendo Peñarroya-Pueblonuevo el municipio con más población, no es en el que más instalaciones deportivas se encuentran. Fuente Obejuna es, en términos absolutos, el municipio con un mayor número de instalaciones deportivas (fundamentalmente pistas polideportivas), esto ocurre porque muchas de esas instalaciones se encuentran distribuidas entre los 15 núcleos de población del municipio. Por otro lado, La Granjuela es el municipio con un mayor número de instalaciones deportivas por cada 1.000 habitantes. A nivel comarca se pueden encontrar cerca de 4 instalaciones deportivas por cada 1.000 habitantes.

Bibliotecas y Cines

La comarca carece de cines. En cuanto al número de bibliotecas, Belmez cuenta con 2 bibliotecas y Fuente Obejuna, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo, con una en cada municipio. A nivel comarcal podemos encontrar una biblioteca por cada 3.833 habitantes, mientras que a nivel provincial se eleva a 10.032 habitantes y a nivel regional a 11.518 habitantes.

3.4.10. Bienes patrimoniales (inmuebles, muebles e inmateriales)

La comarca del Valle del Alto Guadiato ha sido desde tiempos remotos un lugar atractivo para las comunidades humanas a la hora de establecer asentamientos permanentes y desarrollar culturas.

La huella de estas diferentes culturas se ha hecho presente a lo largo de la historia, en el patrimonio de la comarca quedando patente una enorme y variada riqueza patrimonial que abarca desde la Prehistoria hasta la actualidad la cual podría clasificarse de la siguiente manera:

Yacimientos Arqueológicos:

Cabe destacar la presencia de un gran número de yacimientos que datan de la Prehistoria destacando dólmenes o túmulos funerarios sobre todo en los términos municipales de Belmez y Fuente Obejuna donde hay que mencionar el conjunto dolménico de Los Delgados, el Túmulo de los Pánchez o el de la Serrezuela y en Belmez los dólmenes de Fuente del Corcho, Agudelo o Sierra Palacios, siendo el Dolmen Casa de Don Pedro el único ejemplo realmente accesible, protegido (declarado BIC en 1996) y musealizado de todos los que se encuentran catalogados en la comarca.

También del periodo prehistórico, en el Peñón de Peñarroya, encontraremos la presencia de restos de un poblado perteneciente al periodo Calcolítico (Hacia 2500 a. C) junto con el mayor abrigo de arte rupestres esquemático de toda la comarca, conocido como Abrigo de la Virgen.

Entre los siglos VI y II a.C., se data la presencia del poblado íbero de Sierra Boyera, ubicado bajo las aguas del embalse homónimo y cuyas excavaciones tienen lugar en los periodos de sequía.

No puede obviarse la presencia de vestigios que muestran el pasado romano del Valle del Alto Guadiato destacándose los yacimientos del poblado y la mina de La Loba y la Ciudad de Mellaria ambos en Fuente Obejuna.

Fortalezas y Castillos

Son numerosos los vestigios de este tipo que se encuentran en toda la comarca, siendo el más importante el Castillo de Belmez que data del siglo XIII. Situado sobre una imponente roca, fue declarado BIC en 1985.

Arquitectura religiosa

En lo referente al patrimonio religioso, existe una gran variedad de iglesias y ermitas datadas en diferentes periodos históricos y que muestran diferentes de estilos artísticos, destacando la Ermita de Sta. María del Castillo en Belmez o las de Nuestra Señora de Gracia y Ntro. Padre Jesús Nazareno en Fuente Obejuna, todas ellas de época medieval sin olvidar La Iglesia de Ntra. Sra. del Castillo en Fuente Obejuna que, aunque construida en la edad media en ella pueden apreciarse elementos arquitectónicos propios de otros

periodos y estilos artísticos destacando el Retablo Mayor de estilo plateresco.

Dentro de este variado patrimonio arquitectónico religioso, posee una gran importancia arquitectónica e histórica la iglesia de los Padres Franciscanos de Fuente Obejuna, en cuyo interior destaca la presencia de su camarín, considerado una verdadera joya del Barroco andaluz.

Pero no menos importantes son las iglesias de periodos más actuales, las cuales poseen unas características arquitectónicas o históricas muy particulares, como es el caso de las iglesias existentes en Peñarroya-Pueblonuevo las cuales son muestra del crecimiento de la población a finales del S.XIX y principios del XX a causa del auge de la minería en el territorio o las iglesias de los municipios de La Granjuela, Valsequillo y Los Blázquez con una morfología y estilo propios de la arquitectura de Regiones Devastadas.

En lo referente al patrimonio religioso, el Valle del Alto Guadiato también dispone de un rico patrimonio inmueble conformado por retablos, elementos sacramentales o imágenes de gran importancia artística como es el caso de la Custodia del Santísimo Sacramento, conservada en la Iglesia de Ntra. Sra. del Castillo de Fuente Obejuna, de estilo plateresco o las imágenes procesionales de Belmez, talladas por el imaginero de la Escuela Sevillana Antonio Castillo Lastrucci o el Cristo de Gracia de Fuente Obejuna que data del Siglo XV.

Arquitectura civil

Encontraremos en la zona una gran muestra de arquitectura civil con numerosas evidencias de estilos que reflejan la adaptación del hombre al medio y que denotan marcado carácter tradicional, destacando casas señoriales, nobiliarias, cortijos y haciendas muy presentes en Fuente Obejuna y sus aldeas, o la plaza de toros de Belmez, única en la comarca con una historia de más de cien años.

Pero al hablar de arquitectura civil en el Valle del Alto Guadiato hay que mencionar una serie de edificaciones singulares entre las que destacan el Palacete Modernista de Fuente Obejuna declarado BIC en el año 2004, y considerada una de las obras más relevantes del Modernismo Andaluz, la arquitectura de Regiones Devastadas en La Granjuela Valsequillo y Los Blázquez o el Barrio Francés de Peñarroya-Pueblonuevo cuyas casas y edificios públicos son un claro ejemplo de la pujanza económica que trajo consigo la Revolución Industrial en el territorio y entre los que destacan la Sede de la SMMP, Biblioteca Municipal o el Hospital entre otros.

Dentro del ámbito de la arquitectura civil no pueden obviarse los camposantos, los cuales además de poseer un interés artístico tienen una gran relevancia a nivel etnográfico, destacando el de San Jorge de Peñarroya-Pueblonuevo, con su sección francesa, designado Cementerio Singular por la asociación europea ASCE.

Patrimonio minero e industrial

La historia contemporánea del Valle del Alto Guadiato está condicionada en gran medida por la explotación de sus recursos mineros. Como consecuencia de ello, en la segunda mitad del siglo XIX fueron creadas importantes compañías mineras en el territorio, las cuales impulsaron una industria minera de gran nivel, lo que trajo consigo un gran auge económico y demográfico que permitió que la comarca alcanzase su máximo esplendor en estos años.

Fruto de este pasado minero cabe destacar la presencia de un patrimonio industrial y ferroviario con edificios muy variados entre los que se encuentran, fábricas, chimeneas, estaciones de tren, máquinas de tren, apeaderos, puentes, castilletes mineros, embalses etc. Destacando entre ellos la presencia del Cerco Industrial de Peñarroya-Pueblonuevo un espacio de más de 500.000m² de terreno con edificios de enorme singularidad arquitectónica, entre los que destacan la Fundición de Plomo, el Almacén Central, la Fábrica de Briquetas, el Edificio del Planning, los Silos de Fertilizantes, los Talleres de Vagones, todos ellos construidos en el siglo XIX, y la Central Térmica, de principios del XX y 13 chimeneas.

En 2018 el conjunto monumental fue declarado Bien de Interés Cultural (BIC) con la tipología de Lugar de Interés Industrial junto con diversas edificaciones ubicadas en el casco urbano, las instalaciones ferroviarias y otros edificios y pozos mineros.

Patrimonio singular: fuentes, abrevaderos, muros de piedra, hornos de pan.

Existe en el Valle del Alto Guadiato un patrimonio que presenta una serie de singularidades que lo hacen único y extraordinario con respecto a los demás.

Este tipo de patrimonio singular se encuentra muy vinculado al modo de vida del territorio, pudiendo incluirse dentro de él, el patrimonio agrícola y ganadero, conformado por fuentes, abrevaderos, norias, acequias, muros de piedra, pero también otros tipos que dejan patentes épocas muy concretas de la historia como es el caso del patrimonio bélico.

Ofrecen un patrimonio singular en el Valle del Alto Guadiato sus diecisiete aldeas, repartidas entre los municipios de Belmez y Fuente Obejuna, todas ellas ubicadas en plena dehesa, con características similares, una iglesia de estilo serrano situada en el centro del núcleo urbano de cuyo alrededor se expande una sucesión desordenada de casas con paredes encaladas y construcciones relacionadas con la agricultura y la ganadería (establos, huertos acotados, fuentes públicas, hornos de pan, etc.).

En todas las aldeas encontraremos fuentes, abrevaderos, hornos, muros de piedra, etc. que reflejan el modo de vivir de sus habitantes en sus quehaceres diarios.

Patrimonio inmaterial

El patrimonio cultural inmaterial es el que hace que el Valle del Alto Guadiato tenga su propia idiosincrasia, son variadas manifestaciones culturales que han sido transmitidas por generaciones como festividades, canciones y leyendas populares, rituales, actos festivos, técnicas, saberes que aportan una singularidad al territorio y a sus gentes y que los diferencia del resto.

Puede mencionarse su gastronomía y festividades como Procesión del Corpus Christi o el Día de los Tomillos en Belmez.

La cultura tradicional se manifiesta por los vecinos en eventos populares que muestran las tradiciones de la zona, como en la Fiesta del Pan en los Pánchez, la recreación del Museo en Vivo de Posadilla, la fiesta de la Siega en Ojuelos Altos, la fiesta de la matanza en diferentes lugares de la comarca, o el oficio de los entibadores entre otros.

Destaca la representación teatral de la obra de Lope de Vega "Fuenteovejuna", que se realiza por los vecinos del municipio y ha dado lugar a la declaración BIC en 2019 en la categoría de Sitio Histórico.

La comarca Valle del Alto Guadiato cuenta además con numerosos recursos patrimoniales, monumentales y culturales. En el conjunto de la comarca aparecen registrados un total de 238 Bienes Inmuebles, 29 Bienes muebles y 13 bienes inmateriales.

Tabla. Número de bienes inmuebles, muebles e inmateriales 2021

Territorio	Bienes inmuebles	Bienes muebles	Bienes inmateriales
Belmez	47	4	5
Fuente Obejuna	58	23	2
La Granjuela	5	0	0
Los Blázquez	12	0	0
Peñarroya-Pueblonuevo	113	2	6
Valsequillo	3	0	0
Valle del Alto Guadiato	238	29	13
Provincia de Córdoba	3.982	14.571	219
Andalucía	27.502	90.177	1.977

Fuente: SIMA. Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO

El análisis cualitativo de las infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios del Valle del Alto Guadiato es esencial para comprender su capacidad para satisfacer las necesidades y aspiraciones de sus habitantes, así como para identificar áreas de mejora y oportunidades de desarrollo. En la fase cualitativa emergen diversos aspectos que influyen en la calidad de vida y el bienestar de la población de la comarca, como la disponibilidad, accesibilidad y calidad de las infraestructuras (red de transporte, telecomunicaciones...), equipamientos (centros de apoyo, entidades financieras...), recursos (recursos naturales, agua, suelo...) y servicios clave (educación, sanidad...).

El principal problema para el desarrollo industrial señalado por la población es la deficiencia en la potencia eléctrica.

Con las infraestructuras en general, el grado de satisfacción es variable. El mayor grado de satisfacción, aun siendo mejorable, se produce con el Servicio de telefonía y fija, Servicio acceso a internet, Recogida de basura y Alumbrado público. La insatisfacción más elevada se concentra en el Servicio de agua potable, percibido por la población de la comarca como muy deficiente. La declaración como no apta para consumo humano del agua que llegaba desde el pantano de La Colada y el consiguiente desabastecimiento de agua potable motiva esta valoración. Esta problemática supone un claro freno al desarrollo y una falta de igualdad de oportunidades con el exterior.

Con respecto a las infraestructuras sociales, se podría considerar que la dotación de comarca es moderadamente satisfactoria en relación con los Centros de Salud y Centros de educación. No obstante, muestran una elevada insatisfacción con los Centros para personas jóvenes, plasmando la importancia de dotar de espacios y recursos para la población joven de la comarca; se echa en falta la adaptación de espacios para personas con necesidades especiales y puntos de información y atención a la mujer.

La valoración subjetiva de los servicios para el desarrollo social deja entrever ciertas limitaciones y necesidades no cubiertas, según se desprende las opiniones recogidas a lo largo del proceso participativo. Todos los ítems formulados en la "Encuesta a la ciudadanía" reflejan la insatisfacción por las bajas puntuaciones obtenidas: Oferta deportiva (diversa, accesible, adaptada a todas las necesidades...), servicios de salud y prevención, Equipamientos culturales (diversa, accesible, adaptada a todas las necesidades...), Oferta cultural (diversa, accesible, para todas las edades...). Los Servicios de atención a personas con necesidades especiales y Servicios de información y atención a la mujer se sitúan a la cola; se considera, por tanto, que existe un gran margen de mejora.

Áreas de insatisfacción detectadas:

El servicio de ambulancia compartido.

No existen centros de ocio para personas jóvenes.

Falta de agua potable.

Faltan equipamientos culturales.

Ausencia de personal cualificado para atender a: mujeres, niños y mayores con problemas de hambre, maltrato, soledad, etc., etc.

Servicios de internet deficientes, falta 5G en telefonía.

Seguridad urbana

Desde una perspectiva socioeconómica, existe consenso social sobre las principales limitaciones o debilidades que obstaculizan el desarrollo comarcal, focalizadas en gran medida en la necesidad de dotar a la comarca del Valle del Alto Guadiato de infraestructuras y herramientas que impulsen la diversificación económica y la puesta en marcha de nuevas actividades generadoras de empleo para la población, junto con actuaciones que frenen la pérdida de población. Los principales factores limitantes para el territorio se especifican a continuación:

Gestión poco eficiente de los recursos (escasez de agua, suministro de agua potable...).

Ausencia de infraestructuras adecuadas para la gestión del agua.

Deficiente transporte público.

Insuficiente oferta de ocio y tiempo libre.

Paulatina desaparición de los servicios básicos en los pueblos: bar, tienda, peluquería, transporte...

En definitiva, en esta área las actuaciones prioritarias enfocadas a mejorar la calidad de vida de la población giran en torno a la modernización y mejora de INFRAESTRUCTURAS, EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS (cultura y ocio, sanitarios, servicios de la Administración pública, de transporte y conexiones, TICs...) y gestión eficiente de infraestructuras públicas: agua, alumbrado, residuos).

Las barreras y las necesidades a abordar de forma prioritaria:

Necesidad de mejorar las comunicaciones por carretera, el transporte las infraestructuras eléctricas y la gestión de los recursos hídricos, limitante para un desarrollo adecuado de la comarca.

Poner en valor la comarca desde dentro, desde sus habitantes y formar en emprendimiento; potenciar la formación profesional para crear empresas de profesionales y de servicios, guarderías, mayores,..., así como de mano de obra cualificada para poner en valor los recursos de la comarca.

La comarca no tiene buenas comunicaciones por carretera, no hay autovía que una la A-V con Córdoba; sería necesario un desdoblamiento de la carretera, debido al tráfico de vehículos agrícolas y el transporte.

Los ayuntamientos e instituciones, junto con los propietarios han de elaborar una planificación para rehabilitar y acondicionar las viviendas abandonadas y embellecer los pueblos. Hay escasez de viviendas en muchas poblaciones, con mala imagen debido al estado de algunas, en ruinas o abandonadas.

Digitalización de las empresas de nuestros municipios y sobre todo en el sector del comercio local.

Desde un enfoque de género, la evolución de la Comarca del Valle del Alto Guadiato en los últimos 5 años y la situación actual vienen determinadas por los siguientes aspectos:

Las estudiantes mujeres en nuestra Escuela Politécnica, mayor número que en otras ingenierías.

Los recursos para prevenir y atender casos de violencia de género en tu municipio se perciben insuficientes (para el 80% pocos o muy pocos).

Desde un enfoque de juventud, la evolución de la Comarca del Valle del Alto Guadiato en los últimos 5 años y la situación actual vienen determinadas por los siguientes aspectos:

Dar mayor valor y promoción al centro universitario de la comarca (Belmez) desde instituciones comarcales, mejorar la implicación de los ayuntamientos de la comarca, contratar a personas jóvenes cualificados de nuestra comarca.

Promover la formación de la comarca, difundir nuestra Universidad y promocionar la participación de los centros educativos en nuestros eventos formativos y culturales.

Aumentar el apoyo a la escuela con firmas de contratos de investigación en la comarca, únicamente contamos con el apoyo del ayuntamiento de Belmez con una iniciativa de inversión en equipamiento de infraestructuras.

Proyectos para formar emprendedores en centros educativos: la formación empresarial, finanzas y desarrollo personal, es imprescindible para que la población joven tenga oportunidades laborales en la comarca.

Crear espacios de ocio, encuentro y trabajo en los municipios.

Habilitar la piscina de Belmez, con cubierta, para actividades de ocio y deportivas durante todo el año.

PRINCIPALES CONCLUSIONES

ANÁLISIS CUANTITATIVO

Hay que destacar que todavía la cobertura de 5G solo se ha empezado a instalar en Belmez. Destaca la ausencia del acceso cableado por HFC en la comarca. Este cableado combina las ventajas de la fibra óptica y del cable coaxial para entregar una eficiente y alta velocidad de servicios de banda ancha. Hay 3 municipios con prácticamente inexistente acceso inalámbrico fijo (La Granjuela, Los Blázquez y Valsequillo).

Todos los municipios cuentan con un centro Guadalinfo.

La comarca cuenta con Punto de Información (perteneciente al CADE de Peñarroya-Pueblonuevo) en Belmez y una oficina comarcal agraria, situada en Peñarroya-Pueblonuevo.

Destaca la ausencia de sucursales comunitarias y establecimientos financieros de crédito. La ausencia de sucursales comunitarias y establecimientos financieros de crédito en la comarca Valle del Alto Guadiato, puede sugerir baja demanda financiera, limitado desarrollo económico, acceso restringido a servicios financieros, desafíos geográficos o logísticos, y la necesidad de educación financiera.

El consumo de energía renovable per cápita es significativamente inferior a nivel comarcal (1,08) que en la provincia (5,87) o en la región (2,57).

La comarca cuenta con varios depósitos de agua con una capacidad total 44,417 metros cúbicos. Ha disminuido su capacidad un 14,45% con respecto a 2014.

Disponen de un pequeño embalse en la zona norte de Fuente Obejuna y de un gran embalse en la límite entre Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo y Fuente Obejuna. Todos los municipios disponen de al menos un colector y de un depósito, a excepción de Valsequillo que no cuenta con algún depósito de agua.

La comarca cuenta con dos puntos limpios, uno asentado en Belmez y otro en Peñarroya-Pueblonuevo.

El municipio en el que más contenedores hay para reciclar residuos es Peñarroya-Pueblonuevo (552), de los cuales la mayoría son no selectivos, es decir, no están diseñados para la separación selectiva de diferentes tipos de materiales.

Respecto a 2014, se encuentran en la comarca Valle del Alto Guadiato 3 centros educativos más. Estos centros son: uno de Enseñanzas de Régimen Especial, asentado en Fuente Obejuna; uno de grado superior, asentado en Fuente Obejuna; y dos centros de educación especial, uno asentado en Belmez y otro en Fuente Obejuna. Por otro lado, se ha cerrado un centro educativo de educación especial en Peñarroya-Pueblonuevo.

En la comarca se encuentran dos Centros de Participación Activa, uno asentado en el municipio de Fuente Obejuna y otro asentado en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo.

En cuanto al número de bibliotecas, a nivel comarcal podemos encontrar una biblioteca por cada 3.833 habitantes, mientras que a nivel provincial se eleva a 10.032 habitantes y a nivel regional a 11.518 habitantes.

La comarca Valle del Alto Guadiato cuenta con un amplio con numerosos recursos patrimoniales, monumentales y culturales. En el conjunto de la comarca aparecen registrados un total de 238 Bienes Inmuebles, 29 Bienes muebles y 13 bienes inmateriales.

ANÁLISIS CUALITATIVO

A través del análisis cualitativo, se observa que la consideración de la población respecto al área de infraestructuras, equipamientos, recursos y servicios es la siguiente.

La comarca enfrenta múltiples desafíos relacionados con infraestructuras y servicios básicos. La insatisfacción con el suministro de agua potable, las deficiencias en el transporte público, la falta de infraestructuras eléctricas adecuadas, y las limitaciones en las comunicaciones son áreas críticas que requieren atención inmediata. Mejorar estas infraestructuras no solo mejorará la calidad de vida de los habitantes, sino que también puede fomentar el desarrollo económico al atraer nuevas inversiones y mejorar las

condiciones para las empresas locales.

Existe un consenso sobre la necesidad de diversificar la economía local y crear nuevas oportunidades de empleo. La revitalización del polígono industrial en Belmez, la creación de empresas auxiliares para apoyar el sector del hidrógeno y la potenciación del turismo a través de iniciativas como el Camino Mozárabe.

La educación y la formación juegan un papel crucial en el futuro de la comarca. Potenciar la Escuela Politécnica de Belmez y mejorar las oportunidades de formación para jóvenes y mujeres son aspectos estratégicos para retener talento local y evitar la emigración. Además, se destaca la necesidad de crear espacios de ocio y actividades culturales para la juventud, lo que no solo promueve la cohesión social, sino que también puede impulsar el desarrollo personal y profesional de los jóvenes.

El Valle del Alto Guadiato posee un rico patrimonio cultural, histórico y natural que representa una oportunidad significativa para el desarrollo turístico y económico. La creación de rutas culturales, la rehabilitación de edificios históricos, la promoción de eventos culturales y la mejora de la infraestructura turística son iniciativas cruciales para capitalizar estos recursos. Al mismo tiempo, es esencial adoptar prácticas sostenibles, como la gestión eficiente del agua y la energía, para preservar el entorno natural y promover el ecoturismo.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (4.1) Deficiente servicio público para comunicar a la población de los núcleos dispersos con el resto de poblaciones de la comarca o con el exterior de la misma.	A (4.1) Incremento de los costes de mantenimiento de infraestructuras debido a la despoblación.
D (4.2) Insuficiente capacidad de la red eléctrica para el desarrollo de actividades industriales.	A (4.2) Criterios inadecuados de aplicación de fondos públicos (número de habitantes como criterio prioritario)
D (4.3) Deficiencias en la red de suministro de agua potable y en la depuración de aguas.	A (4.3) Alta dependencia energética exterior.
D (4.4) Escasez de servicios básicos e infraestructuras para el mantenimiento de la calidad de vida, particularmente en los núcleos menores de población.	A (4.4) Incremento en el déficit de infraestructuras y servicios inadaptados a las nuevas demandas.
D (4.5) Deficiencias en servicios de telecomunicaciones (cobertura de móvil, señal de TV)	
D. (4.6) Calidad deficiente de los caminos rurales, influyendo negativamente en el desarrollo de la agricultura, la ganadería y el turismo.	
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (4.1) Amplia red de caminos rurales	O (4.1) Existencia de TIC que facilitan el desarrollo de la actividad socioeconómica.
F (4.2) Infraestructura de Banda Ancha de Internet aceptable en los núcleos de población	O (4.2) Promoción del transporte sostenible.
F (4.3) Recursos patrimoniales alto valor susceptibles de un desarrollo turístico singular: Patrimonio arqueológico, Patrimonio histórico, Patrimonio cultural y artístico, Patrimonio minero-industrial	O (4.3) Programas de incentivos económicos.

•

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO

3.5. ÁREA TEMÁTICA 5. ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUANTITATIVO

3.5.1. Administraciones y entidades públicas del territorio

La comarca cuenta con 6 municipios con sus correspondientes ayuntamientos:

- Ayuntamiento de Belmez
- Ayuntamiento de Fuente Obejuna
- Ayuntamiento de La Granjuela
- Ayuntamiento de Los Blázquez
- Ayuntamiento de Peñarroya-Pueblonuevo
- Ayuntamiento de Valsequillo

Además de los ayuntamientos anteriormente mencionados, existen en la actualidad varias entidades con carácter local pero supramunicipal que actúan en el territorio en algún municipio de la comarca, llevando a cabo actividades que favorecen la articulación territorial y el desarrollo municipal. La más importante es la **Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato**, que aglutina los 6 municipios que conforman la comarca de Valle del Alto Guadiato, junto con otros municipios de la provincia cordobesa.

Valsequillo, La Granjuela y Los Blázquez también pertenecen a la **Mancomunidad de Municipios zona noroeste Valle de los Pedroches**

Actualmente, en la comarca se encuentra el **CADE Peñarroya-Pueblonuevo**, cuya zona de influencia se limita a los 6 municipios que conforman la comarca de Valle del Alto Guadiato (Belmez, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Peñarroya-Pueblonuevo y Valsequillo).

La **Oficina Comarcal Agraria del Valle del Guadiato** comprende los municipios que conforman la comarca de Valle del Alto Guadiato, junto con otros municipios como Espiel, Obejo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba. Su directora es Ana Isabel Anguiano Pérez.

En la comarca se encuentra el **Centro Municipal de Información a la mujer**, de la Mancomunidad Municipios Valle del Guadiato, localizado en el municipio de Peñarroya-Pueblonuevo.

En cuanto al **Servicio Andaluz de Empleo**, es un organismo autónomo que actúa como órgano gestor de la política de empleo en Andalucía, contribuye al acceso y permanencia de la población trabajadora en el mercado de trabajo y a la mejora del capital humano de las empresas.

La **Litoteca de Sondeos**, perteneciente al IGME, es la única litoteca de este organismo a nivel nacional, se sitúa en Peñarroya-Pueblonuevo.

Por último hay que destacar la Escuela Politécnica Superior de Belmez, perteneciente a la Universidad de Córdoba, con un siglo de antigüedad impartiendo la titulación de Ingeniero de Minas, en la que en la actualidad se pueden estudiar varias titulaciones de Ingeniería.

DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS CUALITATIVO
Teniendo en cuenta las opiniones y aportaciones del proceso participativo, se extraen las siguientes consideraciones: La falta de aprovechamiento de los recursos turísticos y la ausencia de una apuesta comarcal por el turismo viene condicionada por el escaso apoyo de las administraciones públicas locales y falta de implicación e interés de las administraciones públicas. Lo más importante es dotar a la comarca de proyectos estratégicos a medio y largo plazo, invirtiendo en todas las infraestructuras necesarias. Las empresas y las instituciones han de salir para crear redes empresariales, adquirir conocimiento de iniciativas en territorios con recursos parecidos y aprender a valorar los recursos y la calidad de vida de la comarca. Los principales factores limitantes para el territorio se especifican a continuación: La escasa visión de comarca. Escasez de recursos económicos para la puesta en valor de los recursos endógenos de la localidad Falta de promoción institucional tanto de empresas como de la propia comarca Poca colaboración entre las administraciones públicas y las organizaciones del territorio. Crear y mantener en el tiempo proyectos e iniciativas que tengan como objetivo "crear comarca" (a pesar de tantos años, no hay sentimiento de comarca). Desarrollar un proyecto con una visión integradora que avance en la idea de "crear y cohesionar comarca". Falta de planes y estrategias a medio y largo plazo, las iniciativas son individuales, falta de compromiso con planes anteriores. Zona urbana muy amplia para escasa población con el consiguiente gasto, en Fuente Obejuna. El dialogo y colaboración institucional puede convertirse en oportunidad y fortaleza, si realmente se produce. De cara a las principales oportunidades que pueden favorecer el desarrollo municipal y comarcal: La Estrategia de Desarrollo Sostenible con los Objetivos ODS. Las líneas de financiación europea a través de los Fondos Next Generation. La Estrategia de Desarrollo Local LEADER 2023-2027 GDR Valle del Alto Guadiato.
PRINCIPALES CONCLUSIONES
ANÁLISIS CUANTITATIVO En base al análisis cuantitativo de la comarca de Alto Guadiato, estas son las conclusiones principales: Los municipios de la comarca ejercen una amplia gama de competencias, desde seguridad pública hasta servicios sociales, cultura, y medio ambiente. Esta descentralización permite una gestión más cercana a las necesidades locales y una mayor participación ciudadana en la toma de decisiones. La presencia de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Guadiato facilita la cooperación intermunicipal para la gestión eficiente de recursos y la prestación de servicios públicos. Esto promueve la integración territorial y el desarrollo comarcal. El presupuesto muestra un equilibrio entre ingresos y gastos, con un excedente

presupuestario en el último ejercicio. Este excedente permite a las entidades locales reinvertir en servicios públicos, infraestructuras y programas de desarrollo, fortaleciendo así la calidad de vida de los ciudadanos.

La presencia de instituciones como las Oficinas Comarcales Agrarias y los Centros de Información a la Mujer demuestra el compromiso con el desarrollo rural sostenible y la promoción de la igualdad de género, respectivamente. Estos servicios no solo apoyan a los sectores agrícola y femenino, sino que también contribuyen al crecimiento económico local y al bienestar social.

El incremento significativo en gastos e ingresos desde 2014 refleja una inversión adecuada en infraestructuras básicas y servicios sociales. Esto indica una gestión fiscal responsable que responde a las necesidades cambiantes de la población y promueve un desarrollo equilibrado y sostenible.

La cooperación con la Diputación Provincial y otras entidades regionales fortalece la capacidad de los municipios para ofrecer servicios eficientes y de calidad a los ciudadanos, maximizando así el impacto de los recursos disponibles.

ANÁLISIS CUALITATIVO

Teniendo en cuenta las opiniones y aportaciones del proceso participativo, se pueden extraer las siguientes conclusiones:

Existe un consenso claro sobre la falta de coordinación entre las administraciones públicas locales y regionales, así como entre las organizaciones del territorio. Esta falta de colaboración obstaculiza el desarrollo comarcal integral y la implementación efectiva de proyectos transversales. La creación de una asociación comarcal entre ayuntamientos, mancomunidades y Grupos de Desarrollo Rural (GDR) es vista como fundamental para llevar a cabo iniciativas conjuntas que impulsen el desarrollo económico y social de la región.

Se reconoce la necesidad urgente de adoptar una visión estratégica a medio y largo plazo para la comarca. Esto implica invertir en todas las infraestructuras necesarias, promover la sostenibilidad y la valorización de los recursos locales, y fomentar la diversificación económica. Los proyectos como el Proyecto de Comunidades Energéticas y la Estrategia LEADER 2023-2027 son ejemplos de iniciativas que pueden tener un impacto positivo significativo si se gestionan de manera integral y sostenible.

A pesar de contar con recursos naturales y culturales ricos, el potencial turístico de la comarca no ha sido plenamente aprovechado debido al escaso apoyo institucional y la falta de una estrategia común de promoción. La creación de un Centro de Interpretación de la Minería comarcal y la integración de iniciativas que promuevan la cohesión territorial, como el LIFE Guadiato, se perfilan como oportunidades para avanzar hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

MATRIZ DAFO TEMÁTICA	
DEBILIDADES	AMENAZAS
D (5.1) Escasa colaboración de las administraciones locales entre sí.	A (5.1) Creciente burocracia en las actuaciones de las administraciones públicas.
D (5.2) Falta de estrategia de actuación comarcal entre las administraciones.	A (5.2) Influencia cada vez menor de las administraciones locales de municipios despoblados.
D (5.3) Escaso poder de influencia de las administraciones locales.	A (5.3)
FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
F (5.1) Presencia de Administraciones de interés para el desarrollo de la comarca: la Escuela Técnica Superior de Belmez, Litoteca de Sondeos, perteneciente al IGME.	O (5.1) Programas de actuación comarcal.
F (5.2) Presencia del GDR en la coordinación de la colaboración público-privada en el territorio.	O (5.3)

EPÍGRAFE 3. DIAGNÓSTICO Y ANÁLISIS DAFO**3.8. MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL**

MATRIZ DAFO – CAME TERRITORIAL	
DEBILIDADES	CORREGIR LAS DEBILIDADES
DAFO_D1. Escaso aprovechamiento de los recursos comarcales en las actividades económicas y práctica inexistencia de la valorización de los productos: escasa o nula transformación y comercialización, bajo aprovechamiento de los recursos endógenos en el desarrollo del sector turístico (patrimonio histórico-cultural, natural, histórico, etnológico, minero y arqueología industrial).	Preservando y valorizando el patrimonio natural y cultural, impulsar el desarrollo sostenible y la economía baja en carbono mediante la gestión responsable de los recursos endógenos, la promoción de iniciativas ambientales ciudadanas y la creación de espacios verdes y bioclimáticos que mejoren la calidad de vida urbana.
DAFO_D2. Envejecimiento de la población y progresivo despoblamiento: Disminución de población en todos los pueblos de la comarca, de forma más acentuada en las aldeas.	Aprovechando todos los recursos para la creación de empresas y las posibilidades de diversificación, apoyando a la creación de empresas y promocionando los valores de la comarca, particularmente la calidad de vida en las zonas rurales.
DAFO_D3. Falta de cohesión social, desconocimiento por parte de la población de sus propios recursos y de las potencialidades de la comarca.	Dinamizando a la población y sensibilizando sobre los valores endógenos del territorio y fomentando la participación social, particularmente de los jóvenes y mujeres de la comarca.
DAFO_D4. Escasez de servicios básicos para el mantenimiento de la calidad de vida, particularmente en los núcleos menores de población; servicios bancarios, socio-sanitarios, comercio, profesionales (fontaneros, electricistas...), peluquería, bares...	Creando y modernizando las infraestructuras y servicios para atender adecuadamente las necesidades de la población, priorizando la accesibilidad universal y la promoción de un desarrollo territorial sostenible y compacto que optimice la movilidad.
DAFO_D5. Insuficiente capacidad de la red eléctrica para el desarrollo de actividades industriales.	Favoreciendo el autoconsumo energético.
AMENAZAS	AFRONTAR LAS AMENAZAS
DAFO_A1. Excesivos trámites administrativos, tanto para la inversión y el emprendimiento, como para el mantenimiento de las actividades (de forma particular en el sector agrario).	Asesorando a los empresarios, emprendedores y población en general.
DAFO_A2. Tendencia de la sociedad a la concentración en los grandes núcleos urbanos.	Informando sobre las posibilidades de emprendimiento y promocionando la calidad de vida.
DAFO_A3. Disminución de fondos públicos debido a los criterios de asignación por número de habitantes.	Visibilizando las necesidades de medidas efectivas e inversiones para la lucha contra el despoblamiento.
DAFO_A4. Encarecimiento de las materias primas y del transporte.	Facilitando las ayudas y haciendo más competitivas las empresas.

DAFO_A5.Influencia cada vez menor de las administraciones locales de municipios despoblados.	Visibilizando las necesidades de la lucha efectiva contra el despoblamiento.
FORTALEZAS	MANTENER LAS FORTALEZAS
DAFO_F1.Existencia de recursos naturales de gran valor, suficientes para el establecimiento de un modelo sostenible y económicamente viable: Dehesa, compatible con el desarrollo agrícola y ganadero sostenible, medio ambiente de calidad para el desarrollo del ecoturismo (Certificación de Destino Turístico Starlight, Vía Verde) y del turismo cinegético.	Consolidar la Comarca como destino turístico sostenible de calidad, aprovechando la riqueza agrícola, ganadera, forestal y cultural, la Denominación de Origen Protegida Los Pedroches, la capacidad de atracción de inversiones y la adaptación a las nuevas demandas turísticas para impulsar el desarrollo económico y la creación de empleo.
DAFO_F2.Existencia de recursos para el desarrollo de una industria agroalimentaria de calidad.	Fomentando las inversiones en industria agroalimentaria: transformación de productos, comercialización y promoción.
DAFO_F3.Recursos mineros y geológicos de las denominadas "tierras raras".	Facilitando el aprovechamiento de los recursos geológicos y mineros y fomentando las empresas auxiliares a los mismos.
DAFO_F4.Calidad de vida comarcal, particularmente en municipios pequeños y aldeas, con posibilidades del desarrollo de modalidades residenciales para personas jubiladas (tipo cohousing).	Promocionando los valores de la comarca, informando a la población comarcal sobre posibilidades de nuevos yacimientos de empleo y dotando a los núcleos de población de infraestructuras y servicios que mejoren la calidad de vida.
DAFO_F5.Recursos patrimoniales alto valor susceptibles de un desarrollo turístico singular: Patrimonio arqueológico, Patrimonio histórico, Patrimonio cultural y artístico, Patrimonio minero-industrial	Favoreciendo las inversiones para la puesta en valor del patrimonio comarcal e informando a la población sobre las oportunidades.
DAFO_F6.Presencia de Administraciones de interés para el desarrollo de la comarca: la Escuela Técnica Superior de Belmez, Litoteca de Sondeos, perteneciente al IGME.	Favoreciendo la colaboración con estas instituciones en el interés común del desarrollo de la comarca.
OPORTUNIDADES	EXPLOTAR LAS OPORTUNIDADES
DAFO_O1.Interés general de la sociedad por el ecoturismo.	Desarrollando los recursos endógenos, naturales, patrimoniales, etc. y desarrollando y dando a conocer acciones de ecoturismo.
DAFO_O2.Interés en personas jubiladas, de vivir en pueblos saludables.	Adaptando los pueblos y difundiendo la calidad de vida rural.
DAFO_O3.Aumento internacional de la demanda de productos de calidad, respetuosos con el medioambiente y vinculados al territorio, así como por un turismo singular vinculado al patrimonio y la cultura.	Desarrollando producciones de calidad en el territorio.

DAFO_O4.Atractivo turístico de los pequeños municipios y de las aldeas como espacios residenciales y/o turísticos con una alta calidad de vida.	Favoreciendo las inversiones, promocionando las formas de vida en la comarca y desarrollando un modelo turístico sostenible.
DAFO_O5. Empresas con necesidades de abastecimiento logístico, en el sector minero, en el de la aviación, o la implantación de la Base Logística del Ejército en Córdoba	Informando a los promotores y posibles emprendedores sobre las oportunidades de inversión.
JUSTIFICACIÓN DE LAS DEBILIDADES SELECCIONADAS	
Las debilidades seleccionadas responden a los principales problemas internos que caracterizan los principales frenos para el desarrollo de la comarca, en muchas ocasiones repetidos en varias de las temáticas y destacados en los procesos participativos.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS AMENAZAS SELECCIONADAS	
Las amenazas seleccionadas responden a los principales problemas detectados fundamentalmente en el proceso participativo.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS FORTALEZAS SELECCIONADAS	
Las fortalezas seleccionadas responden a los principales recursos que tiene la zona, en los que puede basar su economía.	
JUSTIFICACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES SELECCIONADAS	
Las oportunidades seleccionadas son las destacadas en los procesos participativos, determinadas fundamentalmente por los recursos que posee la comarca y el interés que pueden ofrecer a la sociedad.	

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN



Fondos
Europeos



Junta de Andalucía
Secretaría de Agricultura,
Pesca, Agua y Desarrollo Rural



EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.0. INTRODUCCIÓN

Las necesidades analizadas en este epígrafe, pueden haber sido manifestadas expresamente por la persona entrevistada empleando el Cuestionario en alguna de sus modalidades, recabadas a través de las entrevistas de enfoque, de los talleres/mesas sectoriales y/o los cuadernos de participación o pueden ser consecuencia de una deducción, tanto desde el punto de vista temático como territorial.

Se ha seguido el siguiente proceso:

Para el proceso de definición de necesidades, se han utilizado tres fuentes:

- Las necesidades deducidas del análisis de los cuestionarios, General o Temáticos.
- Las necesidades deducidas de las matrices DAFO
- Las necesidades manifestadas por las personas participantes durante otras acciones del proceso participativo.

El resultado es la identificación participativa de la batería inicial de necesidades, potencialidades y ámbitos de innovación como un primer acercamiento a las prioridades que se pueden plantear en el territorio como base para los proyectos sobre los que construir el desarrollo sostenible de la comarca en los próximos años.

En la detección de necesidades se han incorporado los objetivos transversales de: Igualdad de género, Juventud Rural, Lucha contra el cambio climático e Innovación, lo que ha permitido hacer un análisis integrado de todas ellas en todo el proceso de participación ciudadana.

Se ha obtenido así un primer muy amplio, que en una segunda fase es analizado y sintetizado en las necesidades que se exponen en este epígrafe.

Se detectan paralelamente a las necesidades, las potencialidades y los aspectos innovadores.

La identificación de las potencialidades y de los aspectos innovadores, deriva del análisis técnico de las conclusiones de los diagnósticos completados (cuantitativo y cualitativo), de las fortalezas y oportunidades recogidas en las matrices DAFO temáticas y territorial, y de las tendencias que puedan deducirse de los objetivos y proyectos manifestados por los y las agentes clave participantes en el proceso.

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES
4.1. NECESIDADES Y POTENCIALIDADES DETECTADAS

LISTADO DE NECESIDADES DETECTADAS	JUSTIFICACIÓN/ ORIGEN
N.1 Desarrollar y modernizar las infraestructuras y adaptar los espacios para el desarrollo de la economía y la mejora de la calidad de vida	D (4.4), D (4.5), D. (4.6), DAFO_D6, proceso participativo
N.2. Mejora en la gestión de los recursos hídricos y en el abastecimiento de agua a la población.	D (1.4), D (4.3), proceso participativo
N.3. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo	D (1.2), D (3.1), proceso participativo
N.4. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población	D (2.1), D (3.4) , A (3.4), proceso participativo
N.5. Disminuir la brecha digital de la población rural.	D (2.1), D (2.2), , proceso participativo
N.6. Incrementar la competitividad de la economía comarcal con la creación y mejora de empresas, particularmente con la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo de oportunidades de teletrabajo y/o la vertebración la economía.	D (3.2), D (3.1), proceso participativo
N.7. Incrementar la competitividad de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario, a través de la creación, mejora y/o diversificación de las empresas	D (3.1), D (3.3) , proceso participativo
N.8. Mejorar la calidad de vida con la dotación y mejora de servicios a la población: atendiendo de manera particular a la población dispersa, a las personas mayores y a las mujeres	D (3.5), D (4.4), proceso participativo
N.9. Aprovechamiento de los recursos mineros y geológicos.	D (3.1), F (3.2), proceso participativo

Estrategia de Desarrollo Local LEADER Valle del Alto Guadiato 2023 - 2027

N.10. Promocionar la comarca con acciones de difusión o con actividades que puedan atraer a la población	D (2.1), F (3.1), F (3.3), proceso participativo
N.11. Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y fomentar el aumento de sus capacidades.	D (1.2), D (2.4), proceso participativo
N.12. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres.	D (1.2), D (2.4), D (3.4) proceso participativo
N.13. Impulso de la implementación de un sistema de transporte público eficiente y sostenible.	D (1.1), D (4.1), proceso participativo
N.14. Mejora y aumento de capacidad de la red eléctrica.	D (4.2), DAFO_D5, proceso participativo
N.15. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, la cohesión social y la participación ciudadana	D (2.3), D (2.4), DAFO_D3, proceso participativo
N.16. Fomento del ocio y la participación cultural para todas las edades, con especial énfasis en la población joven y las personas mayores.	D (2.3), proceso participativo
N.17. Realizar acciones de cooperación interterritorial que impulsen el desarrollo estratégico de la comarca.	D (1.2), D(3.1), proceso participativo
N.18. Implicación de las entidades públicas en la generación de empleo a través de la potenciación de la economía rural.	D (1.2), D(3.1), proceso participativo
N.19. Aumentar las capacidades de los jóvenes adaptándolas a la demanda de la sociedad, ampliando la oferta de las titulaciones en la comarca	D (3.4), proceso participativo
LISTADO DE POTENCIALIDADES DETECTADAS	
P1. Recursos naturales de alta calidad para el desarrollo de una agricultura sostenible, particularmente en la dehesa.	F (1.1), F (1.3), F (1.4), DAFO_F1 , proceso participativo
P2. Recursos naturales geológicos con posibilidad de nuevas explotaciones.	F (3.2), DAFO_F3, proceso participativo

Estrategia de Desarrollo Local LEADER Valle del Alto Guadiato 2023 - 2027

P3. Productos agrícolas y ganaderos para el desarrollo de una industria agroalimentaria basada en productos endógenos de calidad.	F (3.1), DAFO_F2, proceso participativo
P4. Patrimonio natural de alto valor ecológico, con capacidad de desarrollar el turismo comarcal: paisaje de dehesa, biodiversidad, cielos sin contaminación.	DAFO_F1, proceso participativo
P5. Patrimonio arqueológico, histórico, industrial y cultural	F (4.3), DAFO_F5, proceso participativo
P6. Entorno rural con calidad de vida, que permite el desarrollo del teletrabajo y espacios saludables para las personas mayores.	F (2.1), F (3.3), DAFO_F4 , proceso participativo

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**4.2. METODOLOGÍA PARA LA PRIORIZACIÓN DE NECESIDADES****DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA DE PRIORIZACIÓN**

La selección y priorización de necesidades y potencialidades, previamente identificadas se ha llevado a cabo a través de un formulario participativo on-line. Se establecieron dos criterios: importancia y urgencia, pidiendo a los participantes que indicaran, puntuando de 1 a 5, la importancia y la urgencia de actuar sobre la necesidad a evaluar.

En una segunda fase, se han analizado las necesidades en un taller de expertos, en el que se ha hecho una labor de síntesis de las mismas, y se ha evaluado cada una con los criterios de importancia y urgencia comentados, incorporando, además, el impacto de la actuación en las necesidades sobre los objetivos transversales (igualdad de género, juventud rural, lucha contra el cambio climático e innovación).

Se describen a continuación los criterios empleados y se exponen los resultados de este proceso.

CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN	Puntuación / Importancia asignada
1. Importancia Justificación del criterio de priorización: La importancia permite seleccionar las necesidades con mayor potencial para transformar la ZRL, impulsando su desarrollo socioeconómico y mejorando la calidad de vida de sus habitantes.	Valor 0-4
2. Urgencia Justificación del criterio de priorización: La urgencia permite identificar necesidades que requieran una intervención inmediata	Valor 0-4
3. Objetivos transversales: género, juventud, cambio climático e innovación Justificación del criterio de priorización: Se analizan de manera conjunta, evaluando de qué manera la necesidad se encuentra en línea con las políticas de actuación para poder ser abordadas por la EDLL	Valor 0-2

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES

4.3. NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población	9,52
NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres.	9,26
NPL3. Incrementar la competitividad de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario, a través de la creación, mejora y/o diversificación de las empresas	9,07
NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo	9,04
NPL5. Promocionar la comarca con acciones de difusión o con actividades que puedan atraer a la población	8,76
NPL6. Realizar acciones de cooperación interterritorial que impulsen el desarrollo estratégico de la comarca.	8,76
NPL7. Incrementar la competitividad de la economía comarcal con la creación y mejora de empresas, particularmente con la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo de oportunidades de teletrabajo y/o la vertebración la economía.	8,64
NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, la cohesión social y la participación ciudadana	8,41
NPL9. Desarrollar y modernizar las infraestructuras y adaptar los espacios para el desarrollo de la economía y la mejora de la calidad de vida	8,26
NPL10. Disminuir la brecha digital de la población rural.	8,07
NPL11. Mejorar la calidad de vida con la dotación y mejora de servicios a la población: atendiendo de manera particular a la población dispersa, a las personas mayores y a las mujeres	7,97
NPL12. Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y fomentar el aumento de sus capacidades.	7,81
NPL13. Impulso de la implementación de un sistema de transporte público eficiente y sostenible.	7,61
NPL14. Fomento del ocio y la participación cultural para todas las edades, con especial énfasis en la población joven y las personas mayores.	6,60

Estrategia de Desarrollo Local LEADER Valle del Alto Guadiato 2023 - 2027

NECESIDADES TERRITORIALES PRIORIZADAS (NO ABORDABLES POR LEADER)	Puntuación alcanzada
NPNL1. Mejora en la gestión de los recursos hídricos y en el abastecimiento de agua a la población.	9,00
NPNL2. Mejora y aumento de capacidad de la red eléctrica.	8,55
NPNL3. Aprovechamiento de los recursos mineros y geológicos.	8,2
NPNL4. Aumentar las capacidades de los jóvenes adaptándolas a la demanda de la sociedad, ampliando la oferta de las titulaciones en la comarca	7,81
NPNL5. Implicación de las entidades públicas en la generación de empleo a través de la potenciación de la economía rural.	7,61

EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES**4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES****SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES**

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	
O1-25	1. Valorización de frutos secos	
	Justificación	En los últimos años se han incrementado las inversiones en producción de frutos secos en la comarca, sin que existan en la actualidad empresas para su procesado y comercialización.
O1-28	2. Plantas aromáticas y medicinales	
	Justificación	La zona rural ofrece posibilidades para este tipo de producciones, que permitirían diversificar los aprovechamientos actuales agrícolas y forestales.
O2-10	3. Silvicultura y otras actividades forestales	
	Justificación	Encontramos en la ZRL explotaciones forestales que pueden dar lugar silvicultura y otras actividades forestales no aprovechadas en la actualidad.
O9-90	4. Actividades de apoyo a otras industrias extractivas.	
	Justificación	Es previsible la explotación de recursos mineros en la comarca, que requerirán de actividades auxiliares a su actividad.
O2-30	5. Recolección de productos silvestres, excepto madera.	
	Justificación	El sistema de dehesa ofrece múltiples aprovechamientos, como la inoculación y recolección de trufas, susceptibles de incrementar la productividad de las explotaciones con producciones novedosas.
33-16	6. Reparación y mantenimiento aeronáutico y espacial civil	
	Justificación	Existe en la comarca una empresa de fabricación de autogiros, sin que se haya desarrollado la industria auxiliar necesaria para esta actividad.

93-19	3. Actividades deportivas n.c.o.p.	
	Justificación	El turismo se puede convertir en uno de los motores de desarrollo de la ZRL, incrementando su oferta con acciones de turismo activo.
TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS		
1. Operaciones destinadas a la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico, cultural, arqueológico, industrial y natural.		
Justificación	Se ha detectado en el análisis DAFO la carencia de actuaciones que conserven y pongan el valor el patrimonio de la comarca. El patrimonio comarcal posee una gran potencialidad tanto para mantener la identidad comarcal como para desarrollar el turismo en la zona.	
2. Operaciones destinadas a la puesta en valor de las producciones locales		
Justificación	La práctica totalidad de las producciones locales se transforman y comercializan en otros territorios. Los productos locales proceden de sistemas de producción naturales de alta calidad, siendo su puesta en valor una de las principales potencialidades de la comarca.	
3. Operaciones destinadas a la dotación de servicios y actividades a personas mayores		
Justificación	Las zonas rurales ofrecen una alta calidad de vida a personas mayores, que pueden optar por vivir en los pequeños pueblos en los que encuentren los servicios necesarios para ello: sociosanitarios, recreativos, zonas adaptadas...	
4. Operaciones destinadas a la diversificación de las producciones empresariales		
Justificación	El Valle del Alto Guadiato tiene una economía débil y se detecta el poco aprovechamiento que hace de sus recursos, por lo que se considera innovador en la comarca el aprovechamiento de los mismos diversificando las producciones tradicionales o con la introducción de nuevas actividades en las empresas.	
5. Operaciones destinadas a la dotación de servicios de proximidad		
Justificación	La pérdida de población de la comarca, ha llevado consigo la pérdida de servicios básicos para mantener la calidad de vida en la zona rural; a esto se suma que la comarca se caracteriza por la dispersión de su población en numerosos núcleos muy pequeños donde se carece de numerosos servicios (banco, farmacia, supermercado, comercio de todo tipo, bar...), por lo que es necesario dotar a la zona de los servicios de los que carece con la instalación de los mismos o con empresas que los acerquen a todas las poblaciones.	

6. Operaciones destinadas a la vertebración económica	
Justificación	La economía comarcal en todos sus sectores carece de vertebración, por lo que es necesario potenciar las acciones e inversiones que la permitan, posibilitando así el desarrollo de los diferentes sectores económicos.
7. Operaciones destinadas a la cohesión social	
Justificación	Durante el análisis de la comarca, a través del proceso participativo, ha quedado patente el desconocimiento por parte de la población sobre sus propios recursos, por lo que es necesario realizar acciones de identidad territorial, que incrementarán el sentimiento de pertenencia y serán susceptibles de favorecer el desarrollo de la ZRL.
ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES	
1. Operaciones que integren mecanismos para la generación de energía de fuentes renovables	
Justificación	Para mitigar los efectos del cambio climático, es necesario contribuir desde todos los territorios, favoreciendo que a todos los niveles se implanten nuevas formas para la generación de la energía, a través de fuentes renovables.
2. Operaciones que supongan el asociacionismo o el trabajo asociado	
Justificación	Se caracteriza el Valle del Alto Guadiato por la carencia del trabajo asociado, por lo que éste supone una nueva manera de organización económica susceptible de dar valor a las actividades económica.
3. Operaciones que incorporen NNTT, como Robótica, Tecnologías de la Información y Comunicación, IA...	
Justificación	Existe una carencia generalizada en la ZRL de nuevas tecnologías incorporadas, tanto a las actividades empresariales como a las sociales.
4. Operaciones que posibiliten el teletrabajo, particularmente para jóvenes y mujeres	
Justificación	El Valle del Alto Guadiato ofrece una gran calidad de vida, donde hay que desarrollar oportunidades de empleo que permitan a la población, particularmente a los jóvenes, realizar su trabajo sin tener que abandonar la comarca. El teletrabajo se presenta como una oportunidad p ello, que no está desarrollada.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.0. INTRODUCCIÓN

El Plan de Acción de la EDLL del Valle del Alto Guadiato, se describe en este epígrafe, en el que se muestran en los puntos 5.1 a 5.10 los objetivos que se han definido como consecuencia del análisis DAFO, las líneas y tipologías para la consecución de estos objetivos y los criterios de selección de operaciones.

Se determina el Plan de Acción con las siguientes consideraciones:

- Se ha elegido la línea de ayudas 1 porque sus posibilidades de actuación responden a necesidades establecidas en la DAFO. (NPL3)
- Se incluyen las tipologías que posibilitan los servicios a la población porque sus posibilidades de actuación responden a necesidades establecidas en la DAFO.
- No se incluye la formación porque ésta se imparte en organismos de acceso para la población (como el IFAPA, cursos organizados por otras entidades). En cambio se ha optado por realizar acciones informativas, de asesoramiento específico o de promoción y difusión de aspectos de interés para la población que contribuyan a su desarrollo.
- Se incluye la línea 4, al ser la dinamización social una necesidad palpable puesta de manifiesto en el diagnóstico de la ZRL: incrementar la identidad territorial, aumentar la cohesión social, vertebrar la sociedad y la economía...
- Los objetivos transversales se integran durante todo el proceso, siendo específicamente valorados en los criterios de selección de las operaciones.

Tras la definición de objetivos, líneas y criterios, se presenta la complementariedad con otros programas, finalizando el epígrafe con un análisis específico de la contribución a la perspectiva de género, a la situación de la juventud y a la contribución a la mitigación del cambio climático.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.1. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 1**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL.			ASIGNACIÓN (%)
Objetivo general	OG1. Mejora de la competitividad y sostenibilidad de los sectores agrario, agroindustrial y forestal mediante la creación y mejora de empresas, la diversificación de actividades y la valorización de las producciones, promoviendo la integración de la población joven, la generación de empleo de calidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.		35% (541.645,62 €)
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas
OE1.1. Potenciar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones agrarias y forestales, con la creación y mejora de empresas y la dotación de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades empresariales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.	IN1.1.1. Hectáreas de cultivo que se benefician de las ayudas, bien por a la puesta en marcha de nuevas explotaciones y/o por la inversión para la modernización de sus infraestructuras, equipamientos, herramientas y/o servicios de apoyo de las mismas, con datos desagregados por sexo y rango de edad.		Fórmula
			$N^{\circ}_{Ha} = ((A_{EDL} \times 0,35 \times 0,45) / 5.612,35\text{€})$
			Valor
			43,42
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A_{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía del nº de Ha estimadas como meta para este Objetivo. El nº de Ha será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (35%) y a este objetivo (45%), y el resultado dividirlo entre cinco mil seiscientos doce euros con treinta y cinco céntimos de euro.	
OE1.2 Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos agrarios y forestales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.	IN1.2.1. Empresas que se benefician de las ayudas, bien por nueva creación y/o por la modernización de sus infraestructuras, equipamientos, herramientas y/o servicios de apoyo, con datos desagregados por sexo y rango de edad.		Fórmula
			$N^{\circ}_{EMPRESAS} = ((A_{EDL} \times 0,35 \times 0,50) / 50.000,00\text{€})$
			Valor
			5,42
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A_{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía del nº de empresas estimadas como meta para este Objetivo. El nº de empresas será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (35%) y a este objetivo (50%), y el resultado dividirlo entre cincuenta mil euros.	
OE1.3 Fomentar la información sobre las posibilidades de desarrollo de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario.	IN1.3.1. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionadas por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y		Fórmula
			Valor
			20

	de utilización eficiente de los recursos. (R.1.)					
	Metodología de cálculo					
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL3. Incrementar la competitividad de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario, a través de la creación, mejora y/o diversificación de las empresas NPL12. Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y fomentar el aumento de sus capacidades.	OE1	OE2	OE3	OE4	OE5	
	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
	OE6	OE7	OE8	OE9	OT	
	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.2. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL.			ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG2. Diversificación de la economía comarcal a través de la creación y mejora de empresas y la dotación de servicios básicos para la mejora de la calidad de vida.			35% (541.645,61)
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas	
OE2.1. Diversificación económica rural a través de la creación y mejora de empresas la dotación de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades empresariales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.	IN2.1.1. Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC (R.39) IN2.1.2. Número de empleos creados en equivalente a tiempo completo (ETC). (R.37)		Fórmula	IN2.1.1. $N_{\text{empresas}} = ((A_{\text{EDL}} \times 0,35 \times 0,60) / 70.000,00\text{€})$ IN2.1.2. $N_{\text{empleos}} = ((A_{\text{EDL}} \times 0,35 \times 0,60) / 70.000,00\text{€})$
			Valor	$N_{\text{empresas}} = 4,64$ $N_{\text{empleos}} = 3,87$
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A_{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía de: IN2.1.1. nº de empresas, incluidas en esta línea, estimadas como meta para este Objetivo. El nº de empresas será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (35%) y a este objetivo (60%), y el resultado dividirlo entre setenta mil euros. IN2.1.2. nº de empleos estimados, a jornada completa, como meta para este Objetivo. El nº de empleos será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (35%) y a este objetivo (60%), y el resultado dividirlo entre treinta y cinco mil euros.		
OE2.2. Creación y mejora de empresas de servicios básicos para la mejora de la calidad de vida y adaptación de las empresas para la sostenibilidad.	IN2.2.1. Porcentaje de la población rural que se beneficiará de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas a la PAC (R.41.)		Fórmula	$\% P_{\text{benef}} = (P_{\text{benef}} / P_{\text{comarcal}}) \times 100$
			Valor	19.165,00
	Metodología de	Se estima como meta que el 20% de la población comarcal obtenga algún tipo de beneficio		

	cálculo	en acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas a la PAC				
OE2.3. Fomentar la información sobre las posibilidades de desarrollo para la diversificación de la economía comarcal.	IN2.3.1. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionadas por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos. (R.1.)	Fórmula				
		Valor	20			
	Metodología de cálculo					
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y a las mujeres. NPL7. Incrementar la competitividad de la economía comarcal con la creación y mejora de empresas, la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo de oportunidades de teletrabajo y la vertebración la economía. NPL11. Mejorar la calidad de vida con la dotación y mejora de servicios a la población: atendiendo de manera particular a la población dispersa, a las personas mayores y a las mujeres NPL12. Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y fomentar el aumento de sus capacidades.		OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
			SÍ		SÍ	SÍ
		OE6	OE7	OE8	OE9	OT
		SÍ		SÍ		SÍ

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 3**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE.			ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG3. Poner en valor los recursos territoriales y de identidad, para potenciar un desarrollo sostenible en los ámbitos sociales, económicos y medioambientales, y mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población.			24% (371.414,14 €)
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas	
OE3.1. Mejorar la calidad de vida de la población con la creación y mejora de las instalaciones e infraestructuras básicas, la prestación de servicios y el acceso a los recursos y actividades,	IN3.1.1. Porcentaje de la población rural que se beneficiará de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas a la PAC (R.41.)		Fórmula	$\% P_{\text{benef}} = (P_{\text{benef}}/P_{\text{comarcal}}) \times 0,70$
			Valor	13.415,50
	Metodología cálculo	Se estima como meta que el 70% de la población comarcal obtenga algún tipo de beneficio en acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas.		
OE3.2. Conservar, poner en valor y promocionar los recursos comarcales.	IN3.2.1. Nº proyectos que se benefician de las ayudas		Fórmula	$N_{\text{proy}} = ((A_{\text{EDL}} \times 0,24 \times 0,40) / 20.000,00\text{€})$
			Valor	7,43
	Metodología cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A_{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía de proyectos, incluidos en esta línea, estimadas como meta para este Objetivo. El nº de proyectos (N_{proy}) será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (24%) y a este objetivo (40%), y el resultado dividirlo entre veinte mil euros.		
OE3.3. Dinamizar a la población rural, aumentando la cohesión social y la	IN3.3.1. Nº proyectos de dinamización que se benefician de las ayudas		Fórmula	$N_{\text{proy}} = ((A_{\text{EDL}} \times 0,24 \times 0,20) / 20.000,00\text{€})$

identidad comarcal.		Valor	3,71			
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A_{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía de proyectos, incluidos en esta línea, estimadas como meta para este Objetivo. El nº de proyectos (N_{proy}) será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (24%) y a este objetivo (20%), y el resultado dividirlo entre veinte mil euros.				
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo NPL5. Promocionar la comarca con acciones que puedan atraer a la población NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, promocionar la cohesión social y la participación ciudadana NPL9. Desarrollar y modernizar las infraestructuras para el desarrollo de la economía y la mejora de la calidad de vida NPL10. Disminuir la brecha digital de la población rural. NPL11. Mejorar la calidad de vida con la dotación y mejora de servicios a la población: atendiendo de manera particular a la población dispersa, a las personas mayores y a las mujeres NPL13. Impulso de la implementación de un sistema de transporte público eficiente y sostenible. NPL14. Fomento del ocio y la participación cultural para todas las edades, con especial énfasis en la población joven y las personas mayores.		OE1	OE2	OE3	O34	OE5
					SÍ	SÍ
		OE6	OE7	OE8	OE9	OT
		SÍ		SÍ		SÍ

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.4. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 4**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GRUPOS DE DESARROLLO LOCAL.			ASIGNACIÓN (%)	
Objetivo general	OG4. Incrementar la identidad territorial y las capacidades de la población y promocionar los recursos comarcales y capacitación de la población			3,00% (46.426,77 €)
Objetivos específicos	Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas	
OE4.1. Poner en valor y promocionar los recursos comarcales.	IN.4.1.1. Nº de acciones para la puesta en valor y promoción de los recursos comarcales.		Fórmula	$N_{acc} = ((A_{EDL} \times 0,03 \times 0,34) / 20.000€)$
			Valor	0,79
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A_{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía de acciones, incluidas en esta línea, estimadas como meta para este Objetivo. El nº de acciones (N_{acc}) será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (3%) y a este objetivo (34%), y el resultado dividirlo entre veinte mil euros.		
OE4.2. Dinamizar a la población a través de la información y la sensibilización y aumentar sus capacidades mitigando la brecha urbano/rural	IN4.2.1. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionadas por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos. (R.1.)		Fórmula	$N_{personas} = ((A_{EDL} \times 0,03 \times 0,33) / 20.000,00€) \times 30$
			Valor	22,98
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A_{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía de acciones, incluidas en esta línea, estimadas como meta para este Objetivo. El nº de acciones (N_{acc}) será la resultante de aplicar a la A_{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (3%) y a este objetivo (34%), y el resultado dividirlo entre veinte mil		

		euros, y posteriormente multiplicarlo por treinta.					
OE4.3. Promover la cohesión social, el desarrollo local sostenible y la identidad territorial	IN4.3.1. Nº de acciones para la cohesión social, el desarrollo local sostenible y la identidad territorial comarcales.		Fórmula		N _{acc} = ((A _{EDL} X 0,03 X 0,33) / 20.00,00€)		
			Valor		0,77		
	Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A _{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía de acciones, incluidas en esta línea, estimadas como meta para este Objetivo. El nº de acciones (N _{acc}) será la resultante de aplicar a la A _{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (3%) y a este objetivo (33%), y el resultado dividirlo entre veinte mil euros.					
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS			CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo NPL5. Promocionar la comarca con acciones que puedan atraer a la población NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, promocionar la cohesión social y la participación ciudadana NPL10. Disminuir la brecha digital de la población rural. NPL13.Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y fomentar el aumento de sus capacidades.			OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
						SÍ	SÍ
			OE6	OE7	OE8	OE9	OT
			SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LA LÍNEA DE AYUDAS Nº 5**

LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER.				ASIGNACIÓN (%)				
Objetivo general	OG5. Establecer sinergias con otros territorios para la puesta en valor de los recursos comarcales			3 % (46.426,76 €)				
Objetivos específicos		Indicadores de seguimiento y evaluación		Metas				
OE5.1. Poner en valor los recursos comarcales (a través del ecoturismo, patrimonio minero...)		IN5.1.1. Nº de acciones de cooperación destinadas a poner en valor los recursos comarcales (a través del ecoturismo, patrimonio minero...)		Fórmula	N _{acc} = (A _{EDL} X 0,03) / 20.000,00€			
				Valor	2,32			
				Metodología de cálculo	Una vez determinada la asignación económica definitiva para la EDL (A _{EDL}), se procederá al cálculo de la cuantía de acciones, incluidas en esta línea, estimadas como meta para este Objetivo. El nº de acciones (N _{acc}) será la resultante de aplicar a la A _{EDL} los porcentajes asignados a esta línea (3%), y el resultado dividirlo entre veinte mil euros.			
NECESIDADES DE LA EDLL QUE JUSTIFICAN LOS OBJETIVOS PREVISTOS				CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA PAC				
NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo NPL5. Promocionar la comarca con acciones que puedan atraer a la población NPL6. Promoción de una cooperación interterritorial que impulse el desarrollo estratégico de la comarca. NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, promocionar la cohesión social y la participación ciudadana				OE1	OE2	OE3	OE4	OE5
							SÍ	SÍ
				OE6	OE7	OE8	OE9	OT
				SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ

EPIGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS
5.6. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

LÍNEA DE AYUDAS Nº 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
SI	1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
SI	1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal.
SI	1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias.
SI	1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales.
SI	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. agrarios.
SI	1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. forestales.
SI	1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
AT.9	Efectos sobre utilización de recursos territoriales	10
AT.9.1	Empleo de materias primas del territorio	8
AT.9.2	Aprovechamiento de instalaciones, edificios o estructuras infrautilizados del territorio o en desuso (*)	4
FE-6	Mejora del desarrollo empresarial en el sector agroalimentario y/o forestal en el ámbito de la ZRL	30
FE 6-1	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la	30

	producción agrolimentaria y/o forestal	
FE 6-2	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	30
FE 6-3	La operación para la que se solicita la ayuda supone la puesta en marcha de una nueva actividad en el sector de la comercialización de productos agrarios y/o forestales	30
FE 6-4	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la producción de productos agroalimentarios y/o forestales	25
FE 6-5	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la transformación de productos agroalimentarios y/o forestales	25
FE 6-6	La operación para la que se solicita la ayuda supone la modernización de una actividad ya existente en el sector de la comercialización de productos agroalimentarios y/o forestales	25
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	25
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	20
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	23
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	25
CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	5
CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	4
CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	3
CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	4
CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	0
PE.1	Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación	5
PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	4
PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo</u>	4
PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo de larga duración</u>	4

PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>mujeres</u>	5
PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres <u>demandantes de empleo</u>	5
PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años	5
PE.1.3.1.	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, <u>demandantes de empleo</u>	5
PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	1
PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social <u>demandantes de empleo</u>	1
P.E. 1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	0
P.E. 1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	0
PE.2	Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación	5
PE 2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	4
PE 2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	4
PE 2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	5
PE 2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	5
PE 2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	1
PE 2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	5
PE 2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	1

PE 2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
PE 2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	1
PE 2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
PE 2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	1
PE 2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
PE 2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	1
PE 2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	1
PE 2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	1
IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	8
IG 1.1	Promotora persona física mujer	8
IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	8
IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	8
IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	7
IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	4
IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores "masculinizados"	2
IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores "masculinizados"	2
IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	2
JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)	4

JR.1.1	La operación esta promovida por: población joven emprendedora	4
JR 1.2	La operación está promovida por : población joven emprendedora demandante de empleo	4
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes	4
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.	3
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección	2
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes	2
JR.1.7	Asociaciones juveniles	4
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	3
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	3
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	2
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	3
PUNTUACIÓN TOTAL		100
Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
AT.1	Ámbito y/o localización de la operación	5
AT.1.1	Ejecución en todo el territorio de aplicación de la EDLL	5
AT.1.2	Ejecución entre el 51% y el 100% de los municipios de aplicación de la EDLL	4
AT.1.3	Ejecución entre el 20% y el 50% de los municipios de aplicación de la EDLL	3
AT.2	Factor de aislamiento	5

AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	5
AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	4
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	20
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	10
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	15
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en EDLL	20
FE.3	"ENCUADRAMIENTO DE LA OPERACIÓN, YA SEA PRODUCTIVA O NO PRODUCTIVA, EN ALGUNA DIVISIÓN DE LA NOMENCLATURA ESTADÍSTICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (nace, V2), SIEMPRE QUE SEAN SUBVENCIONABLES POR LEADER".	10
FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	10
FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	0
FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0
FE 3.4	Construcción	0
FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	0
FE 3.6	Transporte y almacenamiento	0
FE 3.7	Hostelería	0
FE 3.8	Información y comunicaciones	0
FE 3.9	Actividades inmobiliarias	0
FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	0
FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	0
FE 3.12	Administración Pública y Defensa	0
FE 3.13	Educación	0
FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	0

FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	0
FE 3.16	Otros servicios	5
FE-5	Puesta en valor de productos agroindustriales y/o forestales	20
FE 5-1	La operación para la que se solicita la ayuda implica la promoción, transformación, comercialización, mejora de la información o cualquier otro mecanismo de puesta en valor de un producto agroindustrial y/o forestal en la ZRL	18
FE 5-2	La operación para la que se solicita la ayuda implica la promoción, transformación, comercialización, mejora de la información o cualquier otro mecanismo de puesta en valor de un producto agroindustrial y/o forestal acogido a cualquier régimen de calidad reconocido a nivel europeo, estatal, regional, o bien a marcas de calidad territorial certificadas	2
RD.2	Evolución de los índices de población	5
RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	5
RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	5
RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	3
RD.3	Densidad de población (n.º habitantes/Km2)	5
RD.3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado)	5
Rd 3.2.	El núcleo de población está en riesgo moderado de despoblación (menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado)	3
CC.5	Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático	5
CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas,talleres, seminarios, <i>webinar</i>)	3
CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	5
CC.10	Promoción de la producción sostenible y ecológica	10
CC.10.1	Fomento de la producción de materias primas o transformados agrícolas, ganaderos o forestales que se acojan a un régimen ecológico acreditado o que vaya a obtenerlo tras la ejecución	10
CC.10.2	Fomento de la fabricación de productos o bienes industriales que se acojan a un régimen ecológico acreditado o que vayan a obtenerlo tras la ejecución.	10
CC.10.3	Adquisición equipos o software que permitan optimizar los recursos, minimizando costes e insumos y aumentando la eficacia de las labores agrícolas	0
CC.10.4	Difusión del concepto “huella de carbono” a través del fomento del consumo de productos locales	8

CC.10. 5	Adquisición de equipos para técnicas y labores agrícolas respetuosos con el medio, según certificación fabricante	0
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda	5
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora	10
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	10
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	6
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	8
PUNTUACIÓN TOTAL		100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS
5.7. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2

LÍNEA DE AYUDAS Nº 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables		
sí	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.		
sí	2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.		
sí	2.6. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas.		
sí	2.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha y desarrollo de nuevas actividades económicas a través de la ejecución de un plan empresarial.		
CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS			
Código		Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter productivo)	Puntuación asignada
AT.2		Factor de aislamiento	15
	AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	15
	AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	14
CO.1		Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	30
	CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	26
	CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	28
	CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en eEDLL	30
FE.3		"ENCUADRAMIENTO DE LA OPERACIÓN, YA SEA PRODUCTIVA O NO PRODUCTIVA, EN ALGUNA DIVISIÓN DE LA NOMENCLATURA ESTADÍSTICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (nace, V2), SIEMPRE QUE SEAN SUBVENCIONABLES POR LEADER".	20
	FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	0 (cero)
	FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	20

	FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	20
	FE 3.4	Construcción	20
	FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	20
	FE 3.6	Transporte y almacenamiento	20
	FE 3.7	Hostelería	20
	FE 3.8	Información y comunicaciones	20
	FE 3.9	Actividades inmobiliarias	20
	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	20
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	20
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	0
	FE 3.13	Educación	20
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	20
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	20
	FE 3.16	Otros servicios	20
	CC.1	Mejora de eficiencia energética y reducción consumo	3
	CC.1.1	Adquisición de maquinaria, aparatos o equipos eficientes energéticamente (como mínimo calificación C nueva etiqueta energética o informe técnico)	3
	CC.1.2	Sustitución de maquinaria o equipos por otros más eficientes energéticamente.	2
	CC.1.3	Construcción, reforma o/o adaptación bienes inmuebles cuyos proyectos incorporen medidas de eficiencia energética (obtención calificación energética C/D) y al menos el 10 % del presupuesto total esté destinado a tal fin, siempre que se sean adicionales o superiores a las medidas obligatorias impuestas por la normativa vigente.	3
	CC.1.4	Realización de estudios, jornadas, charlas, eventos o difusión de información que pongan en valor la constitución de comunidades energéticas en ZRL	1
	PE.1	Creación de empleo por cuenta propia asociado a una operación	3
	PE.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia	2
	PE.1.1.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo</u>	2
	PE.1.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>demandantes de empleo de larga duración</u>	2
	PE.1.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para <u>mujeres</u>	2
	PE.1.2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para mujeres <u>demandantes de empleo</u>	2

	PE.1.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años	2
	PE.1.3.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para jóvenes < 35 años, <u>demandantes de empleo</u>	2
	PE.1.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social	1
	PE.1.4.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia para personas con diversidad funcional o en riesgo de exclusión social demandantes de empleo	3
	P.E. 1.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en el municipio donde se ejecutará la actividad empresarial (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	3
	P.E. 1.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta propia (salvo producción o comercialización agraria o forestal) siempre que implique el empadronamiento ex novo de la persona promotora en un municipio de la ZRL distinto al de donde se ejecutará la actividad empresarial. (SUBCRITERIO A TENER EN CUENTA PARA VALORAR OPERACIONES DE TIPOLOGÍA 2.7)	2
PE.2	Creación de empleo por cuenta ajena asociado a una operación		3
	PE 2.1	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año. / 1 UTA	4
	PE 2.2	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena para demandantes de empleo, duración mínima 1 año. / 1 UTA	4
	PE 2.3	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena de duración mínima 1 año / 1 UTA para demandantes de empleo de larga duración. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	5
	PE 2.4	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	5
	PE 2.5	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, ocupado por mujeres demandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa- operación completo	1
	PE 2.6	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	5
	PE 2.7	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, ocupado por jóvenes < 35 años <u>de-</u> mandantes de empleo. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa -operación completo	1
	PE 2.8	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5

PE 2.9	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/1 UTA, ocupado por personas de capacidades diversas o personas desfavorecidas <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	1
PE 2.10	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
PE 2.11	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año/ 1 UTA, <u>primer empleo</u> para mujeres <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	1
PE 2.12	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	5
PE 2.13	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para jóvenes < 35 años <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo	1
PE 2.14	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social. Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	1
PE 2.15	Creación de un puesto de trabajo por cuenta ajena, duración mínima 1 año / 1 UTA, <u>primer empleo</u> para personas de capacidades diversas o en riesgo de exclusión social, <u>demandantes de empleo</u> . Graduable según sea jornada parcial, completa o programa operación completo.	1
IG.1	Tipología de la entidad promotora (excepto Ayuntamientos y entes públicos)	3
IG 1.1	Promotora persona física mujer	2
IG 1.2	Promotora empresa /persona jurídica en el que las mujeres tengan el 51% de los derechos de voto	2
IG 1.3	Empresa coparticipada al 50% de los derechos de voto por una mujer	2
IG 1.4	Explotaciones agrarias de titularidad compartida	0 (cero)
IG 1.5	Asociaciones y federaciones de mujeres	2
IG 1.6	Empresas de mujeres o dirigidas por mujeres en sectores "masculinizados"	1
IG 1.7	Empresa coparticipada al 50% por una mujer en sectores "masculinizados"	1
IG 1.8	Asociaciones y federaciones que trabajen por la igualdad de género	1

JR.1	Contribución a la promoción de condiciones para la igualdad de oportunidades de la juventud rural (menores de 35 años)		3
JR.1.1	La operación esta promovida por: población joven emprendedora		2
JR 1.2	La operación está promovida por : población joven emprendedora demandante de empleo		2
JR.1.3	Personas jurídicas y comunidades de bienes con porcentaje de participación al menos de 51% de jóvenes		2
JR.1.4	Empresa coparticipada al 50% por una persona joven.		2
JR.1.5	Personas jurídicas con mayoría de jóvenes en órgano de dirección		1
JR.1.6	Cooperativas con al menos un 51% de socios jóvenes		1
JR.1.7	Asociaciones juveniles		2
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda		5
IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)		5
IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)		5
IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)		5
PS.1	Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora		3
PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL		3
PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL		3
PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.		3
SP.1	Mejora del acceso a servicios de proximidad de calidad		12
SP.1.1	La operación implica la creación de nuevos servicios de proximidad a la población en general		11
SP.1.2	La operación implica la mejora de los servicios de proximidad existentes		11
SP.1.3	La operación implica el fomento de servicios de proximidad para personas dependientes		1
PUNTUACIÓN TOTAL			100

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
AT.1	Ambito y/o localización de la operación	5
AT.1.1	Ejecución en todo el territorio de aplicación de la EDLL	5
AT.1.2	Ejecución entre el 51% y el 100% de los municipios de aplicación de la EDLL	4
AT.1.3	Ejecución entre el 20% y el 50% de los municipios de aplicación de la EDLL	3
AT.2	Factor de aislamiento	5
AT.2.1	El núcleo de población donde se ejecuta la operación está a más de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia.	5
AT.2.2	El núcleo de población se ejecuta la operación está a más de 30 minutos y menos de 60 minutos de distancia del municipio capital de provincia	4
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	20
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	10
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	15
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en eEDLL	20
FE.3	"ENCUADRAMIENTO DE LA OPERACIÓN, YA SEA PRODUCTIVA O NO PRODUCTIVA, EN ALGUNA DIVISIÓN DE LA NOMENCLATURA ESTADÍSTICA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS (nace, V2), SIEMPRE QUE SEAN SUBVENCIONABLES POR LEADER".	10
FE 3.1	Agricultura, ganadería, silvicultura	0
FE 3.2	Industria extractiva o manufacturera	10
FE 3.3	Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	8
FE 3.4	Construcción	5
FE 3.5	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor	5
FE 3.6	Transporte y almacenamiento	8
FE 3.7	Hostelería	10

	FE 3.8	Información y comunicaciones	10
	FE 3.9	Actividades inmobiliarias	5
	FE 3.10	Actividades profesionales, científicas y técnicas	10
	FE 3.11	Actividades administrativas y servicios auxiliares	5
	FE 3.12	Administración Pública y Defensa	0
	FE 3.13	Educación	5
	FE 3.14	Actividades sanitarias y de servicios sociales	10
	FE 3.15	Actividades artísticas, recreativas o de entretenimiento	10
	FE 3.16	Otros servicios	10
RD.2	Evolución de los índices de población		5
	RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	5
	RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	5
	RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	3
RD.3	Densidad de población (n.º habitantes/Km2)		5
	RD.3.1	El núcleo de población está en riesgo severo de despoblación (menos de 8 habitantes por kilómetro cuadrado)	5
	Rd 3.2.	El núcleo de población está en riesgo moderado de despoblación (menos de 20 habitantes por kilómetro cuadrado)	3
CC.5	Formación, difusión o sensibilización sobre Adaptación y mitigación frente al Cambio Climático		5
	CC.5.1	Acciones formativas de diverso formato (curso, jornadas, talleres, seminarios, <i>webinar</i>)	3
	CC.5.2	Contribución a la ampliación del conocimiento, difusión o sensibilización sobre efectos del cambio climático	5
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda		5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PT.1	Contribución de la operación a la puesta en valor del patrimonio		20

	PT.1.1	La operación supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de los patrimonios natural, monumental, arquitectónico o artístico para su posterior uso, mediante intervenciones físicas, o por actuaciones de formación, difusión o sensibilización de los mismos	5
	PT.1.2	La operación tiene como finalidad la promoción, difusión y conservación de oficios, labores o especialidades gastronómicas tradicionales del territorio contempladas en la EDL (*)	10
	PT.1.3	Operaciones que contemplen cualquier otra acción sobre el patrimonio rural identificada en la EDL como de posible interés (*)	10
PS.1 Tipología de la cooperación de la persona física o jurídica promotora			5
	PS.1.1	Integración en estructuras o entidades cooperativas de primer o segundo grado de la ZRL	4
	PS.1.2	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté alguno de los OOTT de la EDL	3
	PS.1.3	Integración en asociaciones, estructuras o entidades entre cuyos objetivos esté la promoción del desarrollo rural, e impulsar el desarrollo endógeno en la ZRL.	4
SP.1 Mejora del acceso a servicios de proximidad de calidad			10
	SP.1.1	La operación implica la creación de nuevos servicios de proximidad a la población en general	5
	SP.1.2	La operación implica la mejora de los servicios de proximidad existentes	5
	SP.1.3	La operación implica el fomento de servicios de proximidad para personas dependientes	10
SP.2 Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida			5
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	0
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	5
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	5
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS
5.8. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

LÍNEA DE AYUDAS Nº 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
SI	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
SI	3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
SI	3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.

CRITERIOS DE SELECCIÓN APLICABLES A LA LÍNEA DE AYUDAS

Código	Denominación de criterios y subcriterios de selección (operaciones de carácter NO productivo)	Puntuación asignada
CO.1	Resolución de las necesidades priorizadas detectadas en EDLL (*)	25
CO.1.1	La operación atiende a 1 necesidad priorizada detectada en EDLL	20
CO.1.2	La operación atiende a 2 necesidades priorizadas detectadas en EDLL	22
CO.1.3	La operación atiende a 3 ó más necesidades priorizadas detectadas en eEDLL	25
RD.2	Evolución de los índices de población	20
RD.2.1	Municipios con pérdida de más del 15% de población censada en el último marco 2014-2022	20
RD.2.2	Municipios con pérdida de más del 10% de población censada en el último marco 2014-2022	18

	RD.2.3	Municipios con pérdida de más del 5% de población censada en el último marco 2014-2022	16
CC.8	Actuaciones en el entorno urbano, agrario o en el patrimonio medioambiental		5
	CC.8.1	Intervenciones en emplazamientos significativos que supongan la regeneración del entorno ambiental degradado (miradores naturales, yacimientos arqueológicos, pozos, molinos, acequias, lavaderos o fielatos...)	5
	CC.8.2	Campañas para la repoblación de parcelas y/o adopción de alcorques dirigidas a la población escolar, escuelas adultos, otros colectivos interesados	5
	CC.8.3	Fomento de acciones colectivas de voluntariado para limpieza de entornos degradados (Campañas "basuraleza")	5
	CC.8.4	Programas de multiplicación de la superficie con sombra vegetal e instalación de pavimentos permeables y jardines de lluvia en cascos urbanos	5
	CC.8.5	Limpieza, regeneración y naturalización de cauces fluviales en cascos urbanos y otras áreas de interés ambiental	5
	CC.8.6	Medidas de estímulo para la instalación de huertos recreativos en medio rural y urbano	5
	CC.8.7	Actuaciones de creación o mejora de senderos, vías verdes, miradores naturales, parques periurbanos o aulas de naturaleza.	5
	CC.8.8	Programa de siembra y mantenimiento de setos silvestres en grandes predios de cultivo sin cobertura vegetal permanente	5
JR.3	Acciones positivas en favor de la juventud rural		5
	JR.3.1	Cursos orientados a jóvenes para aumentar sus competencias y empleabilidad	3
	JR.3.2	Operación promovida por entidades con participación en ciclos formativos de FP Dual, o convenios de prácticas oficiales para población joven	3
	JR.3.3	Operaciones o proyectos que impliquen retorno de población joven recién graduada (máximo 12 meses desde finalización formación de grado medio o superior tanto reglada como no reglada) al medio rural y su incorporación al mundo laboral (por cuenta ajena o propia) en el ámbito geográfico de la ZRL	5
	JR.3.4	Sensibilización o formación versada en las posibilidades de contribución de la población juvenil al desarrollo local	3
	JR.3.5	Fomento del ocio y tiempo libre para la juventud rural	5
	JR.3.6	Fomento del asociacionismo, la participación social y dinamización de la población joven, así como mejora de su situación y calidad de vida	5
	JR.3.7	Creación o fomento de empresas que, diversificando su actividad, generen productos o servicios dirigidos a la población joven.	5

	JR.3.8	La operación responde a una o más necesidades específicas en materia de juventud identificadas en la EDL (*)	3
IN.1	Carácter innovador de la operación para la que se solicita la ayuda		5
	IN.1.1	La operación pertenece a alguno de los sectores de la economía considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader (*)	5
	IN.1.2	La operación aborda alguna de las temáticas consideradas innovadoras en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
	IN.1.3	La operación integra alguno de los aspectos considerados innovadores en la Estrategia de Desarrollo Local Leader(*)	5
PT.1	Contribución de la operación a la puesta en valor del patrimonio		20
	PT.1.1	La operación supone la puesta en valor de una infraestructura, equipamiento y/o elemento de los patrimonios natural, monumental, arquitectónico o artístico para su posterior uso, mediante intervenciones físicas, o por actuaciones de formación, difusión o sensibilización de los mismos	20
	PT.1.2	La operación tiene como finalidad la promoción, difusión y conservación de oficios, labores o especialidades gastronómicas tradicionales del territorio contempladas en la EDL (*)	20
	PT.1.3	Operaciones que contemplen cualquier otra acción sobre el patrimonio rural identificada en la EDL como de posible interés (*)	20
SP.2	Contribución de la operación a la mejora de la calidad de vida		20
	SP.2.1	Operaciones para la modernización de municipios, la dotación y mejora de servicios, infraestructuras y equipamientos básicos demandados por la población	15
	SP.2.2	Operaciones que contemplen el fomento de nuevos servicios identificados como prioritarios en la EDL (*)	5
	SP.2.3	La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad	20
PUNTUACIÓN TOTAL			100

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.9. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4****LÍNEA DE AYUDAS Nº 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR**

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
	4.1. Operaciones destinadas a la elaboración y difusión de estudios, planes y programas que favorezcan y contribuyan al desarrollo local.
	4.2. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de formación para la capacitación en el medio rural.
SÍ	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio.
SÍ	4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local.
SÍ	4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS**5.10. PLAN DE ACCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5****LÍNEA DE AYUDAS Nº 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER**

Selección	Tipologías de operaciones subvencionables
SÍ	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
Temáticas a abordar a través de las actividades de cooperación Leader	
Promoción de los recursos locales.	
Difusión y puesta en valor del patrimonio comarcal.	

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.11. COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Estrategia de Transición Justa (ETJ)
ORGANISMO	Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
Los Convenios de Transición Justa son una herramienta nueva que busca atender a los impactos producidos por la transición energética y ecológica desde 2018. A tal fin, los convenios se proponen combinar la ambición climática fijada en la Ley de Cambio Climático y Transición Energética y el PNIEC con una ambición similar en el cumplimiento de objetivos sociales para el acompañamiento de estos procesos de transformación. El convenio establecido con motivo del cierre de la Central Térmica de Puente Nuevo incluye a varios municipios de la comarca, afectados por este cierre. En el desarrollo del Convenio se convocan ayudas a proyectos productivos y no productivos de los que se pueden beneficiar los promotores de los municipios incluidos.	
DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Programa de estímulo a la creación y consolidación del trabajo autónomo en Andalucía
ORGANISMO	Junta de Andalucía
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
Con el Programa de estímulo a la creación y consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía, el Gobierno de la Junta de Andalucía fortalece el régimen de ayudas vigente para personas trabajadoras autónomas de nuestra comunidad apoyando la cotización de las mismas a la Seguridad Social, de modo que se reduzca la carga de gastos que supone dicha cotización en los estadios iniciales de su actividad. La Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 de la Comarca del Valle del Alto Guadiato contempla un conjunto de operaciones destinadas a satisfacer y mitigar las necesidades y debilidades identificadas; es por ello, que uno de sus objetivos se enfoca al impulso y mejora los sectores estratégicos de la comarca, que potenciar la economía territorial y del capital humano, mediante la transferencia de conocimiento, el impulso de la cultura emprendedora, y el fomento del desarrollo tecnológico. La Estrategia de Desarrollo Leader del Valle del Alto Guadiato 2023-2027 y el Programa de Estímulo a la Creación y Consolidación del Trabajo Autónomo en Andalucía son dos instrumentos complementarios que persiguen objetivos comunes.	

- Fomentar el emprendimiento y la creación de empleo en el medio rural.

- Dinamizar la economía local y diversificar la actividad económica.
- Mejorar la calidad de vida de los habitantes del Valle del Alto Guadiato.

La colaboración entre la EDLL y el Programa de Estímulo es una oportunidad para potenciar el emprendimiento y el desarrollo económico del Valle del Alto Guadiato y la colaboración entre ambos programas puede contribuir de manera significativa al crecimiento socio-económico del Valle del Alto Guadiato.

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Programa de Andalucía FEDER 2021-2027
ORGANISMO	Junta de Andalucía
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
El Programa de Andalucía contiene una programación de FEDER que se distribuye en 5 Objetivos Políticos, 8 Prioridades y 17 Objetivos Específicos. Dentro del Objetivo Político 1: “Una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad regional a las tecnologías de la información y de las comunicaciones”. Se incluye la Prioridad: P1A. “Transición digital e inteligente” se ha incorporado una programación en el Objetivo Específico RSO 1.1. Desarrollar y mejorar las capacidades de investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas. Objetivos Políticos: • OP 1. Una Europa más competitiva e inteligente. • OP 2. Una Europa más verde. • OP 3. Una Europa más conectada. • OP 4. Una Europa más social e inclusiva. • OP 5. Una Europa más próxima a los ciudadanos Prioridades: • Prioridad P1A. “Transición digital e inteligente” • Prioridad 1B. Conectividad digital • Prioridad 2A. Transición verde • Prioridad 2B. Movilidad urbana • Prioridad 3A. Movilidad • Prioridad 4A. Transformación social • Prioridad 4B. Cultura y Turismo • Prioridad P5A. Integración Territorial y Local Estos objetivos y prioridades, desarrollados en los objetivos específicos, pueden dar lugar a actuaciones en la comarca complementarias a los objetivos de la EDLL del Valle del Alto Guadiato.	

DENOMINACIÓN PLAN/PROGRAMA	Otras políticas horizontales de la Unión Europea
ORGANISMO	Unión Europea
DESCRIPCIÓN DE LA COMPLEMENTARIEDAD	
La EDLL Valle del Alto Guadiato 2023-2027 contribuye a las políticas horizontales de la Unión Europea: • PAC • VIII Programa de Acción Plurianual en materia de Medio Ambiente • Pacto Verde Europeo • Estrategia Biodiversidad 2030 • Estrategia de la Granja a la Mesa • Hacia una Europa Sostenible de aquí a 2030 • Pilar Europeo de Derechos Sociales y su Plan de Acción • Unión Europea de la Energía • Europa Creativa • Protección de los consumidores • Agenda Urbana: economía circular, cambio climático, transición digital, transición energética. La Estrategia de Desarrollo Local 2023-2027 Valle del Alto Guadiato contempla un conjunto de operaciones destinadas a satisfacer y mitigar las necesidades y debilidades identificadas. Estas operaciones implican proyectos que van a contribuir al fomento de la agricultura sostenible, Protección de la biodiversidad y Lucha contra el cambio climático y Economía circular, Promoción de sistemas alimentarios sostenibles, Mejora de la calidad de vida y Cohesión territorial y coadyuvan a la consecución de los objetivos de las políticas horizontales de la Unión Europea indicadas. En materia de igualdad de género, la complementariedad se produce con el Instituto Andaluz de la Mujer y el Centro de Información a la Mujer.	

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.12. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “IGUALDAD DE GÉNERO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Con respecto al desarrollo del sector agrario y forestal, hay que puntualizar que se trata de un sector masculinizado, especialmente en lo referente a la propiedad de las explotaciones y de las empresas.

Sólo el 28% de la titularidad de las explotaciones agrarias está en manos de las mujeres, éstas no están apenas representadas en las estructuras económicas de gestión y decisión, como en las cooperativas y en las comunidades de regantes.

Diversos condicionantes demográficos que presenta la comarca, como la estructura de la población, su continuado envejecimiento, baja natalidad y la emigración de mujeres en edad activa, hacen que a largo plazo el relevo laboral no esté garantizado.

A pesar de ello, gracias a la mecanización de las tareas agroganadeas, una pequeña minoría de mujeres se han incorporado al sector primario.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

- Incremento y mejora del empleo en las mujeres en agricultura y ganadería
- Evitar la emigración de las mujeres jóvenes y mejor formadas
- Incorporación de las mujeres en los aprovechamientos de los recursos endógenos (dehesa, recursos forestales, agroindustrias, , etc.).
- Propiciar la participación de las mujeres en los órganos de decisión de las Cooperativas agrarias.
- Fomentar la participación de las mujeres en la gestión sostenible del medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático.
- Sensibilizar y formar sobre la importancia de la igualdad de género en el sector agrario y forestal.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero, se pretende dar más presencia a la mujer en ésta línea, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de trabajadora con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es mujer en los criterios PE.1.2 y PE.1.2.1 y por cuenta ajena si la persona contratada es mujer, en los criterios PE.2.4 y PE.2.5. Así mismo según la tipología de empresa, se le da una mayor puntuación cuando la presencia de la mujer es destacable, según aparece en el epígrafe IG.1.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA
Con respecto a la situación de la mujer en relación con la diversificación de la economía del territorio hay que puntualizar que la mayoría del empleo del género femenino en el sector servicios generado en la comarca es asalariado, sólo un 33% de mujeres las que han emprendido algún negocio lo que pone de manifiesto la escasez de emprendimiento entre las mujeres. En general, las mujeres tienen más formación, pero menos oportunidades laborales con cualificación lo que conlleva que el paro registrado es mucho más elevado en este colectivo, lo que refleja la dificultades que tienen las mujeres para encontrar un empleo, siendo muy significativa la presencia de las mujeres en la contratación a tiempo parcial, el doble que los hombres.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
• Incrementar el emprendimiento y la creación de empresas lideradas por mujeres en los sectores del turismo y servicios • Favorecer el acceso de la mujer a sectores muy masculinizados como industria y construcción • Sensibilización en igualdad para hombres y mujeres • Apoyar la participación de las mujeres en sectores económicos clave para el desarrollo del territorio. • Promover la conciliación de la vida laboral y familiar para ambos sexos.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero, se pretende dar más presencia a la mujer en ésta línea, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado como a nivel de trabajadora con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es mujer en los criterios PE.1.2 y PE.1.2.1 y por cuenta ajena si la persona contratada es mujer, en los criterios PE.2.4 y PE.2.5. Así mismo según la tipología de empresa, se le da una mayor puntuación cuando la presencia de la mujer es destacable, según aparece en el epígrafe IG.1.
LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE
SITUACIÓN DE PARTIDA
La situación sociodemográfica revela una pérdida de población, envejecimiento y predominio masculino. Hay una alta proporción de personas mayores de 65 años, con una notable feminización de este grupo, y una baja representación de mujeres menores de 65 años y jóvenes menores de 15 años. Esta tendencia amenaza el relevo generacional y presenta desafíos sociales y económicos para la región. La feminización del trabajo doméstico y del cuidado familiar persiste, generando problemas de conciliación que impiden el acceso equitativo de las mujeres al mercado laboral. Hay una falta de concienciación y formación para reducir la brecha de género, con profesiones aún dominadas por hombres y otras por mujeres, lo que perpetúa estereotipos y roles de género y dificulta la igualdad de oportunidades laborales para las mujeres. Se observa una emigración selectiva de mujeres y jóvenes más cualificados, lo que agrava la situación

demográfica y económica de la región.

Las mujeres tienen una presencia limitada en puestos de liderazgo y gestión dentro de las empresas locales, lo que impide su plena participación en la toma de decisiones económicas y empresariales.

Hay una falta de programas de formación continua específicamente dirigidos a mujeres, lo que limita sus oportunidades de desarrollo profesional y su capacidad para competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral.

A pesar de los avances en algunos sectores, sigue existiendo una notable brecha salarial de género, con las mujeres ganando significativamente menos que los hombres por trabajos de igual valor, lo que refuerza la desigualdad económica y profesional.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

- Mejorar las redes asociativas de las mujeres, el funcionamiento interno y su dinamismo.
- Luchar contra la discriminación por razón de género y promover la igualdad de oportunidades para todos los habitantes del Valle del Alto Guadiato.
- Favorecer la conciliación familiar y corresponsabilidad, con el incremento de servicios que ayudan a la conciliación
- Apoyar a la creación o mejora de equipamientos y servicios deficitarios para la mejora de la calidad de vida de las mujeres, y de la población en general.
- Prestar especial atención a las necesidades y demandas de las mujeres en situación de vulnerabilidad.
- Promover la participación de las mujeres en la conservación y difusión del patrimonio cultural del Valle del Alto Guadiato.
- Apoyar proyectos culturales que fomenten la igualdad de género y la lucha contra los estereotipos.
- Visibilizar el papel de las mujeres en la historia y la cultura del territorio.
- Fomentar la participación de las mujeres en la gestión sostenible del medio ambiente y en la lucha contra el cambio climático.
- Promover la adopción de medidas que tengan en cuenta el impacto de género en la transición energética.
- Apoyar proyectos que integren la perspectiva de género en la educación ambiental.
- Sensibilizar y formar sobre la importancia de la igualdad de género.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero, se pretende dar más presencia a la mujer en ésta línea, puntuándose las acciones que contribuyan a la mejora de la calidad de vida de las mismas (Epígrafe SP.2) a través de la ejecución de proyectos que permitan a las mujeres la conciliación de la vida laboral y familiar de la mujer, como puede apreciarse en el criterio S.P. 2.3 La operación promueve el cuidado y la calidad de vida de personas mayores de 65 años a través de actividades/servicios exclusivos para esa franja de edad.

Así mismo se alcanzarán mejoras en éste sector de la población con la ejecución de proyectos que cumplan con los objetivos planteados en ésta línea: OE3.1. Mejorar la calidad de vida de la población con la creación y mejora de las instalaciones e infraestructuras básicas, la prestación de servicios y el

acceso a los recursos y actividades o el OE3.3. Dinamizar a la población rural, aumentando la cohesión social y la identidad comarcal.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Se detecta una falta de formación continua específicamente dirigida a mujeres, lo que limita sus oportunidades de desarrollo profesional y su capacidad para competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral.

Es palpable el rol de la mujer como cuidadora de las personas mayores y niños en el hogar, lo que dificulta su falta de participación en los procesos y acciones sociales y económicas del territorio y su incorporación al mercado laboral.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

- Promover iniciativa que formen, informen y capaciten a las mujeres, incrementando su empleabilidad.
- Fomentar la cultura emprendedora entre las mujeres.
- Promover iniciativas que incentiven la participación de la mujer en los diferentes procesos y acciones sociales y económicas de la comarca.
- Desarrollar iniciativas que aseguren el acceso de la mujeres a la cultura.
- Potenciar el acercamiento de las nuevas tecnologías a las mujeres, en particular y a los habitantes de la comarca en general.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación del cuadro financiero se pretende dar más presencia a la mujer en ésta línea a través de la ejecución de los proyectos propios ejecutados por el GDR cuyos objetivos irán encaminados a la dinamización de la población, con especial interés en las mujeres, a través de la información y la sensibilización aumentando sus capacidades y a fomentar el emprendimiento aumentando las posibilidades de inserción laboral de las mujeres.

Entre los objetivos planteados en esta línea, cabe destacar el OE4.2. Dinamizar a la población a través de la información y la sensibilización y aumentar sus capacidades mitigando la brecha urbano/rural o el OE4.3. Promover la cohesión social, el desarrollo local sostenible y la identidad territorial

LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER

SITUACIÓN DE PARTIDA

El Valle del Alto Guadiato cuenta con recursos turísticos, patrimoniales y naturales de un alto valor, los cuales son una fuente potencial de aprovechamiento que hace de la comarca una zona con especiales potencialidades. Sin embargo queda de manifiesto un desconocimiento y escasa valoración por parte de la población femenina generados por la falta de motivación hacia lo que ha significado el mundo rural y

la falta de identidad comarcal.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
• Propiciar el contacto de las mujeres con los recursos del territorio mediante acciones de carácter informativo. • Sensibilizar a las mujeres sobre la existencia y la importancia de los recursos naturales y culturales del territorio. • Concienciar sobre la importancia de la salvaguarda y puesta en valor de los recursos del territorio entre las mujeres. • Llevar a cabo, entre las mujeres, labores de sensibilización y concienciación sobre la importancia de los recursos endógenos sin explotar en el territorio, los cuales pueden aprovechar poniéndolos en valor como recurso económico.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de la limitación del cuadro financiero se pretende dar más presencia a la mujer en ésta línea a través de la ejecución de las actividades de cooperación ejecutadas por el GDR cuyos objetivos iran encaminados a poner en valor los recursos comarcales (a través del ecoturismo, patrimonio minero...) y formentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a las mujeres.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.13. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “JUVENTUD RURAL”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

Con respecto al desarrollo del sector agrario y forestal, hay que puntualizar que la población joven, sobre todo cualificada, emigra a núcleos de población de mayor tamaño en busca de puestos de trabajo de calidad, formación, mejores condiciones de vida o mayores oportunidades de desarrollo personal lo que provoca un despoblamiento y envejecimiento que tiene consecuencias en la dinámica económica del territorio, que pierde vitalidad, tiene dificultades para favorecer el relevo generacional en el sector agrario y forestal, frena las posibilidades de innovación en el tejido primario.

La edad media de los propietarios de explotaciones en la comarca se sitúa en 61,61 años: el número de gerentes con más de 65 años han pasado de representar el 29,3% al 39% en 2020). La mayor parte de los jefes y las jefas de explotaciones en la comarca tienen más de 55 años, mientras que el grupo de menores de 35 años apenas representa el 4% del total.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

- Facilitar la incorporación de la juventud a las explotaciones agrarias y ganaderas para que aporten nuevas ideas adaptadas a las nuevas metodologías.
- Mejorar la formación de los/las jóvenes en agricultura y ganadería.
- Generar nuevas oportunidades de empleabilidad en empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
- Facilitar la incorporación de la juventud a las explotaciones agrarias y ganaderas para que aporten nuevas ideas adaptadas a las nuevas metodologías.
- Frenar el éxodo rural de las personas jóvenes y promover su arraigo en el territorio para garantizar el relevo generacional y el dinamismo social y económico de la comarca.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar más presencia en ésta línea a los jóvenes, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado como por cuenta ajena, con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es joven en los criterios PE.1.3 y PE.1.3.1 y por cuenta ajena si la persona contratada es joven, en los criterios PE.2.6 y PE.2.7. Así mismo según la tipología de empresa, se le da una mayor puntuación cuando la presencia de la población joven es destacable, según aparece en el epígrafe JR.1.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL
SITUACIÓN DE PARTIDA
En lo referente a la diversificación de la economía rural hay que poner de manifiesto que la marcha masiva de personas jóvenes cualificadas en búsqueda de oportunidades laborales ante la dificultad de acceder a empleos de calidad se erige en la principal problemática a la que se enfrenta la comarca del Valle del Alto Guadiato, lo que dificulta la permanencia de personas jóvenes en el territorio. Se observa un aumento progresivo del paro entre las mujeres jóvenes en edad activa y fértil, con una proporción de desempleadas superior a la de sus homólogos masculinos en el mismo rango etario. Se aprecia la baja implicación de la población joven en decisiones institucionales y aspectos sociales, unida a la falta de formación y de espacios de ocio en la comarca. Factores demográficos como el envejecimiento continuo, la baja natalidad y la emigración de jóvenes impactan negativamente en la economía local, dificultando el relevo generacional en trabajos tradicionales y la supervivencia de negocios y comercios locales. La falta de vocación emprendedora entre los jóvenes requiere ser abordada mediante la promoción del espíritu emprendedor y, programas de formación específicos.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
• Crear oportunidades de empleo en los nuevos nichos que se pueden generar a partir del aprovechamiento de los recursos endógenos ociosos (monte, Economía Verde, Economía Social, ...). • Incrementar el emprendimiento de la juventud rural en los sectores del turismo y servicios, apoyar el desarrollo de iniciativas empresariales lideradas por jóvenes, impulsando la innovación, la diversificación económica y la generación de empleo en sectores emergentes • Facilitar la incorporación de la juventud al mercado laboral al generar nuevas oportunidades de empleabilidad para aprovechar el capital humano y mitigar el éxodo juvenil. • Mejorar la formación de los/as jóvenes vinculada a la demanda del mercado laboral.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar más presencia en ésta línea a los jóvenes, potenciando su presencia tanto a nivel de empresariado como por cuenta ajena, con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones puntuando más si se crea empleo por cuenta propia si es joven en los criterios PE.1.3 y PE.1.3.1 y por cuenta ajena si la persona contratada es joven, en los criterios PE.2.6 y PE.2.7. Así mismo según la tipología de empresa, se le da una mayor puntuación cuando la presencia de la población joven es destacable, según aparece en el epígrafe JR.1.
LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE
SITUACIÓN DE PARTIDA
Se percibe una infravaloración de la importancia de las personas jóvenes y una baja implicación de la población joven en decisiones institucionales y aspectos sociales, participan poco en la vida pública,

con un asociacionismo juvenil escaso.

Hay una carencia de instalaciones y actividades culturales y recreativas saludables para jóvenes y niños.

Se está produciendo una emigración selectiva de mujeres y jóvenes con mayor nivel de cualificación.

La juventud rural está abandonando sus municipios de origen, ya que, a pesar del potencial atractivo de la región, las grandes deficiencias en ocio, educación y empleo impiden que se convierta en un verdadero polo de atracción.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

La Estrategia integra la perspectiva de juventud de manera transversal en todos los ámbitos, como manera de fomentar el bienestar y mejorar la calidad de vida y la participación de las y los jóvenes, aprovechando la oportunidad de transformación social que brinda la EDLP.

En el Plan de Acción se recoge la tipología de operaciones que se pretenden implantar a través de la EDL; se pretende que las operaciones propuestas mejoren las condiciones de vida y la participación de las y los jóvenes:

- Incrementar el atractivo para los jóvenes, lo que contendría el éxodo rural: mejorar algunos servicios culturales y de ocio, así como los equipamientos de utilidad para jóvenes (bibliotecas, polideportivos, centros de reunión...)
- Incrementar la participación juvenil en la vida pública, dando a conocer y potenciando los organismos e instrumentos existentes.
- Reforzar las asociaciones juveniles y la creación de nuevas, mejorando su participación en la política de desarrollo rural en el GDR.
- Promover la participación y el liderazgo en asociaciones juveniles
- Promover la sensibilización y el compromiso de la juventud con los valores medioambientales y sociales, impulsando iniciativas de desarrollo sostenible y preservación del patrimonio natural y cultural.
- Apoyar a la creación o mejora de equipamientos y servicios deficitarios para la mejora de la calidad de vida de las y los jóvenes y de la población en general.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar más presencia en ésta línea a los jóvenes, puntuando más las acciones positivas en favor de la juventud rural, como puede observarse en el epígrafe JR.3 y en los criterios correspondientes a éste epígrafe(JR.3.1-JR.3.8).

LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR

SITUACIÓN DE PARTIDA

Se detecta una falta de formación continua específicamente dirigida a los jóvenes, lo que limita sus oportunidades de desarrollo profesional y su capacidad para competir en igualdad de condiciones en el mercado laboral.

Existe una falta de cultura emprendedora entre los jóvenes. Inexistencia de una oferta de ocio y cultura y de lugares donde los jóvenes puedan desarrollar sus capacidades.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
• Promover iniciativa que formen, informen y capaciten a los jóvenes, incrementando su empleabilidad. • Fomentar la cultura emprendedora entre los jóvenes. • Promover iniciativas que incentiven la participación de la población joven en los diferentes procesos y acciones sociales y económicas de la comarca. • Desarrollar iniciativas que aseguren el acceso de los jóvenes a la cultura. • Potenciar el acercamiento de las nuevas tecnologías a los jóvenes en particular y a los habitantes de la comarca en general.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de la limitación del cuadro financiero se pretende dar más presencia a los jóvenes en ésta línea a través de la ejecución de los proyectos propios ejecutados por el GDR cuyos objetivos irán encaminados a la dinamización de la población, con especial interés en la población joven, a través de la información y la sensibilización aumentando sus capacidades y a fomentar el emprendimiento aumentando las posibilidades de inserción laboral de los jóvenes.
LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER
SITUACIÓN DE PARTIDA
El Valle del Alto Guadiato cuenta con recursos turísticos, patrimoniales y naturales de un alto valor, los cuales son una fuente potencial de aprovechamiento que hace de la comarca una zona con especiales potencialidades. Sin embargo queda de manifiesto un desconocimiento y escasa valoración por parte de la población joven generados por la falta de motivación hacia lo que ha significado el mundo rural y la falta de identidad comarcal.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
• Propiciar la a promoción de los valores ligados al mundo rural entre la población joven. • Mejorar el conocimiento y la opinión de los jóvenes sobre la vida en el medio rural. • Propiciar el contacto cultural de los jóvenes con el patrimonio comarcal, mediante actuaciones de carácter informativo y de sensibilización. • Sensibilizar a la población joven sobre el patrimonio paisajístico y cultural de la comarca. • Sensibilizar y concienciar a los jóvenes sobre la salvaguarda y la puesta en valor de los recursos del territorio.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS

PLANTEADOS

Dentro de la limitación del cuadro financiero se pretende dar más presencia a la población joven en ésta línea a través de la ejecución de las actividades de cooperación ejecutadas por el GDR cuyos objetivos irán encaminados a poner en valor los recursos comarcales (a través del ecoturismo, patrimonio minero...) y formentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a los jóvenes.

EPÍGRAFE 5. OBJETIVOS, PLAN DE ACCIÓN Y COMPLEMENTARIEDAD CON OTROS PLANES Y PROGRAMAS

5.14. INFORME DE IMPACTO DEL OBJETIVO TRANSVERSAL “LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO”

LÍNEA DE AYUDAS N.º 1. DESARROLLO DEL SECTOR AGRARIO Y FORESTAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

En el Valle del Alto Guadiato la situación ambiental es buena, en las prácticas agrícolas y ganaderas predomina el extensivo.

En las explotaciones, la maquinaria es mejorable debiendo ser paulatinamente modernizada con maquinaria más eficiente.

En cuanto a los sistemas de producción energética, la producción de energía a partir de fuentes renovables debe ser incrementada.

MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR

- Desarrollar prácticas agrícolas sostenibles
- Incrementar el emprendimiento en el sector de la transformación y/o comercialización de productos agrarios sostenibles
- Modernización del sector de transformación agroalimentaria para responder a los retos de la digitalización, del cambio climático y de la globalización.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADO

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar presencia en ésta línea a la lucha contra el cambio climático con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones, puntuando más la mejora de la eficiencia energética como puede apreciarse en los criterios correspondientes al epígrafe CC.1 y a la promoción de la producción sostenible y ecológica en el epígrafe CC.10 y sus criterios.

LÍNEA DE AYUDAS N.º 2. DIVERSIFICACIÓN DE LA ECONOMÍA RURAL

SITUACIÓN DE PARTIDA

El patrimonio natural-medioambiental con el que cuenta la comarca del Valle del Alto Guadiato, con una alta biodiversidad y presencia de especies amenazadas a nivel europeo, convierte la *promoción sostenible de la biodiversidad y riqueza del patrimonio natural, arquitectónico y artístico* de la comarca en la principal oportunidad y/o fortaleza en la que debe centrarse el Valle del Alto Guadiato. La calidad de los cielos nocturnos y la declaración de la zona como Destino Turístico Starlight es otro gran valor de la comarca.

La comarca del Valle del Alto Guadiato posee recursos de gran calidad, susceptibles de aprovechamiento económico sostenible y respetuoso con el medio ambiente (la dehesa como modelo de desarrollo sostenible, agricultura y ganadería, industrias agroalimentarias, patrimonio material e inmaterial, turismo rural y cinegético, etc.).

Es manifiesta la necesidad de avanzar en la implantación de sistemas de eficiencia energética y energías renovables en las empresas.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
- Mejorar la eficiencia energética y apostar por las energías renovables par avanzar en la transición verde. - Aumentar la sostenibilidad del sector productivo fomentando un modelo de producción compatible con el aprovechamiento de los recursos naturales desde la preservación del medioambiente y el cuidado del entorno.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar presencia en ésta línea a la lucha contra el cambio climático con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones, puntuando más la mejora de la eficiencia energética como puede apreciarse en los criterios correspondientes al epígrafe CC.1 y la formación y difusión o sensibilización sobre adaptación y mitigación frente cambio climático, epígrafe CC.5 y sus criterios.
LÍNEA DE AYUDAS N.º 3. CONSERVACIÓN DEL MEDIO RURAL, MEJORA DE LA CALIDAD DE VIDA Y APOYO AL DESARROLLO SOCIAL Y SOSTENIBLE
SITUACIÓN DE PARTIDA
En el Valle del Alto Guadiato la situación ambiental es buena, teniendo presente que todos los territorios deben contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En cuanto a los sistemas de producción energética, la producción de energía a partir de fuentes renovables debe ser incrementada.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
- Promoción sostenible de la biodiversidad y riqueza del patrimonio natural de la Zona Rural Leader. - Contribuir a un desarrollo socioeconómico más sostenible, bajo en emisiones de gases de efecto invernadero que mitiguen y fomenten la lucha contra el cambio climático - Sensibilizar e informar para avanzar en implantación de soluciones de eficiencia y ahorro energético a partir de fuentes de energía renovables por parte de las administraciones públicas locales y empresas. - Promoción de la movilidad sostenible, las soluciones de transporte que avancen en la transición verde. - Apoyar a la creación o mejora de equipamientos y servicios innovadores y sostenibles para la mejora de la calidad de vida de la población.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar presencia en ésta línea a la lucha contra el cambio climático con una mayor puntuación en los criterios de selección de operaciones, puntuando más las actuaciones en el entorno urbano, agrario o en el patrimonio medioambiental, epígrafe CC.8 y sus criterios.
LÍNEA DE AYUDAS N.º 4. FOMENTO DEL DESARROLLO LOCAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PROPIOS POR PARTE DE LOS GDR
SITUACIÓN DE PARTIDA
En el Valle del Alto Guadiato la situación ambiental es buena, teniendo presente que todos los territorios deben contribuir a mitigar los efectos del cambio climático. En cuanto a los sistemas de producción energética, la producción de energía a partir de fuentes renovables debe ser incrementada.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
• Promover iniciativas que formen, informen y capaciten sobre cómo mitigar los efectos del cambio climático. • Potenciar el acercamiento de los sistemas de producción energética a partir de energías renovables.
MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS
Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar presencia en ésta línea a la lucha contra el cambio climático con la ejecución de los proyectos propios del GDR en cuyos objetivos se encuentran promocionar iniciativas que formen, informen y capaciten sobre cómo mitigar los efectos del cambio climático y potenciar el acercamiento de los sistemas de producción energética a partir de energías renovables
LÍNEA DE AYUDAS N.º 5. ACTIVIDADES DE COOPERACIÓN LEADER
SITUACIÓN DE PARTIDA
El Valle del Alto Guadiato cuenta con recursos medioambientales y naturales de un alto valor, los cuales son una fuente potencial de aprovechamiento que hace de la comarca una zona con especiales potencialidades. Cabe destacar calidad de los cielos nocturnos y la declaración de la zona como Destino Turístico Starlight como un recurso de gran valor en la comarca. Sin embargo queda de manifiesto un desconocimiento y escasa valoración de estos recursos por parte de la población y un desconocimiento por parte de los organismos públicos en materia de contaminación lumínica.
MEJORAS O CAMBIOS QUE SE PRETENDEN ALCANZAR
• Implantar una cultura de un uso racional de la iluminación, que permita el ahorro energético en nuestro territorio y la protección de especies que necesitan un cielo oscuro para su conservación, acciones que favorecen proteger el patrimonio cultural asociado a la visión del cielo nocturno. • Promover un uso racional de la iluminación artificial, con un uso más eficiente de la energía, favore-

ciendo la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente.

- Propiciar la sostenibilidad del territorio, entendido éste como el mayor equilibrio posible entre el respeto al medio ambiente y al desarrollo económico de las zonas rurales.

MECANISMOS O ACTUACIONES PREVISTAS PARA ALCANZAR LAS MEJORAS O CAMBIOS PLANTEADOS

Dentro de la limitación de nuestro cuadro financiero se pretende dar presencia en ésta línea a la lucha contra el cambio climático con la ejecución de los proyectos propios del GDR en cuyos objetivos se encuentren informar sobre la importancia del uso racional de la iluminación artificial , con un uso más eficiente de la energía, favoreciendo la lucha contra el cambio climático y la protección del medio ambiente y propiciar la sostenibilidad del territorio, entendido éste como el mayor equilibrio posible entre el respeto al medio ambiente y al desarrollo económico de las zonas rurales.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN

6.0. INTRODUCCIÓN

En este epígrafe, tomando como base los objetivos específicos, se muestran las tipologías de cada línea de ayudas con las que se plantea su consecución.

En las primeras columnas de cada tabla, se presentan las necesidades a las que se da respuesta con el planteamiento de cada uno de los objetivos y las referencias de la matriz DAFO a la que responde su definición. Para mostrar la mayor trazabilidad, se detallan en primer lugar las referencias de las DAFO temáticas que dieron lugar a la definición de las necesidades y que, por tanto, se abordan también con los objetivos, seguidas de las referencias correspondientes a la DAFO comarcal que han dado lugar a su definición.

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN 6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1			
REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1), D (3.4) , D (3.1), D (3.3), DAFO_D1, DAFO_D2, DAFO_D5, A (3.4), DAFO_A2, DAFO_F1, DAFO_O3,	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL3. Incrementar la competitividad de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario, a través de la creación, mejora y/o diversificación de las empresas	OE1.1. Potenciar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones agrarias y forestales, con la creación y mejora de empresas y la dotación de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades empresariales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.	1.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos y herramientas de apoyo al sector agrario y/o forestal. 1.7. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones agrarias. 1.8. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de explotaciones forestales. 1.11. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas que presten servicios al sector agrario y/o forestal.
D (2.1), D (3.4) , D (3.1), D (3.3), DAFO_D1, DAFO_D2, DAFO_D5 A (3.4), DAFO_A2, DAFO_F1, DAFO_F2, DAFO_O3	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL3. Incrementar la competitividad de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario, a través de la creación, mejora y/o diversificación de las empresas	OE1.2 Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos agrarios y forestales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.	1.9. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. agrarios. 1.10. Operaciones destinadas a la puesta en marcha, modernización y mejora de la competitividad de empresas dedicadas a la transform. y/o comercialización de prod. forestales.

D (2.1), D (3.4) , D (1.2), D (2.4), DAFO_D1, DAFO_D2 A (3.4), DAFO_A1, DAFO_A2, DAFO_F1, DAFO_O3	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL12. Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y fomentar el aumento de sus capacidades.	OE1.3 Fomentar la información sobre las posibilidades de desarrollo de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario.	1.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas al sector agrario y/o forestal.
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN 6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2			
REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (3.2), D (3.1), DAFO_D2, DAFO_D5, DAFO_F1, DAFO_F4, DAFO_F5, DAFO_O1, DAFO_O4, DAFO_O5	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL7. Incrementar la competitividad de la economía comarcal con la creación y mejora de empresas, la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo de oportunidades de teletrabajo y la vertebración la economía.	OE2.1. Diversificación económica rural a través de la creación y mejora de empresas la dotación de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades empresariales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural. 2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (3.2), D (3.1), D (3.5), D (4.4), DAFO_D2, DAFO_D4, DAFO_D5, DAFO_F1, DAFO_F4, DAFO_O2	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL7. Incrementar la competitividad de la economía comarcal con la creación y mejora de empresas, la incorporación de nuevas tecnologías, el desarrollo de oportunidades de teletrabajo y la vertebración la economía. NPL11. Mejorar la calidad de vida con la dotación y mejora de servicios a la	OE2.2. Creación y mejora de empresas de servicios básicos para la mejora de la calidad de vida y adaptación de las empresas para la sostenibilidad.	2.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo a la diversificación de la economía rural.

	población: atendiendo de manera particular a la población dispersa, a las personas mayores y a las mujeres		
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (1.2), D (2.4), DAFO_D2, DAFO_F1, DAFO_F4, DAFO_F5, DAFO_O1, DAFO_O2, DAFO_O5	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y a las mujeres.	OE2.3. Fomentar la información sobre las posibilidades de desarrollo para la diversificación de la economía comarcal.	2.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información y promoción vinculadas a la diversificación de la economía rural.
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN
6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 3

REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (4.4), D (4.5), D. (4.6), DAFO_D6, D (2.1), D (2.2), D (3.5), D (4.4), D (1.1), D (4.1), DAFO_D2, DAFO_D4, DAFO_A2, DAFO_F4, DAFO_O2, DAFO_O4	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población. NPL9. Desarrollar y modernizar las infraestructuras para el desarrollo de la economía y la mejora de la calidad de vida. NPL10. Disminuir la brecha digital de la población rural. NPL11. Mejorar la calidad de vida con la dotación y mejora de servicios a la población: atendiendo de manera particular a la población dispersa, a las personas mayores y a las mujeres. NPL12. Impulso de la implementación de un sistema de transporte público eficiente y sostenible.	OE3.1. Mejorar la calidad de vida de la población con la creación y mejora de las instalaciones e infraestructuras básicas, la prestación de servicios y el acceso a los recursos y actividades,	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible. 3.6. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios para el desarrollo social, sostenible y la mejora de la calidad de vida.
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (2.1), F (3.1), F (3.3), DAFO_D2, DAFO_A2, DAFO_F1, DAFO_F5, DAFO_O1, DAFO_O4	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población. NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo. NPL5. Promocionar la comarca con acciones que puedan atraer a la población	OE3.2. Conservar, poner en valor y promocionar los recursos comarcales.	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible. 3.5. Operaciones destinadas a la conservación, protección, rehabilitación y recuperación del

			patrimonio rural incluyendo el medioambiental.
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (1.2), D (2.4), D (3.4), D (2.1), F (3.1), F (3.3), D (2.3), D (2.4), DAFO_D3, D (2.1), D (2.2),D (1.1), D (4.1), DAFO_D2, DAFO_D3, DAFO_A2, DAFO_F5	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población. NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL5. Promocionar la comarca con acciones que puedan atraer a la población. NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, promocionar la cohesión social y la participación ciudadana NPL10. Disminuir la brecha digital de la población rural. NPL13. Fomento del ocio y la participación cultural para todas las edades, con especial énfasis en la población joven y las personas mayores.	OE3.3. Dinamizar a la población rural, aumentando la cohesión social y la identidad comarcal.	3.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de promoción, información y sensibilización vinculadas a la conservación del patrimonio rural, la mejora de la calidad de vida y el desarrollo social y sostenible.
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN 6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4			
REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (1.2), D (2.4), D (3.4), D (1.2), D (3.1), D (2.1), F (3.1), F (3.3), DAFO_D1, DAFO_D2, DAFO_A2, DAFO_F1, DAFO_F2, DAFO_F5, DAFO_O1, DAFO_O4	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo NPL5. Promocionar la comarca con acciones que puedan atraer a la población	OE4.1. Poner en valor y promocionar los recursos comarcales.	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio. 4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local. 4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (2.3), D (2.4), DAFO_D3, D (2.1), D (2.2), D (1.2), D (2.4), DAFO_D1, DAFO_D2, DAFO_D3, DAFO_A2, DAFO_F3,	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, promocionar la cohesión social y la participación ciudadana. NPL10. Disminuir la brecha digital de la población rural. NPL12. Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y	OE4.2. Dinamizar a la población a través de la información y la sensibilización y aumentar sus capacidades mitigando la brecha urbano/rural	4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local. 4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.

	fomentar el aumento de sus capacidades.		
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (1.2), D (2.4), D (3.4), D (1.2), D (3.1), D (2.3), D (2.4), DAFO_D3, D (2.1), D (2.2), DAFO_D1, DAFO_D2, DAFO_D3, DAFO_A2,	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población. NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, promocionar la cohesión social y la participación ciudadana. NPL10. Disminuir la brecha digital de la población NPL12. Informar a la población rural en temas de interés para el desarrollo de sectores productivos de la comarca y fomentar el aumento de sus capacidades. rural.	OE4.3. Promover la cohesión social, el desarrollo local sostenible y la identidad territorial	4.3. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de información, sensibilización y promoción que contribuyan al conocimiento del territorio. 4.4. Operaciones destinadas al desarrollo de actividades de demostración que contribuyan a difundir experiencias que favorezcan el desarrollo local. 4.5. Operaciones destinadas a la dotación y mejora de herramientas de apoyo al desarrollo local.
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 6. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN 6.1. LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5			
REFERENCIAS DAFO	NECESIDADES PRIORIZADAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	TIPOLOGÍAS DE OPERACIONES SUBVENCIONABLES SELECCIONADAS
D (2.1), D (3.4) , A (3.4), D (1.2), D (2.4), D (3.4), D (1.2), D (3.1), D (2.1), F (3.1), F (3.3), D (1.2), D(3.1), D (2.3), D (2.4), DAFO_D3, DAFO_D1, DAFO_D2, DAFO_A2, DAFO_F1, DAFO_F2, DAFO_F5, DAFO_O1, DAFO_O3, DAFO_O4,	NPL1. Afrontar el Reto demográfico con acciones que posibiliten la fijación de población. NPL2. Fomentar el emprendimiento y aumentar las posibilidades de inserción laboral, con especial atención a la población joven y/o a las mujeres. NPL4. Conservar y poner en valor los recursos patrimoniales: naturales, arqueológicos, históricos, industriales y culturales, para el fomento de la identidad comarcal y el desarrollo del turismo. NPL5. Promocionar la comarca con acciones que puedan atraer a la población. NPL6. Promoción de una cooperación interterritorial que impulse el desarrollo estratégico de la comarca. NPL8. Dinamizar a la población fomentando la identidad comarcal, promocionar la cohesión social y la participación ciudadana.	OE5.1. Poner en valor los recursos comarcales (a través del ecoturismo, patrimonio minero...)	5.1. Operaciones destinadas a la preparación y ejecución de Actividades de Cooperación Leader.
OBSERVACIONES			

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.0. INTRODUCCIÓN

El seguimiento y la evaluación aportarán información sobre el grado de ejecución de la estrategia y sobre los efectos generados por ésta.

Para ello se recopilará información que garantizará, por un lado, la detección de desviación y adaptación de medidas correctoras a tiempo y, por otro lado, aportará información sobre el grado de ejecución y la eficacia de la estrategia.

El proceso de seguimiento se realizará de manera continua desde el inicio hasta el final del periodo de actuación, contando con mecanismos de participación ciudadana en el seguimiento y desarrollo de la estrategia.

Por tanto, son mecanismos fundamentales para la eficacia de la estrategia y para favorecer la transparencia y la rendición de cuentas con respecto a la utilización de los recursos públicos.

El seguimiento y la evaluación son mecanismos complementarios, que servirán para:

- Aportar información sobre el grado de ejecución, la consecución de los objetivos, la eficacia y la eficiencia.
- Adoptar un enfoque participativo y pluralista, en cuanto a que consideran la aportación de quienes han estado implicadas/os a lo largo del proceso de implementación de la estrategia.

En los mecanismos adoptados, se incluye la transversalidad de género y el análisis de la evolución de los jóvenes.

La metodología a aplicar contendrá información cuantitativa y cualitativa, contando en ésta última con la participación de la población, (ciudadanía, representantes de los distintos grupos y asociaciones, interlocutores sociales y económicos, personas beneficiarias, etc.).

En este análisis del Plan de Acción, el GDR analizará el nivel de consecución de los objetivos, valorando su idoneidad o necesidad de adaptación considerando:

- o Nivel de consecución.
- o Cambios sociales que puedan ocurrir a lo largo de la implementación de la EDLL.
- o Idoneidad de los objetivos planteados y/o necesidades de adaptación de los mismos.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.1. PROCEDIMIENTOS PARA LA DIFUSIÓN, EL ASESORAMIENTO Y LA TOMA DE DECISIONES

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN

Las actividades comprendidas en el Plan de Comunicación estarán destinadas a difundir las actuaciones y proyectos que se han de poner en marcha con la Estrategia, así como los resultados obtenidos gracias a las mismas, ofreciendo **información accesible y comprensible**, de manera clara, concisa y en un lenguaje sencillo, asegurando que sea accesible para todos los sectores de la población.

Los mecanismos previstos para conocer la EDLL y sus objetivos entre la población del Valle del Alto Guadiato, con el fin último de que las personas y entidades promotoras conozcan las posibilidades de ayuda existentes, los requisitos exigidos y los criterios de selección aplicables se articula en las siguientes actuaciones:

- Presentación pública de la EDLL del Valle del Alto Guadiato.
- Publicaciones en la página web del GDR VALLE DEL ALTO GUADIATO. En la página web se destinará un espacio destacado para la información sobre los aspectos de interés general en la implementación de la EDLL, para el asesoramiento a las personas/entidades promotoras.
- Redes sociales (Facebook, Instagram,...).
- Material gráfico: versión resumen de la Estrategia.
- Medios de comunicación de ámbito local.
- Soportes digitales: distribución de información a través de email, whatsapp...

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA EL ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS/ENTIDADES PROMOTORAS

Para el asesoramiento a las personas/entidades promotoras, durante el proceso de diseño de sus intervenciones, se establecen las siguientes actuaciones:

- Publicación de la convocatoria de ayudas en la página web y redes sociales.
- Reuniones de asesoramiento con promotores, para asesorarles sobre la convocatoria y el procedimiento de tramitación de las ayudas.
- Canal de comunicación accesible (correo electrónico, teléfono...) para que las personas y entidades interesadas puedan solicitar asesoramiento.
- Reuniones individuales con los promotores, visitas in situ a los lugares de inversión cuando proceda.
- Atención telefónica y por e-mail personalizada a las personas/entidades promotoras.

Los mecanismos que se establecen para el acompañamiento, se describen a continuación:

- Publicaciones de interés sobre la tramitación de las ayudas, en la página web.
- Canal de comunicación accesible (correo electrónico, teléfono...) para que las personas y entidades interesadas puedan solicitar asesoramiento.
- Reuniones individuales con los promotores, visitas in situ a los lugares de inversión cuando proceda, para asesorarles durante la instrucción de los expedientes.
- Atención telefónica y por e-mail personalizada a las personas/entidades promotoras.

PROCEDIMIENTOS APLICABLES PARA LA TOMA DE DECISIONES

El Grupo de Desarrollo Rural Valle del Alto Guadiato, en su calidad de GDR, será responsable de la definición y puesta en práctica de la presente Estrategia de desarrollo local Leader del Valle del Alto Guadiato, realizando las funciones que le sean asignadas para la implementación de la misma.

Al efecto, el GDR Valle del Alto Guadiato cuenta con una *estructura interna*, entendida como un conjunto de recursos humanos, que se articulan de la siguiente forma:

- a) La **Asamblea de Socios/as**, es el órgano supremo de decisión de la entidad.
- b) La **Junta Directiva de la Asociación**, es el órgano colegiado de gobierno, representación, gestión y administración de la Asociación.
- c) En tercer lugar, el **Equipo Técnico**, responsable directo de la gestión y seguimiento.

Para la toma de decisiones, se aplicará lo que establezcan las bases reguladoras de aplicación para la implementación de las EDLL, aplicando los criterios establecidos para cada línea de ayudas, relacionados en el epígrafe 5.

En la selección de operaciones, se asegurará la no discriminación y transparencia de forma que se eviten conflictos de intereses, y garantiza los principios de colaboración, objetividad, imparcialidad, eficacia, eficiencia, transparencia, publicidad y libre concurrencia.

Se dispone de un protocolo de igualdad, aprobado por la Asamblea de Socios, de aplicación en todos los procesos de actuación.

MECANISMOS PARA ASEGURAR LA TRANSPARENCIA Y EVITAR LOS CONFLICTOS DE INTERESES

Se dispone de un mecanismo para asegurar la transparencia y evitar los conflictos de intereses, aprobado por la Asamblea de Socios, de aplicación en todos los procesos de actuación.

MECANISMOS PARA INCORPORAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL FUNCIONAMIENTO DEL GDR

El GDR contempla entre sus fines Garantizar la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, y en concreto promover la composición paritaria entre hombres y mujeres.

En aplicación de este principio, las asociaciones de mujeres o sus federaciones forman parte, tanto de la Asamblea de Socios como de la Junta Directiva.

Se dispone además de un Protocolo de Igualdad y un Protocolo para la Prevención del Acoso en el Trabajo y la Discriminación Laboral, ambos aprobados por la Asamblea de Socios.

Las personas que trabajan en el equipo técnico, tienen una gran experiencia en la incorporación de la perspectiva de género, adquirida a lo largo de una amplia trayectoria profesional, en la que se ha llevado la gestión de numerosas acciones en esta materia, además de la asistencia a numerosos eventos y jornadas formativas en materia de género.

La perspectiva de género, se aplica en todas las actuaciones de la Asociación. De manera particular se ha aplicado durante todo el proceso de elaboración de la presente EDLL, desde el análisis DAFO, hasta la elaboración del Plan de Acción, considerando la situación de la mujer en la comarca y determinando las líneas, tipologías de actuación y criterios necesarios para la mejora de esta situación.

MECANISMOS PREVISTOS PARA LA DINAMIZACIÓN DE LA POBLACIÓN JOVEN DE LA ZONA RURAL LEADER

El GDR trabaja por la dinamización de la población joven de la ZRL, contempla entre sus Estatutos contempla la pertenencia de las asociaciones de jóvenes o sus federaciones, tanto de la Asamblea de Socios como de la Junta Directiva.

Se trabaja con los jóvenes directamente, a través de asociaciones dirigidas por ellos, o junto a entidades que se dedican a la dinamización de la juventud.

Las personas que trabajan en el equipo técnico, tienen una gran experiencia en la dinamización de los jóvenes de la ZRL, adquirida a lo largo de una amplia trayectoria profesional, en la que se ha llevado la gestión de numerosas acciones en esta materia, además de la asistencia a numerosos eventos y jornadas formativas.

La promoción de la juventud, se considera en todas las actuaciones de la Asociación. De manera particular se ha aplicado durante todo el proceso de elaboración de la presente EDLL, desde el análisis DAFO, hasta la elaboración del Plan de Acción, considerando la situación de los jóvenes en la comarca y determinando las líneas, tipologías de actuación y criterios necesarios para la mejora de

esta situación.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.2. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 1

OBJETIVO GENERAL	OG1. Mejora de la competitividad y sostenibilidad de los sectores agrario, agroindustrial y forestal mediante la creación y mejora de empresas, la diversificación de actividades y la valorización de las producciones, promoviendo la integración de la población joven, la generación de empleo de calidad y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE1.1. Potenciar la competitividad y sostenibilidad de las explotaciones agrarias y forestales, con la creación y mejora de empresas y la dotación de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades empresariales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.
	OE1.2 Potenciar las actividades de transformación y comercialización de productos agrarios y forestales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.
	OE1.3 Fomentar la información sobre las posibilidades de desarrollo de los sectores agrario, forestal y/o agroalimentario.

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO

El seguimiento va cuantitativo se realizará mediante la recopilación de la siguiente información:

- Indicadores de ejecución obligatorios, que serán suministrados a la Administración cuando ésta los requiera:
 - L700** Número total de operaciones ejecutadas
 - L710** Número de operaciones innovadores en el contexto local

Siempre que el indicador lo permita, los resultados se presentarán diferenciando sexo y tramos de edad.

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos

IN1.1.1. Hectáreas de cultivo que se benefician de las ayudas, bien por a la puesta en marcha de nuevas explotaciones y/o por la inversión para la modernización de sus infraestructuras, equipamientos, herramientas y/o servicios de apoyo de las mismas, con datos desagregados por sexo y rango de edad.

IN1.2.1. Empresas que se benefician de las ayudas, bien por nueva creación y/o por la modernización de sus infraestructuras, equipamientos, herramientas y/o servicios de apoyo, con datos desagregados por sexo y rango de edad.

IN1.3.1. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionadas por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos. (R.1.)

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

En el seguimiento cualitativo se analizará en profundidad la evolución de la EDLL, la consecución de los objetivos planteados en los objetivos de la línea 1 y, en su caso, las necesidades de modificación de los mismos, para ello se realizarán:

- Reuniones de Junta Directiva. En este órgano, están representados los principales agentes sociales y económicos del territorio.
- Reuniones de Asamblea General. En la asamblea se reúnen todos los socios del GDR, que representan de una forma muy amplia a la sociedad del Valle del Alto Guadiato.

- Mesas de trabajo participativo y de puesta en común: De manera puntual, se convocarán mesas de trabajo con otras entidades del territorio, con personas expertas y/o con promotores, para analizar diferentes aspectos de la evolución de la EDLL, de los colectivos de mujeres y de jóvenes del territorio, así como en el ámbito medioambiental.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.3. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 2**

OBJETIVO GENERAL	OG2. Diversificación de la economía comarcal a través de la creación y mejora de empresas y la dotación de servicios básicos para la mejora de la calidad de vida.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE2.1. Diversificación económica rural a través de la creación y mejora de empresas la dotación de infraestructuras, equipamientos, herramientas y servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades empresariales y con el apoyo al empleo de mujeres y jóvenes.
	OE2.2. Creación y mejora de empresas de servicios básicos para la mejora de la calidad de vida y adaptación de las empresas para la sostenibilidad.
	OE2.3. Fomentar la información sobre las posibilidades de desarrollo para la diversificación de la economía comarcal.

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO

El seguimiento va cuantitativo se realizará mediante la recopilación de la siguiente información:

- Indicadores de ejecución obligatorios, que serán suministrados a la Administración cuando ésta los requiera:
 - L700** Número total de operaciones ejecutadas
 - L710** Número de operaciones innovadores en el contexto local

Siempre que el indicador lo permita, los resultados se presentarán diferenciando sexo y tramos de edad.

Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos

IN2.1.1. Número de empresas rurales, incluidas las empresas de bioeconomía, desarrolladas con ayuda de la PAC (R.39)

IN2.1.2. Número de empleos creados en equivalente a tiempo completo (ETC). (R37)

IN2.2.1. Porcentaje de la población rural que se beneficiará de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas a la PAC (R.41.)

IN2.2.3. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionadas por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos. (R.1.)

METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO

En el seguimiento cualitativo se analizará en profundidad la evolución de la EDLL, la consecución de los objetivos planteados en los objetivos de la línea 2 y, en su caso, las necesidades de modificación de los mismos, para ello se realizarán:

- Reuniones de Junta Directiva. En este órgano, están representados los principales agentes sociales y económicos del territorio.
- Reuniones de Asamblea General. En la asamblea se reúnen todos los socios del GDR, que representan de una forma muy amplia a la sociedad del Valle del Alto Guadiato.
- Mesas de trabajo participativo y de puesta en común: De manera puntual, se convocarán mesas de trabajo con otras entidades del territorio, con personas expertas y/o con promotores, para analizar diferentes aspectos de la evolución de la EDLL, de los colectivos de mujeres y de jóvenes del territorio, así como en el ámbito medioambiental.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**7.4. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº****3**

OBJETIVO GENERAL	OG3. Poner en valor los recursos territoriales y de identidad, para potenciar un desarrollo sostenible en los ámbitos sociales, económicos y medioambientales, y mejorar la calidad de vida y las condiciones de la población.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE3.1. Mejorar la calidad de vida de la población con la creación y mejora de las instalaciones e infraestructuras básicas, la prestación de servicios y el acceso a los recursos y actividades,
	OE3.2. Conservar, poner en valor y promocionar los recursos comarcales.
	OE3.3. Dinamizar a la población rural, aumentando la cohesión social y la identidad comarcal.
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
El seguimiento va cuantitativo se realizará mediante la recopilación de la siguiente información: - Indicadores de ejecución obligatorios, que serán suministrados a la Administración cuando ésta los requiera: L700 Número total de operaciones ejecutadas L710 Número de operaciones innovadores en el contexto local Siempre que el indicador lo permita, los resultados se presentarán diferenciando sexo y tramos de edad.	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN3.1.1. Porcentaje de la población rural que se beneficiará de un mejor acceso a los servicios y las infraestructuras gracias a las ayudas a la PAC (R.41.)	
IN3.2.1. Nº proyectos que se benefician de las ayudas	
IN3.3.1. Nº proyectos de dinamización que se benefician de las ayudas	
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
En el seguimiento cualitativo se analizará en profundidad la evolución de la EDLL, la consecución de los objetivos planteados en los objetivos de la línea 3 y, en su caso, las necesidades de modificación de los mismos, para ello se realizarán: - Reuniones de Junta Directiva. En este órgano, están representados los principales agentes sociales y económicos del territorio. - Reuniones de Asamblea General. En la asamblea se reúnen todos los socios del GDR, que representan de una forma muy amplia a la sociedad del Valle del Alto Guadiato. - Mesas de trabajo participativo y de puesta en común: De manera puntual, se convocarán mesas de trabajo con otras entidades del territorio, con personas expertas y/o con promotores, para analizar diferentes aspectos de la evolución de la EDLL, de los colectivos de mujeres y de jóvenes del territorio, así como en el ámbito medioambiental.	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.5. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 4

OBJETIVO GENERAL	OG4. Incrementar la identidad territorial y las capacidades de la población y promocionar los recursos comarcales y capacitación de la población
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE4.1 Promover la cohesión social, el desarrollo local sostenible y la identidad territorial
	OE4.2. Dinamizar a la población a través de la información y la sensibilización y aumentar sus capacidades mitigando la brecha urbano/rural
	OE4.3. Promover la cohesión social, el desarrollo local sostenible y la identidad territorial
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
El seguimiento va cuantitativo se realizará mediante la recopilación de la siguiente información: - Indicadores de ejecución obligatorios, que serán suministrados a la Administración cuando ésta los requiera: L700 Número total de operaciones ejecutadas L710 Número de operaciones innovadores en el contexto local Siempre que el indicador lo permita, los resultados se presentarán diferenciando sexo y tramos de edad.	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN.4.1.1. Nº de acciones para la puesta en valor y promoción de los recursos comarcales.	
IN4.2.1. Número de personas que se benefician del asesoramiento, la formación y el intercambio de conocimientos o que participan en grupos operativos de la Asociación Europea para la Innovación (AEI) subvencionadas por la PAC con el fin de mejorar de manera sostenible los resultados en materia económica, social, medioambiental, climática y de utilización eficiente de los recursos. (R.1.)	
IN4.3.1. Nº de acciones para la cohesión social, el desarrollo local sostenible y la identidad territorial comarcales.	
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
En el seguimiento cualitativo se analizará en profundidad la evolución de la EDLL, la consecución de los objetivos planteados en los objetivos de la línea 4 y, en su caso, las necesidades de modificación de los mismos, para ello se realizarán: - Reuniones de Junta Directiva. En este órgano, están representados los principales agentes sociales y económicos del territorio. - Reuniones de Asamblea General. En la asamblea se reúnen todos los socios del GDR, que representan de una forma muy amplia a la sociedad del Valle del Alto Guadiato. - Mesas de trabajo participativo y de puesta en común: De manera puntual, se convocarán mesas de trabajo con otras entidades del territorio, con personas expertas y/o con promotores, para analizar diferentes aspectos de la evolución de la EDLL, de los colectivos de mujeres y de jóvenes del territorio, así como en el ámbito medioambiental.	

Al ser éstos los proyectos a realizar por los GDR, se analizarán también las temáticas, evaluando la vigencia de la idoneidad de las mismas a lo largo de la implantación de la EDLL.

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.6. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO DE LA EDLL. LÍNEA DE AYUDAS Nº 5

OBJETIVO GENERAL	OG5. Establecer sinergias con otros territorios para la puesta en valor de los recursos comarcales
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	OE5.1. Poner en valor los recursos comarcales (a través del ecoturismo, patrimonio minero...)
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUANTITATIVO	
El seguimiento va cuantitativo se realizará mediante la recopilación de la siguiente información: - Indicadores de ejecución obligatorios, que serán suministrados a la Administración cuando ésta los requiera: L900 Presupuesto total de la Unión previsto en el mercado FEADER, por Estrategia de Desarrollo Local LEADER L910 Importe total del FEADER comprometido para apoyar la ejecución de operaciones, incluidas las actividades de cooperación y preparación, seleccionadas en el marco de la Estrategia de Desarrollo Local Leader L920 Importe total de la contribución de la Unión pagada con cargo al FEADER por estrategia de desarrollo Siempre que el indicador lo permita, los resultados se presentarán diferenciando sexo y tramos de edad.	
Indicadores (ejecución y resultados) aplicables al seguimiento de los objetivos específicos	
IN5.1.1. Nº de acciones de cooperación destinadas a poner en valor los recursos comarcales (a través del ecoturismo, patrimonio minero...)	
METODOLOGÍA APLICABLE AL SEGUIMIENTO CUALITATIVO	
En el seguimiento cualitativo se analizará en profundidad la evolución de la EDLL, la consecución de los objetivos planteados en los objetivos de la línea 4 y, en su caso, las necesidades de modificación de los mismos, para ello se realizarán: - Reuniones de Junta Directiva. En este órgano, están representados los principales agentes sociales y económicos del territorio. - Reuniones de Asamblea General. En la asamblea se reúnen todos los socios del GDR, que representan de una forma muy amplia a la sociedad del Valle del Alto Guadiato. - Mesas de trabajo participativo y de puesta en común: De manera puntual, se convocarán mesas de trabajo con otras entidades del territorio, con personas expertas y/o con promotores, para analizar diferentes aspectos de la evolución de la EDLL, de los colectivos de mujeres y de jóvenes del territorio, así como en el ámbito medioambiental. Al ser éstos proyectos de cooperación realizados por los GDR, se analizarán también las temáticas, evaluando la vigencia de la idoneidad de las mismas a lo largo de la implantación de la EDLL.	

EPÍGRAFE 7. MECANISMOS DE GESTIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

7.7. MECANISMOS PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDLL

METODOLOGÍA APLICABLE A LA EVALUACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE DESARROLLO LOCAL LEADER

El sistema de evaluación aportará información cuantitativa y cualitativa sobre los siguientes puntos:

- Grado de ejecución y resultados acumulados, alcanzados por la Estrategia de Desarrollo Local Participativo en su conjunto, así como para cada objetivo general y para cada objetivo específico en el momento de la evaluación.
- Grado de ejecución y resultados acumulados, alcanzados por la Estrategia en el momento de la evaluación, en relación con su contribución a los objetivos transversales de la UE (innovación, medio ambiente, lucha contra el cambio climático e igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres).
- Grado de ejecución y resultados acumulados, alcanzados por la Estrategia, en relación con el impacto de ésta sobre la juventud rural.

Las evaluaciones que se realizarán tendrán los siguientes objetivos:

- Conocer y entender la ejecución y los resultados de la Estrategia.
- Disponer de información para la toma de decisiones.
- Disponer de información para la transparencia y la rendición de cuentas.
- Identificar lecciones aprendidas para el futuro.
- Identificar buenas prácticas.

Para ello:

- Se considerará la información de tipo cualitativo y cuantitativo recogidas en los puntos 7.2 a 7.6.
 - o Información cuantitativa, referente a los indicadores.
 - o Información cualitativa, rescatada mediante el mecanismo de participación basado en la captación y análisis de propuestas de mejora en la ejecución de la estrategia.

De los resultados del análisis de la evaluación, se podrá concluir la necesidad de adaptar la EDLL tanto a las realidades territoriales que puedan haber surgido durante la implementación, como para una mejor consecución de los resultados.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO

8.0. INTRODUCCIÓN

Se presenta en este epígrafe la distribución financiera de la EDLL del Valle del Alto Guadiato, propuesta por la Junta Directiva y aprobada por la Asamblea General.

En esta distribución, se supera ampliamente el mínimo establecido de inversión para las operaciones productivas, destinándose el 70% de la asignación a las líneas 1 y 2.

Para la línea 3, se propone una asignación del 24%, y para las líneas 4 y 5, un 3% para cada una de ellas.

EPÍGRAFE 8. PLAN FINANCIERO			
8.1. PLAN FINANCIERO Y CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES			
LÍNEAS DE AYUDAS ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		ASIGNACIÓN (%)	PRESUPUESTO
Línea de ayudas nº 1. Desarrollo del sector agrario y forestal.		35 %	541.645,62 €
Línea de ayudas nº 2. Diversificación de la economía rural.		35 %	541.645,61 €
Línea de ayudas nº 3. Conservación del medio rural, mejora de la calidad de vida y apoyo al desarrollo social y sostenible.		24 %	371.414,14 €
Línea de ayudas nº 4. Fomento del desarrollo local mediante la implementación de proyectos propios por parte de los GDR.		3 %	46.426,77 €
Línea de ayudas nº 5. Actividades de cooperación Leader.		3 %	46.426,76 €
TOTAL ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL LEADER		100%	1.547.558,90 €
CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (AYUDAS)		CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS TRANSVERSALES (Nº OPERACIONES)	
IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20 %	IGUALDAD DE GÉNERO (MIN 20%)	20 %
JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	20 %	JUVENTUD RURAL (MIN 10%)	10 %
LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30 %	LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO (MIN 30%)	30 %